

20
21

**INFORME
ANUAL DE
GESTIÓN**



20
21

**INFORME
ANUAL DE
GESTIÓN**

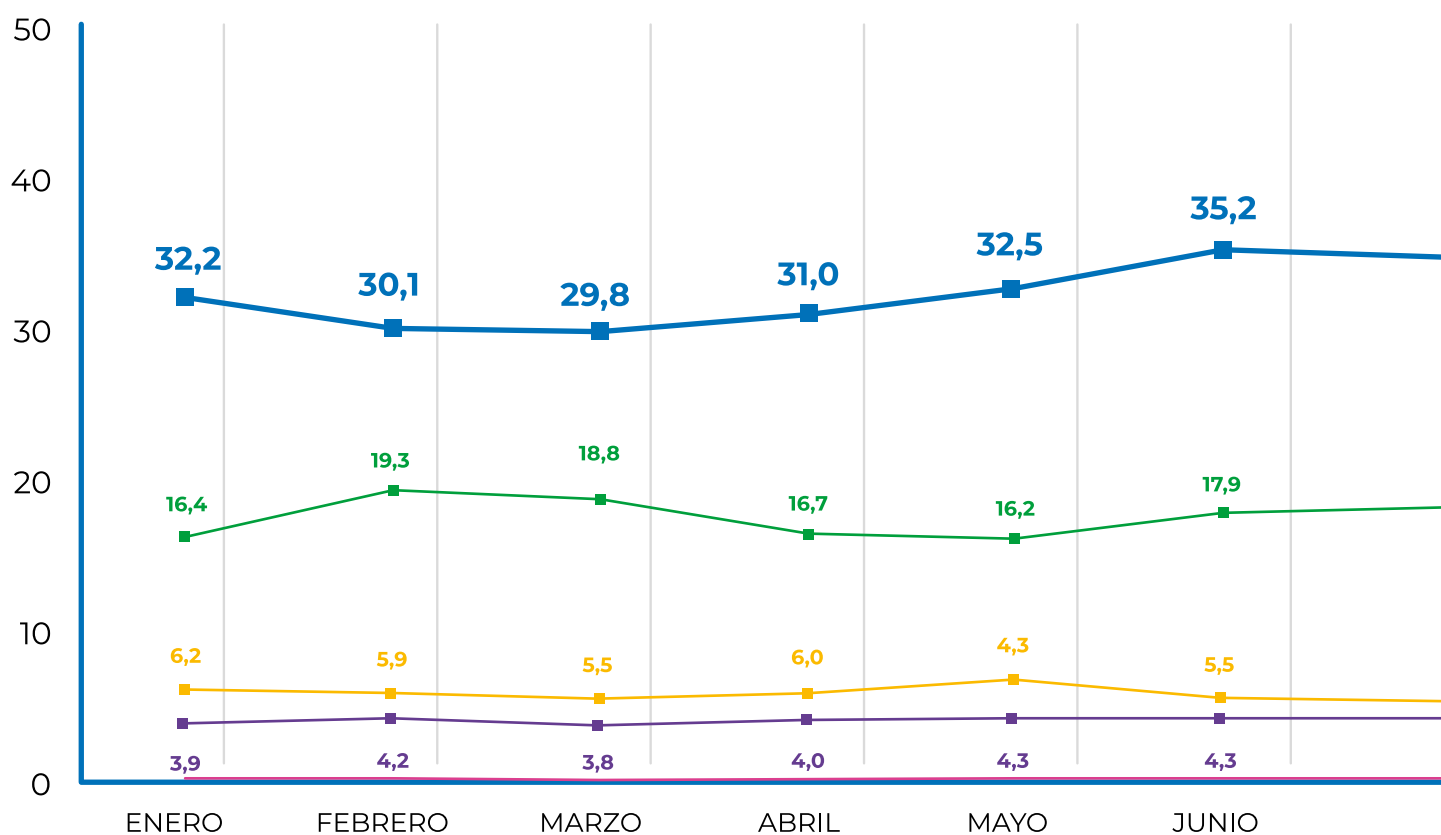


DESEMPEÑO DE AUDIENCIAS - CANALES DE TELEVISIÓN

Evolución mensual de los canales de televisión en Colombia Año 2021

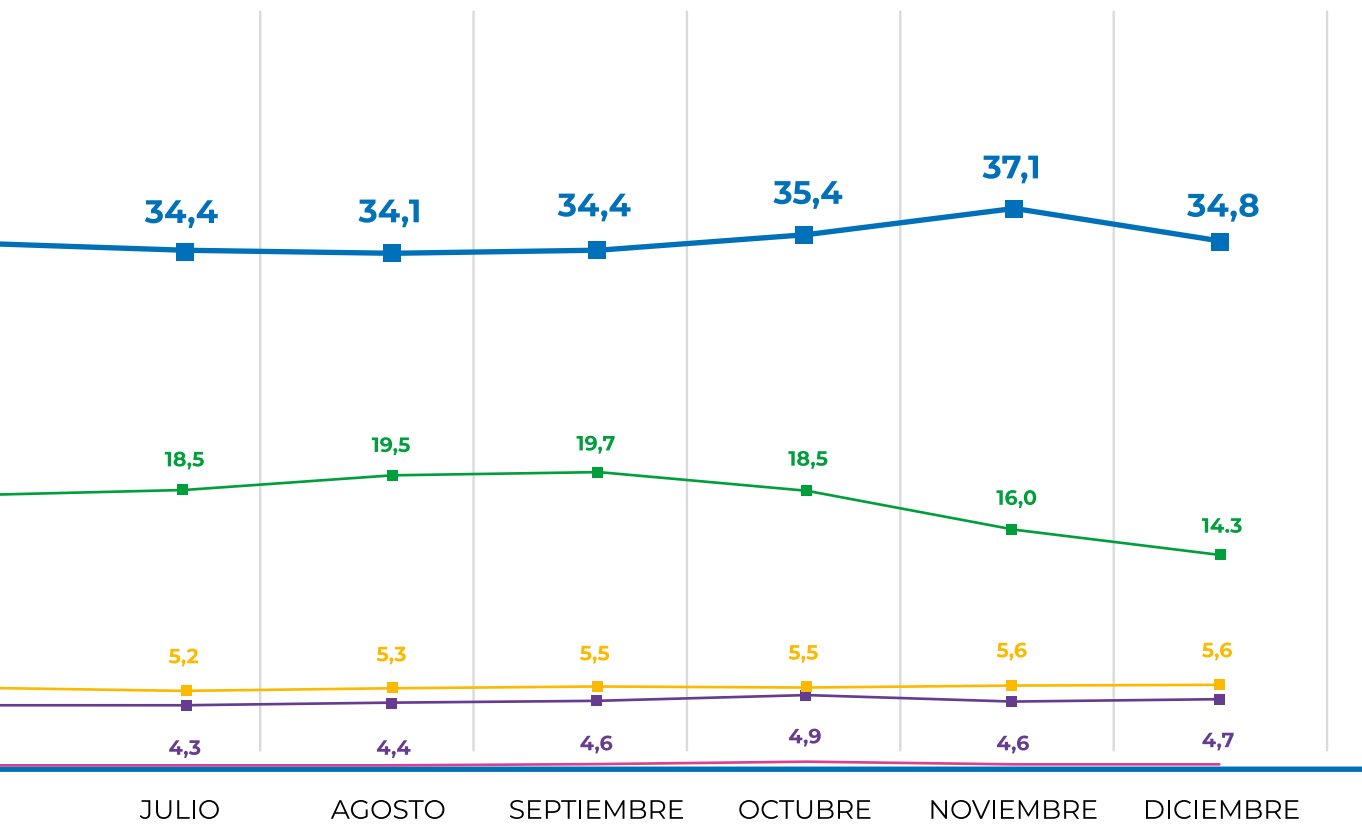


REG + SCOL



Total personas en share % (6:00 a 24:00) Lunes a Domingo - Total día

TD LMMJVSD



2021



TABLA DE CONTENIDO

01	JUNTA DIRECTIVA	6
02	CARTA DEL PRESIDENTE	10
03	INFORME DE GESTIÓN	14
04	INFORME DEL REVISOR FISCAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	58
05	ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	64
06	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	74
07	CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	134
08	INFORME DEL REVISOR FISCAL - EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO	138
09	PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES	144
10	INFORME DEL REVISOR FISCAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	148
11	ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	154
12	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	164
13	CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	226
14	CERTIFICACIÓN DE REGULACIÓN DEL MERCADO DE VALORES	230

INFORME
ANUAL DE
GESTIÓN
2021





01

JUNTA DIRECTIVA

01

JUNTA DIRECTIVA

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

Alejandro Santo Domingo Dávila
Felipe Andrés Santo Domingo Dávila
Carlos Alejandro Pérez Dávila
Alberto Preciado Arbeláez
Maria Carolina Barco Isakson
Carlos Arturo Londoño Gutiérrez
Alvaro Villegas Villegas

REVISOR FISCAL

KPMG SAS
Andrea Isabelle Bernal Correa

AUDITOR INTERNO

Deloitte & Touche Ltda.

PRESIDENTE

Gonzalo Córdoba Mallarino

VICEPRESIDENTES

Rosa Emilia Fonseca Gómez	Vicepresidente Ejecutivo Corporativo
Jorge Martínez de León	Secretario General
Camilo Alberto Acuña Cubillos	Vicepresidente de Programación y Mercadeo
Maria Lisethe Arango Nieto	Vicepresidente de Operaciones, Noticias y Deportes
Carlos Arturo Gallego Marulanda	Vicepresidente Radio
Darío Armando García Granados	Vicepresidente de Producción y Contenido
Mauricio Umaña Blanche	Vicepresidente Comercial
Juana María Uribe Pachón	Vicepresidente Canal
Rubén Darío Cárdenas Ortíz	Vicepresidente Financiero
Marcelo Liberini	Vicepresidente Digital
Juan Esteban Sampietro Harry	Vicepresidente de Entretenimiento



GERENTES Y ASESORES

Blanca Inés Rodríguez Manrique	Gerente Administrativo
Alba Cristina Ramírez Vanegas	Gerente Comercial de Televisión
Graciela Aguilera Martinez	Gerente de Formatos de Talento
Maria Monica Ruiz Escobar	Gerente de Foros y Eventos
Sebastian Angel Martino	Gerente de Grandes Formatos
Carolina Rodríguez Bueno	Gerente de Mercadeo
Gonzalo Alberto Guerra Zea	Gerente de Operaciones
Ana María Díaz Granados Tribín	Gerente de Planeación y Control Financiero
Amparo Gutiérrez Cornejo	Gerente de Producción
Gabriel Roberto Leal Richoux	Gerente de Publicidad
Jose María Reyes Santo Domingo	Gerente de Responsabilidad Social, Sostenibilidad y Sinergia
Servio Tulio Benítez Pinedo	Gerente de Tecnología Informática
Josefina Perez Dávila	Gerente de Visión Estratégica
Gloria Elena Tisnes Mora	Gerente del Centro de Noticias
Catalina Porto Urdaneta	Gerente Ejecutivo de la Productora
Cristina Moure Vieco	Gerente Jurídico
Alejandro Bernal Romano	Gerente Nuevos Canales
Juan Ignacio Velasquez Gallego	Gerente Programas de Entretenimiento
Johanna Elizabeth Rueda Mora	Gerente Técnico
Helen Margaret Panero Owen	Asesora Legal Internacional

DIRECTORES

Adriana del Pilar Castro Gómez	Jorge Vianey Pabon Robinson
Adriana María De Los Ríos Mejía	Juan Carlos Carvajal Franco
Alberto Medina López	Juan Roberto Vargas Vera
Alberto Velez Valderrama	Leonor María Sardi Aguilera
Alejandro Mallarino Pérez	Lilia Margarita Rojas Silva
Alvaro Francisco Romero Gómez	Luis Enrique Lucas García
Alvaro Hugo Clavijo Olarte	Luis Felipe Jaramillo Guzman
Ana María Uscategui Ayala	Luis Gonzalo Gutiérrez Gachancipa
Andrés Barrera Lugo	Luisa Fernanda Ordoñez Ortegon
Asier Aguilar Amuchástegui	Luz Nadia Pedreros Alvarez
Carlos Felipe Lamus Jimenez	Manuel Gerardo Peñaloza Peinado
Clara Adriana Hernández Daza	Marcela Montoya Bustamante
Claudia Patricia Méndez Ariza	Marcela Patricia Díaz Gomez
Daniel Andres Saab Lombana	María Fernanda Muñoz Velez
Diana Marcela Roa	María Paula Bustamante Rodríguez
Diego Arturo Briceño Mesa	María Zuleta Castro
Dora Ximena Gutierrez Morris	Mario Torres Fierro
Felipe Rivas Balance	Monica Maria Zuluaga Gallego
Francia Helena Socota Gracia	Natalia Yoria Villa
Germán Duarte Cruz	Nestor Javier Morales Corredor
German Eduardo Espinel Gomez	Olga Lucia Navarro Arango
Gloria Constanza Moreno Rodríguez	Paula Fellwock Vargas
Hernán Alfonso Parra Marroquín	Ricardo Andres Ospina Beltran
Ivan Dario Montero Cruz	Ricardo Mayorga Guzman
Javier Alexis López Gómez	Rosa Cristina Palacios Sánchez
Javier Hernández Bonett	Stefanny Rubiano Díaz
John Efren Némoga Canesto	Vilma Esther Moreno Alvarez
Jorge Armando Pinilla Tellez	

INFORME
ANUAL DE
GESTIÓN
2021





02

CARTA DEL PRESIDENTE



CARTA DEL PRESIDENTE

Bogotá, D.C., 30 de marzo de 2022

Señores Accionistas

CARACOL TELEVISION S.A.

Ciudad

Apreciados señores:

Es muy grato presentar a ustedes este informe de gestión que da cuenta del buen momento que atraviesa la compañía, fruto de un aplicado trabajo en equipo y de una experiencia acumulada al servicio de los intereses corporativos.

Precisamente estas dos habilidades serán parte vital del proceso de transformación que está en marcha y que se encamina a potenciar el desempeño de Caracol Televisión como una empresa de primer orden.

Si empleamos expresiones de la industria para referirnos a este proceso, diremos que durante el presente año pasaremos de la etapa de preproducción a la de ejecución de lo que será la más ambiciosa obra de nuestra historia como compañía: la inserción de Caracol en un mundo digital, de crecimiento acelerado y altamente competitivo.

Quiero agradecer una vez más a los accionistas su apoyo constante y decidido que permite mantener intacto nuestro espíritu de resiliencia.

Cordialmente,

GONZALO CÓRDOBA MALLARINO

Presidente



INFORME
ANUAL DE
GESTIÓN
2021



03

INFORME DE
GESTIÓN



INFORME DE GESTIÓN

Bogotá D.C., 3 de marzo de 2022

Señores Accionistas
CARACOL TELEVISIÓN S.A.
Bogotá D.C.

Señores Accionistas:

De conformidad con lo establecido en los artículos 46 y 47 de la ley 222 de 1995, se presenta a ustedes el Informe de Gestión de Caracol Televisión S.A. correspondiente al ejercicio del año 2021, así como de los principales hechos acaecidos después del ejercicio, y las perspectivas de la sociedad.

En 2021 se sumaron una serie de situaciones, algunas fortuitas, propias de los tiempos que corren; otras que surgieron como una consecuencia obligada del proceso de adaptación y, unas más, fruto del ingenio y de la tenacidad que se despiertan ante la adversidad, que dieron lugar a uno de los mejores años de la compañía en desempeño financiero y de audiencia, resultado que es motivo de orgullo para todos en la empresa y un importante aliciente para seguir adelante con el proceso de transformación y desarrollo de la compañía.

A continuación, se expondrá en cada uno de los capítulos de este informe el impacto del COVID-19, y sus implicaciones, en el desempeño de la compañía y la manera como se sorteó de manera exitosa un año que no auguraba buenos resultados.

Sin embargo, antes de entrar a exponer en cada capítulo las memorias de la compañía, hay algunos logros que es importante resaltar por ser actividades globales de la empresa o por su significado y trascendencia.

La internacionalización de la actividad de producción de Caracol, mediante la constitución de una sociedad en México para realizar una serie de televisión de talla mundial sobre la vida de Vicente Fernández, que incluye una puesta en escena de varias decenas de millones de dólares. Netflix es el aliado estratégico en este proyecto, y la trama y desarrollo de la historia promete una gran exposición tanto en televisión lineal como en video por demanda.

En segundo lugar, en el marco de diferentes esfuerzos que la compañía viene adelantando en materia de innovación, en septiembre de 2021 se constituyó CNEXT, compañía que operará bajo la marca de LUMO Media Lab, como apuesta de Caracol para proyectar su crecimiento al futuro, a través del conocimiento y experimentación de nuevos modelos de negocio, mercados y tecnologías.

A esto se llegó después de varios procesos externos de consultoría e internos de crecimiento y cultura organizacional, en los que se hizo patente la necesidad de emprender acciones de innovación proyectadas en un horizonte de tiempo más amplio, para permitir explorar el lado más disruptivo y futurista de la compañía.

El reconocimiento de El olvido que seremos como una importante apuesta colombiana al cine Iberoamericano e internacional, que le mereció el primer premio Goya a una producción colombiana y que cosecho muchos otros en diversos certámenes.

La renegociación del contrato de cesión de derechos para el cubrimiento de las eliminatorias al mundial de Catar 2022 a finales de 2020, que incluyó la reducción del precio inicialmente pactado y el congelamiento de la tasa de cambio, que, junto con el esfuerzo comercial y los buenos resultados de audiencia del año pasado, permitirán una pérdida final menor de la prevista al inicio de la pandemia del COVID-19.

La sensibilidad y el compromiso ambiental que han calado de forma transversal en la compañía y que estarán siempre en el centro de nuestra estrategia como empresa y como medio.

Por último, la forma profesional y disciplinada de los empleados para afrontar el desafío de la pandemia y su



positiva respuesta al proceso de vacunación que alcanza un 99,5% entre vacunados por Caracol y las EPS, en el cual fue decisivo el aporte de Valorem y de la fundación Santo Domingo. Adicionalmente, cabe resaltar el acompañamiento psicológico y personal brindado a los empleados que lo han requerido.

Es necesario reconocer que la visión y el apoyo de los accionistas y miembros de la junta directiva fueron decisivos en la obtención de los logros que se recogen en ese informe.

I. DESEMPEÑO DEL CANAL

En el 2021 se revirtió la tendencia de decrecimiento del mercado de publicidad, por lo menos en lo que a televisión abierta nacional se refiere, alcanzando niveles similares a los de 2012 en pesos constantes.

A su vez, el consumo de televisión disminuyó frente al año anterior, como consecuencia de la liberación de restricciones a la circulación, lo que permitió disfrutar de otro tipo de entretenimiento de manera presencial.

De acuerdo con la información divulgada por ASOMEDIOS¹ y AMI², el mercado de publicidad en el año 2020 creció, en pesos corrientes, un 37,9% frente al año anterior y un 2,1% frente al 2019, en tanto que la publicidad de la televisión abierta creció 34,8 puntos porcentuales frente al 2020 y 16,3 frente al 2019. La radio, en la cual participa Caracol a través de sus emisoras Blu y La Kalle, creció 34,2% frente al año 2020 y decreció 7,51% frente al 2019.

Por su parte, Caracol Televisión creció un 36,9% en televisión frente al 2020 y un 14,7% frente al 2019, en tanto que la radio creció un 26,3% frente al 2020 y decreció 16,1% frente al 2019.

El crédito contratado en abril de 2021 por valor de cien mil millones de pesos para atender posibles contingencias y asegurar la atención de sus obligaciones no fue utilizado y ya se canceló en su totalidad.

La respuesta positiva de los empleados ha permitido a la compañía atender la marcha del negocio de manera competente y responder de manera acertada a la crisis.

1. Principales cifras y resultados de audiencia³

En un año de recuperación económica, y después de superarse de manera parcial los confinamientos y restricciones impuestos por la pandemia, Caracol obtuvo 56 minutos diarios en promedio de encendidos⁴, situándose a un nivel similar al año 2019; por su parte, RCN, con 30 minutos diarios en promedio de encendidos, cayó a niveles del año 2018.

¹ ASOMEDIOS, Asociación Colombiana de Medios de Comunicación, es una entidad sin ánimo de lucro que agrupa a la mayoría de las empresas de los sectores de televisión, radio, revistas, publicidad exterior y medios digitales que operan en el país. ASOMEDIOS realiza un estudio anual para estimar la inversión publicitaria en estos medios, utilizando datos reales de las empresas afiliadas y estimando los datos restantes. Es quizá el estudio más completo y fidedigno con que cuenta el país sobre este sector de la economía.

² Asociación Nacional de Medios Informativos, entidad sin ánimo de lucro que reemplazó a ANDIARIOS, y que agrupa a los principales periódicos del país.

³ Todas las cifras de audiencia son tomadas de los informes de IBOPE Media, empresa perteneciente al grupo IBOPE, con operaciones en 14 países del continente, y una de las más importantes empresas de investigación de medios y mercados en Latinoamérica.

⁴ El índice de encendidos de televisión se calcula por el consumo promedio diario de personas durante los 365 días del año.

Frente a su principal competidor en televisión abierta, Caracol tuvo una participación (share)⁵ en el total día, de lunes a domingo, del 33,3% frente a 17,6% de RCN, superándolo por 15,7 puntos porcentuales. Caracol volvió a ser líder por décimo año consecutivo entre todos los canales de televisión abierta y cerrada. La televisión por suscripción (que agrupa a más de 100 canales) obtuvo un share promedio de 38,8%. Los canales regionales (Teleantioquia, Telecaribe, Telepacífico, Teleoriente, Telecafé, Telemedellín, Canal Capital y Señal Colombia) marcaron en conjunto un 5,7 % de share. Por su parte, el canal UNO, el otro canal de televisión abierta del nivel nacional, alcanzó un share de 4,3% durante el 2021.

En la franja prime⁶, de lunes a viernes, Caracol alcanzó un share de 38,3 %, RCN obtuvo un 21,9%, y el Canal UNO un 4,2%, lo que representa una diferencia de 16,4 puntos porcentuales frente a RCN y 34,2 frente al canal UNO. La televisión por suscripción, por su parte, obtuvo un 30,7% y los canales regionales un 4,7%.

Durante el 2021, de los 20 programas más visto de la televisión en Colombia, 14 fueron producciones de Caracol Televisión. La telenovela *Pasión de gavilanes*, con un share de 48% y un rating promedio de 16,1%, fue el programa más visto de la televisión durante el 2021. En el segundo lugar se situó *Yo me llamo* con un share de 52,9% y un rating de 14,5%, seguido por el concurso infantil *La voz kids* que tuvo un share de 44,8% y un rating de 12,9%.

Se destacaron también *La voz senior*, en su primera temporada de emisión, con un share de 44,9% y un rating personas de 12,3%; *El desafío The Box*, realizado esta vez en Colombia, con un share de 37,6% y un rating de 11,8 %, y la segunda temporada de *la Reina del Flow*, con un share de 36,3 % y un rating de 11,5 %.

Caracol Televisión sigue manteniendo el liderazgo durante el fin de semana alcanzando los sábados un promedio de 26,2 % de share y los domingos de 27,9 %. RCN alcanzó un 14,7% de share los sábados y los domingos registró un share de 15,1%. El Canal UNO alcanzó un 3,5% de share los sábados y los domingos registró un share de 3,6 %.

El domingo, en el prime, Caracol continuó consolidándose con sus programas de opinión (*Los informantes* 29,2 % y *Séptimo día* 30,9 %), con un promedio de 31,6 %, frente a 22,4% que marcó la franja de RCN.



El noticiero de Caracol de las 7:00 p.m., conocido como emisión central, y que se emite de lunes a viernes, continuó liderando la franja con un promedio de 36,8 % de share y un rating de 8,6%, mientras que el noticiero de RCN en ese mismo horario alcanzó un promedio de 14,5% de share con un rating de 3,4 %.

El noticiero de Caracol de lunes a viernes que se emite a las 6:00 a.m., continúa siendo el programa más visto en su franja con un 43,4% de share y un 3% de rating, mientras que el noticiero de RCN de ese mismo horario obtuvo 15,6% de share y un 1,1 % de rating.

Adicionalmente, el noticiero del medio día alcanzó un promedio de 39,7% de share, con un rating de 5,8 %, mientras que el informativo de RCN obtuvo un promedio de 14,5% de share y un 2,1% de rating.

En promedio, los espacios de noticias en Caracol alcanzan un share de 37,9% y un rating de 5,2%, en tanto que los de RCN alcanzaron un promedio de share de 14,4% y un rating de 1,9% y los del Canal Uno obtuvieron un promedio de 4,5% de share y un rating de 0,9%.

⁵ Los índices de audiencia se miden por share y por rating. Se conoce por rating la unidad de medida de consumo de televisión que tomando como base un universo de hogares o personas que disponen de receptores de televisión, están en un momento dado consumiendo los servicios que presta un medio. Se diferencia del share en que esta toma como universo el número total de receptores de televisión encendidos en un período específico de tiempo. Por eso, la suma del share de todos los canales del mercado siempre es igual a cien, en tanto que la del rating depende del número real de receptores encendidos.

⁶ Franja prime o franja estelar es aquella que concentra el mayor volumen de audiencia y de ventas de los canales de televisión abierta, equivalente al prime time de los Estados Unidos, y que en Colombia se encuentra comprendida entre las 19:00 y las 22:30 horas de lunes a viernes y entre las 18:00 y las 22:00 horas los sábados, domingos y festivos.



En resumen, las tres franjas de emisión de noticias del Canal llevan liderando la participación de audiencia durante los últimos 10 años.

Uno de los logros más importantes de Caracol durante el 2021 fue el desempeño de Los Juegos Olímpicos Tokio 2020. Las transmisiones de Caracol registraron en promedio un share de 33,5% y un rating de 2%.

Los espacios programados bajo la marca Gol Caracol, destinados a las transmisiones de los partidos de las eliminatorias al Mundial de Fútbol Catar 2022, alcanzaron un share promedio de 54,9 % y un rating de 14,0 %.

Adicionalmente, Gol Caracol, con las transmisiones de los partidos de la Copa América, alcanzó un share promedio de 49,3 % y un rating de 13%, en tanto que las transmisiones del mismo evento por parte de RCN marcaron 18% de share y 5% de rating.

Para el 2021 Caracol transmitió las tres principales vueltas de ciclismo a nivel mundial, alcanzando con el Giro de Italia un promedio de 29,9% de share, mientras que RCN en esa misma franja obtuvo un 12,4% de participación de audiencia. En el mes de junio el Tour de Francia alcanzó un promedio de 30,3% de share, mientras que RCN obtuvo

13,2% de share en esa misma franja. Finalmente, en el mes de octubre Caracol emitió La Vuelta a España, liderando la franja horaria con un promedio de 26,6% de share frente a 15,4% de RCN.

2. Unidad de Medios

La gestión comercial de la compañía se especializa cada vez más ante la complejidad del mercado y la forma en que algunos de sus agentes remuneran la actividad de los intermediarios, que demandan una mayor participación.

Caracol mantiene una política un tanto más conservadora que el mercado en relación con la intermediación y se soporta más en la calidad de sus programas, sus altos índices de audiencia y en la versatilidad al momento de ofrecer espacios para la comercialización.

A su vez, incursiona cada vez más en el mercado digital con nuevos productos y herramientas de pauta, para abrirse paso en un segmento que crece de manera acelerada y que está dominado por grandes grupos de cobertura mundial.

En ese contexto, los medios comercializados por Caracol Medios en 2021 tuvieron el siguiente comportamiento:

MEDIO	Ventas 2020	Ventas 2021	% VARIACION
CARACOL TV	\$ 470.8	\$ 644.5	36,9%
EL ESPECTADOR	\$ 7.0	\$ 7.3	4,1%
PORTALES CRC / EE.COM	\$ 26.5	\$ 35.4	33,9%
CINECOLOMBIA	\$ 1.2	\$ 2.0	72,7%
BLU RADIO	\$ 23.1	\$ 28.3	22,5%
LA KALLE	\$ 4.5	\$ 6.9	52,9%

*Cifras en miles de millones de pesos

Durante el año, además de la exitosa programación ordinaria producida internamente se destacaron los siguientes eventos: Copa América, Eliminatorias al Mundial Catar 2022, Juegos Olímpicos, Giro de Italia, Tour de Francia, Vuelta a España, París-Niza y amistosos femeninos.

Los clientes exclusivos del canal tuvieron una participación del 18,3% sobre el total de las ventas del año y por su parte los clientes nuevos representaron un 6,4%.

La recuperación del mercado frente al 2020 fue un factor decisivo en los resultados, en conjunción con una oferta televisiva que contó con grandes eventos y una excelente estrategia de programación.

El canal facturó 86% más que su principal competidor de televisión abierta.

En el mes de junio se reabrieron las salas de Cine Colombia al público, lo que permitió iniciar labores de comercialización.

Se efectuó la investigación de seguimiento sobre la forma cómo nos perciben y valoran los anunciantes, agencias y centrales de medios, con un resultado altamente positivo.

Los negocios y estrategias multimedia crecen a muy buen ritmo, en consonancia con un mercado que consume y exige una comunicación multiplataforma. El crecimiento de los negocios multimedia fue de 40,2% frente al año anterior.

II. SITUACION FINANCIERA

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020 y 938 de 2021. Las NCIF aplicables en 2021 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2020.

De acuerdo con la ley y los reglamentos, las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, por el costo, el valor razonable o el método de participación.

En el mismo sentido, la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se contabilizan de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19; sin embargo, la revelación del cálculo de los pasivos pensionales, en el caso de conmutaciones pensionales parciales, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

A continuación, se exponen las cifras más relevantes del año 2021, las cuales, para efectos de facilitar su lectura, se han aproximado al millón más cercano:

1. Estado de Resultados

En 2021 la utilidad neta del ejercicio fue de setenta y seis mil setecientos ochenta y siete millones de pesos (\$76.787.000.000) frente a veintiún mil seiscientos cuarenta y cuatro millones de pesos (\$21.644.000.000) del año inmediatamente anterior; lo que implica un incremento del 255%.

Durante el año 2021 los ingresos por actividades ordinarias ascendieron a ochocientos setenta y seis mil ochenta y tres millones de pesos (\$876.083.000.000); mientras que en 2020 ascendían a seiscientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y siete millones de pesos (\$645.487.000.000).



2. Balance General

Los activos presentan una disminución del 4%; mientras en 2021 su valor es de un billón doscientos ochenta y tres mil ciento treinta y dos millones de pesos (\$1.283.132.000.000), en 2020 su valor fue de un billón trecientos cuarenta y tres mil ciento ochenta y un millones de pesos (\$1.343.181.000.000).



En 2021 el activo corriente presenta un saldo de seiscientos cincuenta y cinco mil trescientos treinta y siete millones de pesos (\$655.337.000.000) y representa un 51,07% del total de activos; mientras que en 2020 los activos corrientes ascendieron a seiscientos veinticinco mil novecientos dos millones de pesos (\$625.902.000.000) y tuvieron una participación del 46,6% frente al total de activos de ese año.

Los pasivos en 2021 alcanzaron un total de quinientos setenta y ocho mil quinientos sesenta y dos millones de pesos (\$578.562.000.000), con una disminución del 20% frente al 2020 que presentó un saldo de setecientos veinte mil trescientos veintinueve millones de pesos (\$720.329.000.000).

Los pasivos corrientes en 2021 ascendieron a doscientos sesenta y cuatro mil setecientos veintiún millones de pesos (\$264.721.000.000) y corresponden al 45,75% del total del pasivo. En 2020 los pasivos corrientes ascendieron a doscientos setenta y dos mil novecientos nueve millones de pesos (\$272.909.000.000), con una participación del 32,12% frente al total de pasivos de ese año.

Las obligaciones financieras a largo plazo presentan una disminución del 28%; mientras que en 2021 ascendieron a ciento sesenta y ocho mil millones de pesos (\$168.000.000.000), en 2020 fueron de doscientos treinta y tres mil millones de pesos (\$233.000.000.000).

El patrimonio en 2021 se ubicó en setecientos cuatro mil quinientos setenta millones de pesos (\$704.570.000.000) y el valor intrínseco de la acción cerró en mil ciento ocho pesos con ochenta y seis centavos (\$1.108,86). En 2020, el patrimonio se ubicó en seiscientos veintidós mil ochocientos cincuenta y dos millones de pesos (\$622.852.000.000) y el valor intrínseco fue de novecientos ochenta pesos con veinticinco centavos (\$980,25).

3. Sistemas de revelación y control de la información financiera

En cumplimiento del artículo 47 de la ley 964 de 2005, la administración de la sociedad ha verificado el establecimiento y mantenimiento de sistemas adecuados de revelación y control de la información financiera. Los procedimientos de revelación y control han operado de manera satisfactoria, y los controles internos no presentan deficiencias significativas en su diseño y operación que pudieran impedir a la sociedad registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información financiera de la misma.

En adición a lo anterior, el comité de auditoría, órgano asesor de la junta directiva que propende por un mejor control de la gestión financiera y productiva de la empresa, revisó y avaló los Estados Financieros.

III. PRODUCTORA

A continuación, se hace una breve descripción de los productos a cargo de la Unidad de Producción:

1. Dramatizados

a) Las Villamizar

Esta serie narra la historia de cuatro hermanas víctimas de la injusticia y la impunidad, motivadas por la venganza personal, en plena reconquista española, a partir de un contenido de ficción con hechos históricos reales. Este seriado continuó durante el mes de enero de 2021 su preproducción, dándole aplicación a todas las medidas de bioseguridad para afectar su realización. Las grabaciones se iniciaron en la última semana de enero. En su producción se aplicaron técnicas de realidad virtual en varias escenas, que permitieron recrear escenarios de mediados de 1800 que exigían gran cantidad de extras (imposibles de reunir en plena pandemia), situaciones de riesgo, parajes e interiores de la época, lo que permitió cumplir con los plazos establecidos. Se grabó en diferentes sitios de Santander, Villa de Leyva y haciendas cercanas a Bogotá. La grabación finalizó a mediados de septiembre 2021.

b) Arelys Henao

Bioserie y drama musical que cuenta la historia de Arelys Henao conocida como la reina de la música popular, cuya voz es un símbolo de lucha para todas las mujeres. En su producción se dio cumplimiento a todas las medidas requeridas de bioseguridad. Se inició su preproducción el 16 de marzo 2021 y el rodaje el 18 de mayo; las grabaciones fueron realizadas en Honda y pueblos aledaños, recreando locaciones de Sabanalarga y Liborina. Se construyeron escenarios interiores de Sabanalarga, Liborina y Medellín en estudio. Se encuentra al aire en este momento con un excelente desempeño en parrilla.

2. Nuevos negocios

Como parte de la estrategia de internacionalización de la productora y en conjunto con el área de Ventas Internacionales, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

a) Chichipatos II

Debido al éxito de la serie, Netflix contrató una segunda temporada de aventuras de la familia Morales en busca de esclarecer su vínculo con el Ñato Orduz y su familia. Esta temporada fue producida en el 2020 y su estreno se dio el 30 de abril 2021.



b) Ritmo salvaje

Luego de haberse producido Siempre bruja y Chichipatos, se continuó la producción de series originales para Netflix. Esta serie se grabó entre el segundo y tercer trimestres de 2021. Su estreno está previsto para el 2 de marzo de 2022. Actualmente se está desarrollando la segunda temporada y a la espera del estreno para iniciar su producción.

c) La primera mujer

Esta es la sexta serie original que se producirá para Netflix. Su desarrollo y preproducción se inició en 2021. Trata la historia de Granados y su grupo de amigos, cuya vida cambia de manera repentina con la llegada de la primera mujer, Eva Samper, al colegio distrital José María Root, hasta ese momento un colegio masculino. El inicio de rodaje está previsto para marzo de 2022.

d) A grito herido

En el 2020 se obtuvo la aprobación del presupuesto de esta serie por encargo (original) de Amazon Studios. El inicio de grabaciones se dio en octubre de 2021 y su estreno está previsto para el último trimestre de 2022.

e) Cazar a la bestia

En el 2021 se cerró el primer negocio con Discovery para producir una serie documental de 4 episodios, Cazar a la bestia. Esta es la historia del compromiso de un grupo de seis hombres que asumen como propia una investigación muy intuitiva, que sin ser expertos en criminalística y con escasos recursos descubren al asesino de 190 niños en el

país. Este proyecto inició sus grabaciones en noviembre de 2021.

f) Acuerdo de desarrollo Viacom

En el 2021 se cerró un acuerdo de desarrollo con Viacom para una película llamada La maestra. En este momento se cuenta con el argumento de la película y en espera del pronunciamiento por parte de Viacom sobre la continuación de la etapa de desarrollo y producción de la película.

g) Acuerdo de desarrollo Apple

En el 2021 se cerró un acuerdo con Apple para desarrollar la serie "Gabo" inspirada en el libro "García Márquez, el viaje a la semilla" escrito por Dasso Saldívar. En su ejecución ya se escribió la biblia y se desarrolló un piloto. Se está a la espera del pronunciamiento de Apple para continuar con la etapa de desarrollo y producción de la serie.

3. Estímulos Fiscales (FFC y CINA)

En el mes de junio fue aprobado por Proimágenes el proyecto A Grito Herido de Amazon para recibir el estímulo CINA por un valor máximo de COP \$6.429.032.318.

También fue presentado y aprobado el proyecto de Netflix La Primera Mujer, este último por un valor máximo a recibir de COP \$5.420.240.000

En el mes de diciembre se presentaron ante Proimágenes las acreditaciones y certificaciones del proyecto Chichipatos II por un valor de CINA a recibir de COP \$2.091.000. Se espera recibir los certificados durante el primer semestre del 2022.



4. Escuela

La Escuela de Talentos de Caracol comenzó el año 2021 con 150 alumnos matriculados repartidos en los programas de dirección, actuación y presentación que asistieron a los cursos de manera virtual. A pesar de la pandemia, los paros y la situación del país, se logró finalizar el año 2021 con 488 matrículas, con un promedio de 133 alumnos, generando un EBITDA positivo de \$99.371.341 y un cumplimiento del 12%.

La escuela, con sus programas de capacitación, ha permitido que 63 de sus estudiantes hagan sus primeras apariciones en proyectos de Caracol y de otros productores, siendo una de las opciones favoritas entre quienes tienen interés en el mundo audiovisual. Además, en transversalidad con Blu Radio, la escuela realizó la producción y entrenamiento de profesores del programa de estudios E-Learning, denominado Built-in Quality (BIQ), junto con la Universidad de los Andes.

5. Especiales de carácter social

Además de la Santa Misa que se realiza en alianza con la Nunciatura Apostólica, se realizaron otros especiales de importancia social, como "Voy por ti, juega por mí" para Unicef, con la participación de Sebastián Yatra, y la Caminata de la solidaridad con el sello de producción de Caracol y bajo el marco de la responsabilidad social corporativa.



IV. GESTION DE ENTRETENIMIENTO

A finales de 2021 se creó la Vicepresidencia de Entretenimiento, para independizar la actividad de un área del canal que desde 2011 no ha parado de crecer y aportar al buen desempeño de la compañía. En los últimos 10 años los formatos y marcas de entretenimiento del canal se han afianzado en el mercado y en las audiencias, algunas de ellas convirtiéndose en favoritas. El desafío y A otro nivel y algunas licencias como La voz y Yo me llamo incursionaron como una novedad en el prime time y poco a poco se convirtieron en pilares de la programación de Caracol Televisión.

Teniendo en cuenta lo anterior, durante el 2021 se hizo un gran esfuerzo para mantener la producción de estos programas no obstante los retos que imponía la pandemia. El primer gran reto fue la producción de El desafío, que para esta versión se llamó El desafío The Box y que se trasladó a Colombia por razones logísticas. Se escogió el municipio de Tobía, Cundinamarca, por el bajo grado de contagio en la zona y por su atractivo natural.

Luego vinieron La voz Kids, y La voz Senior, ambos ejemplos de innovación de Caracol a formatos licenciados, que potenciaron el producto y brindaron la segunda mejor temporada en la historia de este formato en Colombia.

Algo similar ocurrió con Yo me llamo, que terminará siendo la temporada más exitosa de la historia del reality en Caracol, que pasó de una hora a hora y media de duración. Las limitaciones que impuso la pandemia, al tener que hacer audiciones virtuales y la imposibilidad de viajar para hacer el casting, terminaron por convertirse en fortalezas que llegaron para quedarse. Se descubrió una forma de hacer más eficiente el formato.

Los programas unitarios, los magazines y los de humor también tuvieron un excelente año y se afianzaron en sus espacios. Sábados felices, el último en regresar a la normalidad, tuvo unos meses difíciles, pero, debido a la implementación de la sección del bingo tuvo un buen desempeño económico. Finalmente, cuando el programa retornó al estudio y las grabaciones se normalizaron, volvió a liderar su franja.

Con Netflix se está negociando lo que sería su primera producción original de un reality de aventura, que se ha denominado inicialmente El dorado, y que estará disponible en su plataforma en Latinoamérica. Basado en la leyenda del mismo nombre, tres países competirán para hacerse acreedores de este mítico tesoro. Argentina, México y Colombia entrarán en una emocionante competencia en la que cada país tendrá que transportar quinientos mil dólares representados en objetos que simulan precolombinos. El país que llegue de primero, con lo que alcance a transportar, convertirá de inmediato el tesoro en dinero en efectivo.

V. GESTION INTERNACIONAL

Caracol continúa siendo una de las marcas más importantes de distribución de productos de televisión a nivel internacional, reconocida por un catálogo de calidad que ha trascendido el idioma español y ha llegado cada vez con más fuerza a audiencias no hispanoparlantes en todo el mundo, a través de canales de televisión tradicionales y plataformas de streaming.

Durante el año 2021 se exportaron 25680 horas de contenido audiovisual a los cinco continentes. Del total de horas exportadas, el 56% correspondieron a telenovelas, el 37% a series, el 3% a programas de entretenimiento (concursos, realities, humorísticos), el 2% a unitarios dramatizados, y el 2% restante a otros géneros (series web, documentales, películas).

Género	Total	Porcentaje
Novela	14474	56%
Serie	9511	37%
Entretenimiento	662	3%
Unitario	534	2%
Otros	499	2%

Por otra parte, se firmaron contratos de licencia de contenido y formatos por un total de treinta millones cuatrocientos cincuenta mil trescientos setenta y ocho dólares (US\$30.450.378), y en materia de distribución internacional, las producciones de Caracol Televisión estuvieron presentes en 151 franjas de programación en los principales canales y plataformas de televisión del mundo.

En el marco del acuerdo de volumen con Netflix, se eligieron como originales las siguientes producciones: Influencer, Power Romina y Palma negra, que estarán próximamente disponibles, garantizando la presencia de Caracol en la plataforma más importante a nivel mundial.

Netflix también adquirió La reina del flow 2 como producción original, cuyo estreno ocurrió en noviembre y tuvo un éxito sin precedentes para una producción en español, ubicándose en el Top 3 de los países más importantes del mundo. Semanas después de su estreno, La reina del flow 2 se convirtió en la producción de habla no inglesa más vista en el mundo, con más de sesenta y nueve millones de horas vistas por los usuarios de la plataforma.

De igual manera, y en concordancia con las adquisiciones previas de El cartel, el origen y Las muñecas de la mafia 2; Netflix renovó las producciones El cartel, El cartel 2 y Las muñecas de la mafia, como producciones exclusivas para la plataforma.

En cuanto a la presencia de Caracol en plataformas VOD del mundo, cabe destacar el acuerdo logrado con Amazon, que adquirió los derechos de las producciones: El Bronx, Hermanitas Calle, La dinastía, La ronca de oro, Nuevo rico nuevo pobre, Vecinos y Tarde lo conocí.

También en 2021 se cerraron acuerdos para la productora interna de Caracol para las producciones: Gabo con Apple, Garavito con Discovery y Ritmo salvaje con Netflix, así como la confirmación del desarrollo de la segunda temporada, sin que la primera se hubiera estrenado.

En Estados Unidos se vendieron a Univisión la segunda temporada de La reina del flow y la versión The Box de El Desafío, ratificando la relevancia de los productos de entretenimiento a nivel mundial.

La productora Westbrook, encabezada por el actor Will Smith, tomó la opción para adquirir el formato de La reina del flow para ser desarrollada en inglés para Norteamérica. También, en Estados Unidos, la reconocida productora Propagate adquirió los derechos para distribuir el formato de La Niña, en el mismo mercado.

En el 2021 se inició la producción en México de la serie de Vicente Fernández, coproducida con Netflix, abriendo de esta manera operaciones en el mercado más importante de Latinoamérica en la producción de contenido y abriendo fronteras para producir más allá de Colombia. Es de resaltar que la serie cuenta con la participación de reconocido actor internacional Jaime Camil.

También vale la pena destacar el acuerdo firmado con A&E Ole Networks, que adquirió los derechos de transmisión de Pablo Escobar, el patrón del mal para toda Latinoamérica, lo que confirma el éxito de un producto que nunca ha perdido vigencia.

Por otra parte, la compañía de televisión más importante de Brasil, Globo TV, adquirió los derechos de emisión de El Bronx.

Igualmente, se renovaron los acuerdos de volumen con Red Uno de Bolivia y Cablecolor de Honduras, lo que demuestra que, a pesar de la propagación de nuevas plataformas y canales no tradicionales, Caracol continúa fortaleciendo las relaciones con sus clientes de televisión abierta en Latinoamérica.

En el territorio europeo, Caracol continúa abriendo fronteras y superando las barreras del idioma con la llegada a nuevos territorios, canales y plataformas, como también fortaleciendo su presencia con clientes y aliados estratégicos de cada país.

En Francia, el cliente France Television adquirió La venganza de Analía doblada para las colonias de habla fran-



cesa. En este mismo país, la plataforma Molotov compró La reina del flow 2 y La esclava blanca.

En España, Comercial TV continuó siendo un aliado importante al adquirir los títulos Sinú, Fugitivos, La Selección, La Selección 2, La bruja, El secretario, Sin tetas no hay paraíso, Polvo carnavalero y Esmeraldas. Por su parte, Pluto España compró La bruja, La Selección, La Selección 2, Fugitivos, Sinú, Sin tetas no hay paraíso y El secretario.

Por su parte, la plataforma Stormcast incluida en todos los dispositivos Samsung, firmó un acuerdo para los títulos La ronca de oro, El secretario y Made in Cartagena.

En Holanda, el cliente CTL UFA, dueño de la plataforma online Videoland renovó por tercera vez los derechos para la emisión de Pablo Escobar, el patrón del mal.

En Suecia, la plataforma Take One AB incorporó a su acuerdo con Caracol las producciones Sobreviviendo a Escobar, alias JJ, El Bronx y La promesa.

Para los países balcánicos, la distribuidora DI&MA adquirió El Cartel, el origen y la primera temporada de La reina del flow.

En Serbia, la versión de Nuevo rico, nuevo pobre, conocida como Igra Subdine, ha liderado el prime time de este país desde comienzos del 2020, con cuotas de pantalla

superiores al 50% en los 310 episodios producidos para su primera temporada. Por esta razón, el cliente PRVA ha confirmado la producción de 111 nuevos episodios para una segunda temporada en 2022.

En Bulgaria se cerró la tercera temporada de su propia versión de El desafío, que ha tenido un gran éxito ubicándose como el show de entretenimiento líder del país.

La opción del guión de La hipocondriaca fue vendida a la productora Tanweer en Grecia y se comenzó a producir la primera temporada para el canal privado Alpha. Debido a su éxito, esta compañía está negociando adquirir 50 episodios más. Este mismo cliente adquirió la opción de la telenovela La suegra, que se va a producir para la televisión pública ERT.

En Polonia, TVP compró los títulos Bolívar y La reina de Indias y el conquistador.

En Rusia, la plataforma OKKO adquirió los títulos Pablo Escobar, el patrón del mal, La esclava blanca, Sinú y Mariana & Scarlett; el cliente IVI adquirió Pablo Escobar, la plataforma Kedoo compró La esclava blanca y Anglet cerró un acuerdo para la venta a televisión abierta de Fugitivos. Asimismo, PDM Trading adquirió La reina de Indias y el conquistador.

Por su parte, en el continente africano, Caracol continúa exportando sus producciones en español y dobladas a otros idiomas, como parte de su estrategia de expansión y diversificación.

Startimes adquirió La reina del flow 2 doblada en inglés y francés para los territorios anglo y francoparlantes.

Africa TV Network compró los títulos El Secretario, La Reina del Flow, Mariana & Scarlett, Sinú, río de pasiones y Made in Cartagena.

En Kenia, Mediamax lanzó su servicio de AVOD y adquirió el título Sinú, río de pasiones, además de mostrar interés por otros títulos del catálogo de Caracol.

Canal + de África, adquirió la versión doblada al francés de Sueños de oro, además de los títulos La niña y La venganza de Analía.

Por su parte, el canal ZAP adquirió la segunda temporada de La reina del flow doblada al portugués, gracias al éxito obtenido con la primera temporada de dicha producción.

En Medio Oriente y Reino Unido, el cliente Hala London adquirió los títulos Amar y temer y El secretario en su versión doblada al árabe.

De otra parte, en el continente asiático se reactivaron las ventas de las producciones La reina del flow, La mamá del 10 y Pablo Escobar, el patrón del mal, para el canal GMN TV de Timor Leste

Asimismo, Caracol continuó fortaleciendo su presencia y posicionamiento en las plataformas VOD del mundo. En 2021 Caracol registró una efectiva presencia de sus títulos, 262 telenovelas y series, en 26 de las principales compañías y plataformas OTT del mundo:

PRENDE TV	59
NETFLIX	32
pluto TV	23
HUAWEI	20
CANELA.TV Free Latino TV	19
tubiti	19
prime video	11
VEMOX	10
SUPERTV Watch TV, not your data	9
MEGACABLE	7
SAMSUNG	6
Telefónica	6
STARZ	5
TEN TIME MIDDLE EAST	5
Alchimie Dynamic Digital Distribution	5
onehub	4
ökko	3
MXPLAYER stream everything	3
ZEE5	3
UA	2
HALA LONDON	2
MTV	1
6play	1
MEGOGO	1
VIDEOLAND BY RTL	1

26 Plataformas con producciones Caracol
262 No. de producciones en plataformas

Por último, debido a la situación mundial derivada de la pandemia, Caracol asistió a 5 ferias presenciales, y también estuvo presente en 6 de las ferias virtuales más importantes, para explorar nuevas oportunidades de negocio en los diversos territorios.

FERIA	TIPO	MERCADO
ATF	Virtual	Asia
BCM	Virtual	Asia
BCWW	Virtual	Asia
DICM	Presencial	Medio Oriente
FILMART	Virtual	Asia
IBERSERIES	Presencial	Europa
LA SCREENINGS	Virtual	Latinoamérica
MIPCANUNCUN	Presencial	Latinoamérica
MIPTV	Virtual	Mundo
MIPCOM	Presencial	Mundo
NATPE	Virtual	Latinoamérica
ONSERIES	Presencial	Europa
WCM	Virtual	Europa

VI. GESTIÓN DE MERCADEO ESTRATÉGICO

1. Una marca que construye cercanía con sus audiencias y se conecta con causas sociales

En 2021 la marca Caracol Televisión le apostó a la alegría y la cercanía de la mano de su talento, con el lanzamiento del jingle “Tú nos ves, Caracol te ve”, el cual estuvo presente todo el año mediante diferentes ejecuciones asociadas a fechas especiales.

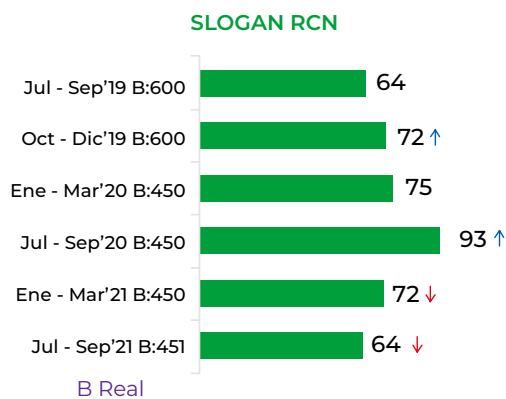
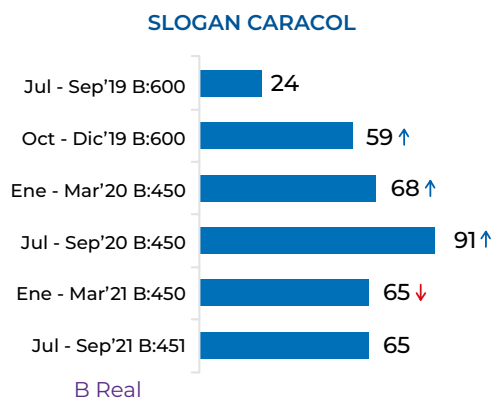


Esta campaña logró aumentar la recordación del slogan en 41 puntos porcentuales frente al 2019.



La recordación total del Slogan de Caracol Televisión se mantiene estable vs la medición anterior, por el contrario RCN reporta una contracción del 11%.

SLOGAN - RECORDACIÓN TOTAL (Espontanea + Guiada)



↑ ↓ 90% Dif. Significativa vs Q1'21

S1 ¿Cuál es el slogan o lema del Canal RCN? / S6 ¿Usted ha escuchado la siguiente frase Tú nos ves, Caracol te ve?

S2 ¿Cuál es el slogan o lema de Canal Caracol? / S4 ¿Usted ha escuchado la siguiente frase Nuestra Tele?

El Conocimiento Espontáneo se pregunta al 100% de la muestra, mientras que el Conocimiento Guiado se le pregunta a los entrevistados que no mencionaron de manera correcta el slogan de Caracol espontáneamente.

Fuente: Estudio Ipsos Salud de Marca 2021

2. Campaña Vacunación

Se realizó una alianza con Bavaria, Coca Cola, Alquilería y la Fundación Santo Domingo para apoyar desde el sector privado la vacunación masiva en el país, mediante la creación de una plataforma de comunicación que buscó cambiar la percepción de los colombianos frente a la vacunación en pro de la reactivación económica, apalancándose en 4 pilares: Informar, motivar, desmitificar e influir.



3. #ColombiaTeVeoBien

En 2021 se realizaron dos experiencias de #CTVB. La primera se realizó en la comuna 13 de Medellín, en donde junto con el talento de La reina del flow se visitaron líderes comunales que están trabajando para transformar la realidad de los jóvenes de la zona, y entre los actores y la comunidad se pintó un grafiti de La reina del flow. La segunda experiencia se realizó en Providencia en alianza con Noticias Caracol, en la cual se evidenció la situación de la isla un año después del ciclón y los esfuerzos que están haciendo los líderes comunales de la región para retornar a la normalidad.





4. La opción preferida de los líderes de opinión

Por trigésimo año consecutivo, Caracol Televisión logró el primer lugar en el Panel de Opinión, como el medio televisivo que más utilizan los líderes de opinión para informarse, logrando un 33%, lo que representa una diferencia de 13 puntos frente a la segunda posición y de 19 frente a la tercera.

El Panel de Opinión es un estudio cuantitativo independiente hecho por la firma Cifras y Conceptos, que mide la percepción de líderes de opinión clasificados en cinco dominios de estudio: políticos, medios, académicos, sector privado y organizaciones sociales.

VII. CANALES

1. Trabajo con productoras externas

En 2021 se emitió la segunda temporada de la exitosa serie La reina del flow, logrando importantes índices de audiencia en Colombia. Su emisión en Netflix tuvo un comportamiento superior al de la primera temporada, llegando a ocupar el primer lugar en varios países de Europa, Latinoamérica y Estados Unidos. Durante varias semanas, además, estuvo entre los productos más vistos de la plataforma, logrando entrar al top 10 de las producciones más vistas en lengua no inglesa. Debido a su éxito y al de La Venganza de Analía, se acordó desarrollar nuevas temporadas que están actualmente en escritura. Estos productos, sumados a los de la productora interna de Caracol, han terminado de consolidar la marca Caracol como productora de contenidos de producción local con carácter universal.

Durante los meses de la pandemia se dedicó buena parte del tiempo a desarrollar y presentar nuevos contenidos a las plataformas internacionales, con el ánimo de diversificar el negocio y participar, con mayor asiduidad y con un perfil más alto, en producciones internacionales. Esto se llevó a cabo de la mano de la productora de Caracol y la Vicepresidencia Internacional, y se espera que algunos de estos proyectos se consoliden en los próximos meses. Se presentó a Apple el piloto de la serie escogida por ellos; así como el desarrollo del arco argumental. El piloto fue aprobado y traducido y se espera que pronto continúe su camino hacia la producción. También se ha querido incursionar en la presentación de contenidos para el mercado anglo. Para esto, se continua con la presentación de proyectos a las distintas plataformas, estudios y productoras de ese mercado, esperando concretar un contrato de desarrollo y producción a principios del 2022.

2. Canales Cerrados

a) Señal internacional

Un año muy complejo para la industria de la televisión por suscripción en general a nivel internacional, tanto la situación económica e inflacionaria de los diferentes territorios, como la presión por servicios de bajo costo como los Skinny Bundles, y servicios OTT, afectaron el desempeño. No obstante, comparado con el resultado de 2020 y el pronóstico inicial del 2021, el resultado fue positivo.

b) Venta de Publicidad

En cuanto a la venta de publicidad, se logró maximizar tanto la disponibilidad de espacio como el esquema tarifario y se obtuvo una importante gestión que logró aportar más de un millón y medio de dólares al balance, convirtiéndose en el rubro de mejor desempeño para Caracol Internacional.

c) Margen

Este año se superaron los dieciséis mil millones de pesos (\$16.000.000.000) de margen, que constituye un importante aporte a las utilidades de la compañía.

RESULTADOS SEÑAL INTERNACIONAL					
Ingresos	Real 2021	Plan 2021	% Ejecución	Real 2020	% Variación
Valor total en millones de pesos	23.546,21	21.930,12	107,4%	23.999,59	-1,9%
Valor total en miles de dólares	6.232,06	6.274,73	99,3%	6.489,77	-4,0%
Licenciamiento en millones de pesos	17.822,97	16.615,14	107,3%	18.522,69	-3,8%
Licenciamiento en miles de dólares	4.723,71	4.754,01	99,4%	5.016,67	-5,8%
Pauta en millones de pesos	5.723,24	5.314,98	107,7%	5.476,90	4,5%
Pauta en miles de dólares	1.508,34	1.520,72	99,2%	1.473,11	2,4%
Margen en millones pesos	16.448,58	15.091,89	109,0%	17.175,66	-4,2%



d) Canales cerrados Colombia

Los canales Época y Novelas que se distribuyen a través de Movistar y Tigo, respectivamente, reportaron ingresos totales de cuatrocientos treinta y dos millones de pesos (\$432.000.000).

e) Cine

El olvido que seremos fue sin lugar a duda la película colombiana más destacada del año 2021, luego de un intenso trabajo de prensa y distribución.

Estrenada en salas en mayo de 2021, El olvido que seremos fue la punta de lanza con la cual se reactivó la actividad de exhibición del país. En Colombia se superaron los 300000 espectadores. España fue el segundo territorio con más espectadores en sala, con más de 120000 boletas vendidas, convirtiéndose en la película colombiana más vista en España. Esto se logró de la mano de Bteam, el distribuidor local.

Posteriormente, la película se estrenó en el Reino Unido (online), Francia Canadá (Francófono) e Italia. Para el año 2022 se planea su estreno en Canadá (anglófono) y Estados Unidos.

El *olvido que seremos* logró destacados reconocimientos: por primera vez una película colombiana recibe el premio Goya a la categoría Mejor Cinta Iberoamericana. Se trata de un galardón que entrega la Academia Española de Artes

y ciencias cinematográficas. También fue la película más premiada en los premios Platino que se entregan a lo mejor del cine y de la televisión iberoamericanas. Allí, *recibió* 5 estatuillas: Mejor Película; Mejor Director, Mejor Guion, Arte y Mejor Interpretación Masculina a Javier Cámara.

Como consecuencia del exitoso recorrido, la producción se vendió a Netflix para los territorios de *Latinoamérica y España*, y su estreno se dio el 22 de septiembre.

En los premios Macondo que entrega la Academia Colombiana de Artes y Ciencia Cinematográficas, Caracol fue el gran ganador de la jornada: Monos, de Alejandro Landes, se alzó con 8 estatuillas; Lavaperros dos premios y El olvido que seremos y Litigante, de Franco Lolli, una estatuilla, respectivamente.

VIII. OPERACIONES

1. Gestión técnica

El 2021 continuó siendo un año enfocado en la protección de la salud de los colaboradores y, en conjunto con las áreas de sedes y seguridad y salud en el trabajo, se realizaron mejoras a los sistemas de ventilación de las siguientes áreas técnicas: estudios, salas de edición de noticias y postproducción, salas de musicalización y graficación, con el fin de garantizar espacios de trabajo saludables.

A través del trabajo de un equipo interdisciplinario, se realizó la evaluación de siete propuestas y la selección de la solución de la marca Avid Technology para la actualización del sistema de producción de noticias. Avid cuenta con reconocimiento internacional, y el nuevo sistema permitirá agilizar los procesos mediante flujos de trabajo colaborativos, facilitando el acceso remoto de los periodistas al contenido audiovisual, evitando que trabajen desconectados cuando se encuentren por fuera del canal. Los equipos, adquiridos con una inversión de USD\$1.000.000, fueron entregados a final del año y se tiene planeado culminar con la implementación del sistema en el primer semestre del 2022.

En el área de postproducción se amplió en 200 Terabytes adicionales el almacenamiento del sistema edición en High Definition (HD). Por su parte, el cupo de almacenamiento del sistema MAM⁷ se actualizó en 240 Terabytes para un total de 850 Terabytes de almacenamiento.

Adicionalmente, ante la necesidad de modernizar el equipo de producción para realidades por uno más compacto y liviano para los camarógrafos, se adquirieron nueve cámaras Sony FX6.



⁷ MAM. (Media Asset Management) Sistema administrador de medios que permite gestionar la indexación, catalogación, archivo, edición básica y distribución de contenidos en múltiples plataformas.

Se trabajó en la expansión de las comunicaciones internas y externas para producción de contenidos con tecnología IP⁸, logrando tener operativas en este protocolo de comunicación e interconexión ocho consolas de audio y tres matrices de intercomunicación interna. Este desarrollo permite una mejor calidad en el audio, realizar la distribución de una señal a varios equipos de transmisión y grabación simultáneamente, conservando la calidad y evitando interferencias que generan ruido.

La inversión total para el mejoramiento en producción, postproducción y en el sistema MAM fue de USD\$500.000. Es de destacar la producción de los Olímpicos Tokio 2020, en jornadas de casi 24 horas, mediante burbujas de equipos de trabajo que aplicaron estrictos protocolos de bioseguridad, y la implementación de una operación técnica remota para la conmutación de las setenta y cinco señales de los juegos. Esta operación permitió garantizar la emisión de más de 200 horas de la señal de Caracol Sports por las pantallas principal y HD2.

2. Gestión de noticias

Durante el año 2021, Noticias Caracol consolidó su liderazgo en todas las franjas informativas. Ese liderazgo se tradujo además en reconocimientos como el de Panel de líderes de Opinión de Cifras y Conceptos que, por sexto año consecutivo, ubicó a Noticias Caracol en el primer lugar de preferencia entre 2500 líderes de opinión de todo el país.

La Unidad Investigativa de Noticias Caracol logró realizar en 2021 más de 280 informes especiales que incluyeron

investigaciones nacionales y mundiales, como el caso del asesinato del presidente de Haití. El trabajo de la unidad fue merecedor de dos premios Simón Bolívar, una mención especial en los Premio Ondas de España y dos premios de la Asociación de Periodismo Investigativo en América Latina.

La plataforma digital de Noticias Caracol en streaming (Noticias Caracol Ahora) amplió a 19 horas al día su programación, nueve de las cuales son de programación nueva y propia. En 2021 se sumaron a la parrilla cinco nuevos programas propios y nativos digitales: Doctora en casa; Mañanas Blu, con la entrevista del día de Camila Zuluaga; Hoja de ruta; Tecnorama y Clickteck. De marzo a diciembre del 2021 se produjeron 338 horas de producción original, con un aumento en audiencias. Solo en Youtube, hubo en promedio, 4 millones de reproducciones mensuales de contenidos de Noticias Caracol Ahora.

En 2021 Noticias Caracol arrancó la cobertura del debate electoral y se realizaron encuentros con precandidatos presidenciales. Al final del año se creó un nuevo segmento dentro del noticiero para el cubrimiento electoral denominado “Conversaciones de país”, al cual se han invitado a aspirantes de diferentes cargos de elección popular. Además, se produjeron en total más de 40 entrevistas a candidatos.

Durante el 2021 se realizó y se produjo la segunda parte de “El Proyecto es Colombia”, que fue emitido en los primeros días del 2022, 16 entregas de 30 minutos con reportajes de gran factura audiovisual, con entrevistas a grandes pensadores y líderes de Colombia, y de otras partes del mundo.



⁸ IP. (Internet Protocol)



IX. UNIDAD DIGITAL

Durante 2021 se continuaron consolidando las previsiones y definiciones que se tomaron el año anterior. Fue, sin dudas, un período excepcional en el que se combinaron los cambios iniciados al inicio de la pandemia del COVID-19 con la profundización de la ejecución de los ejes dispuestos en la estrategia digital de Caracol Next en 2020.

1. Contenidos y audiencias

La operación de los medios digitales de Caracol continuó con los cambios en el modelo de trabajo iniciados el año anterior. Luego de adelantar las mejoras en la digitalización y automatización de procesos internos de producción de contenidos, con las inversiones tecnológicas realizadas previamente, se retomó la tarea de transversalidad editorial entre las distintas marcas y plataformas (TV-Digital, Radio-Digital), buscando potenciar de este modo la línea periodística y creativa y ampliar la capacidad de producción de contenido digital atractivo para nuestros usuarios.

Se logró retomar de forma moderada la producción de contenido en campo, aun cuando se mantuvo la operación digital principalmente desde los hogares de los colaboradores.

a) Transversalidad editorial

En línea con las definiciones estratégicas de la empresa, se priorizó la tarea de integración editorial en las marcas periodísticas e informativas de Caracol, promoviendo capacitaciones, workshops y ejercicios sinérgicos entre los equipos de trabajo de radio, televisión y digital, buscando un modelo adecuado para dar consistencia a la agenda de contenidos, privilegiando las audiencias y sus hábitos de consumo, independientemente del horario y la plataforma de elección.

Esta actividad se continuará durante los siguientes años como una labor permanente.

b) Digitalización

Continuando con el proyecto que comenzó su ejecución en 2020, se consolidaron las iniciativas de ingeniería digital en todas las áreas, desde mejoras en funcionalidades del nuevo CMS⁹ para las marcas y equipos de trabajo, a optimizaciones y automatizaciones en plataformas de audio y video digital. En un proceso continuo, se han identificado nuevos puntos de mejora que se podrán llevar adelante

desde 2022, para ampliar el desarrollo y fidelización de audiencias, ingresos digitales y reducciones de costos a la par.

c) Audiencias y competencias

2021 fue un año particularmente desafiante. Además de los competidores tradicionales, nuevos jugadores internacionales han hecho pie en Colombia con sus equipos de producción de contenido y reconocimiento de marca para los algoritmos de las grandes plataformas tecnológicas internacionales, lo que ha provocado un replanteo de la manera en que se debe manejar el relacionamiento con las audiencias digitales.

Como consecuencia de la situación previamente descrita y reiterando lo indicado en 2020, el consumo de contenidos de los medios digitales sigue en manos de las grandes plataformas, Google y Facebook principalmente; un elemento que se viene teniendo en cuenta en las decisiones relacionadas con las estrategias de producto y las regulatorias, como ya sucede en otros países del mundo occidental.

A su vez, Caracol Next ha comenzado una profunda tarea de entendimiento del consumo de sus contenidos de sus audiencias más fieles y de aquellas que consumen sus marcas de manera eventual, apoyándose en servicios consultivos y desarrollos tecnológicos de analítica y data que redundarán en mejoras en la producción y posicionamiento de sus contenidos.

d) Plataformas

Se ha consolidado la diversificación de plataformas digitales de consumo por parte de las audiencias, principalmente en dispositivos móviles, lo que genera la necesidad de producir y acelerar el posicionamiento de las marcas propias de Caracol en estas aplicaciones. Crear contenidos dedicados para Tik Tok, Kwai, Instagram, Twitch, Spotify o Amazon Music, entre otras -además de continuar destacándose en Youtube, Facebook o Twitter-, se ha convertido en una práctica común para organizaciones de medios como Caracol, centrada en la producción de contenidos de audio y video, lo que obliga a replantear los modelos organizacionales internos y a un relacionamiento directo con esas nuevas empresas, que redundará en el tiempo en más y mejores oportunidades de negocios, siempre demoradas en el mundo digital, donde primero se posicionan las marcas y contenidos entre los usuarios y luego se consolidan las opciones de monetización.

⁹ Un sistema de gestión de contenidos o CMS (del inglés content management system) es un programa informático que permite crear un entorno de trabajo para la creación y administración de contenidos, principalmente en páginas web, por parte de los administradores, editores, participantes y demás usuarios. Pérez-Montoro, Mario (2006). «Gestión del conocimiento, gestión documental y gestión de contenidos». *Tendencias en documentación digital* (Gijón: Trea): 110-134. (cita de Wikipedia).

2. Negocios

En línea con la tendencia iniciada en 2020, se ha logrado continuar la mejora de la rentabilidad del negocio digital. Una vez más, la combinación de un crecimiento relevante en ingresos -tanto publicitarios como de otras fuentes- con un sostenimiento en el control de costos, ha colaborado en la consecución de un resultado positivo que excede los seis mil millones de pesos en el año.

El mercado publicitario digital en Colombia ha acelerado su crecimiento durante 2021 en línea con lo sucedido en 2020 y -aun cuando Google y Facebook siguen siendo privilegiados en las preferencias de los anunciantes y agencias- las empresas locales han podido crecer a tasas significativas. La gestión comercial de los equipos de Caracol Next en 2021 ha sido, una vez más, destacable, lo que permitió seguir ganando market share por sobre el resto de los medios digitales del país.

Por fuera de las fuentes de ingresos publicitarias de comercialización directa, se han podido establecer avenidas de crecimiento importantes. Por primera vez en la historia de los medios digitales, Google decidió pagar por los contenidos periodísticos a través del lanzamiento de su plataforma Google News Showcase en Colombia, demostrando que los derechos de autor y la relevancia de los medios informativos profesionales comienzan a ser reconocidos por las grandes empresas tecnológicas del mundo.

También, se continúan monetizando contenidos de audio, video y música en diversas plataformas, logrando acuerdos importantes con organizaciones internacionales como Facebook, Youtube y Warner Music, todas líneas de trabajo que seguirán potenciándose durante los años venideros.

3. Transformación y Innovación

Continuando el trabajo iniciado en 2020 se continúa profundizando en actividades relacionadas con nuevas iniciativas de proyectos de innovación digital y tareas de transformación y digitalización en Caracol.

Proyectos destacados iniciados en años anteriores, como la incursión en audiencias más jóvenes a través de la industria del Gaming (con la marca Volk) o las experiencias piloto de eventos virtuales en vivo han continuado dando frutos, tanto en nuevas oportunidades de negocios como en la adquisición y fidelización de nuevos tipos de comunidades y audiencias.

Durante 2021 la Vicepresidencia Digital participó activamente en la creación de CNEXT, una nueva entidad que se constituyó durante el segundo semestre del año como un Media Lab, organización centrada en la exploración, experimentación y consecución de proyectos de innovación

radical y disruptiva que buscará el futuro de Caracol en la industria y en el ecosistema emprendedor del país y de la región.

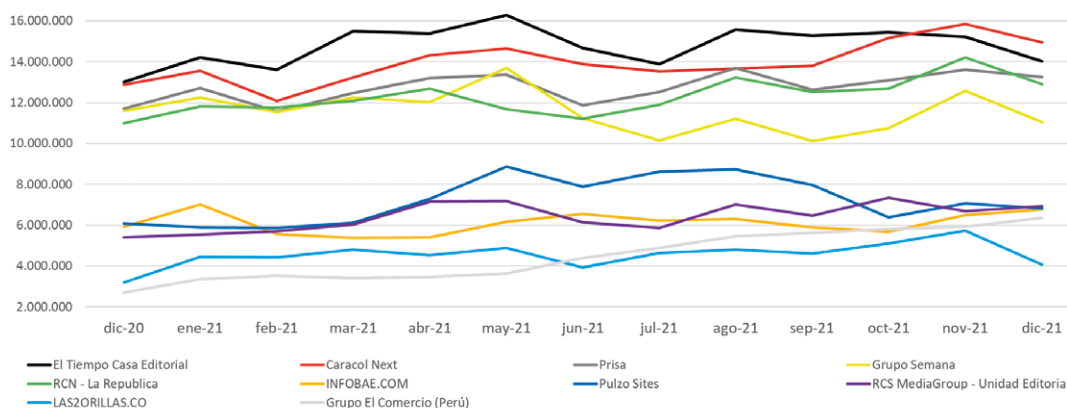
El área digital seguirá participando y/o liderando equipos multidisciplinarios en conjunto con las demás áreas de la organización para encontrar oportunidades de mejora en el flujo de negocios de la empresa, actual y futuro. Ejemplo de esto son los nuevos proyectos de Podcasts en conjunto con la Vicepresidencia de Radio y el relanzamiento y potenciamiento de Noticias Caracol Ahora (señal de live streaming informativo de 24 horas) en conjunto con la Vicepresidencia de Noticias. Ambos proyectos que se profundizarán a partir de 2022.

Finalmente, es importante destacar que, en medio de tantos cambios como los descritos y de las nuevas actividades de gestión continua que involucran a la Vicepresidencia Digital, Caracol Next ha logrado sostener posiciones de privilegio dentro de las preferencias de las audiencias digitales colombianas. Caracol Next continúa en posiciones de liderazgo dentro de las propiedades digitales del país según la medición Multiplataforma de Comscore, demostrando la solidez de sus marcas, equipos de trabajo y oferta de contenidos.





PROPIEDADES MULTIPLATAFORMA (PERSONAS ÚNICAS)



X. RADIO

El sector de radio presentó en 2021 un comportamiento directamente relacionado con las medidas gubernamentales y los picos de contagio del COVID-19. Durante el primer semestre los anunciantes mantuvieron un comportamiento conservador y en el segundo semestre se presentaron crecimientos relevantes.

Durante el año, la operación radial relacionada con eventos públicos y promocionales continuó afectada por los protocolos de la pandemia.

Las ventas de la operación radial durante el año 2021 tuvieron un crecimiento del 27,7% frente al 2020. Los ingresos del año se cumplieron en un 96% frente al presupuestoado y egresos en un 97%.

La licitación de frecuencias del espectro radioeléctrico anunciada por el gobierno a mediados del año 2020 fue cancelada a finales de 2021.

Dado el decrecimiento del mercado de publicidad, la imposibilidad de obtener frecuencias dentro de un proceso de licitación bajo condiciones económicas razonables, la compañía ha optado por evaluar de manera estratégica la migración hacia la radio digital, lo cual implicaría cambios drásticos en la elaboración, distribución y comercialización de los contenidos y costos de operación.

1. Ventas de publicidad

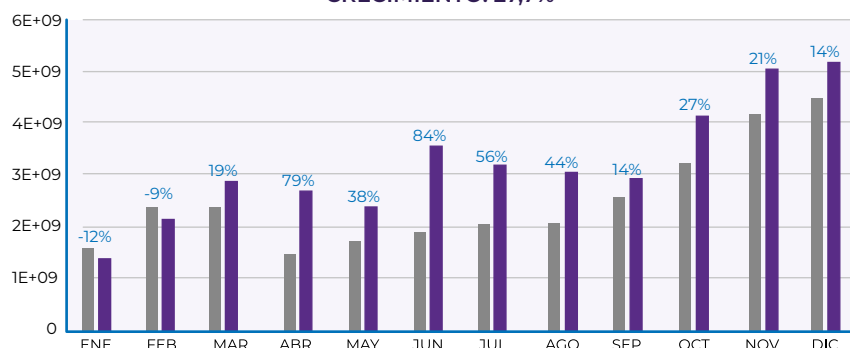
El año 2021 estuvo marcado por una tendencia positiva, dado que diez de los doce meses del año mostraron crecimientos importantes. Lo anterior, no obstante las limitaciones para las ventas de publicidad asociada a eventos musicales, deportivos, activaciones de marcas en la calle, actividades en centros comerciales y convocatoria en los puntos de venta. Según cifras de Asomédios, la radio en 2021 creció un 33,6% frente al año anterior en tanto que el mercado total publicitario creció un 37,8%.

COMPARATIVO VENTAS POR MESES

Año 2020 vs. Año 2021 - Crecimiento %

VENTAS AÑO 2020: 30,620,226,455 / VENTAS AÑO 2021: 39,100,753,288

CRECIMIENTO: 27,7%



89.9 FM
BLURADIO.COM

2. Resultados de audiencia:

Durante el año 2021 las audiencias de radio hablada tuvieron un leve decrecimiento, habiendo sido el 2020 un año lleno de noticias por la situación de salud y social que se presentó.

El programa “Mañanas Blu”, el más importante en la parrilla, sigue registrando buenos resultados, con una tendencia positiva a mediano plazo.

Las cifras de audiencia y consumo de la plataforma digital (streaming de audio) siguen creciendo a un ritmo acelerado, superando incluso los resultados de la audiencia que nos sintoniza por aire (ECAR). Una de las razones para explicar este comportamiento es la facilidad de escuchar

emisoras sin importar la ciudad, región o país donde la persona se encuentre, y la posibilidad de hacerlo a través de dispositivos móviles, tabletas, computadores y Smart Speakers, sumada a la disminución de tenencia de radio.

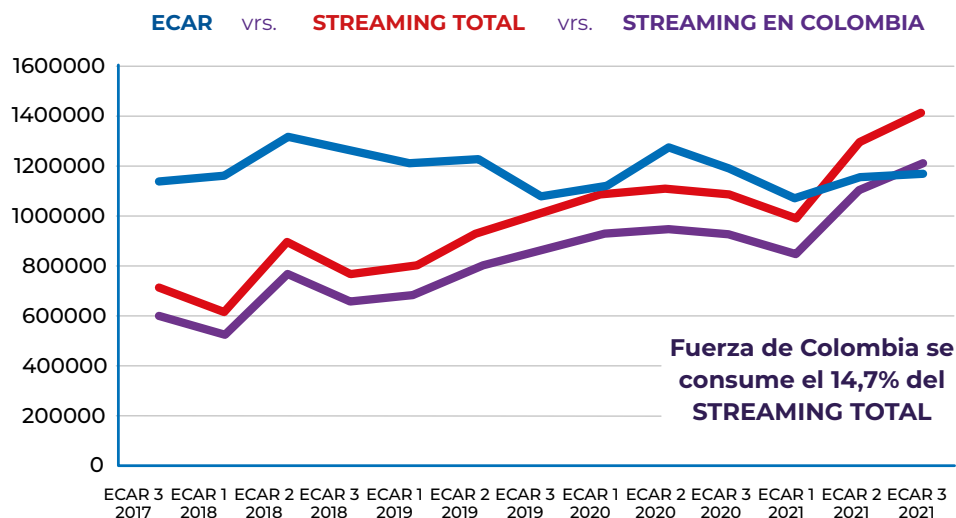
Ranking Total Radio Hablada De Lunes A Viernes

EMISORA	TOTAL PAÍS	
	ECAR 3 / 2021	
	TOTAL OYENTES	PUESTO
CARACO RADIO	1.602.900	1
W RADIO	1.247.800	2
BLU RADIO	1.169.600	3
LA FM	761.900	4
R.C.N. RADIO	554.700	5



AUDIENCIA - HISTÓRICO BLU RADIO

TOTAL DÍA - (Lun - Vie)



Datos hasta el 31 de Octubre de 2021
Lunes a Viernes

Fuente: ECAR 3 - 2021
Fuente: TRITON DIGITAL



RANKEO POR CIUDAD									
ECAR 3 - 2021 VS. 2-2021 - LUNES A DOMINGO									
TOTAL DÍA DE AYER - BOGOTÁ									
EMISORA	1 - 2021		2 - 2021		3 - 2021		ECAR 3 - 2021 VS. 2 - 2021		
	TOTAL DÍA	PTO	TOTAL DÍA	PTO	TOTAL DÍA	PTO	TOTAL	%VAR	DIF.PTO
OLIMPICA STEREO	895.834	1	819.800	1	825.500	1	5.700	0.7%	0
CARACOL RADIO FM	639.643	3	647.400	2	643.400	2	-4.000	-0.6%	0
W RADIO FM	540.327	5	488.600	5	555.000	3	66.400	13.6%	1
LA KALLE	546.941	4	587.900	3	509.700	4	-78.200	-13.3%	0
CANDELA STEREO	685.540	2	519.800	4	483.000	5	-36.800	-7.1%	0
LA MEGA	522.348	7	427.700	11	481.100	6	53.400	12.5%	1
BLU RADIO 89,9 FM BOGOTÁ	435.665	10	472.000	7	472.800	7	800	0.2%	0
TROPICANA STEREO	405.780	13	438.600	9	460.100	8	21.500	4.9%	0
RADIOACKTIVA	485.610	8	435.300	10	454.600	9	19.300	4.4%	0
VIBRA	411.836	12	406.900	13	424.300	10	17.400	4.3%	0
LA X	368.674	14	378.300	15	419.000	11	40.700	10.8%	0
RADIO UNO	467.296	9	414.500	12	407.900	12	-6.600	-1.6%	0
MIX LA NUEVA 92					405.700	13	405.700		-1
EL SOL BOGOTÁ					385.800	14	385.800		-1
OXIGENO FM	534.552	6	485.000	6	298.400	15	-186.600	-38.5%	-1
LA FM	265.597	16	248.800	16	291.800	16	43.000	17.3%	0
BESAME	96.389	22	126.900	19	159.200	17	32.300	25.5%	0
RADIO MELODIA AM	164.277	17	128.100	18	137.000	18	8.900	6.9%	0
RCN LA RADIO EN FM	112.359	20	150.100	17	136.700	19	-13.400	-8.9%	0

3. Nuevos proyecto de innovación:

a) BIQ

Como parte del proceso de innovación que involucra todas las áreas de la empresa, hace dos años se inició el proyecto de plataforma educativa bajo la marca "BIQ", que contará con la participación de profesionales del canal y de prestigiosos docentes de la Universidad de Los Andes.

Los cursos estarán dispuestos en una plataforma virtual, para que los estudiantes inviertan 20 minutos diarios un mes. Se incluirá la posibilidad de que los estudiantes tengan una sesión interactiva con los expertos para intercambiar ideas.

En una primera fase, los estudiantes contarán con 7 cursos diferentes.

El proyecto se pondrá en marcha durante el segundo semestre de 2022.

b) Podcasting:

Se está trabajando en la creación de una plataforma que albergue contenidos en el formato "podcast", que albergará de manera transversal los contenidos producidos en este

formato por las marcas Caracol Televisión, El Espectador y Blu Radio.



XI. LUMO MEDIA LAB

Como se indicó al inicio de este informe, en septiembre de 2021 se constituyó CNEXT para manejar un laboratorio de innovación del sector de medios, que operaría bajo la marca LUMO Media Lab y en octubre se nombró a su directora. A su cargo estará la coordinación del diseño de la estrategia y la estructura para el crecimiento y consolidación del laboratorio, posicionándolo como un jugador relevante de la innovación en el ecosistema global con focos en la industria del entretenimiento, la tecnología y la cultura. En noviembre de 2021 se definió el comité directivo que acompañará el crecimiento de esta organización, con una visión inicial unificada acerca de la esencia y el panorama de acción de esta compañía.

Algunas de las actividades iniciales ejecutadas por el Media Lab durante el año 2021 se enmarcaron en el desarrollo de seis procesos de ideación, la estructuración de cinco oportunidades de negocio; así como la exploración de siete oportunidades de inversión; todo ello relacionado con tendencias relevantes como el Metaverso, la Web3 (la futura Internet descentralizada de la mano del *blockchain* y los NTFs), el audio digital, los *EGames/ESports*, el *ELearning* y el *ECommerce*, entre otras temáticas. De igual manera, se activó el relacionamiento con los ecosistemas de innovación nacionales e internacionales, concretando posibilidades con aliados del alto nivel en Estados Unidos, Catar, España y Chile bajo una clara estrategia de intervención y modelo de operación conjunto.

En paralelo, se inició el proceso de conformación del equipo de trabajo. En diciembre de 2021, se vinculó una persona para coordinar el desarrollo de proyectos y alianzas y se continuó con actividades de entrevista a candidatos para los demás cargos establecidos.

Lo anterior, fundamentado el entendimiento inicial sobre el rol y el quehacer del Media Lab, sintetizado en su manifiesto, así:

“Canalizamos talentos, proyectos y nuevos negocios que se transforman en potentes *oportunidades de innovación disruptiva*.

Inventamos nuevas formas de ver, *habitar y conservar el planeta*, experimentando libremente con ideas, intuiciones, tecnologías y tendencias.

Descubrimos mundos posibles interactuando con *jugadores relevantes en el ámbito global* para atraer soluciones a grandes desafíos.

Interpretamos señales del presente codificándolas en escenarios reales que nos permiten *visualizar juntos los futuros*.

Abrazamos el fracaso y lo significamos como un indicador de éxito en cada uno de los proyectos.

Conectamos *entretenimiento, tecnología y cultura* en universos que impulsan el desarrollo de la humanidad”.

Sin duda, el año 2022 será un año de aprendizaje y crecimiento, que permitirá transformar las primeras *oportunidades estructuradas* en negocios sostenibles para Caracol Televisión, apostándole al futuro de la compañía.

XII. CONSORCIO CANALES NACIONALES PRIVADOS – CCNP¹⁰

1. Situación COVID-19.

a) Medidas administrativas

En 2021 se continuaron aplicando las medidas preventivas y de mitigación adoptadas desde el inicio de la pandemia para reducir la exposición y contagio de los funcionarios. Entre enero y agosto, aproximadamente el 70% de los trabajadores realizaron trabajo en casa, retornando a las oficinas a partir de septiembre. Para hacer el trabajo más seguro se conformaron dos grupos que trabajan alternadamente.

Así mismo, se presentaron 23 funcionarios contagiados con el virus, representando un 10,85% del total de trabajadores. A 31 de diciembre todos los colaboradores se encontraban vacunados con la primera dosis de vacunas contra el COVID-19.

b) Ahorros

Durante el año 2021, se mantuvo el plan de disminución de gastos de operación previstos en el presupuesto, garantizando la continuidad de las operaciones y logrando los objetivos trazados.

Así mismo, se obtuvo un descuento promedio en el año del 13,33% del canon de arrendamiento de la sede del Consorcio de Canales Nacionales Privados, por parte de los propietarios del inmueble, Fundación Zoraida Cadavid.

¹⁰ El Consorcio de Canales Nacionales Privados opera las redes de televisión de propiedad de Caracol Televisión S.A. y de RCN Televisión S.A. y cuenta con facilidades comunes ambas redes. En la mayoría de los casos los valores expresados en el informe corresponden únicamente a lo asumido por Caracol en las expensas comunes.



2. Operación y mantenimiento de las redes de transmisión analógica y digital

Durante el año 2021 se adelantó la operación y el mantenimiento de 152 estaciones de transmisión, de las cuales 133 operaron en tecnología analógica y digital, 17 de manera exclusiva en TDT y 2 exclusivamente en tecnología analógica.

Los gastos de operación de la red de transmisión en el año 2021 ascendieron a la suma de trece mil setenta y un millones de pesos (\$13.071.000.000) para la red digital y a tres mil cuarenta y siete millones de pesos (\$3.047.000.000) para la red analógica.

Las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo realizadas por concepto de torres, obras civiles, plantas eléctricas y sistemas de transmisión, ascendieron a la suma de mil doscientos cincuenta y tres millones de pesos (\$1.253.000.000) para la red digital y a seiscientos treinta y siete millones de pesos (\$637.000.000) para la red analógica.

El promedio de disponibilidad anual de las redes de transmisión fue superior al 99%.

3. Lenguaje de señas

De conformidad con la Resolución 5960 de 2020 de la CRC y como consecuencia de la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno nacional, fue necesario mantener el sistema de lenguaje de señas en un noticiero diario.

El servicio fue prestado por la organización Fenascal, con un costo en el año 2021 de ciento veintidós millones de pesos (\$122.000.000) para CARACOL TV.

4. Red de televisión digital

a) Plan de expansión

El 31 de diciembre de 2021 inició la operación en TDT (Televisión Digital Terrestre) de la estación San Roque ubicada en el municipio de San Roque, Antioquia. La inversión ascendió a la suma de doscientos veintidós millones de pesos (\$222.000.000), obteniendo un porcentaje de cubrimiento acumulado del 100% de la población objeto de la obligación contraída, con lo que se finalizó el plan de expansión en tecnología TDT.

i. Reconstrucción de la estación de Providencia

Como consecuencia del huracán Iota que asoló la isla de Providencia, fue necesario realizar la reconstrucción de la estación, inversión que ascendió a la suma de doscientos sesenta y cinco millones de pesos (\$265.000.000)

Se adelantó la reclamación ante la compañía de seguros,

CHUB de Colombia, de la cual se recibió un anticipo de ciento setenta y cinco millones de pesos (\$175.000.000), quedando pendiente para el año 2022 la liquidación de la indemnización final.

En octubre de 2021, nuevamente se inició la operación de los servicios analógico y digital en la Isla.

ii. Compra de equipos

De conformidad con la política de renovación tecnológica del canal, fueron renovados 8 equipos de cómputo por la suma de treinta millones de pesos (\$30.000.000).

Así mismo, se realizó la reposición por daño del aire acondicionado de la estación La Loma por valor de once millones de pesos (\$11.000.000) y de un servidor para la estación Terron Colorado por valor de cuatro millones de pesos (\$4.000.000).

También se realizó la reposición de dos analizadores de espectro portátiles por valor de veintinueve millones de pesos (\$29.000.000), los cuales fueron asumidos por la aseguradora CHUBB de Colombia como consecuencia de una reclamación por hurto.

5. Comercialización de redes de transmisión y oferta de servicios técnicos

Durante el año 2021, Caracol recibió ingresos por doscientos once millones de pesos (\$211.000.000) por concepto de arrendamiento de espacios en estaciones de la red de transmisión.

6. Divulgación TDT

Durante el 2021, el CCNP lideró las estrategias de mercadeo y promoción del servicio de TDT, con una inversión y gastos totales para Caracol de doscientos veinte millones de pesos (\$220.000.000).

Se realizaron actividades de marketing digital, creación de contenido gráfico y vídeos para comunicar los beneficios de la señal y las nuevas producciones del canal por valor de cien millones de pesos (\$100.000.000), dirigidas a la administración, optimización y contenido del sitio web www.tdtparatodos.tv, y a la promoción en redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram y YouTube). Como resultado, se obtuvo un total de 1.168.289 usuarios en redes y página web, treinta y tres millones de alcance, un millón doscientas mil visitas a la página y 12.698 consultas a través de las líneas de atención al usuario TDT.

Con el objetivo de incentivar el acceso a la señal TDT, se adelantó una alianza con Samsung para adquirir entre las dos compañías antenas para suministrarlas a los

televidentes por la compra de televisores de la marca. La inversión para el canal Caracol fue de diecisiete millones quinientos mil de pesos (\$17.500.000).

Así mismo, se implementó una estrategia de divulgación para informar a los televidentes sobre el encendido de las estaciones de Jurisdicciones y Providencia, apoyada con planes de medios en radio, espacios digitales, perifoneo y notas periodísticas en los noticieros.

Finalmente, de conformidad con la información suministrada por IBOPE, al finalizar el año 2021 el 49,5% de los hogares de la muestra tienen posibilidad de sintonizar la TDT.





XIII. TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD INFORMÁTICA

En el año 2021 se siguió reforzando la gestión eficiente de los recursos de TI gracias al análisis de las capacidades del área, las necesidades de Caracol y los servicios prestados por los proveedores, dando como resultado un ahorro del 13% con respecto a lo presupuestado para el año.

Como parte del ejercicio de mejora continua, se contrastaron los datos del año 2020 con los del 2021 para estimaciones en proyectos, servicios y mantenimientos de TI, evidenciando una mejora o aprendizaje que se atribuye principalmente a un fortalecimiento en la cultura de gestión de riesgos. En proyectos hubo una mejora de estimaciones de un 2,3% en promedio anual; en servicios y mantenimiento la mejora fue de un 36,3% en promedio anual.

Se cambió la herramienta informática de seguimiento y control de solicitudes de servicios de TI (requerimientos e incidentes), permitiendo adicionalmente llevar el control de la base de datos de todos los equipos de cómputo y el software de la compañía. La calidad promedio de entrega de todos los servicios TI, entendida como el porcentaje de solicitudes de usuario que no son incidentes (problemas), aumentó de 89% en el año 2020 a 92%¹¹ en el año 2021. Los porcentajes de cumplimiento promedio de los tiempos de solución de todos los servicios de la gerencia de TI están por encima del 97%¹².

Los siguientes datos de gestión de computadores y conexiones remotas dan cuenta de cómo la gerencia de TI sigue apoyando el trabajo en casa:

- Permanecen en las casas de los usuarios 229 computadores. Fueron trasladados 65 equipos a la sede de la Floresta en plan retorno y se han entregado 328 elementos de cómputo como monitores, diademas, cámaras de video conferencia, entre otros.
- Se recibieron 480 solicitudes nuevas para la conexión al servicio de VPN (software para conexión remota) y se actualizó el licenciamiento de esta herramienta, permitiendo la conexión de los usuarios desde sus hogares a los servidores y equipos en la compañía.

1. Gestión de proyectos

En enero se inició la nueva Intranet corporativa, herramienta de divulgación de información corporativa y gestión de procesos administrativos como vacaciones, certificado laboral, auxilios y retiros de cesantías.

Desde febrero de 2021 Caracol cuenta con la nueva versión de la aplicación Dapro, la cual presenta una imagen renovada y en tecnología vigente y moderna; además se incluyeron nuevas funcionalidades para manejo y gestión de locaciones, y nuevos reportes de control y administración.

Como logro adicional en el sistema SIGO (Sistema de Gestión de Operaciones), se implementó el módulo de Recursos de Programación, el cual se integra con el sistema CLiquida que permite la programación de recursos humanos y técnicos asociadas a las solicitudes de servicio.

Dentro de las mejoras realizadas en el sistema de gestión documental OnBase, se implementó el proceso de automatización de normas y procedimientos con la participación de las áreas de mejoramiento continuo y de archivo documental.

A partir de octubre se inició el proceso de envío de información de nómina hacia la DIAN, conocido como “Nomina Electrónica”, para cumplir con el requerimiento gubernamental tanto en la parte técnica como en el tiempo de cumplimiento.

En el área administrativa se implementó una nueva aplicación para el ingreso de funcionarios, la cual permite que los nuevos colaboradores registren sus datos y su información personal, para agilizar y automatizar los procesos al interior de Caracol.

Por último, se realizó el desarrollo del módulo para manejo y control de incapacidades, con el cual se cubrirán las necesidades de las áreas administrativa y contable en cuanto al seguimiento de dicho proceso para con las diferentes EPS involucradas y los registros de pago bancarios.

2. Gestión de servicios, operaciones y mantenimiento para infraestructura y redes

Se cumplieron y se sostuvieron los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) con las áreas del negocio relacionados con la disponibilidad de las aplicaciones corporativas: Xcalibur, Sistema Comercial, CLiquida, Proxycom TV, Almacén Técnico, Dapro, OnBase y Gestión de Contratos; así como con la disponibilidad de los servicios de Office 365 (correo electrónico, Sharepoint y OneDrive), comunicaciones externas, red de área local (LAN), conexión de sucursales red (WAN) e Internet Corporativo con un indicador del 100% de disponibilidad, manteniendo esta cifra por tercer año consecutivo.

¹¹ De cada 100 solicitudes que hacen los usuarios, en promedio anual 92 son requerimientos nuevos y sólo 8 son incidentes (problemas).

¹² De cada 100 solicitudes que hacen los usuarios, en promedio anual 97 cumplen los tiempos prometidos de respuesta y solución para requerimientos e incidentes.

Se presentó un aumento del 8% en el uso de las herramientas de Office 365, dando como resultado un total de 1374 usuarios que representan un 85% del total de usuarios en Caracol. Se logró un crecimiento semestral de 5,5% en el uso de MS Teams, el cual registró 44.028 reuniones y 1,806.492 mensajes de texto al año; para el correo electrónico se obtuvo un promedio anual de 19.000 mensajes enviados y 58.090 mensajes recibidos, siendo estas cifras un 0,9% mayores a las del 2020.

El servicio de *Mesa de Ayuda*¹³ tuvo promedios de cumplimiento de tiempos para la atención y solución de incidentes y requerimientos del 99% y 100% respectivamente, presentando una tendencia mensual de 50 incidentes y 466 requerimientos gestionados, y conservando los valores históricos de los dos últimos años. Este servicio atiende presencialmente a los usuarios en cada sede del canal, y de manera remota a aquellos que continúan en labores desde casa y en alternancia.

En 2021 se culminó y ejecutó el proyecto para renovación del 80% de la infraestructura física de servidores en el centro de datos principal; dichos equipos sostienen las 35 aplicaciones y los 17 servicios corporativos que la Gerencia de TI provee a las áreas y colaboradores de la compañía. Con este proyecto se introdujo un nuevo modelo de adquisición de hardware informático: la infraestructura como servicio. En consecuencia, se dio una reducción física del 40% de la cantidad total de servidores físicos (de 28 a 13), preservando los mismos recursos de procesamiento, memoria y disco gracias al empleo de las nuevas tecnologías de compresión y duplicación, permitiendo “hacer más con menos”. Se estima que la disminución de servidores mejoró en un 53% la carga calórica para la refrigeración del centro de datos; esto es, una reducción de 1.6 toneladas métricas de refrigeración que equivalen al 52,8% del consumo eléctrico por hora, lo que implica un ahorro mensual de \$459.000 pesos y anual de \$5.508.000 pesos sobre el pago total del servicio público eléctrico en la sede floresta.

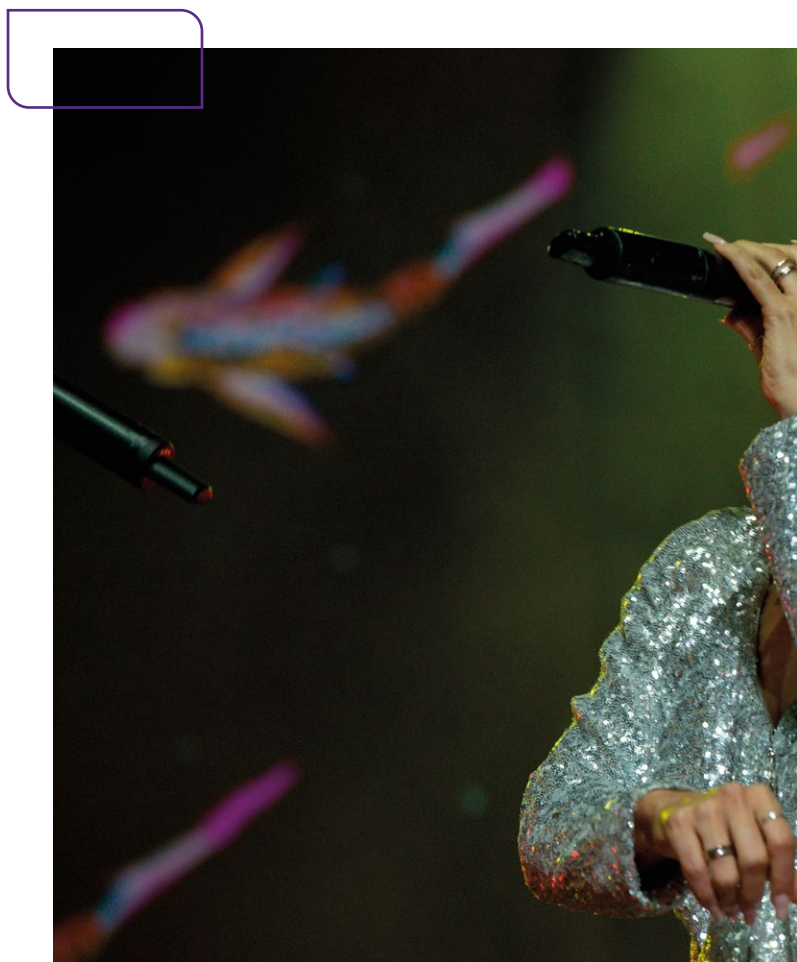
De manera paralela a la optimización de la infraestructura del centro de datos, se realizó la adecuación del sistema de refrigeración por aire acondicionado del área física donde se ubican los servidores a cargo de la Gerencia de TI. La refrigeración utiliza una tecnología de enfriamiento con base en el reciclamiento de agua, buscando disminuir el impacto ambiental por el uso mínimo de químicos enfriadores. Adicionalmente, se realizó la adecuación del espacio físico para separar los pasillos de aire caliente y frío. Ambas consideraciones proporcionaron un 35% de ahorro energético en el centro de datos con respecto al anterior sistema de refrigeración.

A nivel de comunicaciones y redes, se continuó con la implementación de la fase VI y proyección de la fase VII de renovación de Switches y enrutadores para permitir la conectividad total de la compañía; se analizaron tanto los fabricantes como las tecnologías top de la industria, con las cuales la Gerencia de TI efectuará el proyecto para el cambio del Firewall perimetral para el 2022.

A lo largo del 2021, se realizaron sesiones de renegociación con los proveedores de servicios para la sostenibilidad y mantenimiento de la infraestructura del centro de datos principal, obteniendo alivios presupuestales del orden de U\$178.464 Dólares y \$45.691.498 de pesos, lo cual se enmarca bajo las labores de optimización de recursos, servicios y activos bajo la primicia del ahorro impulsado por la Gerencia de TI.

3. Ciberseguridad

Sigue vigente la estrategia de los ciberdelincuentes de utilizar como señuelo asuntos relacionados con el COVID-19 para enviar software malicioso a través de correos elec-



¹³ Esta denominación hace referencia a 3 de los 17 servicios que ofrece la gerencia de TI.



trónicos tipo Phishing, provocar daños en los equipos o sistemas a través de ataques tipo Ransomware o secuestro de datos, entre muchos otros. Sin lugar a duda, estas amenazas siguen representando retos importantes tanto para el comité de ciberseguridad de Caracol Televisión, como para todos los colaboradores que se encuentran trabajando en alternancia.

De esta manera, la estrategia de ciberseguridad para el año 2021 se situó en la continuación del desarrollo del Marco Corporativo de Ciberseguridad de Valorem, a través de la ejecución la segunda fase del proyecto orientado a la gestión de riesgos de ciberseguridad para Caracol Televisión, con lo que se busca mejorar el nivel de madurez en la compañía.

Un segundo proyecto ejecutado en el año 2021 fue la migración del ambiente de recuperación de desastres de la Gerencia de Tecnología Informática a la nube pública bajo la figura de Infraestructura como Servicio (IaaS), con lo cual fue posible crear un diseño arquitectónico flexible y dinámico, asegurando el correcto funcionamiento de todos

los módulos, aplicaciones y servicios soportadas por la GTI, además de mantener los costos de solución similares o menores al del proveedor anterior.

Por duodécimo año consecutivo se ejecutó la campaña Concienciación en Ciberseguridad a lo largo del año con un enfoque gamificado virtual e interactivo a través del cual se buscó capacitar a los colaboradores de Caracol sobre Ingeniería social, Phishing y Ransomware, así como buenas prácticas en ciberseguridad a nivel general, que complementa la capacitación en temas de seguridad de la información a los nuevos colaboradores que ingresaron a la compañía.

Por otra parte, en el año 2021, se llevó a cabo el cambio de una de las herramientas de seguridad de punto final, con lo cual fue posible dinamizar la gestión de seguridad en los computadores de la compañía. De esta manera, gracias a las herramientas de ciberseguridad implementadas, fue posible identificar y detener alrededor de 150.000 amenazas, a través de diferentes vectores de ataque, así como también proteger más de 480 equipos de cómputo contra malware (programa maligno) avanzado.

En relación con el Plan de Recuperación de Desastres (DRP), por octavo año consecutivo se continúan fortaleciendo las pruebas de disponibilidad de las aplicaciones y servicios críticos que son soportados por TI, cubriendo el total de estos, con un resultado del 92,5% en funcionalidades probadas con resultado satisfactorio.

XIV. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Durante el 2021 se dio continuidad a la labor prioritaria de protección de la salud de los colaboradores y sus familias; se fortalecieron los protocolos establecidos en el 2020, se implementó la campaña empresarial de vacunación contra el COVID-19 y se instaló un laboratorio en la sede de La Floresta para realizar pruebas de detección del virus. En el segundo semestre se promovió el regreso a la sede, permitiendo la alternancia y un alto nivel de flexibilidad para que los empleados continuaran realizando las labores desde sus casas.

1. Gestión humana

La dirección de Gestión Humana realizó un acompañamiento legal en asuntos laborales, asesorando y apoyando a todas las áreas de la compañía, que incluyó asuntos referentes al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.



Como parte de las actividades de gestión y desarrollo humano se destacan las siguientes:

- ✓ **Contratación:** Se acompañó en su ingreso a 288 empleados, 465 empleados temporales y 111 aprendices. El 21% de los empleados contratados, hicieron su programa de prácticas en la compañía.
- ✓ **Actualización de la norma de contratos:** En forma conjunta con otras áreas de la compañía, se modificó y actualizó la norma interna de contratos, en lo relativo a la contratación de niños, niñas y adolescentes, y de la contratación laboral de personas naturales extranjeras, de acuerdo con la normatividad vigente.
- ✓ Se atendió la visita virtual del Ministerio del Trabajo, que tuvo por objeto la verificación de los comprobantes de pago de nómina y afiliaciones al sistema de seguridad social integral (salud, pensión, riesgos laborales y caja de compensación familiar) de 6 niños, cuyo resultado fue favorable para la sociedad.
- ✓ Se ofreció orientación y acompañamiento a 23 trabajadores, para la radicación de la solicitud de pensión de vejez, realizándose el respectivo seguimiento y asesoramiento hasta su obtención. Este mismo ejercicio se realizó con 2 trabajadores para el trámite de su pensión de invalidez.
- ✓ **Pandemia:** Se hizo un seguimiento diario de la salud de los trabajadores, por medio del reporte de la encuesta de bioseguridad. Así mismo, se hizo una labor de seguimiento y acompañamiento a los casos positivos de COVID-19.
- ✓ Durante la campaña de vacunación empresarial a nivel nacional, se aplicaron 1077 primeras dosis y 994 segundas dosis a empleados, familiares y contratistas.
- ✓ **Evaluación del desempeño:** se actualizó el formulario de evaluación de desempeño para trabajadores Caracol Televisión y se realizaron 975 evaluaciones.
- ✓ **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST):** El sistema fue auditado en diciembre de 2021 de acuerdo con Decreto Ley 1072. La compañía pasó de 94,5% a un 96% de cumplimiento.
- ✓ Se cumplieron al 100% los estándares de salud de conformidad con la resolución 312 de 2019.
- ✓ Se realizaron capacitaciones en los temas de seguridad y salud en el trabajo que comprendió más de 26 riesgos asociados a las labores que desarrolla la compañía

- ✓ Se cumplió con la cobertura a los programas de hábitos y estilos de vida saludable, fatiga visual, riesgo por indebida manipulación de dispositivos eléctricos.
- ✓ Se realizó acompañamiento a los interventores en el mejoramiento e implementación de proveedores y contratistas en el SGSST, se realizaron 15 auditorías

2. Salarios y Honorarios

Proceso de incapacidades: Dentro de la mejora de procesos realizados en el 2021, se implementó en Xcalibur un nuevo módulo de incapacidades que permite manejar de manera más segura su registro y contabilización.

Intranet: Se implementó una facilidad que permite a los empleados alimentar información de novedades de nómina directamente al aplicativo Xcalibur, entre las que figuran:

- Solicitudes de cesantías y auxilios
- Renovación seguro de vida
- Firma de contratos laborales, de practicantes del Sena y universitarios. Se encuentra en la etapa 1 de ejecución, que incluye el envío de la información desde el portal de ingresos a Xcalibur.





Nómina electrónica: Durante este año el gobierno nacional, a través de la DIAN, exigió la implementación de la nómina electrónica, proceso que se ejecutó de manera satisfactoria a partir del mes de septiembre. Fue un proceso exigente que se realizó con el apoyo del área de TI.

Seguridad social: Como consecuencia de la aplicación del decreto 376 de 2021, que ordenó la reliquidación de los aportes a seguridad social de los meses de abril y mayo de 2020, se realizó el recálculo de estos meses y el correspondiente pago al sistema de seguridad social por cada uno de los trabajadores de la compañía.

Se realizaron mejoras en el proceso para generar el cargue de las incapacidades desde Xcalibur a la planilla de seguridad social y garantizar la calidad del contenido de la información.

Retención contingente: Los descuentos de AFC y aporte voluntario a los empleados se realiza de manera quincenal y la consignación a la entidad financiera se empezó a hacer en un solo pago al finalizar cada mes para ajustar el cálculo de la retención contingente y evitar reprocesos y posibles errores al momento del cálculo en la segunda quincena.

Subsidio de transporte/conectividad: Atendiendo las directrices del gobierno nacional fue necesario establecer un nuevo proceso de reporte y pago del subsidio de transporte y del subsidio de conectividad.

Honorarios: La totalidad de los procesos se realizaron de manera digital, con mayor precisión, mejores tiempos de respuesta y facilitando el almacenamiento de la información.

3. Bienestar y comunicaciones internas

Para lograr el propósito de fomentar y promover la cultura organizacional y su transformación, se trabajó con los líderes y jefes de área de la compañía, con la ARL Sura, la Caja de Compensación Familiar Colsubsidio, con el programa Porque quiero estar bien de la Fundación Santo Domingo, la compañía de seguros Willis, Social Colectivo y con profesionales independientes.

Durante el 2021 se brindó a los colaboradores información sobre cuidado de emociones y se dio acompañamiento psicológico a 87 trabajadores que lo solicitaron.

Se hicieron convocatorias abiertas y voluntarias para recibir formación en primeros auxilios, psicológicos, cuidado emocional y duelo, entre otros.

Se continuó con el programa de autocuidado “Actívate”, que promueve actividades para acompañar a los trabajadores y sus familias, propiciando el cuidado de la salud física y mental, mediante entrenamiento físico, instantes

de meditación y clases grupales; en total se realizaron 523 actividades con la participación de 7298 personas. Este programa contó con el apoyo de la ARL.

a) Bienestar:

Finalizando el 2021 y habiendo cedido un poco el impacto de la pandemia, se tomó la decisión de celebrar de manera presencial la fiesta de fin de año, como una oportunidad de reencuentro. Se llevó a cabo un emotivo evento, acompañado de un espectáculo musical y las tradicionales rifas.

A los hijos pequeños de los trabajadores se les enviaron regalos de navidad.

Se realizaron actividades especiales para el día del periodista, la semana de la cultura y la semana de la seguridad y la salud.

b) Capacitación:

Durante el 2021 se trabajaron principalmente dos frentes, la formación misma y la transformación de la cultura; en la primera se realizaron 739 actividades de capacitación, con 13452 participantes y 23824 horas; en la segunda se hicieron 20 actividades con 3106 participantes y 2129 horas.

Se fomentó la actualización de los equipos de trabajo con las siguientes estrategias:

- Convocatorias abiertas para formaciones de interés general
- Publicaciones en la Intranet – Formación
- Formaciones a la medida de acuerdo con las necesidades de cada equipo de trabajo.

c) Comunicaciones internas:

Las comunicaciones internas además de propender por una información oportuna, positiva y permanente, propendieron por el autocuidado y la atención a los trabajadores.

Medios e información: Se cuenta con 5 herramientas dinámicas: Boletín interno (Conéctate), carteleras informativas; circulares, intranet y correo electrónico.

d) Archivo Documental, Correspondencia y Mensajería

Una de las novedades de 2021 se presentó en la integración del correo del área jurídica, con el propósito de que todos los mensajes que llegan a esta área tengan una detallada clasificación y trazabilidad dentro del sistema.

En el Archivo Central Histórico, dentro del aplicativo OnBase, se procesaron 435 cajas de documentos físicos que generaron 4220 localizadores de las unidades de

conservación que reposan en libros o carpetas en el archivo.

Se eliminaron 28450 documentos físicos que se encontraban en custodia del Archivo Central e Histórico y cumplieron con su periodo de conservación de acuerdo con las TRD (Tablas de Retención Documental).

En el mes de enero el repositorio de documentos almacenó 1,54 TB; para el 31 de diciembre aumentó a 1,76 TB, es decir, un incremento del 14,3%. El tamaño de la base de datos que en el mes de enero se encontraba en 60 GB, pasó a 85 GB al 31 de diciembre, presentándose un crecimiento del 41,6% como se observa a continuación:

DOCUMENTOS	
FECHA	TAMAÑO EN TERA BYTES
ene-21	1,54 TB
dic-21	1,76 TB
Total incremento	14,3%

TAMAÑO DE BASE DE DATOS	
Fecha	Tamaño en GB
ene-21	60
dic-21	85
Total incremento	41,6%

Se apoyó el teletrabajo avanzando con el proceso digital, esto facilita la preservación de los documentos dentro del aplicativo OnBase y agiliza la búsqueda, exploración, recuperación de los documentos y su utilización por parte de los usuarios finales.

e) Sedes y Servicios

Durante el 2021 se dio continuidad a la labor de garantizar espacios de trabajo que contribuyan al bienestar y la protección física de los colaboradores, bajo estrictas normas de bioseguridad.

En Bogotá se ejecutaron obras civiles que involucraron 787 metros cuadrados y en las sedes se cubrieron 925 metros cuadrados, para un total de 1712 m². Se realizaron adecuaciones en las estaciones de transmisión de Blu en Paipa, Montería, Bello y Norte de Santander.

Durante el año se ejecutaron actividades necesarias para cubrir los temas de bioseguridad, prevención de efectos adversos por razones de orden público, adecuación de la infraestructura eléctricas y de parqueaderos de bicicletas

f) Plan de continuidad de negocio y mejoramiento de procesos

Se actualizaron los planes de recuperación de los procesos críticos de la compañía y, debido a la pandemia, se realizaron la mayoría de las pruebas en forma remota. Estas pruebas tienen por objeto la recuperación de información para cubrir y respaldar la operación de la compañía y se llevaron a cabo en Bogotá, Barranquilla, Cali, Medellín, Cartagena, Bucaramanga, Villavicencio, Pereira, Tunja y Montería.

Se capacitó a 316 personas en relación con el Plan de Continuidad de Negocio y se ejecutaron pruebas respecto de 68 contingencias de los procesos críticos. A su vez, se adelantó una campaña masiva de divulgación del Plan de Continuidad de Negocio de la compañía a través de los medios de comunicación interna.

Se actualizaron 163 procesos y normas que lo requerían y se documentaron 54 nuevos procesos/normas, según las necesidades de la compañía. Esta gestión se ejecutó principalmente en los procesos de radio, digital, tecnología informática, administrativos y financieros.

A diciembre 31 de 2021 la compañía cuenta con 950 documentos oficiales, entre normas y procesos internos.





XV. RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

En 2021, desde el área de Responsabilidad Corporativa, Sostenibilidad y Sinergias, se siguió trabajando para:

- Posicionar a Caracol como medio y marca de entretenimiento líder de Sostenibilidad, Responsabilidad Corporativa y protección del medio ambiente con estatus mundial.
- Generar contenidos y alianzas con propósito para que clientes, audiencias y otros grupos de interés sigan eligiendo a Caracol para trabajar y resaltar contenidos a favor de la sociedad y del medio ambiente.
- Permear la cultura de los colaboradores de Caracol para que se apropien y vivan los compromisos de sostenibilidad de la organización.



Las principales actividades que se realizaron para cumplir con estos propósitos fueron las siguientes.

1. Contenidos con propósito y producciones en alianza

En relación con el compromiso de creación, producción y difusión de contenidos responsables y de calidad, Caracol invirtió en diversas causas e iniciativas que llegaron a millones de colombianos a través de producciones especiales, pauta publicitaria, contenidos en televisión, radio, medios impresos y por sus canales digitales.



Considerada como una inversión de impacto para promover causas de ONGs, aliados y del gobierno afines a nuestra visión corporativa, se invirtió una suma cercana a los veinticuatro mil doce millones setecientos setenta y cinco mil doscientos noventa y dos pesos (\$24.012.775.292¹⁴) en espacios publicitarios y tiempo al aire para emisión de programas.

PAUTA EN TV	FREE PRESS	PAUTA EN MEDIOS IMPRESOS	PAUTA EN RADIO	TRANSMISIÓN	DIGITAL
\$ 16.274.984.049	\$ 2.691.155.154	\$ 219.086.715	\$ 2.040.389.374	\$ 2.573.200.000	\$ 213.960.000

¹⁴ Valor estimado que involucra las donaciones en especie (espacios de pauta publicitaria y free press) en los diferentes medios operados por caracol. Kantar Ibope (Instar), 16 de agosto de 2021

2. Actividades enmarcadas dentro de los objetivos de responsabilidad corporativa:

a) Concurso Voy por ti, juega por mí:

En el marco de la alianza entre Caracol y UNICEF, se realizó la segunda versión del concurso “Voy por ti, Juega por mí”, un producto de entretenimiento interactivo y con propósito. Como resultado de este esfuerzo se alcanzó una audiencia de 8 474 206¹⁵ personas y UNICEF logró recaudar mil quinientos treinta millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos noventa y tres pesos (\$1.530.666.693).

El objetivo de la recaudación de fondos se centró en los siguiente:

- Acciones a corto y largo plazo para el retorno seguro a clases mediante la construcción y mejora de la infraestructura de sistemas de agua, saneamiento e higiene.
- Asistencia técnica a escuelas para facilitar el aprendizaje de los niños y niñas a través de la implementación de orientaciones pedagógicas y normativas en el contexto de la reapertura de escuelas.

La producción contó con la participación de Carolina Cruz, Maleja Restrepo, Carlos Vargas y Humberto Rodríguez, quienes compitieron en diferentes pruebas de destreza, quienes representaron en los juegos a los donantes seleccionados. La conducción del programa estuvo a cargo de Carlos Calero y Sebastián Yatra hizo parte del espectáculo.

Se invirtieron en el proyecto ocho mil trescientos ochenta y dos millones quinientos cuarenta y cuatro mil seiscientos treinta y un pesos (\$8.382.544.631) representados en pauta publicitaria y la transmisión en vivo del programa en un espacio altamente atractivo en términos comerciales y de rating.

b) Fundación Santo Domingo: Porque quiero estar bien

En 2021 Caracol siguió apoyando el movimiento de salud mental de la Fundación Santo Domingo Porque quiero estar bien, un centro de apoyo gratuito en línea, al que todos los colombianos pueden acceder y donde reciben orientación, asesoría virtual e información psicológica sobre las oportunidades para estar y sentirse bien.

Producto de este apoyo, Caracol invirtió setecientos veintiséis millones ciento treinta y cinco mil seiscientos cuarenta y tres pesos (\$726.135.643) en free press: se emitieron contenidos especiales sobre las principales problemáticas

de salud mental en el país en secciones del noticiero como Echemos lápiz y El tablero, menciones en Día a día y en medios aliados como El Espectador.

Asimismo, Caracol invirtió diez mil ochocientos sesenta y dos millones cuatrocientos treinta y seis mil ochocientos veinticuatro pesos (\$10.862.436.824) en pauta publicitaria para difundir los beneficios de la iniciativa e invitar a todos los colombianos a buscar ayuda psicológica cuando lo necesiten.

c) Este cuento es tuyo

Para promover el acceso y la permanencia escolar en Colombia, dentro del marco de la presencialidad, Caracol ayudó al Ministerio de Educación, la Fundación Santo Domingo, la Fundación Pies Descalzos y Educate a Child, un programa de la fundación Education Above All, con la difusión de pauta y free press. La inversión estimada fue de doscientos cuarenta y ocho millones ciento trece mil cuatrocientos treinta pesos (\$248.113.430).

La campaña, que cuenta con el apoyo de Shakira, envía un mensaje a las familias, comunidades, autoridades y actores del sector educativo para que promuevan el acceso, el bienestar y la permanencia escolar. Especialmente, hace un llamado a los padres de familia para que matriculen a sus hijos e hijas y los acompañen durante su desarrollo.

d) Misión Ambiental

En esta iniciativa se invirtieron ochocientos millones novecientos un mil ochocientos ochenta y dos pesos (\$800.901.882) entre pauta y free press y buscó potenciar el proyecto de la fundación para generar alianzas con pequeñas, medianas y grandes organizaciones de todo el territorio nacional que trabajan por la conservación y protección del medio ambiente. En 2021, esta iniciativa promovió proyectos ambientales en tres ejes: agua, ecosistemas y ciudades sostenibles.

e) Jazz for the Planet, Fundación Tällberg

En octubre de 2021, la Fundación Tällberg lanzó el concierto Jazz for the Planet, una iniciativa que busca alentar a las personas y a sus líderes a actuar con la urgencia y el enfoque que exige la situación climática global.

Caracol TV emitió en vivo y en directo por su canal HD2 el concierto que reunió a músicos de jazz de talla mundial, entre ellos varios ganadores del premio Grammy, cuyo objetivo fue transmitir al público la posibilidad de una acción climática positiva.

¹⁵ Kantar Ibope (Instar), 16 de agosto de 2021



Este apoyo que se brindó en términos de transmisión, free press y divulgación digital tuvo un valor aproximado de ciento diez millones quinientos treinta y un mil trescientos pesos (\$110.531.300).

f) Planet On

Planet On es un Festival Internacional de Cine especializado en contenidos ambientales que se realiza cada dos años en Bogotá. En el 2021 Caracol apoyó este festival con un valor estimado en pauta de televisión, impresos, radio y

digital por valor de doscientos siete millones seiscientos sesenta y ocho mil ochocientos noventa y nueve pesos (\$207.668.899).

g) Otras causas apoyadas

Además, Caracol promocionó campañas de apoyo a los más necesitados, bienestar en términos de salud y COVID-19, y causas asociadas a la promoción de estilos de vida saludables y a la protección del medio ambiente:

Teletón 2021	Llegada de la ruta 90 a San Andrés y Providencia, Cine Colombia
Carrera por los Heroes, Corporación Matamoros	Tenemos Que Hablar Colombia: Un ejercicio de diálogo, Universidad de los Andes
Coalición de Artistas por la Protección y Cuidado de la Salud en tiempos de COVID-19, Fundación Origen	Soy tu voz, Aldeas Infantiles
Colombia Cuida a Colombia	Adiós a tu relación tóxica, Liga Colombiana Contra el Cáncer
Carrera verde, Fundación Natura	Anticorrupción, FilmIntegrity
BirdFair	Dona Ya, Banco de Alimentos
"Ritual de Reconciliación", Maestro José Augusto Rivera Castro	Carrera por la policía, Policía Nacional
Lactancia Materna, UNICEF	El Banquete del Millón, Minuto de Dios

Finalmente, con la emisión de anuncios cívicos se promovieron diversos tipos de actividades culturales y sociales de valor para la comunidad.

3. Acciones para la proyección del medio ambiente

En 2021 se invirtieron doscientos setenta y tres millones de pesos (\$273.000.000) en acciones para la protección del medio ambiente, entre las cuales se encuentran:

a) Producciones Verdes

En 2021 se realizaron dos sesiones de capacitación con el apoyo de Sentido Verde, asesor ambiental, para sensibilizar y entregar herramientas a los equipos de las áreas técnica y de operaciones, para generar conciencia sobre la reducción del consumo de recursos naturales como agua y energía, así como la consecución de proveedores que compartan prácticas de protección al medio ambiente.

b) Premio Caracol TV a la protección del Medio Ambiente

Este es un reconocimiento que otorga Caracol a empresas, organizaciones y comunidades que lideran programas de impacto para el cuidado y protección del medio ambiente.

En su octava versión el premio se evaluaron acciones en materia de eco-innovación y recibió 236 postulaciones.

El comité técnico, compuesto por el Banco Interamericano de Desarrollo – BID – y la Fundación Puntos Verdes, asignaron un equipo especializado en eco-innovación, que evaluó 75 postulaciones y realizaron visitas técnicas a los 6 finalistas, que fueron puestos a consideración del jurado. En 2022 se realizará el evento de premiación de los ganadores en cada categoría.

El valor agregado del premio es la pauta publicitaria que se asigna a los ganadores en cada categoría.

En 2021, se otorgaron cuatro mil cincuenta y nueve millones doscientos ochenta y dos mil novecientos ochenta y dos pesos (\$4.059.282.982), representados en pauta publicitaria para los ganadores del Premio a la Protección del Medio Ambiente de la versión 2020.

c) Voluntariado ambiental

En 2021, colaboradores de Caracol Televisión contribuyeron con un día de trabajo para participar en la jornada de voluntariado de siembra de árboles.

La actividad de reforestación fue realizada en compañía de la organización KODAMA, en el predio de propiedad de Caracol Televisión ubicado en Sutatausa.

4. Fortalecimiento del modelo de sostenibilidad

a) Transparencia por Colombia

Caracol como parte del Compromiso Empresarial Anticorrupción de Transparencia por Colombia, participó en 2021 junto con otras 11 empresas colombianas, en el programa de Medición de Gestión Empresarial de Riesgos de Corrupción. Caracol obtuvo una calificación final de 70,6% en la gestión de riesgos de corrupción, el promedio de todos los participantes fue de 74,3%.

b) Trabajo en equipo con el Grupo Valorem

Caracol participó en cuatro sesiones de trabajo para elevar el nivel de conocimiento y obtener herramientas, para avanzar en los compromisos de sostenibilidad y tener un mejor entendimiento de los temas relacionados con el

ODS12 de producción y consumo responsable. En dichas sesiones se analizaron modelos de economía circular e ideas para dar vida a un portafolio innovador de productos, servicios y proyectos “circulares” que aumenten la rentabilidad, mejoren las ventajas competitivas y consoliden la sostenibilidad del negocio. Estas sesiones fueron lideradas por Valorem con el apoyo de Waste2Worth.

c) Divulgación del reporte y revisión del modelo de sostenibilidad

En 2021 Caracol publicó en el portal corporativo el reporte 2020 de estándares GRI¹⁶ correspondientes al año 2020. Durante 2021, se realizó una vez más el ejercicio de análisis y revisión de los ejes del modelo de sostenibilidad de Caracol, como proceso de mejora continua. El modelo se puede apreciar gráficamente de la siguiente manera:



d) Participación en compromisos y espacios internacionales en materia de sostenibilidad.

Caracol participa en los siguientes grupos, para mantenerse al tanto de las mejores prácticas de sostenibilidad en el mundo:

- Responsible Media Forum, una asociación formada por 25 empresas de medios líderes, dedicada a identificar y tomar medidas sobre los desafíos sociales y ambientales que enfrenta el sector.

- Pacto Global de las Naciones Unidas, una iniciativa que promueve el compromiso del sector privado, sector público y sociedad civil a alinear sus estrategias y operaciones con diez principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y Lucha Contra la Corrupción, así como contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

¹⁶ El GRI es una metodología internacional, que permite al canal referenciar buenas prácticas y compararse con pares de la industria y líderes de sostenibilidad a nivel mundial. Para consultar el informe puede ingresar en el siguiente link: <https://www.caracoltvcorporativo.com/responsabilidad-corporativa/reportes>



XVI. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

1. Estructura de la propiedad de la sociedad

Dando cumplimiento a la Circular 028 de 2014 y atendiendo a las recomendaciones sobre Gobierno Corporativo allí establecidas, se presenta a los señores accionistas el Informe Anual de Gobierno Corporativo del período 2021, con el objetivo de explicar el funcionamiento del modelo de gobierno de la sociedad y los cambios relevantes realizados durante dicho ejercicio.

Al 31 de diciembre del 2021, el capital suscrito y pagado fue de ocho mil ochocientos noventa y cinco millones seiscientos diez mil cuatrocientos ochenta y seis pesos (\$8.895.610.486.00) dividido en 635.400.749 acciones de valor nominal de catorce pesos (\$14) cada una.

Los principales accionistas de Caracol, a 31 de diciembre de 2021, se detallan en el siguiente cuadro, el cual, de conformidad con las disposiciones legales aplicables a la compañía, se encuentra publicado en la página web (<https://www.caracol.tv/corporativo/inversionistas/bolsa-de-valores>):

Accionista	Participación (%)	No. de Acciones	Tipo de Acción
Valorem S.A.S	93,49226458 %	594.050.549	Ordinaria
Inversiones Valmiera S.A.S	6,49970899%	41.299.200	Ordinaria
Otros	0,00802643%	51.000	Ordinaria
	100%	635.400.749	

A continuación, se relaciona la información inscrita al registro mercantil, respecto de Caracol y otras compañías subordinadas, pertenecientes al mismo grupo empresarial al cual pertenece Caracol:

El 26 de octubre de 2021 se inscribió en la Cámara de Comercio de Bogotá una modificación a la situación de control y grupo empresarial en el sentido de indicar que la sociedad extranjera Colinsa S. de R.L (matriz) comunica que se configuró Situación de Control y Grupo Empresarial de forma indirecta sobre la sociedad extranjera Caracol Estudios México sociedad de responsabilidad limitada de capital variable a través de las sociedades Caracol Televisión S.A y Stock Models & Talent S.A.S y sobre la sociedad CNEXT S.A.S. a través de la sociedad Caracol Televisión S.A. (Subordinadas) quienes ingresan a formar parte del grupo empresarial.

Igualmente, se informa que no existen acuerdos celebrados entre accionistas de los que Caracol tenga conocimiento.

En relación con los mecanismos de información a los accionistas y comunicación con los mismos, Caracol, utiliza los siguientes canales de suministro de información: i) página web <http://www.caracol.tv/corporativo.com/>; ii) Atención al Inversionista; iv) Publicación Información Relevante al Mercado.

2. Estructura de la administración

a) Asamblea General de Accionistas

Caracol ha implementado mejores prácticas, tanto para la convocatoria como para la celebración y desarrollo de las reuniones de Asamblea General de Accionistas, de tal manera que los accionistas puedan ejercer todos sus derechos. Para ello se ha establecido lo siguiente:

La sociedad cuenta con un Reglamento Interno de Funcionamiento de la Asamblea General de Accionistas, que regula todas las materias que atañen a ésta, tales como la convocatoria, la celebración de reuniones y su desarrollo, la asistencia y representación, entre otros.

Caracol, divulga la convocatoria y el orden del día para las reuniones ordinarias y para las extraordinarias mediante aviso publicado en un diario de circulación nacional, en su página web y se reporta como información relevante.

En los casos de reuniones de la Asamblea General de Accionistas en las cuales la Junta Directiva hace propuestas a la Asamblea, como en los casos de informes de gestión y proyectos de distribución de utilidades la compañía ha puesto a disposición de los accionistas, dentro del término de convocatoria, estos documentos para su ejercicio del derecho de inspección, o en la página web en el enlace exclusivo para accionistas.

Los accionistas pueden hacerse representar ante la Sociedad, para deliberar y votar en las reuniones de la Asamblea General y para los demás eventos a que haya lugar, según la ley y los Estatutos, por medio de apoderadosos escriturarios o designados en cartas, telegramas o cualquier otra forma escrita dirigida a la Sociedad.

En el año 2021 se realizó la reunión ordinaria de la Asamblea de Accionistas el día 27 de abril, de forma semi presencial mediante la plataforma virtual Cisco Webex, con una asistencia de 635.349.752 acciones, equivalentes al 99,9919% del capital social. Tal como se le informó oportunamente al mercado, las principales decisiones adoptadas en dicha reunión, todas de manera unánime, fueron las siguientes:

1. Designación del presidente y secretario de la asamblea
2. Verificación del quórum
3. Lectura y aprobación del orden del día



4. Lectura de la convocatoria
5. Informe de la junta directiva y de los administradores de la compañía
6. Informe del revisor fiscal
7. Consideración y aprobación de los estados financieros separados y consolidados con sus correspondientes notas, certificaciones y anexos de ley, con corte a 31 de diciembre de 2020
8. Consideración al proyecto de distribución de utilidades
9. Elección de la junta directiva
10. Elección del revisor fiscal y su suplente y fijación de honorarios
11. Propositiones de los miembros de la asamblea
12. Varios
13. Nombramiento de la comisión para la aprobación del acta

b) Junta Directiva

La Junta Directiva de la Sociedad está integrada por siete (7) directores, sin suplencias. Para la validez de las deliberaciones se requiere de la concurrencia de por lo menos 4 de sus miembros y para sus decisiones de la mayoría absoluta de sus asistentes.

De acuerdo con los estatutos vigentes de la compañía, la Asamblea General de Accionistas aprobó el día 27 de abril de 2021, de manera unánime, por 635.349.752 votos, equivalente al 99,9919% de las acciones en circulación

de la compañía, nombrar los siguientes miembros para conformar la Junta Directiva para el período 2021 - 2023:

Junta Directiva	Miembro de Junta	Calidad
Principal	Alejandro Santo Domingo	Dependiente
Principal - Presidente	Carlos Alejandro Perez Davila	Dependiente
Principal	Felipe Andrés Santo Domingo	Dependiente
Principal	Alberto Preciado Arbeláez	Dependiente
Principal	María Carolina Barco Isakson	Independiente
Principal	Carlos Arturo Londoño Gutiérrez	Dependiente
Principal	Álvaro Villegas Villegas	Independiente

Esta fue la composición de la junta directiva durante todo el año 2021. El cambio en la conformación lo constituyó el nombramiento de la señora María Carolina Barco Isakson en remplazo del señor Daniel Gertsacov.

El procedimiento para la elección de los miembros de la Junta Directiva de Caracol es el establecido en las normas comerciales, en las normas que regulan el Mercado Público de Valores y en los Estatutos. Los miembros de la Junta Directiva son elegidos por el sistema del cociente electoral para periodos de 2 años y pueden ser reelegidos o removidos en cualquier tiempo por la Asamblea General de Accionistas.



Durante el año 2021 se celebraron 3 reuniones de la junta de forma presencial, con el objetivo de ir acercándonos nuevamente a la forma habitual de deliberación y toma de decisiones. En estas reuniones se contó con la asistencia del 100% de los miembros.

Para la adecuada toma de decisiones, la administración envía a los miembros de la Junta toda la información sobre la reunión con una antelación de 5 días calendario a la fecha prevista para la reunión, dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Interno de Funcionamiento de dicho órgano.

De conformidad con los estatutos y con el Reglamento Interno de Funcionamiento de la junta directiva, su presidente se elige entre sus miembros y actúa como secretario, el Secretario General de la sociedad.

El presidente de la junta, además de las funciones establecidas por la ley, los estatutos sociales, las decisiones de la junta y demás reglamentos o códigos de la compañía, tiene como función principal presidir y dirigir sus reuniones ordinarias y extraordinarias.

Por su parte, entre sus principales funciones de la secretaría, están: i) coordinar, junto con el presidente de la compañía, la recopilación y remisión de información que ha de ser analizada por la Junta Directiva; ii) Llevar, conforme a la ley, los archivos y los libros de actas de la Junta Directiva y autorizar con su firma las copias que de ellas expidan; iii) Participar en los Comités de Apoyo a la Junta Directiva en que se designe; iv) Promover e informar a la Junta Directiva sobre los avances y tendencias en materia de gobierno corporativo; v) Tramitar los conflictos de interés que surjan en la Compañía y que deban ser de conocimiento de la Junta Directiva, vi) Informar a la Junta Directiva sobre información relacionada con los accionistas de la Sociedad y las situaciones de control, vii) Prestar asesoría legal a la Junta Directiva y rendir informes sobre los asuntos legales de importancia material para la actividad de la Sociedad y la gestión de los administradores, viii) Comunicar las decisiones de la Junta Directiva a las diferentes áreas y funcionarios de la Compañía, ix) Cumplir con las funciones que le sean delegadas por la Junta Directiva, x) Levantar las actas de cada reunión, las cuales serán recogida en el Libro de Actas, en los términos previstos en la Ley y en los Estatutos Sociales.

Asimismo, se informa que durante el año 2021 la junta aprobó el nuevo manual para la prevención y control del lavado de activos SIPLA, que busca generar seguridad razonable en las operaciones de la compañía, al monitorear sus transacciones de manera permanente y minimizar los riesgos asociados a esta problemática. Los procedimientos en él definidos aplicarán de manera exclusiva a las operaciones de colocación y emisión de valores de Caracol Televisión S.A.

Como parte de esta gestión se nombró un nuevo oficial de cumplimiento de la sociedad para efectos de prevención y lavado de activos.

Por último, durante el año 2021 la junta aprobó el Manual de Comunicaciones para adecuar la revelación de información de la sociedad al Código de Mejores Prácticas Corporativas – Código País- de la Superintendencia Financiera de Colombia.

3. Operaciones entre vinculados económicos

La compañía cuenta con una Política para Celebración de Operaciones con Vinculados Económicos, la cual regula la valoración, aprobación y revelación de las operaciones entre empresas subordinadas o sometidas a control común.

La Política para la Celebración de Operaciones con Vinculados Económicos aborda la valoración y sus requisitos y la forma de revelación de las operaciones entre Partes Vinculadas, entre otras.

Para el año 2021 la sociedad sometió a consideración del respectivo comité y celebró un contrato de distribución entre Caracol Televisión S.A y Radial Bogotá S.A.S, en virtud del cual Caracol obtiene el derecho no exclusivo de adquirir para su posterior uso o distribución en todo el mundo, de manera independiente y por su cuenta y riesgo, espacios publicitarios de Radial a valores de mercado.

4. Sistemas de gestión de riesgos

La sociedad ha desarrollado una Política Integral de Gestión de Riesgos, que define las bases y las disposiciones que se deben implementar en todos los niveles de la organización y en un contexto específico. El marco de referencia adoptado en la política mencionada establece el reporte de acciones de mejora a los interesados, teniendo en cuenta la valoración de brechas en procesos, facilitando la toma de decisiones y la rendición de cuentas en todos los niveles.

El proceso de gestión de riesgos aplica tanto al contexto interno como externo en factores económicos, competitivos, sociales, culturales, de entornos legales, políticos y tecnológicos o en cualquier otro proceso.

Igualmente, se ha creado un Comité de Riesgos, el cual es responsable de:

- i. Integrar los elementos que conforman cada proceso de Caracol Televisión para lograr una gestión integral de riesgos completa y coherente.
- ii. Consolidar y realizar el seguimiento a los planes de acción asociados al tratamiento de riesgos, en conjunto con el gestor de riesgos líder y/o gestor de riesgos.
- iii. Presentar propuestas a la alta dirección para la priorización y cumplimiento de los planes de acción asociados a los riesgos identificados en Caracol Televisión.
- iv. Analizar, diseñar y establecer planes de acción frente a los eventos materializados y/o riesgos que requieran un análisis más detallado.
- v. Evaluar y reportar sobre la efectividad de la Gestión de Riesgos a la alta dirección.
- vi. El comité está Integrado por la vicepresidente ejecutiva, un grupo responsable de la implementación y mantenimiento del sistema, y un gestor de riesgos líder de cada vicepresidencia.

5. Encuesta Nuevo Código País

Dando cumplimiento a lo establecido en la Circular 028 de 2014, Caracol diligenció y transmitió el Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas Código País correspondiente al periodo 2021, el cual fue publicado en la página de la Superintendencia Financiera, como información relevante y actualmente puede consultarse en <http://www.caracoltvcorporativo.com/inversionistas/bolsa-de-valores>

En los anteriores términos, la Junta Directiva de Caracol Televisión S. A. presenta a la Asamblea General de Accionistas el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

6. Información relevante

En el año 2021 la compañía comunicó a todos los inversores y potenciales inversores del mercado de valores, mediante el canal establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, la siguiente información relevante, con el fin de garantizar la difusión homogénea y simultánea de la misma. Esta información fue publicada de igual manera en el portal corporativo de Caracol Televisión S.A.



Fecha	Hora	Tema	Resumen	Anexo
08/09/2021	15:03:31	Inversión en otras sociedades	Caracol Televisión S.A. complementa la información divulgada el día de hoy, en relación con la actividad económica de la sociedad CARACOL ESTUDIOS MÉXICO S. DE R.L. DE C.V. Ver Anexo.	Ver anexo
08/09/2021	15:00:16	Inversión en otras sociedades	Caracol Televisión S.A. complementa la información divulgada el día de hoy, en relación con la actividad económica de la sociedad CNEXT S.A.S. Ver Anexo.	Ver anexo
08/09/2021	10:02:20	Inversión en otras sociedades	Caracol informa que ha realizado inversión directa y de forma indirecta a través de la sociedad Stock Models & Talent S.A.S, de la cual es accionista en un 100%, en el capital de la sociedad mexicana CARACOL ESTUDIOS MÉXICO S. DE R.L. DE C.V. Ver Anexo.	Ver anexo
08/09/2021	09:54:47	Inversión en otras sociedades	Caracol Televisión S.A informa que ha realizado una inversión directa en el capital de la sociedad colombiana CNEXT S.A.S NIT 901 518 284 -8. Ver Anexo.	Ver anexo
26/08/2021	23:01:52	Codigos de Buen Gobierno	Caracol Televisión S.A. informa que realizó la retransmisión del Reporte Código País correspondiente al año 2020. Ver Anexo.	Ver anexo
18/05/2021	18:19:01	Iniciación de procesos judiciales o administrativos	Damos alcance a la publicación efectuada el día 13 de mayo de 2021, en el sentido de aclarar el motivo del proceso convocado por Caracol Televisión S.A. Ver anexo.	Ver anexo
13/05/2021	18:28:56	Iniciación de procesos judiciales o administrativos	Ayer se realizó la primera audiencia de trámite del tribunal convocado por Caracol Televisión S.A en el primer trimestre de 2021 y es parte convocada la Nación-MinTIC. El tribunal se declaró competente y Caracol espera la contestación de la demanda.	No Aplica
04/05/2021	22:21:02	Informes de fin de Ejercicio	En cumplimiento de la Circular Externa 004 del 2012, se remite la certificación del representante legal y del contador público en los términos del artículo 37 de la Ley 222 de 1995. Ver anexo.	Ver anexo
04/05/2021	22:11:01	Informes de fin de Ejercicio	Según lo establecido en la Circular Externa 004 del 2012, se remite la certificación del representante legal, en cumplimiento del artículo 46 de la Ley 964 de 2005. Ver anexo.	Ver anexo
04/05/2021	22:08:08	Informes de fin de Ejercicio	En cumplimiento de la Circular Externa 004 del 2012, se remiten los estados financieros individuales de fin de ejercicio, notas a los estados financieros y dictamen del Revisor Fiscal. Ver anexo.	Ver anexo
04/05/2021	22:06:56	Informes de fin de Ejercicio	En cumplimiento de la Circular Externa 004 del 2012, se remiten los estados financieros consolidados de fin de ejercicio, notas a los estados financieros y dictamen del Revisor Fiscal. Ver anexo.	Ver anexo
27/04/2021	15:08:14	Cambio de Revisor Fiscal	La Asamblea General de Accionistas realizada el día de hoy, nombró a KPMG S.A.S. como Revisor Fiscal para el período 2021-2022.	No Aplica
27/04/2021	15:05:38	Cambio de Junta Directiva	La Asamblea General de Accionistas realizada el día de hoy, eligió los siguientes miembros de Junta Directiva para el período 2021-2023. Ver anexo.	Ver anexo
27/04/2021	14:59:54	Proyecto Utilidad o Perdida aprobado por Asamblea	En la Asamblea General de Accionistas realizada el día de hoy, se aprobó el Proyecto de Utilidades que fue propuesto por la Junta Directiva. Ver anexo.	Ver anexo
05/04/2021	16:33:07	Avisos publicados por la sociedad	Se amplía información divulgada el 18/01/21, en el sentido que Jorge Martínez es el representante legal principal responsable de actualizar la información transmitida al RNVE, y las informaciones de los Art 5.2.4.1.2, 5.2.4.1.3 y 5.2.4.1.5 del Dto 2555/10.	No Aplica
05/04/2021	11:48:15	Decisiones de Junta Directiva	La Junta Directiva en su sesión del 26 de marzo de 2021 aprobó: i) El Manual de Procedimientos para la Prevención y Control del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo; y ii) La Política de Comunicaciones y Revelación de Información.	No Aplica
30/03/2021	10:46:40	Citación a Asamblea Ordinaria	El día de hoy se publicó en el diario El Espectador la convocatoria para la Asamblea Ordinaria de Accionistas de Caracol Televisión S.A. Ver Anexo.	Ver anexo

Fecha	Hora	Tema	Resumen	Anexo
26/03/2021	16:11:02	Cambio de Representantes Legales	En la reunión de Junta Directiva del 26 de marzo de 2021 se aprobó el nombramiento de la señora Maria Lisethe Arango Nieto como Segundo Representante Legal para Efectos Contractuales en reemplazo del señor Luis Guillermo Calle Arcela.	No Aplica
26/03/2021	16:08:18	Decisiones de Junta Directiva	El presidente de la Junta Directiva informa que en la sesión del 26 de marzo de 2021 se adoptaron los mecanismos para garantizar la debida representación de los accionistas en la Asamblea Ordinaria de Accionistas. Ver Anexo.	Ver anexo
26/03/2021	16:04:36	Proyecto Utilidad o Perdida a presentar a Asamblea	La Junta Directiva de Caracol Televisión S.A. en su reunión del 26 de marzo de 2021, aprobó presentar en la próxima Asamblea Ordinaria de Accionistas el proyecto de distribución de utilidades. Ver Anexo.	Ver anexo
26/03/2021	15:58:39	Citación a Asamblea Ordinaria	La Junta Directiva de Caracol Televisión S.A. en su reunión del 26 de marzo de 2021, autorizó al representante legal de la sociedad a convocar a la Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 2021 a las 10:00 a.m.	No Aplica
27/01/2021	18:07:38	Codigos de Buen Gobierno	Caracol Televisión S.A. informa que se realizó la retransmisión del Reporte Código País correspondiente a la anualidad 2020. Ver Anexo.	Ver anexo
18/01/2021	15:18:38	Avisos publicados por la sociedad	En atención al Artículo 5.2.4.18 del Decreto 2555 de 2020, Jorge Martínez de León es el representante legal designado como responsable del suministro de la información relevante al Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE).	No Aplica





XVII. CONTROL DE GESTIÓN

Con el fin fortalecer el cumplimiento de las políticas, normas, procesos y procedimientos definidos, en 2021 Control de Gestión realizó revisiones sobre procesos de la Vicepresidencia Comercial, Vicepresidencia de Radio, Vicepresidencia de Programación, Vicepresidencia de Operaciones, Vicepresidencia Financiera, Vicepresidencia de Producción, Vicepresidencia Ejecutiva Corporativa y Vicepresidencia de Radio; estas revisiones fueron acompañadas de la verificación de 4683 procesos de facturación y gastos internos. Este fortalecimiento también incluyó el seguimiento a la implementación de 18 planes de acción recomendados por la auditoría interna Deloitte.

Prevención de lavado de activos y financiamiento de terrorismo.

La actualización del manual para la prevención y control del lavado de activos aprobada por la junta directiva de la sociedad permitió dar continuidad al fortalecimiento de los procesos asociados a la prevención.

1. Gestión de riesgos

La cultura del riesgo continúa consolidándose como una herramienta dinámica que cada área tiene en cuenta para la toma de decisiones en las actividades diarias.

En 2021 se identificaron riesgos residuales en 21 áreas y se implementaron 35 planes de acción asociados a 122 riesgos y 138 procesos. Esta actividad le permite a Caracol prevenir eventos que pudieran afectar sus actividades a nivel financiero, legal, operacional y reputacional, mediante la toma de acciones oportunas a través de una matriz y mapa de riesgos.

2. Programa de gestión de datos personales

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, y las normas complementarias en materia de protección de datos personales, Caracol Televisión continúa desarrollando actividades orientadas a fortalecer el uso transparente de la información personal de los usuarios internos y externos. En 2021 se contaba con 32 bases de datos activas y registradas ante la Superintendencia de Industria y Comercio. De igual forma, se atendieron de forma efectiva 433 solicitudes de sus titulares en ejercicio de sus derechos.

Con el objetivo de concienciar y verificar el cumplimiento de los principios consagrados en la Ley 1581 de 2012, en el 2021 se capacitó a 42 administradores.

También es importante resaltar que en este año Caracol continuó fortaleciendo su gobernanza de datos personales, adoptando las buenas prácticas impartidas por el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).

3. Gobierno de roles y usuarios.

La administración desde Control de Gestión de usuarios y perfiles de las aplicaciones SAP (Planeador de recursos empresariales) y Proxycom (aplicación comercial), ha sido un apoyo a las áreas de Caracol, actuando como línea de soporte y canal de atención frente a las necesidades planteadas por los usuarios en el día a día; brindando soluciones oportunas y confiables frente a los sistemas para garantizar la segregación de funciones y el debido acceso a usuarios autorizados.

En 2021 se gestionaron 310 requerimientos de SAP y 51 de Proxycom. Con el propósito de brindar una seguridad razonable en los sistemas de información, Control de Gestión realizó actividades de control y prevención para asegurar una adecuada administración y actualización de las bases de datos. Como parte de este ejercicio se realizaron 49 depuraciones al sistema SAP y 3 al sistema Proxycom mediante el análisis y cruce de los perfiles con las funciones de los usuarios.

XVIII. SITUACIÓN JURÍDICA

1. Pago del 1.5 de la facturación bruta anual

A raíz del laudo de finales de 2019 que determinó que el porcentaje del 1,5% de la facturación bruta anual solo debe recaer sobre los ingresos relacionados directamente con la concesión, Caracol empezó a pagar en 2021 dicho porcentaje sobre los ingresos de pauta publicitaria de los canales de televisión y de algunos conceptos menores que tienen origen en la concesión de televisión. Ese ajuste representó en el año un menor valor cercano a los cuatro mil millones de pesos.

2. Liquidación contrato de concesión

En mayo de 2021 quedó instalado el tribunal arbitral que decidirá la demanda iniciada por Caracol contra el Mintic para la liquidación judicial del contrato de concesión 136 de 1997, que terminó el 10 de octubre de 2019 cuando la compañía se acogió al régimen de habilitación general.

Lo anterior teniendo en cuenta serias discrepancias con el ministerio respecto del cumplimiento de ciertas obligaciones contractuales.

Dentro del pleito se busca liquidar todas las contraprestaciones pendientes entre las partes, en especial las derivadas de dos laudos fallados en 2019 y 2020 que consideraron i) que los pagos del 1,5% de la facturación bruta anual solo recaen sobre actividades relacionadas con la concesión de televisión y ii) que Caracol Televisión S.A. no debe incurrir

en el mayor costo que ha generado la postergación del apagón analógico. Ninguno de estos laudos cuantificó las pretensiones, por lo que se está valorando dentro de este proceso.

La conformación del tribunal fue bastante incidentada y solo hasta finales del año pasado se integró el panel arbitral.

El Mintic presentó demanda de reconvenición y en la actualidad se encuentra dentro del plazo de traslado de contestación de nuestra reforma de la demanda. Una vez se surta la contestación se convocará a las partes a audiencia de conciliación.

3. Proceso Telemundo (El señor de los cielos)

El pasado 27 de enero la Corte de Apelaciones del onceavo circuito decidió el pleito en favor de Telemundo, confirmando la decisión de la Corte de Distrito, concluyendo que a su juicio Caracol había cedido en favor de Telemundo todos los derechos sobre el audiovisual El Señor de los Cielos y por ende el personaje El Cabo que se había utilizado en la segunda temporada.

Se radicó una petición para una nueva audiencia ante la misma Corte de Apelaciones para que se revisen y/o aclaren algunos puntos del fallo que constituyen errores de hecho y de derecho. A la fecha de presentación de este informe la corte aún no se ha pronunciado.

4. Demanda inconstitucionalidad parte final artículo 33 de la ley 1978 de 2019

En septiembre de 2021 se radicó una demanda ante la Corte Constitucional para que se pronuncie sobre la constitucionalidad de la parte final del artículo mencionado, que a juicio de Caracol rompe el principio de igualdad de trato al establecer un régimen de transición bajo el cual los operadores de televisión abierta nacional siguen asumiendo cargas mucho más altas que las de los operadores del servicio de televisión cerrada o la de cualquier operador de televisión abierta que empiece a operar durante el régimen de transición.

La demanda ya fue admitida y la corte ordenó al Mintic enviar un informe sobre la contraprestación periódica y la remisión de las gacetas en donde se publicó la norma demanda.

5. Cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de Autor

En cumplimiento de lo establecido en la ley 603 de 2000, Caracol declara que ha dado estricto cumplimiento a las normas de protección sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus actividades, en

especial en la adquisición de licencias de “software” y en la adquisición de derechos de transmisión de eventos y de obras literarias, musicales y artísticas en general.

Para este efecto se contrató un proceso de debida diligencia de un asesor externo experto en derechos de autor y propiedad intelectual, que rindió concepto mediante comunicación de 31 de enero de 2022, en el que advierte después de haber hecho un inventario pormenorizado de las licencias de software, así como de los demás contenidos protegidos por el derecho de autor y conexos, certifica que Caracol Televisión S.A. cumple con la ley.

6. Regulación COVID

El estado de Emergencia Sanitaria fue prorrogado hasta el 28 de febrero del 2022. Como consecuencia de dicha prórroga los pagos correspondientes a la contribución del 1,5% sobre la facturación bruta del primer, segundo y tercer trimestre del año 2019 cuyo pago debía hacerse en el 2020, quedaron aplazados y deben completarse seis meses después de la finalización de la Emergencia Sanitaria

XIX. INFORME ESPECIAL

En nuestra calidad de empresa controlada por Colinsa S. de R. L., cabeza del Grupo Empresarial Colinsa, y en concordancia con la obligación contenida en el artículo 29 de la ley 222 de 1995, Caracol Televisión S.A. declara que en el 2021 no se realizó o dejó de realizar ninguna otra operación por parte de la entidad controlante en interés de Caracol Televisión S. A. De igual forma, no se verificó ni se dejó de efectuar operación alguna por razón de la influencia o el interés que estas pudieran reportar para la entidad controlante. Adicionalmente, en la nota número 9 de los estados financieros, se mencionan los saldos y principales operaciones realizadas con las distintas empresas que conforman el Grupo Empresarial Colinsa. En la nota número 23 se discriminan las distintas operaciones efectuadas con los accionistas y administradores de la compañía, las cuales fueron celebradas en condiciones normales. Todo lo anterior, en aplicación de los requerimientos de la ley comercial.

XX. INFORME DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 1231 DE 2008

En cumplimiento de lo ordenado por los parágrafos 1 y 2 del artículo 7 de la ley 1231 de 2008, adicionado por el artículo 87 de la ley 1676 de 2013, los administradores de la compañía manifiestan bajo la gravedad del juramento que no se entorpeció la libre circulación de las facturas de los vendedores y proveedores de la compañía, y que su trámite estuvo en todo tiempo ajustado a las normas legales y de control interno vigentes.



XXI. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Caracol continúa su ejercicio de diversificación de ingresos y de cultura digital, y teniendo en cuenta la actual situación financiera de la compañía, las expectativas de los negocios en curso y el balance del informe rendido, podemos afirmar, en relación con la evolución previsible de la sociedad, que no hay indicios que razonablemente nos permitan predecir situaciones que afecten de manera seria la buena marcha del negocio durante el próximo año ni en el corto plazo.

Señores Accionistas, a ustedes nuevamente nuestros sinceros agradecimientos por su voto de confianza en los administradores de la compañía.

Cordialmente,

GONZALO CORDOBA MALLARINO

Presidente

También acogen y hacen suyo el informe de gestión del presidente de la Compañía los siguientes administradores, en su calidad de representantes legales de la compañía:

ROSA EMILIA FONSECA GÓMEZ

Segundo Representante Legal

JORGE MARTÍNEZ DE LEON

Tercer Representante Legal

BLANCA INÉS RODRIGUEZ

Cuarto Representante Legal

RUBÉN DARIO CÁRDENAS

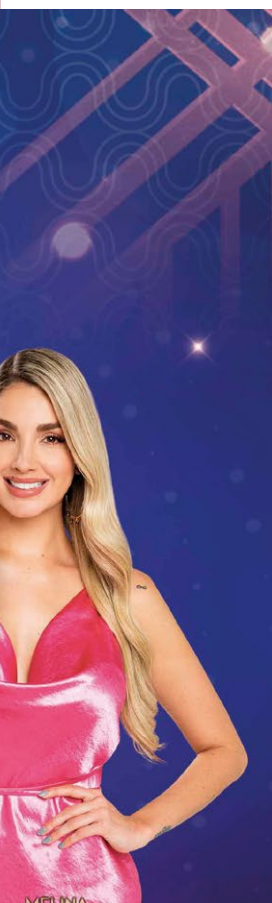
Quinto Representante Legal

MAURICIO UMAÑA BLANCHE

Sexto Representante Legal

**INFORME
ANUAL DE
GESTIÓN
2021**





04

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS



INFORME DEL REVISOR FISCAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Caracol Televisión S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros separados de Caracol Televisión S.A. (la Compañía), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados separados de resultados, y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2021, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal

en relación con la auditoría de los estados financieros separados” de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia, y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros separados como un todo y, al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.



Evaluación del deterioro del inventario de producciones de televisión
(Ver notas 10 y 25 a los estados financieros separados)

Asunto Clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la Auditoría
El estado separado de situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 incluye inventarios de producciones de televisión por \$232.173 millones relacionados con producciones desarrolladas internamente o adquiridas a terceros, sobre los cuales durante el año 2021 se reconoció un deterioro de \$9.589 millones. La Compañía establece el deterioro sobre los inventarios de producciones anualmente mediante el análisis de cada una de las producciones, considerando aspectos tales como: i) rating, ii) antigüedad de la producción, y iii) interés de los televidentes, con el propósito de determinar las producciones que no tienen un ingreso futuro relacionado. Consideré la evaluación del deterioro del inventario de producciones como un asunto clave de auditoría porque: (1) hubo juicio significativo por parte de la Compañía para determinar las variables clave en la estimación del deterioro por producciones no emitidas y (2) hubo juicio significativo y un esfuerzo de auditoría para evaluar la evidencia obtenida relacionada.	Mis procedimientos de auditoría para la evaluación del deterioro del inventario de producciones incluyeron entre otros, los siguientes: - Reuniones con los profesionales de las distintas áreas de la Compañía encargados de establecer los criterios utilizados para estimar el deterioro de los inventarios de producciones, considerando su entendimiento sobre el potencial de emisión de cada producción. - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa del control de aprobación de la provisión anual sobre los inventarios de producciones por parte de las áreas financiera, corporativa, programación y producción y, ventas internacionales. - Verificación de los criterios clave utilizados por la Compañía en la determinación del deterioro de los inventarios de producciones de acuerdo con: (i) la antigüedad de cada producción, según las fechas de terminación de las grabaciones, (ii) el informe mensual de rating generado por la fuente externa (IBOPE) y (iii) el comportamiento del mercado de televisión que considera el interés de los televidentes, según fuente externa Asomedios. - Recálculo del deterioro según los criterios utilizados y comparación del resultado con el monto contabilizado.

Evaluación del deterioro de las Inversiones en Subsidiarias
(Ver nota 12 de los estados financieros separados)

Asunto Clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la Auditoría
El estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 incluye inversiones en Subsidiarias por \$30.915 millones, que hacen parte de la adquisición de la Unidad Generadora de Efectivo de Radio. La Compañía anualmente realiza la evaluación de deterioro de las inversiones en Subsidiarias. Dicha evaluación es una estimación compleja debido al alto grado de juicio involucrado en el desarrollo del modelo para determinar si hay deterioro, según el enfoque requerido en la NIC 36. Consideré la evaluación del deterioro de las inversiones en Subsidiarias como un asunto clave de auditoría, porque involucra juicios complejos por parte de la Compañía para el desarrollo del modelo de flujos de caja libre y porque hubo juicio significativo y un esfuerzo de auditoría para evaluar la evidencia obtenida relacionada con: (i) la metodología utilizada (ii) la tasa de descuento usada para recalcular las proyecciones de flujo de caja, (iii) los supuestos macroeconómicos y, (iv) la tasa de crecimiento a perpetuidad.	Mis procedimientos de auditoría para evaluar el deterioro de las inversiones en Subsidiarias incluyeron, entre otros, los siguientes: - Verificación de los principales datos de entrada del modelo de flujos de caja libre tales como las cifras históricas y el valor en libros de la Unidad Generadora de Efectivo de Radio conforme los estados financieros auditados. - Involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en valoración, quienes me asistieron en: (i) Evaluar si la metodología utilizada es consistente con las prácticas de valoración usualmente utilizadas para este propósito, (iii) recalcular la tasa de descuento utilizada en el modelo, (iv) comparar los supuestos macroeconómicos incluidos en la valoración con datos históricos y de mercado, e información disponible, (v) comparar la tasa de crecimiento a perpetuidad utilizada en el modelo con información externa autorizada y, (vi) efectuar recálculos independientes para asegurar la exactitud matemática de los resultados.

Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público quien, en su informe de fecha 26 de marzo de 2021, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados, considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del Grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría



• Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del Grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría. También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razo-

nablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2021:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 3 de marzo de 2022.

Andrea Isabelle Bernal Correa

Revisor Fiscal de Caracol Televisión S.A.
T.P. 256635 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

3 de marzo de 2022





Canal oficial



Andreina
Solórzano



Ricardo
Orrego

INFORME
ANUAL DE
GESTIÓN
2021



05

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS



ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Caracol Televisión S.A.

Estados Separados de Situación Financiera

		Al 31 de diciembre de	
	Notas	2021	2020
Activos		(Cifras expresadas en miles de pesos)	
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 192,716,955	152,624,681
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8	206,268,626	210,928,877
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	9	16,600,950	6,722,039
Inventarios	10	231,590,856	235,684,415
Otros activos	11	8,159,539	19,942,048
Total activo Corriente		655,336,926	625,902,060
Activo no Corriente			
Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	12	80,606,304	85,505,964
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8	4,952,906	5,051,550
Inventarios	10	3,733,752	49,565,865
Propiedades, planta y equipo, neto	13	412,418,664	435,283,995
Propiedades de inversión	13	11,649,556	10,158,710
Activos por derechos de uso	14	4,852,775	9,923,434
Derechos de transmisión y programación	15	10,230,517	9,951,919
Activos intangibles, neto	16	95,379,697	107,693,831
Otros activos	11	3,970,477	4,144,096
Total Activo no Corriente		627,794,648	717,279,364
Total Activos		\$ 1,283,131,574	1,343,181,424
Pasivo y Patrimonio			
Pasivos			
Pasivo Corriente			
Obligaciones financieras	17	\$ 1,614,872	72,597,236
Pasivos por derechos de uso	14	4,121,723	8,056,375
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	143,789,319	117,364,965
Cuentas por pagar a partes relacionadas	9	12,474,876	9,931,182
Beneficios a empleados	19	16,929,628	14,967,483
Impuestos por pagar	20	22,260,295	16,510,852
Depósitos y anticipos de clientes	24	24,695,408	8,467,439
Provisiones para otros pasivos y gastos	21	38,817,948	24,996,076
Otros pasivos		17,005	17,005
Total pasivo Corriente		264,721,074	272,908,613

		Al 31 de diciembre de	
	Notas	2021	2020
Pasivo no Corriente			
Obligaciones financieras	17	168,000,000	233,000,000
Pasivos por derechos de uso	14	2,534,833	2,909,072
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	54,474,804	127,569,381
Beneficios a empleados	19	6,776,300	7,342,398
Pasivo por Impuesto diferido	20	82,054,961	76,599,894
Total Pasivo no Corriente		313,840,898	447,420,745
Total Pasivos		578,561,972	720,329,358
Patrimonio	22		
Capital social emitido		8,895,610	8,895,610
Prima en emisión de acciones		102,921,148	102,921,148
Reservas		66,602,477	44,958,754
Resultados del ejercicio		76,786,830	21,643,723
Resultados acumulados		256,961,481	239,016,279
Otros Resultados integrales –ORI		192,402,056	205,416,552
Total Patrimonio		704,569,602	622,852,066
Total Pasivos y Patrimonio		\$ 1,283,131,574	1,343,181,424

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.

Rubén Darío Cárdenas Ortiz

Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez

Contador Público
T.P. 61235–T
(Véase certificación adjunta)

Andrea Isabelle Bernal Correa

Revisor Fiscal
T. P. 256635 – T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 3 de marzo de 2022)



Caracol Televisión S.A.**Estados Separados de Resultados**

		Años terminados al 31 de diciembre de	
	Notas	2021	2020
		(En miles de pesos, excepto la utilidad neta por acción)	
Ingresos por actividades ordinarias	24	\$ 876,083,387	645,487,440
Costo de ventas	25	(528,425,772)	(432,608,477)
Utilidad Bruta		347,657,615	212,878,963
Gastos de administración	26	(94,548,823)	(71,421,265)
Gastos de ventas	27	(97,303,432)	(79,701,786)
Otros ingresos operativos	28	869,361	4,947,468
Otros gastos operativos	29	(22,390,935)	(8,601,222)
Participación en las ganancias (pérdidas) de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	12	3,759,197	(2,824,852)
Utilidad Operacional		138,042,983	55,277,306
Ingresos financieros	30	25,825,111	44,616,843
Gastos financieros	31	(31,241,790)	(64,905,790)
Costo financiero, neto		(5,416,679)	(20,288,947)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		132,626,304	34,988,359
Gasto por impuesto sobre la renta	20	(55,839,474)	(13,344,636)
Utilidad Neta del Ejercicio		\$ 76,786,830	21,643,723
Utilidad neta por acción	32	120,85	34,06
Utilidad neta atribuible a:			
Tenedores de acciones de la matriz		71,788,007	20,234,717
Participación interés no controlante		4,998,823	1,409,006
		\$ 76,786,830	21,643,723

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.

Rubén Darío Cárdenas Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
T.P. 61235-T
(Véase certificación adjunta)

Andrea Isabelle Bernal Correa
Revisor Fiscal
T. P. 256635 – T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 3 de marzo de 2022)

Caracol Televisión S.A.**Estados Separados de Otros Resultados Integrales**

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2021	2020
	(En miles de pesos)	
Utilidad neta del ejercicio	76,786,830	21,643,723
Otro Resultado Integral		
Revaluación propiedad, planta y equipo, neto de impuesto diferido	(17,753,775)	(9,471,650)
Movimientos patrimoniales producto de la aplicación del método de participación en asociadas	571,906	341,551
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido a instrumentos financieros	(624,721)	(41,648)
Actualización al valor razonable de propiedad, planta y equipo	1,490,846	-
Ajuste escisión	-	(8,970,369)
Reclasificaciones en el patrimonio	-	(2,825)
Diferencias en conversión de operaciones en el extranjero	3,301,248	1,034,891
Total movimiento otro resultado integral	(13,014,496)	(17,110,050)
Total otro Resultado Integral	63,772,334	4,533,673
Atribuible a:		
Tenedores de acciones de la matriz	59,620,755	4,238,531
Participación interés no controlante	4,151,579	295,142
	\$ 63,772,334	4,533,673

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.

Rubén Darío Cárdenas Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
T.P. 61235-T
(Véase certificación adjunta)

Andrea Isabelle Bernal Correa
Revisor Fiscal
T. P. 256635 – T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 3 de marzo de 2022)

Caracol Televisión S.A.

Estados Separados de Cambios en el Patrimonio

	Reservas				
	Capital Social Emitido	Prima en Emisión de Acciones	Obligatorias	Ocasionales	Resultados del Ejercicio
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 8,895,610	\$ 100,614,301	\$ 6,135,696	\$ 19,329,430	\$ 19,493,628
Apropiación de reservas	-	-	-	19,493,628	(19,493,628)
Ajuste por la venta y depreciación de propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	-
Aplicación del método de participación patrimonial	-	-	-	-	-
Utilidad por conversión de estados financieros	-	-	-	-	-
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido en la revaluación de propiedad planta y equipo	-	-	-	-	-
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido a instrumentos financieros	-	-	-	-	-
Aplicación CINIIF 23	-	-	-	-	-
Ajustes escisión	-	2,306,847	-	-	-
Reclasificaciones en el patrimonio	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	21,643,723
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 8,895,610	102,921,148	6,135,696	38,823,058	21,643,723
Apropiación de reservas	-	-	-	21,643,723	(21,643,723)
Ajuste por la venta y depreciación de propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	-
Actualización al valor razonable de propiedad de inversión.	-	-	-	-	-
Aplicación del método de participación patrimonial	-	-	-	-	-
Utilidad por conversión de estados financieros	-	-	-	-	-
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido en la revaluación de propiedad planta y equipo	-	-	-	-	-
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido a instrumentos financieros	-	-	-	-	-
Aplicación CINIIF 23	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	76,786,830
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 8,895,610	\$ 102,921,148	\$ 6,135,696	\$ 60,466,781	\$ 76,786,830

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.



Resultados Acumulados			Otros Resultados Integrales		
Utilidades Retenidas Adopción por Primera Vez	Ganancias/ (Pérdidas) Acumuladas	Utilidad del Ejercicio - Transferencias Recibidas del ORI	Otro Resultado Integral	Reserva por Revaluación de Activos	Total
\$ 168,428,727	\$ 6,000,158	\$ 49,215,763	\$ 33,532,264	\$ 188,994,338	\$ 600,639,915
-	-	-	-	-	-
-	-	13,696,132	-	(13,696,132)	-
-	-	5,947	-	341,551	347,498
-	-	-	1,034,891	-	1,034,891
-	-	(4,224,482)	-	4,224,482	-
-	-	41,648	(41,648)	-	-
-	(813,961)	-	-	-	(813,961)
8,562,372	-	(1,898,850)	-	(8,970,369)	-
181,451	(7,935,684)	7,757,058	-	(2,825)	-
-	-	-	-	-	21,643,723
177,172,550	(2,749,487)	64,593,216	34,525,507	170,891,045	622,852,066
-	-	-	-	-	-
-	-	13,684,219	-	(13,684,219)	-
-	-	-	-	1,490,846	1,490,846
-	-	4,771	55,729	516,177	576,677
-	-	-	3,301,248	-	3,301,248
-	-	4,069,556	-	(4,069,556)	-
-	-	624,721	(624,721)	-	-
-	(438,065)	-	-	-	(438,065)
-	-	-	-	-	76,786,830
\$ 177,172,550	\$ (3,187,552)	\$ 82,976,483	\$ 37,257,763	\$ 155,144,293	\$ 704,569,602

Rubén Darío Cárdenas Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
T.P. 61235-T
(Véase certificación adjunta)

Andrea Isabelle Bernal Correa
Revisor Fiscal
T. P. 256635 – T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 3 de marzo de 2022)

Caracol Televisión S.A.

Estados Separados de Flujos de Efectivo

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2021	2020
	(En miles de pesos)	
Flujos de Efectivo Procedentes de (utilizados en) Actividades de Operación		
Ganancia	\$ 76,786,830	21,643,723
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)		
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	55,839,474	13,344,636
Ajustes por costos financieros	10,562,415	20,213,242
Ajustes por disminuciones en los inventarios	49,955,671	28,709,524
Ajustes por incremento de cuentas por cobrar de origen comercial	(14,548,362)	(42,485,981)
Ajustes por incrementos en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(30,589,516)	(12,212,176)
Ajustes por disminución de cuentas por pagar de origen comercial	(48,535,367)	(41,196,082)
Ajustes por disminuciones en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	27,940,188	5,969,635
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	70,965,530	86,614,362
Ajustes por gastos de depreciación de derechos de uso	9,607,279	8,847,018
Ajustes por deterioro de valor reconocidas en el resultado del período	19,592,066	3,629,289
Ajustes por provisiones	3,819,846	890,684
Ajustes por ganancias de moneda extranjera no realizadas	(1,771,848)	(2,979,740)
Ajustes por pérdidas del valor razonable	-	624,762
Ajustes por ganancias no distribuidas de asociadas y subsidiarias (Método de participación)	(3,759,197)	2,824,852
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	8,724,474	10,760,811
Ajustes por pérdidas (ganancias) por la disposición de activos no corrientes	254,951	(201,636)
Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiación	8,427,341	1,932,543
Otros ajustes para conciliar la ganancia	(6,603,336)	1,233,604
Total, Ajustes para Conciliar la Ganancia	159,881,609	86,519,347
Flujos de Efectivo Netos Procedentes de Operaciones	236,668,439	108,163,070
Impuesto a las ganancias pagados	(202,630)	(104,962)
Otras salidas de efectivo	(4,359,957)	(6,394,181)
Flujos de Efectivo Netos Procedentes de Actividades de Operación	232,105,852	101,663,927
Flujos de Efectivo de Actividades de Inversión		
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	(2,860,641)	(631,882)
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	(5,333,606)	(1,647,718)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	768,725	173,062
Compras de propiedades, planta y equipo	(10,428,329)	(6,522,805)
Compras de activos intangibles	(26,697,068)	(23,021,470)
Flujos de Efectivo Netos Utilizados en Actividades de Inversión	(44,550,919)	(31,650,813)
Flujos de Efectivo de Actividades de Financiación		
Importes procedentes de préstamos	-	100,000,000
Reembolsos de préstamos	(135,000,000)	(30,000,000)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(9,354,778)	(9,430,307)



	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2021	2020
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	-	3,282,707
Intereses pagados	(9,711,217)	(21,130,885)
Flujos de Efectivo Netos (utilizados en) procedentes de actividades de Financiación	(154,065,995)	42,721,515
Incremento Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo, antes del Efecto de los Cambios en la Tasa de Cambio	46,695,610	112,734,629
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	6,603,336	(1,233,604)
Incremento Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	40,092,274	111,501,025
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	152,624,681	41,123,656
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Año	\$ 192,716,955	152,624,681

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.

Rubén Darío Cárdenas Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
T.P. 61235-T
(Véase certificación adjunta)

Andrea Isabelle Bernal Correa
Revisor Fiscal
T. P. 256635 – T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 3 de marzo de 2022)

INFORME
ANUAL DE
GESTIÓN
2021



06

NOTAS A LOS
ESTADOS
FINANCIEROS
SEPARADOS



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Caracol Televisión S.A.

Años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Todos los valores están expresados en miles de pesos colombianos, excepto las tasas de cambio y valores por acción)

Nota 1. Naturaleza y Objeto Social

Caracol Televisión S.A. (en adelante “la Compañía”) fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas, el 28 de agosto de 1969, mediante la escritura pública No. 4656 y tiene como objeto social la explotación de los negocios de radiodifusión, televisión, cinematografía, fotografía y demás medios de difusión y publicidad, como periódicos, revistas, vallas, etc., en todos sus aspectos, con miras al fomento cultural, técnico mercantil e industrial de dichas actividades. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá en la calle 103 # 69b - 43. El término de duración de la Compañía expira el 31 de diciembre de 2050.

La Compañía pertenece a un Grupo Empresarial cuya matriz, Colinsa S. de R.L., está domiciliada en Panamá. En Colombia, en los términos de la NIIF 10, la controladora última del Grupo Empresarial es Invernac & Cía. S.A.S.

Tal como consta en el certificado de existencia y representación legal de Caracol Televisión S.A., existe una situación de Grupo Empresarial entre ésta y Colinsa S de R.L. en calidad de matriz.

El 22 de diciembre de 1998 se suscribió un contrato de concesión con la Comisión Nacional de Televisión (ahora Autoridad Nacional de Televisión), por medio del cual se obtuvo la licencia para la operación y explotación del canal de Operación Privada N2 con una duración inicial de 10 años. El 9 de enero de 2009 fue suscrita la prórroga del mismo por un período de diez años contados a partir del 11 de enero de 2009.

El 17 de abril de 2018 la Compañía suscribió con la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) el Otrosí No. 9 – Prórroga 2, al Contrato de Concesión No. 136 de 1997, mediante el cual se extiende la concesión para la operación y explotación

del canal de operación privada N2 por 10 años, contados a partir del 11 de enero de 2019.

Información Relevante

En el año 2021 no se presentaron asuntos relevantes.

En 2020 debido a los acontecimientos relacionados con el COVID-19, la Compañía informó a la Superintendencia Financiera y al Mercado Público de Valores, la siguiente información relevante:

1. Con el fin de continuar cumpliendo con las obligaciones laborales y con la prestación del servicio de televisión. La Compañía contrató nuevos créditos dentro de los cupos ya aprobados por \$100,000,000 para atención del flujo de caja. En septiembre la Compañía canceló una de estas obligaciones la cual tenía un valor inicial de \$30,000,000 (Véase Nota 17).

2. Los altos directivos acordaron con la Compañía reducir sus salarios durante los próximos ocho (8) meses (de mayo a diciembre de 2020), en porcentajes que oscilaron entre el 10% y 25% de sus asignaciones mensuales; esto con el fin que la Compañía pueda seguir cumpliendo sus compromisos laborales.

3. A diciembre 2020, la Compañía recibió por parte del Gobierno nacional un auxilio de nómina por valor de \$3,282,707, los cuales fueron aplicados para el pago de las nóminas de forma íntegra y en los meses correspondientes. Lo anterior ya que la Compañía se acogió a lo dispuesto en el Decreto legislativo 639 del 8 de mayo de 2020, modificados por los Decretos legislativos 677 del 19 de mayo de 2020 y 815 del 4 de junio de 2020.



4. La pandemia implicó para Caracol Televisión modificar todas sus actividades. Las grabaciones de programas y las emisiones en vivo, salvo las de los noticieros, fueron suspendidas totalmente desde el inicio de la pandemia en Colombia, durante el mes de marzo de 2020. Desde mayo de 2020 se inició la programación al aire desde las casas de los presentadores para programas magazines y otro tipo de programas; sin embargo, en cuanto a programas de entretenimiento y dramatizados toda la producción siguió suspendida. A comienzos de julio de 2020 la Alcaldía de Bogotá permitió el inicio de actividades de producción audiovisual en general, incluyendo actividades de grabación en estudios, con protocolos de bioseguridad, lo cual ha permitido el inicio de alguna de nuestras producciones y dramatizados.

El impacto económico generado por el COVID19, impactó el ingreso de la Compañía, en lo que tiene que ver con pauta publicitaria en televisión, radio y otros medios, el cual decrece un 22%, situación que se ve reflejada en los resultados del año 2020.

Al 31 de diciembre de 2020 no se identificaron impactos adicionales a los mencionados anteriormente; la Gerencia considera que estos serían los principales impactos derivados de COVID-19 en relación con los ingresos por pauta publicitaria, la condición financiera de la operación y otros.



Nota 2. Principales Políticas Contables

2.1. Bases de Presentación

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020 y 938 de 2021. Las NCIF aplicables en 2021 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2020.

En la preparación de estos estados financieros separados la Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, las estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la presente Nota y en la Nota 4.

Estos estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto ciertos activos y pasivos, que se han medido a valor razonable, como se indica en los principios contables específicos para dichos activos y pasivos.

Adicionalmente, los estados financieros separados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Compañía. Toda la información financiera que se presenta se ha redondeado a los miles más cercanos, excepto cuando se indica lo contrario.

2.2. Aprobación de los Estados Financieros

La emisión de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 fue autorizada por la Junta Directiva el 3 de marzo de 2022, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas de acuerdo a lo requerido en el Código de Comercio.

Resumen de Políticas Contables Significativas

Las políticas contables que se exponen a continuación se han aplicado de forma consistente en los períodos presentados en estos estados financieros separados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia NCIF.

La Compañía mantiene una participación en un negocio conjunto, que es una entidad controlada en forma conjunta

donde los participantes mantienen un acuerdo contractual que establece el control conjunto sobre las actividades económicas de la entidad. El contrato requiere que haya unanimidad en la toma de decisiones financieras y operativas por parte de los miembros del negocio conjunto. Los estados financieros del negocio conjunto se preparan para el mismo período de información que el de la Compañía. De ser necesario, se realizan ajustes a los fines de alinear las políticas contables del negocio conjunto con las de la Compañía. La participación de la Compañía en el negocio conjunto a la fecha del informe es del 50%.

2.3. Inversión en Subsidiarias y Asociadas

Una subsidiaria es una entidad sobre la cual la Compañía ejerce control. Un inversor controla una participada cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones sobre las políticas financieras y operativas de la participada, pero que no supone control o control conjunto sobre esas políticas.

Las participaciones en subsidiarias y asociadas se reconocen inicialmente por el costo y con posterioridad son ajustadas por el método de la participación patrimonial, que incluyen los resultados de transacciones realizadas a valor de mercado entre las Compañías.

El crédito mercantil relativo a la entidad subsidiaria o asociada se incluye en el valor en libros de la inversión y no se realiza una prueba individual de deterioro.

El estado de resultados refleja la participación de la Compañía en los resultados de las operaciones de las participadas. Cuando haya un cambio que la entidad reconoce directamente en su patrimonio neto, la Compañía reconoce su participación en dicho cambio, igualmente en su patrimonio neto. Se eliminan las ganancias y pérdidas no realizadas resultantes de las transacciones entre la Compañía y las entidades participadas.

Los estados financieros de las subsidiarias y asociadas se preparan para el mismo período de información que los de la Compañía. De ser necesario, se realizan los ajustes adecuados a fin de que sus políticas contables se ajusten a las políticas contables de la Compañía.

Una vez que se ha aplicado el método de la participación patrimonial, la Compañía determina si es necesario

reconocer pérdidas adicionales por deterioro respecto de la inversión neta que tenga en la entidad. En cada fecha de cierre se determina si hay una evidencia objetiva de que la inversión se hubiese deteriorado; si éste es el caso, se calcula el valor del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la inversión y su valor en libros, reconociendo dicha diferencia como “pérdidas por deterioro” en el estado de resultados.

Si se deja de tener control o influencia significativa en las entidades, la Compañía valora y reconoce la inversión mantenida a su costo o valor razonable.

2.4. Conversión de Moneda Extranjera

a) Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros son determinadas utilizando la moneda funcional (“peso colombiano”).

b) Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a la tasa de cambio de cierre vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todas las diferencias de cambio se imputan al estado de resultados en la línea de ingresos y/o costos financieros, según cual sea la naturaleza del activo o pasivo que las genera, a excepción de las que correspondan a partidas monetarias incluidas en una inversión neta en un negocio en el extranjero que forma parte de una relación de cobertura. Estas partidas se reconocen en el otro resultado integral hasta la disposición de la inversión neta, momento en el que se reclasifican a los resultados. Los efectos impositivos atribuibles a las diferencias de cambio sobre tales partidas monetarias también se registran en el otro resultado integral.

Subsidiarias en el Exterior

Los activos y pasivos de las subsidiarias del exterior cuya moneda funcional sea distinta del peso colombiano se convierten a pesos colombianos a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, y los estados de resultados respectivos se convierten a las tasas promedio de cambio vigentes. Las diferencias de cambio que surgen de la conversión se reconocen en el otro resultado integral. En caso de disposición o venta de una subsidiaria del exterior, el componente del otro resultado integral que se relaciona con esa subsidiaria en particular se reclasifica al estado de resultados.



2.5. Clasificación Corriente y No Corriente

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado separado de situación financiera con base en la clasificación como corriente y no corriente.

Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se estima que será cancelado o se espera sea vendido o consumido en un período inferior a doce meses.
- Se mantiene principalmente para propósitos de ser negociado.
- Es efectivo o equivalente de efectivo a menos que sea restringido de ser intercambiado o usado para pagar un pasivo por al menos doce meses desde la fecha de reporte. Todos los demás activos son clasificados como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se estima que será cancelado o transferido en un período inferior a doce meses.
- No se tiene un derecho incondicional para diferir el pago del pasivo por al menos doce meses posteriores a la fecha de reporte.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

2.6. Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo al momento de su adquisición. Los costos subsecuentes se incluyen como parte del valor contable del activo o, en su caso, se reconocen como un activo por separado, sólo cuando es probable que la partida genere beneficios económicos futuros asociados y su costo pueda ser determinado adecuadamente. El valor contable de una parte reemplazada se cancela. Todas las demás reparaciones y mantenimiento se cargan a resultados cuando se incurren.

La depreciación de propiedades, planta y equipo se determina con base en el valor contable de los activos en uso y se calcula utilizando el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos, como sigue:

- Edificios: 20-70 años.
- Equipo técnico: 3-20 años.
- Equipo de oficina: 2-20 años.
- Equipo de transporte: 5-8 años.
- Equipo de transporte (móviles): 5-10 años.
- Equipo de cómputo: 2-5 años.
- Red de transmisión: 3-20 años.



Los valores residuales y las vidas útiles de los activos son revisadas, y en su caso ajustadas, al final de cada período de información.

El valor contable de un activo es ajustado a su valor recuperable si el valor contable del activo es mayor que su valor recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por disposición de activos se determinan mediante la comparación de los recursos obtenidos con el valor contable y se reconocen en resultados en otros ingresos o gastos.

Propiedad, Planta y Equipo a Valor Razonable

Los terrenos, edificios, unidades móviles, camiones y el equipo técnico se miden por su valor razonable menos las depreciaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro del valor reconocidas después de la fecha de la revaluación. La Administración ha determinado que estos activos constituyen diferentes clases de activos bajo la NIC 16, debido a la naturaleza, características y riesgos de los mismos. Las revaluaciones, se efectúan para asegurar que el valor razonable del activo revaluado no difiera significativamente de su importe en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa con una periodicidad máxima de cinco años o cuando exista evidencia suficiente sobre si su valor ha cambiado sustancialmente.

Todo incremento por revaluación se reconoce en el otro resultado integral y se acumula en el patrimonio en la reserva por revaluación de activos. Un déficit de revaluación se afectará en el estado de resultados excepto que este compensando un superávit del mismo activo reconocido en otros resultados integrales.

La diferencia basada en el monto revaluado en libros del activo y la depreciación basada en el costo histórico del activo se transfiere mensualmente de otros resultados integrales a la cuenta de utilidades acumuladas, neto de impuesto diferido.

Al momento de la venta del activo revaluado, el saldo de cualquier reserva por revaluación relacionada con ese activo se transfiere a los resultados acumulados, sin afectar el resultado del período.

Baja de Propiedades, Planta y Equipo

Un elemento de propiedades, planta y equipo o cualquier parte significativa inicialmente reconocida, es dada de baja al momento de una disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros producto de su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la venta del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso

neto recibido y el valor en libros del activo) se incluye en los resultados del período cuando el activo es retirado. La baja del activo se efectuará teniendo en cuenta la fecha de transferencia de riesgos y beneficios al tercero.

2.7. Arrendamientos

En la fecha de inicio, la Compañía mide un activo por derecho de uso al costo, el cual incluye:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos;
- Los costos directos iniciales incurridos por la Compañía para firmar el contrato; y
- Una estimación de los costos a incurrir por la Compañía al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento.

Después de la fecha de inicio, un arrendatario medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo. Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente a la Compañía al fin del plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que la Compañía ejercerá una opción de compra, se depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de inicio o del mismo hasta el final de la vida útil del activo subyacente. En otro caso, se depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de inicio hasta el final de la vida útil del activo subyacente o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero.

En la fecha de inicio, la Compañía mide el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, se utiliza la tasa incremental por préstamos que se determina con base en cotizaciones bancarias de préstamos por los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso, por un plazo similar al del contrato de arrendamiento, y con una garantía adecuada para obtener el préstamo.

En la fecha de inicio, los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden



los pagos siguientes por el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento que no se paguen en la fecha de inicio:

- Pagos fijos (incluyendo los pagos variables que por su naturaleza contractual son inevitables y por lo tanto se convierten en fijos), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si la Compañía está razonablemente segura de ejercer esa opción; y
- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se mide incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (con base en el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados. El pasivo por arrendamiento se mide nuevamente para reflejar cambios en los pagos por arrendamiento.

Se reconoce el importe de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

Sin embargo, si el importe en libros del activo por derecho de uso se reduce a cero y se produce una reducción adicional en la medición del pasivo por arrendamiento, se reconoce los importes restantes de la nueva medición en el resultado del período.

El pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos por arrendamiento modificados usando una tasa de descuento modificada, si:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento, en cuyo caso, se determinan los pagos por arrendamiento modificados sobre la base del plazo del arrendamiento modificado;
- Se produce un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso, se determinan los pagos por arrendamiento modificados para reflejar el cambio en los importes por pagar bajo la opción de compra.

La tasa de descuento modificada corresponde a la tasa de interés implícita en el arrendamiento para lo que resta del plazo del arrendamiento, si esa tasa puede determinarse con facilidad, o la tasa incremental por préstamos en la fecha de la nueva evaluación, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse con facilidad.

El pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos por arrendamiento modificados usando una tasa de descuento sin modificaciones, si:

- Se produce un cambio en los importes por pagar esperados relacionados con una garantía de valor residual, en cuyo caso, se determinan los pagos por arrendamiento modificados para reflejar el cambio en los importes que se espera pagar bajo la garantía de valor residual.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa (por ejemplo, IPC) usados para determinar esos pagos, en cuyo caso, se determinan los pagos por arrendamiento revisados, por lo que resta del plazo del arrendamiento, sobre la base de los pagos contractuales revisados.

Los pagos por arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa no se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento. En consecuencia, esos pagos se reconocen en el resultado del período, excepto si corresponden a costos que crean otro activo en función de otras Normas aplicables, cuando ocurre el suceso o condición que da lugar a dichos pagos.

2.8. Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos de transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su valor razonable, el que refleja las condiciones del mercado. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el estado de resultados en el período en el que ocurren.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente, y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta.

La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado de resultados en el período en el que el activo fue dado de baja.

Se realizan transferencias a o desde las propiedades de inversión solamente cuando exista un cambio en el uso del activo. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad, planta y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable del activo a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, la Compañía contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política contable establecida para las propiedades, planta y equipo.

2.9. Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos por separado se reconocen inicialmente al costo, los que se adquieren en una combinación de negocios se reconocen por su valor razonable en la fecha de adquisición.

Los activos intangibles generados internamente, con exclusión de los costos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y los gastos correspondientes se reflejan en el estado separado de resultados en el año en que se incurre en el gasto.

Las vidas útiles de los activos intangibles son evaluadas como definidas o indefinidas. Los que tienen vida útil definida son amortizados a lo largo de su vida útil económica y evaluados por deterioro cada vez que hay un indicio de que el activo podría estar deteriorado.

El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil definida se revisan como mínimo al final de cada período de reporte. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de generación de beneficios económicos futuros incorporados al activo se reflejan en los cambios en el período de amortización o en el método, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización de los activos intangibles con vida definida se reconoce en el estado de resultados como parte de los gastos de administración. Las ganancias y pérdidas derivadas al dar de baja un activo intangible se determinan como la diferencia entre el producto neto de su disposición y el valor en libros del activo, y se reconocen en el estado separado de resultados. Los activos intangibles de vida definida incluyen licencias de software, marcas y concesiones, se amortizan en línea recta con base en sus vidas útiles estimadas.





Los Activos Intangibles de la Compañía Incluyen:

a. Marcas Comerciales y Licencias

Las marcas comerciales y las licencias adquiridas de terceros se muestran por su costo histórico.

Las marcas comerciales y las licencias adquiridas en combinaciones de negocios se reconocen por su valor razonable a la fecha de adquisición. Tienen una vida útil finita y se valoran a costo menos amortización acumulada. La amortización se calcula por el método de línea recta para asignar el costo de las marcas y licencias durante su vida útil estimada de entre 1 y 20 años.

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan en función de los costos incurridos para su adquisición y para poner en condiciones de uso el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de entre 1 y 3 años.

b. Concesiones

La Concesiones corresponden al costo de la licencia de operación para la explotación del Canal Nacional de Operación Privada N2, otorgado por la Comisión Nacional de Televisión en 1997 y cuya prórroga se firmó el 17 de abril de 2018 por un período de diez años, contados a partir del 11 de enero de 2019. La amortización de la licencia de operación se determina por el método de línea recta.

c. Derechos de Transmisión y Programación

Los derechos de transmisión de películas adquiridas por la Compañía se registran en el momento en que se efectúe el pago o se inicie el plan de presentaciones. Dichos derechos se amortizan una vez se transmitan las películas adquiridas o al vencimiento de la fecha del compromiso de transmisión de las mismas.

Los derechos de transmisión de eventos deportivos, adquiridos a los clubes deportivos o a las entidades promotoras de los mismos, se registran como inventarios y se amortizan una vez se realice la respectiva transmisión.

2.10. Activos Financieros

Los activos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como instrumentos financieros medidos al costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI), o a valor razonable con cambios en resultados con base en:

- a. El modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y

- b. Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

La clasificación de un activo financiero se realiza en el momento en que la entidad se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento basado en el modelo de negocio de la Compañía para la gestión del activo financiero, y las características de flujo de efectivo contractuales del activo financiero. Con excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo, la Compañía inicialmente mide los activos financieros al valor razonable más, en caso de que los activos financieros no se reconozcan a valor razonable con cambios a través de resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo se miden por el precio de la transacción medido según la NIIF 15 (ver políticas contables asociadas con el reconocimiento de ingresos).

Medición Posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

- Activos financieros a costo amortizado (cuentas por cobrar)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados (inversiones)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI sin reclasificación posterior a los resultados (inversiones)

Activos Financieros a Costo Amortizado

La Compañía mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones que se detallan a continuación:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado son medidos posteriormente utilizando el método de interés efectivo y son sujetos a provisiones de deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en los resultados del período cuando se da de baja al activo, cuando se modifica o tiene un deterioro.

Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en el ORI

La Compañía mide los activos financieros a valor razonable si se cumplen las dos condiciones que se detallan a continuación:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Para instrumentos de deuda que deben ser medidos a valor razonable a través del ORI, los ingresos por intereses, revaluación cambiaria y las pérdidas o reversiones de deterioro se reconocen en el estado de resultados y se estiman de la misma manera que para Activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios de valor razonable restantes se reconocen en el ORI. Cuando se da de baja el activo financiero, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en el ORI se recicla en los resultados.

Activos Financieros Designados a Valor Razonable con Cambios en el ORI

En el reconocimiento inicial, la Compañía puede elegir clasificar de forma irrevocable sus inversiones en instrumentos de patrimonio como instrumentos designados a valor razonable con cambios en el ORI si cumplen con la definición de la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación y que no se mantienen para negociar. La clasificación se determina de forma individual instrumento por instrumento.

Las pérdidas o ganancias de estos activos financieros no se reciclan a resultados. Los dividendos se reconocen como Otros ingresos operacionales en el estado de resultados cuando se establece un derecho a recibir un pago. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través del ORI no son sujetos a pruebas de deterioro.

La Compañía mantiene inversiones en instrumentos de patrimonio bajo esta categoría.

Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que se requieren sean medidos a valor razonable. Los activos financieros se clasifican como



mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados, incluyendo derivados implícitos, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que sean designados como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son solo pagos de principal e intereses se clasifican y se miden a valor razonable con cambios en resultados. La Compañía puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominada “asimetría contable”) que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se llevan en el estado de situación financiera a valor razonable y los cambios netos en su valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

Esta categoría incluye instrumentos derivados e instrumentos de patrimonio los cuales la Compañía no ha designado de forma irrevocable como a valor razonable con cambios en el ORI. Los dividendos se reconocen como Otros ingresos operacionales en el estado de resultados cuando se establece un derecho a recibir un pago.



Baja en Cuentas

Un activo financiero (o en su caso una parte de un activo financiero, o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo se han vencido.
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad y sin demora material a un tercero en virtud de un acuerdo de transferencia; y (a) la Compañía o ha transferido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo; o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control sobre el mismo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de passthrough, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de la propiedad. Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo transferido en la medida de su participación continua. En ese

caso, la Compañía también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se mide sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía ha retenido.

La participación continua en forma de una garantía sobre el activo transferido se mide en el nivel más bajo entre el valor en libros original del activo y el monto máximo de consideración que la Compañía podría ser requerida a pagar.

Deterioro de Activos Financieros

Para las cuentas por cobrar comerciales, la Compañía aplica el enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas (PCE). Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas basada en la PCE de por vida en cada fecha de reporte. La Compañía ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su experiencia de pérdidas de crédito histórica, ajustada por factores de futuro específicos para los deudores y el entorno económico.

El valor en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del período.

Si, en un ejercicio posterior, el importe de la pérdida estimada por deterioro disminuye a causa de un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente se revierte y el importe de la reversión se reconoce en los resultados del período.

2.11. Pasivos Financieros

Todos los pasivos financieros se miden a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo a excepción de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. La Compañía podrá designar irrevocablemente un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, cuando al hacerlo se obtenga información más relevante debido a que:

- Elimina o reduce una inconsistencia de medición (a veces referido como “una asimetría contable”) que de otra manera surgiría de la medición de los activos o pasivos, o para reconocer las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.
- Un grupo de pasivos financieros o de activos financieros se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base del valor razonable, de acuerdo con una gestión de riesgo documentada o estrategia de inversión, y la información dentro de la Compañía está provista sobre esa base cuando se suministra al personal directivo clave.

Baja en Cuentas

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada o cancelada o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestamista en condiciones sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente se modifican sustancialmente, un intercambio o tal modificación se trata como una baja del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia de los respectivos valores en libros se reconoce en los resultados del período.

2.12. Instrumentos Financieros Derivados

La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados tales como contratos forward para compra y venta de dólares y permutas (Swaps) de tasas de interés para cubrir sus riesgos de divisas y de tipo de interés. Dichos instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente por su valor razonable en la fecha de suscripción de un contrato de derivados. Subsecuente al reconocimiento inicial, los derivados se registran a su valor razonable como activos financieros cuando el valor razonable es positivo y como pasivos financieros cuando el valor razonable es negativo.

Cualquier ganancia o pérdida resultante de los cambios en el valor razonable de los derivados se reconocen directamente en resultados.

Clasificación Corriente y No Corriente

Los instrumentos derivados se clasifican como corrientes o no corrientes o separados en una porción corriente y no corriente sobre la base de una evaluación de los hechos y circunstancias (por ejemplo, los flujos de efectivo contractuales).

Los derivados implícitos son separados del contrato principal y se contabilizan por separado si las características económicas y riesgos del contrato principal y el derivado implícito no están estrechamente relacionados, un instrumento independiente con las mismas condiciones del derivado implícito cumpliría la definición de derivado, y el instrumento combinado se mide por su valor razonable con cambios en resultados.

2.13. Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se presenta el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si la Compañía

(i) tiene un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) tiene la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2.14. Deterioro de Activos No Financieros

La Compañía evalúa, de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del valor de los activos", al cierre de cada ejercicio si existe algún indicio de que un activo puede estar deteriorado. Si existe un indicio de deterioro, o si la prueba anual por deterioro así lo indica, la Compañía estima el importe recuperable del activo. El importe recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable del mismo o de una unidad generadora de efectivo (UGE), menos los costos de venta y su valor en uso y se determina para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean altamente independientes de aquellas procedentes de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce a su importe recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. En la determinación del valor razonable menos los costos de venta, transacciones recientes de mercado se tienen en cuenta, si están disponibles. Si tales transacciones pueden identificarse, se utiliza un modelo de valoración adecuado.

Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores disponibles del valor razonable.

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas se reconocen en el estado de resultados, en aquellas categorías de gastos que sean coherentes con la naturaleza del activo deteriorado, a excepción de una propiedad previamente revaluada, donde la revaluación fue llevada a otro resultado integral. En este caso, el deterioro también es reconocido en otro resultado integral hasta por el monto de cualquier reevaluación anterior.

La Compañía hace una evaluación en cada fecha de presentación del informe para revisar si existe algún indicio de que ya no existen pérdidas por deterioro previamente reconocidas o que puedan haber disminuido. Si existe tal indicio, la Compañía estima el importe recuperable del activo o la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro reconocida previamente solamente se revierte si ha habido un cambio en las hipótesis utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. La reversión se



limita de forma que el valor en libros del activo no exceda su importe recuperable, ni supere el importe en libros que hubiera sido determinado, neto de la depreciación, si ninguna pérdida por deterioro hubiera sido reconocida para el activo en años anteriores. La reversión se registra en la cuenta de resultados a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata como un aumento de revaluación.

2.15. Inventarios

Los Inventarios de las producciones se valúan al costo, que consiste en los costos directos e indirectos de producción. Los pagos por derechos de exclusividad son capitalizados inicialmente y subsecuentemente aplicados como costos directos o indirectos de producción de programas.

La política de la Compañía es capitalizar los costos de producción de programas y amortizarlos en el período estimado de generación de ingresos con base en el comportamiento histórico de los ingresos de la Compañía para producciones similares.

El costo de ventas se calcula al momento en que los costos de los programas se identifican con los ingresos correspondientes.

Los costos de producciones nacionales que tengan un potencial alto de comercialización en el exterior se mantienen en el inventario, hasta un máximo del 30% de su costo y se amortizan en la medida en que se generen ventas internacionales, en un período máximo de tres (3) años, excepto para aquellas producciones que pasados estos tres (3) años continúen generando ingresos.

Los inventarios de materiales y repuestos para el mantenimiento de equipo técnico se valúan al costo. El costo se determina utilizando el método de costo promedio.

2.16. Cuentas Comerciales por Cobrar

Cuentas comerciales por cobrar son importes de clientes por ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la explotación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la explotación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

2.17. Efectivo y Equivalentes de Efectivo e Inversiones Temporales

Se considera efectivo tanto los fondos en caja como los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Se consideran equivalentes al efectivo, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y de libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo conocida con alto grado de certeza al momento de la imposición, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas imposiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo. Los adelantos en cuentas corrientes bancarias son préstamos que devengan interés, exigibles a la vista, y forman parte de la gestión de tesorería de la Compañía, por lo que también se asimilan a los equivalentes al efectivo.

Para propósitos de presentación del estado de situación financiera, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas precedentemente. Los sobregiros en cuentas corrientes bancarias se incluyen como deudas y préstamos que devengan interés en el pasivo corriente.

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas.

2.18. Gastos Pagados por Anticipado

- Beneficios prepagados a empleados: la diferencia entre el valor razonable y el importe nominal de los préstamos de los empleados con la tasa de interés por debajo del mercado se difiere en pagos anticipados y se amortizan en el plazo del préstamo basado en el método de la tasa de interés efectiva.
- Seguros y fianzas: se reconocen las pólizas de seguros suscritas entre Caracol TV y Compañías aseguradoras principalmente sobre activos y responsabilidades de las Compañías.
- Pagos anticipados: la Compañía realiza anticipos a terceros para la prestación de servicios futuros, los cuales a cada fecha de presentación de los estados financieros no han sido recibidos.



2.19. Proveedores y Cuentas por Pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que han sido adquiridos en el curso normal de negocios. Estas cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si la obligación de pago es a un año o menos (o en el ciclo normal de operaciones del negocio si éste fuera mayor). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Los saldos de proveedores y cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

2.20. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente se reconoce a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los recursos obtenidos (netos de costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en resultados en el período de la deuda utilizando el método de interés efectivo.

Los intereses por pagar se presentan en una línea por separado dentro de los pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.21. Pasivos por Impuestos

A raíz del proceso de implementación de los principios y normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), fundamentados en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se ha dado aplicación a la normatividad generada que se complementa con la expedición de la reforma tributaria mediante la Ley 1819 de 2016, que ha permitido desarrollar un marco para dar cumplimiento al registro de las diferencias entre las bases fiscales y las bases contables.

Por lo anterior, a partir del 1 de enero de 2017 las normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia, en casos de remisión y omisión, son base para determinar el impuesto a la renta.

El gasto por impuestos de renta comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, caso en el cual el impuesto inherente a ellas también se reconoce en el patrimonio.



Impuesto de Renta Corriente

Los activos y pasivos por impuesto de renta corriente del período se miden al monto que se espera sea recuperado o pagado a las autoridades tributarias. Las tasas fiscales y las leyes tributarias utilizadas para calcular el monto son las promulgadas o subsecuentemente promulgadas a la fecha de reporte.

El impuesto corriente relacionado con partidas que fueron reconocidas directamente en el patrimonio o en otros resultados integrales se reconoce en el estado separado de cambios en el patrimonio o en el estado separado de resultados integrales, respectivamente. La administración evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones fiscales con respecto a situaciones en donde las regulaciones tributarias son sujetas a interpretación y establece provisiones cuando es apropiado.

Las tarifas que la Compañía aplica en el año gravable 2021 y 2020, para la determinación de su impuesto de renta será la correspondiente a cada período, adicionando la sobretasa especial, así:

Año	Renta
2021	31%
2020	32%
2019	33%

El impuesto diferido se reconoce por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de activos y pasivos y su valor en libros mostrado en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuesto diferido se reconocen en la medida que sea probable que las diferencias temporarias, créditos tributarios por utilizar, o las pérdidas tributarias acumuladas puedan ser utilizadas excepto:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial de un crédito mercantil o de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- Con respecto a las diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, entidades asociadas y negocios conjuntos, cuando el momento de reversión de la diferencia temporaria puede controlarse y es probable que la dife-

rencia temporaria no revierta en un futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia impositiva futura disponible para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados (recuperados) total o parcialmente. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias impositivas disponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, también se reconoce fuera de éste. Estas partidas se reconocen en correlación con las transacciones subyacentes con las que se relacionan, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y los pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y a la misma autoridad fiscal.

Ley de Inversión Social y Ley de Crecimiento Económico – (Últimas Reformas tributarias)

Para el año gravable de 2020 es del 32%. A partir del año 2022 y siguientes, con ocasión de la expedición de Ley 2155 de 2021 (Ley de Inversión Social) la tarifa es del 35%.

• Impuesto sobre la Renta

En septiembre del 2021 la Ley tributaria en Colombia fue modificada a través de la Ley 2155 (Ley de Inversión Social) mediante la cual se incrementó la tarifa del impuesto a las ganancias al 35% a partir del año 2022 y siguientes.

De otra parte, la Ley 1943 del 28 de diciembre de 2018 (Ley de crecimiento económico), fue declarada inexecutable en Sentencia de la Corte Constitucional, C-481 de 2019, situación que dio lugar a que el Gobierno Nacional presentará una nueva iniciativa de reforma tributaria, la cual fue aprobada por el Congreso de la República y expedida mediante la Ley 2010 del 27 de diciembre de 2019.

Dicha Ley recoge las disposiciones de la ley 1943 de 2018 que se consideraron esenciales para la reactivación del crecimiento económico y la competitividad en el país e introdujo algunas modificaciones las cuales resaltamos a continuación:

Tarifa del impuesto de renta para el año gravable 2020 y siguientes:

Año	Tarifa General*
2020	32%
2021	31%
2022 y siguientes	35%

* Tarifa aplicable para sociedades nacionales, establecimientos permanentes y entidades extranjeras.

De otra parte, reduce para el año 2020, la tarifa aplicable para efectos de calcular el impuesto sobre la renta bajo el sistema de renta presuntiva la cual será del 0.5% del patrimonio líquido del contribuyente del año inmediatamente anterior. A partir del año 2021 la tarifa aplicable será del 0%.

Impuestos a los Dividendos

- Se incrementó al 10% la tarifa de retención en la

fuente sobre los dividendos no gravados, decretados en provecho de sociedades y entidades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes.

- Se modificó la tabla aplicable a los dividendos no gravados decretados en beneficio de personas naturales residentes en el país y sucesiones ilíquidas de causantes residentes del país, disponiéndose una tarifa marginal del 10% para dividendos que superen las 300 UVT.

- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (32% año 2020; 31% año 2021; y 35% año 2022 en adelante) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla y para los demás casos se aplicará la tarifa del 7,5%.

- Continúa el régimen de retención en la fuente sobre dividendos decretados por primera vez a sociedades nacionales, que será trasladable hasta el beneficiario final persona natural residente o inversionista residente en el exterior con la tarifa del 7,5%.





- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017 y 2018 y 2019 que se decreten a partir del 2020 se registrarán por las tarifas dispuestas en la Ley 2010.

• Impuesto al Patrimonio

La Ley 1943 de 2018, creó a partir de 2019 el nuevo impuesto al patrimonio, a cargo de personas naturales y sucesiones ilíquidas con residencia o sin residencia en el país y sociedades y entidades extranjeras no declarantes de renta en Colombia, que posean bienes en Colombia, diferentes a acciones, cuentas por cobrar, e inversiones de portafolio.

Tampoco serán sujetos pasivos del impuesto al patrimonio las sociedades o entidades extranjeras no declarantes del impuesto sobre la renta que suscriban contratos de arrendamiento financiero con entidades residentes en Colombia.

• Impuesto de Normalización

El impuesto de normalización tributaria se extiende por el año 2020, complementario al impuesto sobre la renta y al impuesto al patrimonio, a cargo de los contribuyentes del impuesto sobre la renta que tengan activos omitidos

o pasivos inexistentes. La tarifa aplicable para este período gravable es del 15% y la declaración independiente deberá ser presentada hasta el 25 de septiembre de 2020, la cual, no permite corrección o presentación extemporánea, al igual que 2019 la tarifa aplicable podrá reducirse al 50% cuando el contribuyente normalice activos en el exterior y los invierta con vocación de permanencia en el país.

• Impuesto a las Ventas

En materia de impuesto sobre las ventas se excluyó de la base para liquidar el IVA en las importaciones de bienes desde Zona Franca, aquellos elementos (servicios o materia prima) sobre los que el usuario de zona franca ya hubiere pagado IVA. Se revive el artículo 491 del Estatuto Tributario, que prohíbe expresamente la posibilidad de tomar como impuesto descontable el IVA pagado en la adquisición de activos fijos. Se establecen tres días al año de exención de IVA para ciertos productos, con límites en función de las unidades adquiridas.

• Procedimiento Tributario

Se extiende el beneficio de auditoría aplicable al año gravable 2019 para los años gravables 2020 y 2021.

Se reduce a cinco años el término de firmeza aplicable a las



declaraciones en las que se compensen o generen pérdidas fiscales y frente a los años que se tiene obligación de cumplir con el régimen de precios de transferencia. El termino para corregir voluntariamente las declaraciones tributarias en las que se disminuya el saldo a favor o se incremente el valor a pagar se amplía a tres años.

CINIIF 23 - La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Las posiciones inciertas originadas por las incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias dada por la Compañía, implica un análisis objetivo de identificación de la posición frente a una transacción o circunstancia concreta, la postura de autoridad tributaria, el resultado de providencias judiciales sobre el tema y el efecto de la incertidumbre sobre el impuesto corriente, diferido o créditos fiscales no utilizados.

Con la adopción de la interpretación de la CINIIF 23 dentro del alcance de la NIC 12 a partir del 1 de enero de 2020, en concordancia con el período de transición y de acuerdo con el resultado del estudio, las contingencias por posiciones inciertas iniciales que se determinen son contabilizadas con cargo a utilidades retenidas; posteriormente en los años siguientes se ajustara el gasto por impuesto sobre la renta y los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido.

2.22. Beneficios a los Empleados

a. Préstamos a Empleados

Los préstamos a los empleados se registran inicialmente al valor razonable medido como el valor presente de los flujos futuros de efectivo del préstamo descontados a una tasa de interés de mercado para instrumentos similares. La diferencia entre el valor nominal y el valor razonable se difiere como un gasto pagado por anticipado y se amortiza con base en el método de interés efectivo durante la vigencia del préstamo.

b. Prima de Antigüedad

El importe reconocido como un pasivo por prima de antigüedad a largo plazo a los empleados corresponde al importe total neto resultante del valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del período sobre el que se informa, con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

La proyección de los pagos es calculada con base en estudios actuariales certificado por un perito independiente, tal como se indica en la tabla:

Año	Proyección de Pago
2022	1,490,622
2023	357,373
2024	349,591
2025	512,248
2026 en adelante	2,752,557
	\$ 5,462,391

Obligaciones por Pensiones

La NIC 19 exige que las empresas reflejen contablemente no solo las obligaciones que legalmente tengan que atender, sino cualquier otro tipo de obligación efectiva que derive de las prácticas habituales de beneficios a los empleados seguidas por las empresas.

De igual forma determinar el valor actual de las obligaciones por beneficios, empleando el método de beneficios proyectados. Haciendo suposiciones actuariales respecto a las variaciones demográficas (tasas de rotación de empleados, tablas de mortalidad, probabilidades de muerte y su sobrevivencia, tablas de invalidez y morbilidad) y económicas y financieras (proyecciones de IPC, salarios, tasas de rentabilidad, títulos del gobierno, variaciones de costos, de asistencia médica y los cambios normativos). Además, tasas de descuento respectivas.

La Norma contempla cinco categorías de retribuciones a los empleados:

- Retribuciones a corto plazo a los empleados en activo, tales como sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados y permisos remunerados por enfermedad, participación en las ganancias e incentivos (Si se pagan dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del ejercicio) y retribuciones no monetarias (tales como asistencia médica, disfrutes de casas, coches y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos).
- Retribuciones en acciones.
- Retribuciones a los empleados retirados, tales como prestaciones por pensiones y otras prestaciones por retiros, seguros de vida y atención médica para los jubilados.
- Otras prestaciones a largo plazo para los empleados, entre los que se incluyen los permisos remunerados después de largos períodos de servicio (permisos sabáticos), las retribuciones especiales después de largo tiempo de servicio, las retribuciones por incapacidad y, si se pagan a un plazo de doce (12) meses o más después del cierre del ejercicio, participación en bene-



ficios, incentivos y otro tipo de compensación salarial diferida.

- Indemnizaciones por cese del contrato.

2.23. Depósitos y/o Anticipos de Clientes

Los contratos de depósitos y anticipos de clientes para servicios de publicidad futura por televisión establecen que los clientes reciban precios preferentes y fijos, durante el período del contrato, en la transmisión de tiempo publicitario con base en las tarifas establecidas por la Compañía. Dichas tarifas varían dependiendo de cuando se transmita la publicidad, en función a la hora, día y tipo de programación.

2.24. Provisiones

a. Reconocimiento y Medición

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que haya que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

b. Pasivos Contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida

de recursos que incorporen beneficios económicos; o, (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, la Compañía revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

c. Activos Contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, y se revela en notas en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, la Compañía revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros.

Adicionalmente, tal cual lo previsto en la NIC 37.92, la Compañía tiene por política no revelar de manera detallada la información vinculada con disputas con terceros relativas a situaciones que involucren provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, en la medida en que esa información perjudique seriamente la posición de la Compañía. En estos casos, La Compañía brinda información de naturaleza genérica y explica las razones que han llevado a tomar tal decisión.

2.25. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Compañía se derivan principalmente por la venta de servicios de publicidad y de entretenimiento, relacionados con sus distintas actividades de operación, tanto en el mercado nacional como internacional. Los ingresos por contratos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente por una cantidad que refleja la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. La Compañía actúa como principal en los contratos con clientes.

A continuación, se presenta un resumen de las políticas para el reconocimiento de los ingresos de las principales actividades de operación:

- a) Los ingresos por publicidad, que incluyen los depósitos y anticipos de clientes por publicidad futura, se reconocen como ingresos al momento en que el servicio de publicidad es prestado.
- b) Los ingresos por servicios de programación para televisión restringida y licencias de programas de televisión se reconocen cuando los programas están disponibles para su transmisión por parte del cliente.
- c) Los ingresos por derechos de transmisión de películas se reconocen cuando las películas son exhibidas.

Ingresos por Intereses

Para todos los activos financieros y pasivos financieros medidos al costo amortizado y para los intereses que devengan los activos financieros clasificados como disponibles para la venta, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o de un período de menor duración, según corresponda, respecto del importe neto en libros del activo o pasivo financiero. En general, los intereses ganados y perdidos se incluyen en la línea de ingresos y costos financieros en el estado de resultados, respectivamente, excepto que provengan de partidas de tipo operativo (deudores comerciales y otras cuentas por cobrar o cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar) en cuyo caso se incluyen en la línea de otros ingresos o gastos operativos, según corresponda.

Ingresos por Dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se materializa el derecho de la Compañía a cobrar esos dividendos.

2.26. Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos se reconoce como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en que se aprueba por parte de la Asamblea de Accionistas.

2.27. Segmentos de Operación

Para propósitos operativos, la Compañía está organizada en unidades de negocios de radio y televisión basados en sus productos y servicios. La Compañía monitorea los resul-

tados operativos de sus unidades de negocio para la toma de decisiones. Sin embargo, estas unidades de negocio no son distribuidas en segmentos de operación y se considera que la Compañía es un solo segmento.



Nota 3. Gestión del Riesgo Financiero

La Compañía está expuesta a riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Administración de la Compañía supervisa e implementa políticas apropiadas, procedimientos y objetivos para el manejo de riesgo.

La Junta Directiva revisa y aprueba las políticas para manejar todos estos riesgos que se resumen a continuación:



a. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es la exposición a un cambio adverso en el valor de los instrumentos financieros causados por factores de mercado, incluidos los cambios en las cotizaciones bursátiles, tipos de interés, tipos de cambio tasas de inflación.

(i) Riesgo Cambiario

La Compañía está expuesta al riesgo cambiario derivado de cambios en las diferentes divisas, sobre todo con respecto al dólar estadounidense. El riesgo cambiario surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos recono-

cidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

El riesgo cambiario se controla mediante la evaluación de la posición monetaria pasiva neta en dólares estadounidenses y la evaluación del flujo de efectivo previsto para las necesidades de la Compañía denominado en dólares estadounidenses.

Posición en Moneda Extranjera

La posición en moneda extranjera de las partidas monetarias de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2021				Al 31 de diciembre de 2020			
	Pesos Colombianos	Dólares	Euros	Otras monedas	Pesos Colombianos	Dólares	Euros	Otras monedas
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 49,141,634	12,309,487	29,950	-	32,940,551	USD 9,555,894	33,322	-
Cuentas por cobrar (Nota 8)	20,830,062	4,502,090	6,319	14,794,984	14,047,726	4,077,451	12,352	-
Proveedores y cuentas por pagar	(68,387,134)	(16,051,037)	(9,117)	(22,781,967)	(108,708,353)	(31,605,621)	(6,322)	(5,884,040)
Otros pasivos	(1,811,755)	(455,082)			(67,976)	(19,804)	-	-
Posición activa (pasiva) neta	(\$227,193)	305,458	27,152	(7,986,983)	(61,788,052)	USD (17,992,080)	39,352	(5,884,040)

Los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se convirtieron a pesos colombianos a las tasas representativas del mercado de \$3,981,16 y \$3,432,50; respectivamente, por cada dólar estadounidense y de \$4,527,37 y \$4,199,83; respectivamente, por cada euro.

Análisis de Sensibilidad

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, un aumento del 1% en el dólar estadounidense con respecto al tipo cambio del peso daría un impacto en resultados de \$10,853 y de \$86,149, respectivamente.

(ii) Riesgo por Flujos de Efectivo de Tasas de Interés.

El riesgo de tipo de interés de la Compañía surge de las obligaciones con instituciones financieras. Los préstamos a tipo de interés variable exponen a la Compañía a riesgos de tipo de interés de valor razonable.

La Compañía analiza la exposición al tipo de interés de manera dinámica. Se simulan varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de posiciones existentes, alternativas de financiación y de cobertura. Basándose en esos escenarios, la Compañía calcula el impacto en el resultado para un cambio determinado en el tipo de

interés. Para cada simulación, se utiliza el mismo cambio en el tipo de interés para todas las monedas. Los escenarios se usan sólo para pasivos que representen las posiciones más significativas sujetas a tipo de interés.

b. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, los instrumentos financieros derivados y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes, incluyendo las cuentas comerciales a cobrar y las transacciones acordadas.

Los límites individuales de riesgo se establecen con base a clasificaciones internas y externas de acuerdo con los límites establecidos por la Compañía. La utilización de límites de crédito se vigila de manera regular.

No se han excedido los límites de crédito durante el ejercicio, y la dirección no espera ninguna pérdida por el incumplimiento de estas contrapartes.

El valor en libros de los activos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprende:

Descripción	Notas	2021	2020
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 192,716,955	152,624,681
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8	211,221,532	215,980,427
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	9	16,600,950	6,722,039
Valor razonable de instrumentos financieros derivados - activos	11	-	8,427,341
		\$ 420,539,437	\$ 383,754,488

c. Riesgo de Liquidez

El área financiera hace un seguimiento de las previsiones de las necesidades de liquidez con el fin de asegurar que cuenta con suficiente efectivo para cumplir las necesidades operativas al tiempo que mantiene suficiente disponibilidad de las facilidades de crédito no utilizadas en todo momento para que la Compañía no incumpla los límites ni los índices ("covenants") establecidos por la financiación.

El exceso de efectivo se invierte en depósitos a la vista – Fiduciarias.

La siguiente tabla presenta los pasivos financieros de interés contractual, así como los relacionados con obligaciones financieras por vencimientos específicos a partir de la fecha del estado de situación financiera y hasta la fecha contractual de vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2021						
	Valor en Libros	Pagos Contractuales (Incluye Intereses Futuros)	Pagos a 1 Año Plazo (con Intereses Futuros)	Pagos a 2 Años Plazo (con Intereses Futuros)	Pagos a 3 Años Plazo (con Intereses Futuros)	Pagos a 4 Años Plazo (con Intereses Futuros)
Porción no circulante de la deuda a largo plazo	\$ 169,614,872	199,848,716	9,543,220	12,559,224	177,746,273	-
	\$ 169,614,872	199,848,716	9,543,220	12,559,224	177,746,273	-

Al 31 de diciembre de 2020						
	Valor en Libros	Pagos Contractuales (Incluye Intereses Futuros)	Pagos a 1 Año Plazo (con Intereses Futuros)	Pagos a 2 Años Plazo (con Intereses Futuros)	Pagos a 3 Años Plazo (con Intereses Futuros)	Pagos a 4 Años Plazo (con Intereses Futuros)
Porción no circulante de la deuda a largo plazo	\$ 305,597,236	344,293,000	82,514,000	9,804,000	10,707,000	241,268,000
	\$ 305,597,236	344,293,000	82,514,000	9,804,000	10,707,000	241,268,000

Los flujos de salida revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales no descontados relacionados con los pasivos financieros mantenidos para propósitos de administración del riesgo y que por lo general no se cierran antes del vencimiento contractual.

d. Administración de Capital

El objetivo de la Compañía en la administración del capital es salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y poder ofrecer rendimientos a los accionistas y bene-

ficios a otras partes interesadas y mantener una estructura de capital óptima para minimizar el costo de capital.

En línea con el sector, la Compañía hace un seguimiento del capital con base al índice de endeudamiento. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de las obligaciones financieras (incluyendo "préstamos corrientes y no corrientes" como se muestra el estado de situación financiera) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" del Estado de situación financiera más la deuda neta.

Los índices de endeudamiento a 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

Descripción	2021	2020
Obligaciones financieras	\$ 169,614,872	305,597,236
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	(192,716,955)	(152,624,681)
Deuda neta	(23,102,083)	152,972,555
Patrimonio neto total	704,569,602	622,852,066
Capital Total	\$ 681,467,519	775,824,621
Índice de Endeudamiento	(3,39%)	19,72%

Los niveles de endeudamiento son previamente presentados a la Junta Directa de acuerdo con los presupuestos anuales de operación.

Nota 4. Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NCIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

En la aplicación de las políticas contables, la Compañía ha realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros:

4.1. Valuación de Programas

La Compañía produce una cantidad significativa de programas para su transmisión inicial en su cadena de televisión, su mercado principal. Después de la transmisión inicial, se ceden los derechos de transmisión de estos programas a mercados secundarios, como, por ejemplo, México, Estados Unidos, Latinoamérica, Asia, Europa y África.

Con la finalidad de capitalizar adecuadamente y posteriormente amortizar los costos de producción relativos a estos programas, la Compañía estima el período de los beneficios futuros esperados en el cual un programa determinado generará ingresos (generalmente, en un período de cinco años). La Compañía amortiza los costos de producción relativos a un programa determinado en el período de beneficios futuros esperados. Bajo esta política, la Compañía generalmente aplica el 87.5% de los costos de producción

relativos a un programa determinado en el año de su transmisión inicial, difiriendo y aplicando a resultados los costos de producción remanentes en el período restante de beneficios futuros esperados.

4.2. Inversiones en Subsidiarias, Asociadas y Negocios Conjuntos

Algunas de las inversiones de la Compañía se estructuran como inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos. Consecuentemente, los resultados de operaciones atribuibles a estas inversiones se presentan como participación en las utilidades o pérdidas de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en el estado de resultados.

En el pasado, la Compañía ha efectuado aportaciones de capital y préstamos por montos significativos en sus subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, y estima que seguirá haciendo aportaciones de capital y préstamos al menos a algunos de sus negocios conjuntos. La Compañía evalúa periódicamente sus inversiones en estas subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos para determinar posibles deterioros, tomando en consideración el desempeño de estos negocios conjuntos en comparación con proyecciones relativas a ventas netas, gastos, planes estratégicos y aportes en efectivo requeridas en el futuro, entre otros factores. Al hacerlo, la Compañía evalúa si cualquier disminución en el valor es temporal.

Una vez que el valor contable de una inversión determinada se reduce a cero, la Compañía evalúa si se debe continuar reconociendo dicha inversión por el método de participación, tomando en consideración tanto factores cuantitativos como cualitativos, tales como préstamos a largo plazo, garantías otorgadas a esas subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, compromisos de aportaciones futuras y expectativas con respecto a la viabilidad

del negocio. Estas inversiones pueden variar año con año, y consecuentemente, la Compañía evalúa periódicamente si debe continuar reconociendo estas inversiones por el método de participación.

4.3. Pérdidas por Deterioro en los Activos Financieros

La Compañía presenta activos de largo plazo en el estado de situación financiera. Los activos se someten a pruebas de deterioro cuando los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de un activo puede no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es el monto por el cual el valor contable del activo excede a su valor recuperable.

El valor recuperable es el monto mayor del valor razonable de un activo menos los costos para su venta y el valor de uso. La recuperabilidad se analiza con base en flujos de efectivo proyectados. Las estimaciones de flujos de efectivos futuros consideran la aplicación del juicio de la administración.

Estas estimaciones se basan en datos históricos, el crecimiento de los ingresos futuros, las condiciones anticipadas del mercado, los planes de la administración y los supuestos relativos a las tasas proyectadas de inflación y fluctuaciones de divisas, entre otros factores.

Si estos supuestos no son correctos, la Compañía tendría que reconocer una cancelación, un ajuste o acelerar la amortización relacionada con el valor contable de estos activos.

Deterioro del Valor de Propiedades, Planta y Equipo y Activos Intangibles

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso.

El cálculo del valor razonable menos el costo de venta se basa en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observable, neto de los costos incrementales relacionados con la venta del bien.

El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados. Los flujos de efectivo surgen de proyecciones estimadas para los próximos cinco años, excluidas las actividades de reestructuración a las que

la Compañía aún no se ha comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del activo individual o de la unidad generadora de efectivo que se someten a la prueba de deterioro del valor.

4.4. Planes de Pensión

Al 31 de diciembre de 2016, el gobierno nacional modificó a través del Decreto 2131 de 2016 la parte 2 del libro 2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 requiriendo al 31 de diciembre de 2016 la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, bajos lo requerimientos de la NIC 19. Adicionalmente, las nuevas modificaciones requieren la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

El costo de los planes de pensión de beneficios definidos y de otras prestaciones médicas post-empleo, y el valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determinan mediante valuaciones actuariales. Estas valuaciones actuariales involucran varios supuestos que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Estos supuestos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación y los supuestos subyacentes, y a la naturaleza de largo plazo de estos beneficios, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos estos supuestos clave se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Al determinar la tasa de descuento apropiada ante la ausencia de un amplio mercado de bonos de alta calidad, la Dirección considera las tasas de interés correspondientes a bonos TES clase B negociables emitidos por el Gobierno como su mejor referencia a una tasa de descuento apropiada con vencimientos extrapolados en línea con el plazo de duración esperado para la obligación por beneficios definidos. El índice de mortalidad se basa en las tablas de mortalidad del país en particular. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para cada país. La Nota 19 provee más detalles sobre los supuestos clave utilizados.



4.5. Revaluación de Propiedades, Planta y Equipo

Los terrenos, construcciones y edificaciones, maquinaria y equipo, equipo de computación y comunicación y la flota y equipo de transporte que corresponde a móviles se contabilizan por sus valores revaluados con cambios reconocidos en otros resultados integrales. Estos activos fueron valorados en función de evidencia basada en el mercado, con precios comparables ajustados por factores específicos del mercado, como la naturaleza, la ubicación y condición de la propiedad. La Compañía contrató a especialistas en valuación independientes para evaluar el valor razonable.

4.6. Arrendamientos

La aplicación de la NIIF 16 requiere que la Compañía emplee supuestos y estimaciones significativas para medir y registrar los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento, así como los efectos que estos rubros tienen sobre los resultados del período. Estos supuestos y estimaciones incluyen:

Identificar si un Contrato es o Incluye un Arrendamiento

Todos los contratos donde la Compañía obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación se revisan para evaluar si el contrato es, o contiene, un arrendamiento y si debe registrarse considerando las excepciones de arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

Determinar el Plazo del Contrato

El plazo de arrendamiento incluye la porción no cancelable del plazo en el contrato de arrendamiento, más las opciones de renovación del plazo si la Compañía está razonablemente segura de que va a ejercer dichas opciones. Para los contratos anuales con renovaciones automáticas, se considera el plan de negocios de la Compañía a cinco años para evaluar cuántas renovaciones son probables que se ejerzan en el futuro.

Determinar si es Razonablemente seguro que la Compañía Ejercerá una Opción de Compra

Para evaluar si es razonable que se ejercerá una opción de compra, se evalúa la naturaleza del activo arrendado y su relevancia para el cumplimiento de las estrategias de negocios de la Compañía.

Determinar la Tasa de Descuento apropiada para los Pagos de Arrendamiento Futuros

El valor presente de los pagos por arrendamientos futuros se determina utilizando una tasa de descuento que se cotiza con al menos dos entidades financieras. Se cotizan préstamos por el mismo plazo del arrendamiento, por un activo con un valor igual a los pagos futuros de arrendamiento antes de aplicar el descuento, y con una garantía apropiada para el préstamo cotizado.

Determinar si el Activo Subyacente es de Bajo Valor

La Compañía considera que un activo es de bajo valor si tenía un costo, cuando nuevo, de US\$5,000 (cinco mil dólares).





Nota 5. Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones

Normas y enmiendas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2023

A continuación, se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante los años 2019 y 2020 que fueron adoptadas mediante el Decreto 938 de 2021 y entrarán en vigencia a partir del 1 de enero 2023, siendo voluntaria su aplicación anticipada siempre y cuando la norma lo permita. La Compañía (el Grupo) no ha evaluado el posible impacto que la aplicación de estas enmiendas tendrá sobre sus estados financieros en el período en que se apliquen por primera vez.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 9 – Instrumentos financieros NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar.	Reforma de la Tasa de interés de Referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Se adicionan los párrafos 6.8.1 a 6.8.12 de la NIIF 9, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas. Se incorporan los párrafos 102A a 102N y 108G, a la NIC 39, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas. Se incorporan los párrafos 24H sobre incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, 44DE y 44DF (fecha de vigencia y transición). Se permite su aplicación anticipada (aunque no se espera un impacto importante para las entidades colombianas) y sus requerimientos se aplicarán de forma retroactiva solo a las relaciones de cobertura que existían al comienzo del período sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez dichos requerimientos.
NIIF 9 – Instrumentos financieros NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar. NIIF 4 – Contratos de seguro NIIF 16 – Arrendamientos	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2	Se adicionan los párrafos 5.4.5 a 5.4.9 Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia (medición al costo amortizado), 6.8.13 Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, 6.9.1 a 6.9.13 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia, 7.1.10 Fecha de vigencia, y 7.2.43 a 7.2.46 Transición para la reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2, de la NIIF 9. Se modifica el párrafo 102M Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, se adicionan los párrafos 102O a 102Z3 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia y 108H a 108K Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIC 39. Se añaden los párrafos 24I, 24J Información a revelar adicional relacionada con la reforma de la tasa de interés de referencia, 44GG y 44HH Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 7. Se añaden los párrafos 20R y 20S Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia, y los párrafos 50 y 51 Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 4. Se modifican los párrafos 104 a 106 Excepción temporal que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, y se añaden los párrafos C20C y C20D Reforma de la tasa de interés de referencia fase 2, de la NIIF 16. Se permite su aplicación anticipada.



Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 3 – Combinaciones de negocios.	Modificaciones por referencia al marco conceptual.	Se realizan modificaciones a las referencias para alinearlas con el marco conceptual emitido por IASB en 2018 e incorporados a nuestra legislación, en tal sentido los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, en la fecha de transacción, corresponderán con aquellos que cumplan la definición de activos y pasivos descrita en el marco conceptual. Se incorporan los párrafos 21A, 21B y 21C respecto de las excepciones al principio de reconocimiento para pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 y la CINIIF 21. Se incorpora el párrafo 23A para definir un activo contingente, y aclarar que la adquiriente en una combinación de negocios no reconocerá un activo contingente en la fecha de adquisición. Se permite su aplicación anticipada. Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma prospectiva.
NIC 16 – Propiedades, planta y equipo.	Se modifica en relación con productos obtenidos antes del uso previsto.	La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de PPYE) y se refieren a “los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)”. El párrafo 20A expresa que la producción de inventarios, mientras el elemento de PPYE se encuentra en las condiciones previstas por la gerencia, al momento de venderse, afectará el resultado del período, junto con su costo correspondiente. Se permite su aplicación anticipada. Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma retroactiva, pero solo a los elementos de PPYE que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer período presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer período presentado.
NIC 37 – Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.	Contratos Onerosos — Costo del Cumplimiento de un Contrato.	Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y materiales, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato). Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación de la enmienda no reexpresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.
Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018–2020	Modificaciones a la NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 9 - Instrumentos financieros y NIC 41 – Agricultura.	Modificación a la NIIF 1. Subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF. Se adiciona el párrafo D13A de la NIIF 1, incorporando una exención sobre las subsidiarias que adopten la NIIF por primera vez y tome como saldos en estado de situación financiera de apertura los importes en libros incluidos en los estados financieros de la controladora (literal a del párrafo D16 de NIIF 1) para que pueda medir las diferencias en cambio por conversión acumuladas por el importe en libros de dicha partida en los estados financieros consolidados de la controladora (también aplica a asociadas y negocios conjuntos). Modificación a la NIIF 9. Comisiones en la “prueba del 10%” respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y de adiciona el B3.3.6A, es especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación). Modificación a la NIC 41. Los impuestos en las mediciones a valor razonable. Se elimina la frase “ni flujos por impuestos” del párrafo 22 de NIC 41, la razón de lo anterior se debe a que “antes de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020, la NIC 41 había requerido que una entidad utilizase los flujos de efectivo antes de impuestos al medir el valor razonable, pero no requería el uso de una tasa de descuento antes de impuestos para descontar esos flujos de efectivo”. De esta forma se alinean los requerimientos de la NIC 41 con los de la NIIF 13. Se permite su aplicación anticipada.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIC 1 – Presentación de estados financieros.	Se realizan modificaciones relacionadas con las clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes.	Dicha enmienda fue emitida en enero de 2020 y posteriormente modificada en julio de 2020. Modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando “no tiene el derecho al final del período sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa”. Aclara en el adicionado párrafo 72A que “el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del período sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del período sobre el que se informa”. Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.
Ampliación de la Exención Temporal de la Aplicación de la NIIF 9 - Instrumentos financieros	Modificaciones a la NIIF 4 – Contratos de seguro	Se modifican los párrafos 20A, 20J y 20O de la NIIF 4, para permitir la exención temporal que permite, pero no requiere, que la aseguradora aplique la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición en lugar de la NIIF 9 para los períodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2023 (debido a que a partir de dicha fecha existe un nuevo requerimiento internacional contenido en la NIIF 17).

Nota 6. Reclasificaciones en los Estados Financieros

La Algunas de las cifras del año 2020, de los estados financieros separados como de sus notas explicativas, han sido reclasificadas respecto de las cifras publicadas en el informe anual de ese año, para efectos comparativos con las cifras del 2021, Lo anterior no afectó el capital del trabajo.

Nota 7. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprende lo siguiente:

	2021	2020
Bancos	\$ 130,306,049	105,544,208
Cuentas de ahorro	46,182,777	36,509,492
Derechos fiduciarios (1)	15,879,685	10,227,458
Fondos	344,405	273,581
Títulos devolución de impuestos nacionales (TIDIS)	4,039	69,942
Total efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 192,716,955	152,624,681

(1) Corresponde a inversiones que se realizan cuando la Compañía presenta excesos de liquidez, así:

	Tasa de Interés Efectiva Anual			
	2021	2020	2021	2020
Alianza Fiduciaria	-12,59%	3,40%	\$ 15,393,792	8,865,086
Davivienda Corredores	0,11%	3,98%	179,032	786,669
Fidubogotá Encargo 3295	-0,80%	3,84%	130,603	131,650
Fiducolombia S,A,	0,49%	1,07%	86,594	86,171
Valores Bancolombia	0,98%	1,31%	76,499	356,073
Alianza Valores	-12,59%	3,40%	13,165	1,809
			\$ 15,879,685	10,227,458

Nota 8. Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar, Neto

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprenden lo siguiente:

	2021	2020
Cientes	\$ 195,793,507	181,214,999
Deudores varios (1)	9,744,205	9,729,813
Activos por impuestos corrientes	5,722,941	22,340,016
Cuentas por cobrar a trabajadores	4,583,770	4,745,300
Deudas de difícil cobro	2,694,944	3,742,614
Reclamaciones	140,208	-
Provisiones	(7,458,043)	(5,792,315)
Total cuentas por cobrar, neto	\$ 211,221,532	215,980,427
Cuentas por cobrar – corriente	\$ 206,268,626	210,928,877
Cuentas por cobrar – no corriente	\$ 4,952,906	5,051,550

(1) Al 31 de diciembre de 2020 y 2021, del total de deudores varios, \$9,363,916 corresponden a reversión contribución, según Laudo Arbitral del 12 de noviembre de 2020.

El movimiento en la estimación de la provisión de cartera de clientes a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detalla a continuación:

	2021	2020
Saldo anterior	\$ 5,792,315	2,209,477
Provisión (nota 26)	4,194,642	3,629,289
Castigos	(2,528,914)	(46,451)
Al 31 de diciembre	\$ 7,458,043	5,792,315

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el análisis de antigüedad de saldos de clientes es el siguiente:

	2021	2020
No vencidas	\$ 161,500,405	144,952,269
1 a 30 días	16,640,650	16,016,685
31 a 90 días	8,589,230	9,863,152
91 a 180 días	1,315,132	1,657,754
Más de 180 días	7,748,090	8,725,139
	\$ 195,793,507	181,214,999

Los montos registrados por la Compañía en cuentas por cobrar a clientes, denominados en monedas diferentes al peso colombiano comprenden lo siguiente:

	2021		2020	
	Moneda Extranjera	Miles de Pesos Colombianos	Moneda Extranjera	Miles de Pesos Colombianos
Saldo en dólares	USD 4,365,090	\$ 17,378,122	USD 4,077,451	13,995,848
Saldo en Euros	6,319	28,609	12,352	51,878

Nota 9. Saldos con Partes Relacionadas

Los saldos y operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprenden lo siguiente:

		Al 31 de diciembre de 2021		
Compañía	País	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Ingresos
Controladora:				
Invernac & Cia S.A.S.	Colombia	\$ –	–	–
Accionista:				
Valorem S.A.S.	Colombia	–	70,100	45,825
Asociadas:				
Equipamientos Urbanos S.A.	Colombia	1,000,000	–	14,706
Operaciones conjuntas:				
Consortio Canales Privados (Negocio Conjunto)	Colombia	1,698,477	–	215,450
Medios y servicios integrados	Colombia	33,092	90,624	–
Subsidiarias y relacionadas:				
Canal Clima S.A.S.	Colombia	–	1,339	–
Caracol America Productions	USA	545,419	180	–
Caracol TV Inc.	USA	–	5,653,682	12,848,715
Caracol Estudios México	México	6,232,028	4,430,842	–
Cine Colombia S.A.S.	Colombia	87,428	1,314,845	53,105
Comunican S.A.	Colombia	2,064,249	211,469	1,754,249
Famosa S.A.S.	Colombia	1,298,969	51,994	324,000
EIH Inc.	Panamá	–	–	–
Gabes S.A.	Panamá	–	–	–
Inversiones Cromos S.A.	Colombia	859,738	787	70,206
Refoenergy Bitá S.A.S. E.S.P.	Colombia	4,165	–	3,500
Radial Bogota S.A.	Colombia	–	648,094	1,280,612
Stock Models S.A.S.	Colombia	297	920	53,919
Koba Colombia S.A.S.	Colombia	2,777,088	–	5,500,390
		\$ 16,600,950	12,474,876	22,164,677

Detalle de las transacciones con partes relacionadas se encuentran en la Nota 23.



Al 31 de diciembre de 2020				
Gastos	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Ingresos	Gastos
25,922	–	3,035	–	29,837
777,861	–	68,989	62,675	764,209
–	–	–	–	–
17,818,408	1,188,877	–	172,840	17,430,372
776,623	39,875	87,766	3,061	824,702
14,880	–	1,295	–	14,880
1,365,802	470,252	503	–	1,300,213
16,798,087	–	8,904,767	12,937,731	17,002,954
42,353,887	–	–	–	–
1,142,645	25,152	–	21,129	628,525
877,920	2,246,433	197,923	2,268,553	1,266,945
13,952	1,367,431	49,944	324,000	20,817
1,255,600	–	–	–	–
4,940,313	–	–	–	–
5,628	847,376	590	83,125	5,040
–	4,165	–	3,500	–
–	3,553	616,370	1,259,957	–
66,870	86,060	–	79,354	131,986
4,020	442,865	–	2,560,263	6,702
88,238,418	6,722,039	9,931,182	19,776,188	39,427,182

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Compañía tiene reconocido los siguientes derechos de uso por contratos de arrendamiento con vinculados:

Compañía	País	Al 31 de diciembre de 2021				
		Activos por derechos de Uso	Pasivos por derechos de uso	Gasto Depreciación	Gasto Intereses	Otros Gastos (1)
Famosa S.A.S.	Colombia	\$ 49,401	43,464	470,468	19,867	–
Radial Bogotá S.A.	Colombia	–	–	1,643,500	60,958	–
Caracol América Production LLC.	Estados Unidos	–	–	34,340	1,082	725,258
Saldo al 31 de diciembre de 2021		\$ 49,401	43,464	2,148,308	81,907	725,258

Compañía	País	Al 31 de diciembre de 2021				
		Activos por derechos de Uso	Pasivos por derechos de uso	Gasto Depreciación	Gasto Intereses	Otros Gastos (1)
Famosa S.A.S.	Colombia	\$ 463,106	490,449	463,106	47,597	–
Radial Bogotá S.A.	Colombia	1,615,486	1,710,870	1,615,486	166,036	–
Caracol América Production LLC.	Estados Unidos	26,095	23,904	26,165	3,034	685,772
Caracol TV INC.	Estados Unidos	–	–	21,420	2,416	–
Saldo al 31 de diciembre de 2020		\$ 2,104,687	2,225,223	2,126,177	\$ 219,08	685,772

(1) Corresponde a gastos relacionados con arrendamientos de corto plazo.

Nota 10. Inventarios

Los inventarios al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprenden lo siguiente:

	2021	2020
Producciones terminadas	\$ 227,598,175	251,721,707
Producciones adquiridas	4,575,393	29,245,478
Materiales y repuestos	2,464,123	2,724,735
Inventarios en tránsito	686,917	1,558,360
Total Inventarios	\$ 235,324,608	285,250,280
Inventarios – corriente	\$ 231,590,856	235,684,415
Inventarios - no corriente	\$ 3,733,752	49,565,865



Nota 11. Otros Activos

Los otros activos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprenden lo siguiente:

	2021	2020
Gastos pagados por anticipado (1)	\$ 6,465,883	6,438,572
Inversiones - Instrumento financiero (2)	3,038,737	3,038,737
Cuentas en participación (3)	1,790,000	5,210,869
Beneficios empleados (4)	735,999	871,228
Bienes de arte y cultura	99,397	99,397
Instrumentos derivados	-	8,427,341
Total, otros activos	\$ 12,130,016	24,086,144
Otros activos – corriente	\$ 8,159,539	19,942,048
Otros activos - no corriente	\$ 3,970,477	4,144,096

(1) Corresponde principalmente a anticipos a proveedores y seguros, El período de amortización oscila entre 1 y 3 años.

(2) Corresponde a inversión con la Compañía Digital Investment; en la cual se tiene una participación en 2021 y 2020 del 15%. En 2020 se presentó una capitalización de \$1,613,737, que corresponde a 36,263 acciones.

(3) La Compañía realiza aportes para la realización de proyectos como películas, las cuales se manejan en cuentas en participación, hasta que finalice el proyecto y el producto inicie su emisión ya sea en salas de cine y/o dentro de la programación regular de Caracol Televisión S.A.

A continuación, se detallan las cuentas en participación a diciembre 2021 y 2020:

	2021	2020
Un rabón con corazón	\$ 800,00	-
Los reyes del mundo	540,000	-
El actor, el director y la guionista	150,000	150,000
Poligamia	150,000	150,000
Rescate en el Valle	150,000	-
El olvido que seremos	-	3,700,000
Nadie me quita lo Bailao	-	950,000
Tarumama	-	100,000
Teaser Cheers	-	87,718
Cepeda en Tablas	-	73,151
Total cuentas en participación	\$ 1,790,000	5,210,869

(4) Los beneficios a empleados surgen de las diferencias entre tasas de mercado y tasas de beneficio que tiene la Compañía para los préstamos a empleados.

Nota 12. Inversiones en Subsidiarias, Asociadas y Negocios Conjuntos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía tenía las siguientes inversiones en negocios conjuntos, subsidiarias y asociadas reconocidas por el método de participación patrimonial:

			Al 31 de diciembre de 2021		Al 31 de diciembre de 2020	
Entidad	País	Método de Evaluación	Porcentaje de Participación	Saldo	Porcentaje de Participación	Saldo
Subsidiarias:						
Radial Bogotá S. A. (1)	Colombia	Método de participación	94,90%	\$ 28,015,717	94,90%	\$ 33,616,085
Caracol TV América Corp. (2)	Estados Unidos	Método de participación	100%	26,483,476	100%	19,368,543
Famosa S.A.S. (3)	Colombia	Método de participación	100%	2,900,500	100%	2,853,951
Stock Models S.A. (4)	Colombia	Método de participación	100%	532,112	100%	–
Caracol Estudios México LLC. (5)	México	Método de participación	90%	1,097,988	0%	–
CNEXT S.A.S. (6)	Colombia	Método de participación	100%	1,623,525	0%	–
Negocios conjuntos:						
Medios y Servicios Integrados Ltda. (7)	Colombia	Método de participación	50%	1,202,986	50%	916,155
Asociadas:						
Equipamientos Urbanos S.A. (8)	Colombia	Método de participación	25%	18,750,000	25%	28,751,230
				\$ 80,606,304		\$ 85,505,964

(1) La Compañía se dedica a prestar el servicio de radiodifusión sonora en frecuencia modulada (FM), La variación en 2021 y 2020 corresponde a la aplicación del método de la participación patrimonial, en 2021 se registró un deterioro de \$5.701.667 y en 2020 se adquirieron 150 acciones por valor de \$31,882. Esta Compañía hace parte de la UGE de radio.



(2) Incorporada el 18 de noviembre de 2005 e inscrita en el registro público en el Estado de Delaware, con duración indefinida, En 2021 y 2020 se presenta variación por la aplicación del método de participación patrimonial.

(3) La Compañía tiene como objeto principal, la explotación de todo tipo de medios de comunicación. En 2021 y 2020, la variación corresponde a la aplicación del método de la participación patrimonial. Esta Compañía hace parte de la UGE de radio.

(4) El objeto principal de la Compañía es el manejo de la imagen y representación de modelos, artistas, actores y actrices. La variación en 2021 y 2020 corresponde a la aplicación del método de la participación patrimonial y a la capitalización de 10,000 acciones por valor de \$600,000.

(5) Esta Compañía fue constituida por Notaria Pública el 2 de agosto de 2021, en México, su objeto social es el desarrollo, coordinación, transmisión, edición, producción, postproducción, planeación y presentación de proyectos audiovisuales relacionados con el negocio e industrias de televisión comercial, publicitarias, de teatro, literarias y cinematográficas.

(6) Esta Sociedad, fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas, el 27 de agosto de 2021. El objeto principal es llevar a cabo actividades de inversión y/o desarrollo de emprendimientos, así como actividades de inversión y/o desarrollo de emprendimientos.

(7) El objeto principal de la Compañía es la prestación de servicios a empresas de telecomunicaciones. En 2021 y 2020, la variación corresponde a la aplicación del método de participación patrimonial.

(8) El objeto principal de la Compañía es la construcción, suministro, instalación y mantenimiento de mobiliario urbano, así como la ejecución y desarrollo de actividades de publicidad exterior visual. En 2021 y 2020 se presenta variación por la aplicación del método de participación patrimonial y en 2021 se registró un deterioro de \$9.695.757.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía tenía las siguientes inversiones en negocios conjuntos, subsidiarias y asociadas reconocidas por el método de participación patrimonial:

Al 31 de diciembre de 2021							
Sociedad	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad/ (Pérdida)	Porcentaje de Participación	Efecto en Patrimonio por el Método de Participación	Efecto en Resultados de Aplicar el Método de Participación
Caracol TV América Corp.	26,483,476	-	26,483,476	3,818,595	100%	3,296,339	3,818,595
Famosa SAS	2,467,950	1,397,070	1,070,880	70,281	100%	(23,731)	70,281
Stock Models S.A.	806,015	273,903	532,112	(377,041)	100%	484	(418,371)
CNEXT S.A.S.	1,651,566	28,041	1,623,525	(116,475)	100%	-	(116,475)
Radial Bogotá S.A.	2,633,844	91,448	2,542,396	51,261	94,90%	52,652	48,646
Caracol Estudios México LLC. (5)	10,635,924	9,415,938	1,219,986	1,025,466	90%	4,426	922,920
Medios y Servicios Integrados Ltda.	4,092,578	1,686,607	2,405,971	573,661	50%	-	286,831
Equipamientos Urbanos S.A.	44,653,680	26,475,343	18,178,337	(3,412,923)	25%	547,756	(853,229)
	93,425,033	39,368,350	54,056,683	1,632,825		3,877,926	3,759,198

Al 31 diciembre de 2020							
Sociedad	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad/ (Pérdida)	Porcentaje de Participación	Efecto en Patrimonio por el Método de Participación	Efecto en Resultados de Aplicar el Método de Participación
Caracol TV América Corp.	\$ 22,028,100	2,659,556	19,368,544	(1,303,705)	100%	1,034,891	(1,303,705)
Famosa SAS	2,479,720	1,455,389	1,024,331	62,773	100%	17,963	62,773
Stock Models S.A.	360,384	401,715	(41,331)	(593,101)	100%	-	(600,000)
Radial Bogotá S.A.	2,563,633	127,982	2,435,651	83,907	94,90%	334,249	79,626
Medios y Servicios Integrados Ltda.	2,698,977	866,667	1,832,310	208,211	50%	-	104,105
Equipamientos Urbanos S.A.	32,393,016	12,992,786	19,400,230	(4,670,614)	25%	(4,714)	(1,167,651)
	\$ 62,523,830	18,504,095	44,019,735	(6,212,529)		1,382,389	(2,824,852)

Nota 13. Propiedades, Planta y Equipo, Neto

El movimiento de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Terrenos	Construcciones en Curso	Construcciones y Edificaciones	Equipo Técnico	Muebles y Enseres
Costo:					
Al 31 de diciembre de 2019	\$ 69,549,178	326,647	137,693,238	204,155,827	4,150,942
Adiciones	30,000	320,027	–	2,448,300	60,265
Deterioro	–	–	–	24,400	–
Retiros	–	(8,302)	–	(166,026)	–
Traslados	–	(629,607)	–	2,485,982	–
Al 31 de diciembre de 2020	69,579,178	8,765	137,693,238	208,948,483	4,211,207
Adiciones	21,382	411,323	–	1,723,795	139,158
Deterioro	–	–	–	26,607	–
Retiros	–	(221,930)	(375,949)	(5,288,211)	–
Traslados	6,118	(198,158)	–	6,682,399	–
Al 31 de diciembre de 2021	\$ 69,606,678	–	137,317,289	212,093,073	4,350,365
Depreciación:					
Al 31 de diciembre de 2019	–	–	(10,286,808)	(90,834,162)	(2,296,620)
Gasto por depreciación	–	–	(2,000,129)	(18,939,534)	(375,254)
Retiros	–	–	–	122,600	–
Deterioro	–	–	–	(24,400)	–
Al 31 de diciembre de 2020	–	–	(12,286,937)	(109,675,496)	(2,671,874)
Gasto por depreciación	–	–	(1,996,539)	(18,913,389)	(310,328)
Retiros	–	–	22,450	5,170,621	–
Deterioro	–	–	–	(26,607)	–
Al 31 de diciembre de 2021	–	–	(14,261,026)	(123,444,871)	(2,982,202)
Valor neto en libros:					
Al 31 de diciembre de 2020	\$ 69,579,178	8,765	125,406,301	99,272,987	1,539,333
Al 31 de diciembre de 2021	\$ 69,606,678	–	123,056,263	88,648,202	1,368,163





Equipo de Oficina	Equipo de Cómputo	Equipo de Telecomunicaciones	Equipo de Transporte	En Tránsito	Total
5,717,951	15,728,857	174,295,095	9,682,883	–	621,300,618
304,830	36,103	354,345	–	2,968,935	6,522,805
–	–	1,396	–	–	25,796
(1,996)	(33,294)	(337,305)	(351,602)	–	(898,525)
3,313	–	708,234	401,013	(2,968,935)	–
6,024,098	15,731,666	175,021,765	9,732,294	–	626,950,694
96,480	832,344	112,853	–	7,090,994	10,428,329
–	–	1,380	–	–	27,987
(48,635)	(10,400)	(459,749)	(296,499)	–	(6,701,373)
–	39,374	409,253	152,008	(7,090,994)	–
6,071,943	16,592,984	175,085,502	9,587,803	–	630,705,637
(2,793,404)	(8,175,318)	(40,421,822)	(4,644,316)	–	(159,452,450)
(588,523)	(2,419,864)	(7,420,319)	(1,022,004)	–	(32,765,627)
1,641	33,210	219,796	199,927	–	577,174
–	–	(1,396)	–	–	(25,796)
(3,380,286)	(10,561,972)	(47,623,741)	(5,466,393)	–	(191,666,699)
(473,043)	(1,909,092)	(7,630,827)	(999,708)	–	(32,232,926)
13,537	10,317	210,187	213,527	–	5,640,639
–	–	(1,380)	–	–	(27,987)
(3,839,792)	(12,460,747)	(55,045,761)	(6,252,574)	–	(218,286,973)
2,643,812	5,169,694	127,398,024	\$ 4,265,901	–	435,283,995
2,232,151	4,132,237	120,039,741	\$ 3,335,229	–	412,418,664



Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía tiene una propiedad de inversión, que corresponde a una edificación ubicada en el centro de Bogotá:

	Propiedades de Inversión
Saldo al 31 de diciembre 2019	\$ 10,783,472
Ajuste a valor razonable (1)	(624,762)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	10,158,710
Ajuste a valor razonable (1)	1,490,846
Saldo al 31 de diciembre 2021	\$ 11,649,556

(1) El movimiento corresponde al ajuste a valor razonable, generado del avalúo realizado por un perito independiente.

Al 31 de diciembre de 2020 se recibieron ingresos por valor de \$1,668,199, de rentas provenientes del contrato que se tenía con Telmex Colombia S.A., el cual finalizó en septiembre de 2020.

A continuación, detallamos los saldos utilizando el valor razonable y el modelo del costo:

Descripción	Al 31 de diciembre de 2021			Al 31 de diciembre de 2020		
	Valor Razonable	Modelo del Costo	Superávit por valorización	Valor Razonable	Modelo del Costo	Superávit por valorización
Terrenos	\$ 69,606,678	20,455,879	49,150,799	69,579,178	20,428,379	49,150,799
Construcciones y edificaciones	123,056,264	63,837,946	59,218,318	125,406,301	66,667,934	58,738,367
Maquinaria y equipo	88,648,203	54,051,598	34,596,605	99,272,987	57,491,484	41,781,503
Equipo de computación y comunicación	120,039,741	46,670,548	73,369,193	127,398,023	49,204,402	78,193,621
FFlota y equipo de transporte (1)	3,158,485	976,288	2,182,197	3,862,434	1,016,238	2,846,196
	\$ 404,509,371	185,992,258	218,517,112	425,518,923	194,808,437	230,710,486

(1) Dentro de la flota y equipo de transporte solo las móviles son manejadas al valor razonable.



Nota 14. Derechos de Uso

El movimiento de derechos de uso al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Equipo de oficina	Equipo de Telecomunicaciones	Total
Costo					
Al 31 de diciembre de 2019	\$ 352,628	4,899,405	1,434,540	19,941,731	26,628,304
Adiciones	90,210	305,072	–	2,084,898	2,480,180
Retiros	(40,097)	(250,068)	(1,434,540)	(1,447,689)	(3,172,394)
Al 31 de diciembre de 2020	402,741	4,954,409	–	20,578,940	25,936,090
Adiciones	70,272	638,28	–	3,865,683	4,574,235
Retiros	–	(192,251)	–	–	(192,251)
Al 31 de diciembre de 2021	473,013	5,400,438	–	24,444,623	30,318,074
Depreciación					
Al 31 de diciembre de 2019	(111,908)	(1,500,479)	(1,125,968)	(6,555,029)	(9,293,384)
Gasto por depreciación	(171,791)	(1,710,285)	(300,928)	(6,664,014)	(8,847,018)
Retiros	21,782	115,107	1,426,896	563,961	2,127,746
Al 31 de diciembre de 2020	(261,917)	(3,095,657)	–	(12,655,082)	(16,012,656)
Gasto por depreciación	(149,357)	(1,850,923)	–	(7,606,999)	(9,607,279)
Retiros	–	154,636	–	–	154,636
Al 31 de diciembre de 2021	(411,274)	(4,791,944)	–	(20,262,081)	(25,465,299)
Valor neto en libros					
Al 31 de diciembre de 2020	140,824	1,858,752	–	7,923,858	9,923,434
Al 31 de diciembre de 2021	\$ 61,739	608,494	–	4,182,542	4,852,775

(a) Los pasivos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprenden lo siguiente:

	2021	2020
Terrenos	\$ 96,800	168,672
Construcciones y edificaciones	1,179,776	2,217,456
Equipo de telecomunicaciones	5,379,980	8,579,319
	6,656,556	10,965,447
Total pasivos por derechos de uso - Corriente	4,121,723	8,056,375
Total pasivos por derechos de uso – No corriente	\$ 2,534,833	2,909,072

(b) Los gastos por intereses por derechos de uso al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprenden lo siguiente:

	2021	2020
Terrenos	\$ 7,405	10,446
Construcciones y edificaciones	98,994	176,722
Equipo de oficina	–	50,535
Equipo de telecomunicaciones	439,926	746,620
	\$ 546,325	984,323

Nota 15. Derechos de Transmisión y Programación

Los derechos de transmisión y programación al 31 de diciembre de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

Costo:	
Al 31 de diciembre de 2019	\$ 127,053,611
Adiciones	17,896,497
Traslados	(473,820)
Al 31 de diciembre de 2020	\$ 144,476,288
Adiciones	20,979,024
Traslados	(325,440)
Al 31 de diciembre de 2021	\$ 165,129,872
Amortización:	
Al 31 de diciembre de 2019	\$ (99,289,121)
Amortización	(35,709,068)
Traslados	473,820
Al 31 de diciembre de 2020	\$ (134,524,369)
Amortización	(20,700,426)
Traslados	325,440
Al 31 de diciembre de 2021	\$ (154,899,355)
Valor neto en libros:	
Al 31 de diciembre de 2020	\$ 9,951,919
Al 31 de diciembre de 2021	\$ 10,230,517

Nota 16. Activos Intangibles, Neto

El movimiento de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Licencia de Concesión	Frecuencias	Licencias de Software	Total
Costo:				
Al 31 de diciembre de 2019	\$ 130,087,138	1,256,436	5,922,764	137,266,338
Adiciones	-	-	5,124,973	5,124,973
Traslados	-	-	(5,325,048)	(5,325,048)
Al 31 de diciembre de 2020	130,087,138	1,256,436	5,722,689	137,066,263
Adiciones	-	-	5,718,044	5,718,044
Traslados	-	-	(5,029,276)	(5,029,276)
Al 31 de diciembre de 2021	130,087,138	1,256,436	6,411,457	137,755,031
Amortización:				
Al 31 de diciembre de 2019	(13,008,713)	(962,378)	(2,586,722)	(16,557,813)
Amortización	(13,008,713)	(160,396)	(4,970,558)	(18,139,667)
Traslados	-	-	5,325,048	5,325,048
Al 31 de diciembre de 2020	(26,017,426)	(1,122,774)	(2,232,232)	(29,372,432)
Amortización	(13,008,715)	(133,662)	(4,889,801)	(18,032,178)
Traslados	-	-	5,029,276	5,029,276
Al 31 de diciembre de 2021	(39,026,141)	(1,256,436)	(2,092,757)	(42,375,334)
Valor neto en libros:				
Al 31 de diciembre de 2020	\$ 104,069,712	133,662	3,490,457	107,693,831
Al 31 de diciembre de 2021	91,060,997	-	4,318,700	95,379,697

Nota 17. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	Tasa de Interés	Fecha de Vencimiento	2021		2021	
			Nominal	Saldo	Nominal	Saldo
Banco de Bogotá	4.38 E.A.	2024	100,000,000	\$ 100,000,000	127,000,000	127,000,000
Banco Colpatría (1)	4.18 E.A.	2024	68,000,000	68,000,000	68,000,000	68,000,000
Intereses por pagar			-	1,614,872	-	2,597,236
Banco Colpatría			-	-	38,000,000	38,000,000
Bancolombia			-	-	50,000,000	50,000,000
Banco Colpatría			-	-	20,000,000	20,000,000
				\$ 169,614,872		305,597,236
Deuda - corriente				\$ 1,614,872		72,597,236
Deuda - no corriente				\$ 168,000,000		233,000,000

(1) Las obligaciones financieras con Banco Colpatría tienen un covenant, el cual establece que se debe mantener un índice de deuda neta / EBITDA (12 meses) menor o igual a 3,5 x (tres puntos cinco veces). Al 31 de diciembre de 2021 cumple con lo establecido.

Las obligaciones financieras correspondientes a los años 2021 y 2020 se encuentran respaldados con pagarés.

Los intereses causados en 2021 y 2020 fueron \$8,728,853 y \$19,228,919 respectivamente.

Los intereses pagados en 2021 y 2020 fueron \$9,711,217 y \$21,130,885 respectivamente.

Nota 18. Proveedores y Cuentas por Pagar

Los proveedores y cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	2021	2020
Costos y gastos por pagar	\$ 159,956,636	209,999,042
Proveedores del exterior	16,491,947	21,040,593
Regalías por pagar	9,386,872	6,388,215
Retención en la fuente	5,077,229	4,623,378
Impuesto a las ventas retenido	4,436,983	1,544,271
Proveedores nacionales	2,431,129	1,028,250
Acreedores varios	227,944	172,746
Impuesto de Industria y comercio retenido	255,383	137,851
Total proveedores y cuentas por pagar	\$ 198,264,123	244,934,346
Proveedores y cuentas por pagar - Corriente	\$ 143,789,319	117,364,965
Proveedores y cuentas por pagar - No corriente	\$ 54,474,804	127,569,381

Nota 19. Beneficios a Empleados

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	2021	2020
Corriente:		
Vacaciones consolidadas	4,920,068	4,197,482
Cesantías consolidadas	4,597,892	4,471,394
Prestaciones extralegales	3,499,149	1,409,732
Retenciones y aportes de nómina	3,370,782	4,355,061
Intereses sobre cesantías	541,737	533,814
	\$ 16,929,628	14,967,483
No corriente:		
Prima de Antigüedad (2)	\$ 5,462,391	5,777,892
Pensiones de Jubilación (1)	1,313,909	1,564,506
	\$ 6,776,300	7,342,398

(1) Pensiones de Jubilación

Con base en un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente, la Compañía actualiza anualmente el valor de su obligación con el personal jubilado, retirado voluntariamente, retirado sin justa causa, con rentas post-mortem vitalicias y con rentas temporales. Los beneficios cubiertos por las reservas son la pensión mensual de jubilación, la renta post-mortem, el auxilio funerario y las mesadas adicionales de junio y diciembre.

Los Parámetros Cálculo Actuarial Pensiones

	2021	2020
Número de pensionados	4	4
Tasa de descuento utilizada (interés técnico)	7.80%	6.18%
Tasas esperadas de incrementos salariales	3.00%	3.00%
Tabla Colombiana de mortalidad	RES 1555/2010	RES 1555/2010

Análisis de Sensibilidad

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es sensible a variaciones que tendrán lugar en el futuro. La siguiente tabla muestra los incrementos (o disminuciones) a las obligaciones por beneficios definidos al final del período de reporte como resultado de cambios en los respectivos supuestos. El análisis asume que todas las otras variables permanecen constantes excepto el supuesto que se modifica.

	2021		2020	
	Disminución del 0,5% Aumento en la Obligación	Aumento del 0,5% Disminución en la Obligación	Disminución del 0,5% Aumento en la Obligación	Aumento del 0,5% Disminución en la Obligación
Tasa de descuento (interés técnico)	7.30%	8.30%	5.68%	6.68%
Efecto en las pensiones	\$ 87,997	(\$ 62,697)	\$ 93,278	\$ 85,113

Con base en un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente, la Compañía actualiza anualmente el valor de su obligación en lo que respecta al plan de prima de antigüedad para los empleados de la Compañía. El beneficio corresponde al valor que otorga la Compañía a sus empleados por cada cinco años de servicios por parte del trabajador.

Los parámetros para el cálculo actuarial de prima de antigüedad:

	2021	2020
Tasas de descuento utilizadas	7.80%	6.18%
Tasas esperadas de incrementos salariales	3.00%	3.00%
Método de costo	Unidad de Crédito Proyectada	
Tabla Colombiana de mortalidad	RES 1555/2010	RES 1555/2010

Las diferencias entre el cálculo de las provisiones de jubilación bajo NIC 19 y el Decreto 1625 de 2016 son las siguientes:

	2021	2020
Reserva según NIC 19	\$ 1,313,909	1,564,506
Reserva según Decreto 1625	1,377,259	1,391,499
Diferencia	\$ (63,350)	173,007



Nota 20. Impuestos por Pagar**Pasivo por impuestos**

Los impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detallan a continuación

	2021	2020
Impuesto de renta y complementarios	\$ 12,552,687	-
Impuesto a las ventas por pagar	9,106,956	15,720,777
Industria y comercio por pagar	588,332	721,017
Impuesto al azar y juegos	12,320	69,058
	\$ 22,260,295	\$ 16,510,852

Pasivo por Impuesto Diferido, Neto

Los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se originaron principalmente por las siguientes diferencias temporarias:

	2021	2020
Impuesto diferido activo:		
Bancos y Fondos	\$ -	\$ 604,650
Cuentas por cobrar, neto	1,293,841	510,659
Proveedores	328,643	-
Cuentas por pagar	3,937,486	3,786,091
Pasivos laborales	1,911,837	1,733,367
Pensiones de Jubilación	-	51,902
Impuestos por pagar	294,166	-
Otros pasivos	41,845	7,780
Impuesto diferido pasivo:		
Instrumentos derivados	-	(2,612,476)
Propiedad, planta y equipo, neto	(89,840,607)	(80,605,817)
Pensiones de Jubilación	(22,172)	-
Proveedores	-	(76,050)
Pasivo por impuesto diferido, neto	\$ (82,054,961)	\$ (76,599,894)

El movimiento del impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	2021	2020
Impuesto diferido:		
Saldo Inicial al 1 de enero	\$ 76,599,894	\$ 81,502,323
Cargo a resultados del ejercicio	5,455,067	(4,902,429)
Pasivo por impuesto diferido neto	\$ 82,054,961	\$ 76,599,894

Gasto por Impuesto Sobre la Renta Corriente y Diferido

Los principales elementos del gasto del impuesto sobre la renta por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2021 y de 2020, respectivamente, son los siguientes:

	2021	2020
Impuesto de renta corriente	\$ 49,485,747	\$ 17,135,189
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos reconocido en el estado de resultados	(3,641,263)	(2,071,454)
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos reconocidos en el estado de resultados por cambio de tarifa	9,096,330	(2,830,975)
Impuesto de renta años anteriores	898,660	1,111,876
	\$ 55,839,474	\$ 13,344,636

Cálculo del Impuesto Sobre la Renta

	Base 2021	Base 2020	2021	2020
Impuesto de renta	\$166,615,437	\$ 58,526,058	\$ 51,650,785	\$ 18,728,339
Descuento tributario por ICA			(2,146,655)	(1,553,650)
Descuento tributario por donaciones			(22,500)	(39,500)
Impuesto ganancia ocasional			4,117	
			\$ 49,485,747	\$ 17,135,189

Para el año gravable 2021, la tasa de impuesto sobre la renta aplicable es del 31%. Para el año gravable de 2020 es del 32%. A partir del año 2022 y siguientes, con ocasión de la expedición de Ley 2155 de 2021 (Ley de Inversión Social) la tarifa es del 35%.

La conciliación de la tasa efectiva de tributación del 42,10% y 38,14% aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, es la siguiente:

	2021	2020
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 132,626,304	34,988,359
Tasa impositiva antes de provisiones	31,00%	32,00%
Actividades ordinarias exentas	0,78%	-7,69%
Gastos no deducibles	2,37%	26,63%
Ajustes a impuestos períodos anteriores	0,68%	3,18%
Otros efectos en conciliación	0,82%	-15,98%
Diferencia en tasas	6,45%	0,00%
Tasa efectiva de impuesto de renta	42,10%	38,14%

La siguiente es la conciliación entre la utilidad antes de impuesto de renta y la renta gravable estimada por los años terminados al 31 de diciembre:

	2021	2020
Utilidad antes de impuesto de renta	\$ 132,626,304	34,988,359
Más gastos no deducibles	58,272,751	38,658,645
Otros gastos	9,730,050	3,626,586
Impuestos	6,605,872	5,397,652
Donaciones no deducibles	110,664	180,991
Multas y sanciones	494,305	218,586
Provisión demandas laborales	3,258,847	890,684
Pérdida por método participación	1,388,076	3,071,356
Pérdida por venta y retiro de activos	397,554	5,772,223
Deterioro de inversiones	15,397,424	-
Ingresos fiscales	7,910,748	-
Costos IFRS sin efecto fiscal	12,979,211	19,500,567
Menos - Ingresos no gravables o beneficios tributarios	24,283,618	15,120,946
Ingreso por método de participación	5,147,273	246,505
Deducción inversión en cine	12,944,331	3,019,500
Rentas exentas Pacto Andino	3,341,253	3,598,206
Indemnización daño emergente	34,340	-
Recuperación provisión años anteriores	2,816,421	4,810,722
Ingresos IFRS sin efecto fiscal	-	3,446,013
Renta líquida estimada	\$ 166,615,437	58,526,058
Gastos por impuesto sobre la renta por operaciones continuadas	\$ 49,485,747	17,135,189
Gasto (ingreso) por impuesto diferido	5,455,067	(4,902,429)
Impuesto de renta años anteriores	898,660	1,111,876
Gasto por impuesto sobre la renta	\$ 55,839,474	13,344,636



La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el patrimonio líquido fiscal al 31 de diciembre:

	2021	2020
Patrimonio contable	\$ 704,569,602	622,852,066
Más partidas que aumentan el patrimonio fiscal:	317,801,882	280,483,353
Disponibles	-	1,950,482
Inversiones en sociedades	196,822,719	155,206,778
Deudores	3,696,689	5,055,481
Propiedad planta y equipo reajuste fiscal	3,038,456	3,038,456
Intangibles	-	2,788,470
Impuesto de renta diferido pasivo	82,054,961	76,599,894
Mayor valor patrimonial cuentas por pagar	12,308,498	12,273,085
Obligaciones financieras	6,656,557	10,965,447
Pasivos estimados y provisiones no aceptados	7,824,961	5,988,406
Bienes recibidos en pago	-	665,954
Pasivos laborales	5,399,041	5,950,900
Menos partidas que disminuyen el patrimonio fiscal:	296,349,627	324,559,457
Menor valor patrimonial de inversiones	-	8,427,341
Menor valor patrimonial inventarios	-	1,558,359
Menor valor patrimonial activos fijos	296,250,231	310,938,044
Menor valor otros activos	99,396	-
Menor valor patrimonial diferidos	-	3,635,713
Patrimonio líquido fiscal	\$ 726,021,857	578,775,962

CINIIF 23 - La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

De acuerdo con el análisis realizado por la administración que contó con el acompañamiento de un asesor externo independiente, se identificaron posiciones fiscales que puedan ser controvertidas por la autoridad fiscal; por tal motivo en el año 2020 se registraron provisiones por valor de \$813,961 y en 2021 \$438,065.

Nota 21. Provisiones

Las provisiones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprenden lo siguiente:

	2021	2020
Comisión agencias	\$ 30,992,987	20,980,152
Para contingencias (1)	6,378,166	3,201,963
Provisión para otros costos y gastos (2)	1,446,795	813,961
Total provisiones	\$ 38,817,948	24,996,076

El movimiento de las provisiones es como sigue:

	2021	2020
Saldo inicial	\$ 24,996,076	26,710,914
Provisión del año	40,965,358	28,514,864
Reversión/utilización	(24,174,805)	(25,407,182)
Recuperaciones	(2,968,681)	(4,822,520)
Saldo final	\$ 38,817,948	24,996,076

(1) El pasivo contingente corresponde al valor estimado de las pretensiones determinado por un profesional externo, Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el detalle de las demandas provisionadas es el siguiente:

2021		
Naturaleza Obligación	Valor Pasivo Contingente	Probabilidad de Fallo
Proceso ordinario laboral	\$ 4,688,463	Probable
Proceso civil ordinario	961,000	Probable
Proceso ordinario laboral (a)	604,887	Remoto
Proceso ordinario laboral	123,816	Eventual
	\$ 6,378,166	

2020		
Naturaleza Obligación	Valor Pasivo Contingente	Probabilidad de Fallo
Proceso ordinario laboral	\$ 1,712,796	Probable
Proceso ordinario laboral (a)	572,260	Remoto
Proceso ordinario laboral	516,907	Eventual
Proceso civil ordinario	400,000	Probable
	\$ 3,201,963	

(a) La administración de la Compañía ha considerado que por ser un tema laboral se debe efectuar la provisión, así no sea probable.

Se mencionan los asuntos principales en relación con los procesos judiciales en que es parte la Compañía al corte del 31 de diciembre 2021, ya sea como demandada o demandante independiente de que estén provisionados o no.

La Compañía está involucrada en varios litigios y acciones legales que surgen del transcurso ordinario de sus negocios, Aunque no puede saberse con certeza el resultado final de estos procesos, generalmente la Compañía niega o cree tener una defensa meritoria y negará cualquier pasivo por litigios pendientes en su contra, incluidos (salvo que se indique lo contrario) los casos descritos en esta sección; la Compañía anticipa presentar una defensa rigurosa en cada caso.

La Compañía ha creado provisiones por contingencias legales cuando, y hasta el grado que, los montos asociados con las reclamaciones sean probables y puedan ser razonablemente estimados, Los costos reales por resolver contin-

gencias legales pueden ser sustancialmente más altos o bajos que los montos que se han provisionado por dichas contingencias.

Al 31 de diciembre, 2021 y 2020, la Administración ha estimado una pérdida probable de \$3,819,846 y \$890,684, respectivamente, Estas reclamaciones se han provisionado en el Estado de Resultados dentro de "otros gastos operativos".

Ciertos procesos se consideran posibles obligaciones, Sobre la base de las reclamaciones de los demandantes, al 31 de diciembre, 2021 y 2020, estas contingencias ascienden a un total de \$6,378,166 y \$3,201,963, respectivamente.

(2) La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias - De acuerdo con el análisis realizado por la administración que contó con el acompañamiento de un asesor externo independiente, se identificaron posiciones fiscales que puedan ser controvertidas por la autoridad fiscal; por tal motivo en el año 2020 se registraron provisiones por valor de \$813,961 y en 2021 \$438,065.



Nota 22. Patrimonio

i) Capital

El capital autorizado está conformado por 1,000,000,000 de acciones comunes, de valor nominal \$14 pesos cada una; en 2021 y 2020 se encuentran suscritas y pagadas 635,400,749.

El 100% de las acciones de la Compañía se cotizan públicamente en la bolsa de valores de Colombia, las cuales son de baja bursatilidad.

ii) Superávit de Capital

El superávit de capital está conformado por prima en colocación de acciones.

iii) Reserva Legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

iv) Reservas Ocasionales

Las reservas ocasionales se apropian directamente de las ganancias acumuladas y pueden considerarse como reservas de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas.

v) Distribución de Utilidades

El 23 de abril de 2021, mediante Acta No. 73 de la Asamblea General de Accionistas se decretó que las utilidades correspondientes al año 2020, por valor de \$21,643,723, sean trasladadas a reservas.

El 7 de julio de 2020, mediante Acta No. 72 de la Asamblea General de Accionistas se decretó que las utilidades correspondientes al año 2019, por valor de \$19,493,628, sean trasladadas a reservas.

vi) Utilidades Retenidas por Adopción por Primera Vez

Corresponden a las utilidades o pérdidas producto de los ajustes realizados por la Compañía para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2014 con los PCGA locales a NIIF.

vii) Otras variaciones en el patrimonio

Corresponden a reclasificaciones realizadas entre cuentas del patrimonio, producto de la aplicación de método de participación en años anteriores.



Nota 23. Transacciones con Partes Relacionadas

(1) Las principales operaciones de la Compañía con Compañías afiliadas, incluyendo inversiones de capital al 31 de diciembre de 2021 y 2020, fue el siguiente:

		Ingresos	
		2021	2020
Venta Exterior – Servicios	(a)	\$ 12,848,715	12,883,519
Pauta publicitaria	(d)	5,762,945	2,740,752
Venta Nacional – Servicios	(b)	2,080,400	2,452,410
Arrendamientos	(c)	1,242,461	1,471,798
Otros Ingresos		230,156	227,709
		\$ 22,164,677	19,776,188

(a) Los servicios recibidos del exterior corresponden principalmente a ingresos recibidos por suscripciones de cable-operadores por señal internacional.

(b) Con respecto a los servicios prestados en el territorio nacional, estos corresponden a participación en eventos como: foros, lanzamientos, presentaciones, entre otros; y a cesión de derechos, principalmente por eventos deportivos.

(c) La Compañía recibe tanto ingresos como costos de sus afiliadas por servicios de arrendamiento de inmuebles y/o equipo técnico, Las tarifas por estos servicios son negociadas entre las partes, La Compañía proporciona servicios administrativos a sus afiliadas, los cuales son reembolsados en el momento en que el servicio es facturado.

(d) Corresponde a servicios de publicidad proporcionados principalmente a Cine Colombia, Comunican e Inversiones Cromos.

(e) Parte de las comisiones corresponden a la negociación de programas en el exterior donde la Compañía reconoce una comisión a su afiliada en el exterior (Caracol Inc.) por las ventas realizadas, Por otro lado, se presenta un acuerdo de riesgo compartido entre las afiliadas Comunican e Inversiones Cromos y La Compañía, que implica el reconocimiento de una comisión por ese concepto.

(f) Los gastos por honorarios corresponden principalmente a reintegro de gastos por concepto del programa de transformación empresarial que consistió en cambiar el sistema de información financiera y contable de las Compañías que conforman el Grupo Empresarial Invernac & Cía, S,A,S.

(g) Los servicios corresponden principalmente a alquiler de equipos, reintegros de gastos y servicios de modelaje,

		Gastos	
		2021	2020
Servicios	(g)	\$ 53,089,788	11,220,110
Comisiones	(e)	16,431,314	16,955,830
Honorarios	(f)	8,172,243	1,822,280
Otros gastos	(h)	6,487,178	5,970,248
Arrendamientos		3,303,436	2,754,088
Publicidad		381,842	367,483
Gastos de viaje		372,617	337,143
		\$ 88,238,418	39,427,182

(h) Los otros gastos corresponden principalmente a los gastos de operación del Consorcio de Canales Privados (CCNP).

Las anteriores transacciones se efectuaron en condiciones normales a precios de mercado y no existieron diferencias o condiciones especiales frente a las vigentes en el mercado para operaciones similares.

(2) Precios de Transferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la Compañía preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2020. El estudio no dio lugar a ajustes que afectarían los ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía.

Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de julio de 2022. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Gerencia y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente, y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta del 2021.

(3) Las siguientes son las operaciones realizadas con accionistas que eran beneficiarios reales del 10% o más del total de acciones en circulación, con miembros de la Junta Directiva y representantes legales, o con Compañías donde un accionista, un miembro de la Junta Directiva o un funcionario de la Sociedad tenían una participación superior al 10%:

I) Operaciones con Miembros de la Junta Directiva

Durante los años 2021 y 2020 no se efectuaron operaciones diferentes a los pagos por honorarios a los miembros de la Junta Directiva, los cuales ascendieron a \$275,000 y \$160,000, respectivamente.

II) Operaciones con Representantes Legales

En relación con los representantes legales, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, no se realizaron pagos diferentes a los autorizados por la Compañía. Se realizaron pagos por concepto de honorarios y por participaciones en proyectos cinematográficos a la Compañía Dago García Producciones Ltda., en la cual un funcionario

tiene una participación superior al 10%, estos se encuentran debidamente autorizados.

Las operaciones diferentes de sueldos, realizadas con los representantes legales durante los años 2021 y 2010, fueron efectuadas de conformidad con autorizaciones de la Junta Directiva durante el año.

II) Remuneración del Personal Clave de la Gerencia

La alta dirección incluye a los asesores (tanto los que ostentan un cargo ejecutivo como los que no), a los miembros del Comité Ejecutivo y Secretaría General. La retribución pagada o a pagar a los miembros de la alta dirección en concepto de servicios laborales prestados se muestra en la tabla siguiente:

	2021	2020
Remuneración al personal clave de la gerencia, beneficios a los empleados a corto plazo	\$ 42,659,725	36,933,684

Nota 24. Ingresos por Actividades Ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	2021	2020
Pauta publicitaria TV	\$ 644,505,907	470,834,196
Ventas y servicios internacionales	130,068,870	99,409,220
Servicios de televisión y otros negocios	47,374,614	31,569,891
Pauta publicitaria radio	34,848,249	27,594,800
Pauta publicitaria otros medios	16,976,755	14,472,547
Cuentas en participación y aportes a coproducciones	8,444,457	2,981,204
Otros ingresos operacionales	1,678,020	3,671,066
Descuentos	(7,813,485)	(5,045,484)
Total ingresos por actividades ordinarias	\$ 876,083,387	645,487,440

Ingresos de Contratos con Clientes

Por Zona Geográfica	2021	2020
Colombia	\$ 700,666,001	547,582,824
Estados Unidos y Puerto Rico	120,873,789	72,004,327
Otros Países	19,681,110	17,288,255
México	15,027,001	2,615,542
España	7,873,779	1,121,355
Irlanda	4,180,298	1,470,045
Reino Unido	3,748,634	-
Ecuador	2,105,915	2,369,032
Panamá	1,926,860	1,036,060
	\$ 876,083,387	645,487,440

Por calendario de Reconocimiento	2021	2020
Bienes y servicios transferidos a lo largo del tiempo	\$ 876,083,387	645,487,440

Saldos de los Contratos

A continuación, se presentan los saldos de los contratos en el estado de situación financiera:

	2021	2020
Cuentas por Cobrar (Nota 8)	\$ 195,193,507	181,214,999
Pasivos Contractuales (Depósitos y anticipos de clientes) (nota 24)	\$ 24,695,408	8,467,439

A continuación, se presenta una desagregación de los pasivos contractuales.

	2021	2020
Ingresos recibidos por anticipado	\$ 8,813,779	7,474,502
Anticipos y avances recibidos de clientes	15,881,629	992,937
	\$ 24,695,408	8,467,439

A continuación, se presenta el movimiento anual del saldo del pasivo contractual:

	2021	2020
Saldos de pasivos contractuales al inicio del año	\$ 8,467,439	9,772,582
Aumentos durante el ejercicio	507,300,019	7,969,390
Obligaciones de desempeño satisfechas en el año	(491,072,050)	(9,274,533)
Saldo de pasivos contractuales al final del año	\$ 24,695,408	8,467,439

Obligaciones de Desempeño

Pauta Publicitaria - La Compañía tiene contratos con agencias de publicidad, de donde se deriva la pauta en la programación del Canal.

Licenciamiento de programas - La Compañía maneja contratos de Licenciamiento de productos a clientes del exterior, de acuerdo con lo estipulado en cada negociación, tales como novelas, seriales y libretos.

Señal Internacional - La Compañía tiene contratos con clientes del exterior en el suministro de la señal internacional, los cuales les permite acceder a una programación especial para canales internacionales, de América Latina, y algunos de habla hispana en Estados Unidos y España.

Codificación y Producción de Comerciales - La Compañía tiene contratos con las Agencias de Publicidad, para la producción de comerciales y codificación de estos, de

acuerdo a lo establecido en el contrato, realizan piezas publicitarias, cápsulas y otros.

Derechos - La Compañía tiene contratos con algunos clientes, que les permite transmitir partidos de la Selección Colombia, como eliminatorias al mundial, amistosos, Copa América, entre otros.

Participación Películas Nacionales - La Compañía tiene contratos con productoras nacionales, en los cuales La Compañía aporta capital, para la producción y realización de películas, estas inversiones de acuerdo con los contratos le permiten al Canal tener un porcentaje en la taquilla como participación.

Servicios de Producción - La Compañía tiene contratos con algunos clientes para alquiler de bienes muebles, unidades móviles, cámaras, trípodes, copiado de imágenes; y adicionalmente servicios de postproducción.



Nota 25. Costo de Ventas

Los ingresos por actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	2021	2020
Actividad de radio y televisión	\$ 457,524,758	356,785,163
Costos por depreciación	36,858,146	35,849,201
Costo red de transmisión	18,293,542	16,064,120
Cuentas en participación	10,305,915	18,641,440
Frecuencias	5,443,411	5,268,553
Total Costo de ventas	\$ 528,425,772	432,608,477

El costo de ventas representa principalmente el costo de producción de programación, programación adquirida y los derechos de transmisión en el momento de la transmisión o cuando los programas producidos son vendidos y están disponibles para su transmisión. Dicho costo de ventas

también incluye mantenimiento e interconexiones de red, enlaces satelitales, depreciación de propiedades, planta y equipo, arrendamientos de inmuebles, y amortización de activos intangibles.

Nota 26. Gastos de Administración

Los gastos de administración al 31 de diciembre de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	2021	2020
Gastos por beneficios a empleados	\$ 32,057,869	24,713,856
Honorarios	15,844,429	6,092,912
Amortizaciones	14,433,852	14,551,431
Contribuciones y afiliaciones	8,132,559	3,093,518
Impuestos	6,063,218	4,802,401
Depreciaciones	4,860,705	5,653,940
Provisión Deudores	4,194,642	3,629,289
Servicios	3,201,192	2,869,845
Mantenimiento y reparaciones	2,849,511	2,831,735
Seguros	1,308,136	1,162,263
Diversos	919,838	871,911
Adecuación e instalación	273,288	81,262
Gastos de viaje	252,112	178,451
Arrendamientos	81,200	125,054
Gastos legales	76,272	138,635
Valor Razonable Propiedades de Inversión	–	624,762
Total gastos de administración	\$ 94,548,823	71,421,265

Nota 27. Gastos de Ventas

Los gastos de ventas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	2021	2020
Comisiones	\$ 52,381,835	42,174,219
Gastos por beneficios a empleados	24,419,915	22,025,473
Honorarios	5,601,889	1,759,792
Impuestos	4,503,008	3,444,018
Servicios de publicidad	2,824,533	2,712,576
Servicios	2,788,642	3,559,238
Arrendamientos	1,305,175	710,129
Participación en ventas	984,157	557,421
Amortizaciones	798,327	784,744
Diversos	726,197	770,544
Mantenimiento y reparaciones	571,039	705,754
Gastos de viaje	148,426	198,188
Depreciaciones	121,355	109,505
Contribuciones y afiliaciones	94,362	122,818
Seguros	15,836	33,592
Adecuación e instalación	11,874	21,894
Gastos legales	6,862	11,881
Total gastos de ventas	\$ 97,303,432	79,701,786

Nota 28. Otros Ingresos operativos

Los otros ingresos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	2021	2020
Indemnizaciones	\$ 602,271	973,482
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	76,333	17,987
Utilidad en venta de otros activos	66,270	350,068
Otras ventas	55,799	51,400
Servicios administrativos	42,960	37,833
Multas y recargos	21,909	155,743
Sobrantes en caja	3,688	78,180
Diversos - ajuste al peso	131	68
Subvenciones	–	3,282,707
Total otros ingresos	\$ 869,361	4,947,468

Nota 29. Otros Gastos

Los otros gastos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	2021	2020
Deterioro Inversiones (Nota 12)	\$ 15,397,424	-
Demandas laborales	3,258,847	890,684
Actividades Culturales y Cívicas	1,196,910	237,600
Impuestos asumidos	916,144	1,121,511
Costas y procesos judiciales	571,000	68,025
Multas sanciones y litigios	494,305	218,586
Pérdida en venta y retiro de bienes	397,554	166,541
Donaciones	110,664	180,991
Pérdida en liquidación de inversiones	45,160	5,605,681
Diversos	2,927	111,603
Total otros gastos	\$ 22,390,935	8,601,222

Nota 30. Ingresos Financieros

Los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	2021	2020
Diferencia en cambio	\$ 18,956,233	10,149,617
Operación con derivados	5,188,870	27,899,645
Intereses	1,472,283	2,121,285
Descuentos comerciales condicionados	204,849	354,549
Financieros Otros	2,876	4,091,747
Total ingresos financieros	\$ 25,825,111	44,616,843

Nota 31. Gastos Financieros

Los gastos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	2021	2020
Diferencia en cambio	\$ 20,041,552	18,764,395
Intereses	10,016,090	19,228,919
Intereses Obligaciones Derechos de Uso	546,325	984,323
Operación con derivados	223,687	25,412,762
Comisiones	214,215	474,914
Otros gastos financieros	199,844	38,922
Gastos bancarios	77	1,555
Total gastos financieros	\$ 31,241,790	64,905,790

Nota 32. Resultado Neto por Acción

El resultado neto por acción se calcula con base en las acciones promedio en circulación durante el año. Las acciones propias readquiridas son excluidas para efectos de este cálculo.

	2021	2020
Utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas de la Compañía	\$ 76,786,830	\$21,643,723
Acciones comunes en circulación	635,400,749	635,400,749
Resultado promedio neto por acción, en pesos	\$ 120.85	34.06

No hay acciones con potencial de dilución debido a que la Compañía no tiene acciones preferentes convertibles o deuda convertible en acciones.

Nota 33. Medición a Valor Razonable

A continuación, se presentan los valores razonables de activos y pasivos financieros informados en los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Al 31 de diciembre de 2021	
	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 192,716,955	192,716,955
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (neto)	205,498,591	206,234,590
Activos por impuestos	5,722,941	5,722,941
Otros activos	4,828,737	4,828,737
	\$ 408,767,224	409,503,223
Pasivos financieros		
Obligaciones financieras	\$ 169,614,872	177,499,302
Pasivos por derechos de uso	6,656,556	6,656,556
Proveedores y cuentas por pagar	198,264,123	198,264,123
Pasivos por impuestos	22,260,295	22,260,295
Otros pasivos	15,898,634	15,898,634
	\$ 412,694,480	420,578,910



	Al 31 de diciembre de 2020	
	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 152,624,681	152,624,681
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (neto)	193,640,411	194,511,639
Activos por impuestos	22,340,016	22,340,016
Otros activos	16,676,947	16,676,947
	\$ 385,282,055	386,153,283
Pasivos financieros		
Obligaciones financieras	\$ 305,597,236	321,978,782
Pasivos por derechos de uso	8,056,375	8,056,375
Proveedores y cuentas por pagar	247,531,582	247,531,582
Pasivos por impuestos	16,510,852	16,510,852
Otros pasivos	1,009,942	1,009,942
	\$ 578,705,987	595,087,533

Jerarquía del Valor Razonable

Las tablas a continuación analizan los activos y pasivos que se miden a valor razonable para efectos de registro o presentación con base en los métodos para su valoración. Los diferentes niveles de valor razonable se definen como siguen:

Nivel 1 - Se basan en precios cotizados (sin ajustes) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía tiene la capacidad de acceder en la fecha de medición.

Nivel 2 - Se basan en datos, distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el

activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3 - Se basan en datos que no son observables para el activo o pasivo.

La Compañía determina si han ocurrido transferencias entre los niveles en la jerarquía al reevaluar la categorización (con base en los datos de más bajo nivel que sean relevantes para la medición del valor razonable como un todo) al final de cada período de reporte.

La siguiente tabla muestra la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos de la Compañía al 31 de diciembre de 2021:

Descripción	Medición del valor Razonable Utilizando Datos Significativos Observables (Nivel 2)
Activos medidos a valor razonable	
Propiedades, planta y equipo revaluada	\$ 404,509,371
Propiedades de Inversión	11,649,556
Pasivos medidos a valor razonable	
Obligaciones financieras	\$ 177,499,302

La siguiente tabla muestra la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos de la Compañía al 31 de diciembre de 2020:

Descripción	Medición del valor Razonable Utilizando Datos Significativos Observables (Nivel 2)
Activos medidos a valor razonable	
Propiedades, planta y equipo revaluada	\$ 425,518,923
Propiedades de Inversión	10,158,710
Instrumentos financieros derivados	8,427,341
Pasivos medidos a valor razonable	
Obligaciones financieras	\$ 321,978,782

Los valores razonables de activos y pasivos financieros se presentan por el monto al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes interesadas, en circunstancias que no sean una venta forzada o una liquidación.

La Administración ha determinado que el valor razonable del efectivo y los equivalentes del efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar se aproximan a su valor en libros, en gran parte, debido a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

Los valores razonables han sido determinados para fines de medición y/o de revelación con base en los siguientes métodos:

- (a) El valor razonable de las inversiones se determina con referencia a cotizaciones de las acciones observables en los mercados de valores si son entidades públicas, o con referencia al valor presente de los flujos futuros que han sido descontados utilizando una tasa de interés de mercado en la fecha de reporte.
- (b) El valor razonable de las obligaciones financieras para efectos de revelación se calcula con base en el valor presente de los flujos futuros de efectivo incluyendo capital e intereses descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de reporte.
- (c) La Compañía utiliza el modelo de revaluación para medir terrenos y edificios, Los valores razonables de estos activos se determinaron con base en los precios de mercados activos, ajustados por la diferencia en la naturaleza, localización o condición del activo específico, La Compañía contrató a peritos independientes acreditados para determinar estos valores razonables.





Nota 34. Contratos y Compromisos

Contratos

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía tiene celebrado un acuerdo con el Consorcio de Canales Privados de Televisión (CCNP), para llevar a cabo las siguientes funciones: a) coordinar el montaje y funcionamiento de la red de transmisión, b) ejercer el control técnico y jurídico de la codificación de comerciales y c) facturar y recaudar la cartera por la venta de pauta publicitaria.

Compromisos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Compañía tiene compromisos por derechos de programación y transmisión por un monto total de \$11,466,778 y \$10,131,728, respectivamente.

Nota 35. Eventos Subsecuentes

No se han presentado operaciones o hechos que ameriten una revelación a nivel cuantitativo o cualitativo después del 31 de diciembre de 2021

INFORME
ANUAL DE
GESTIÓN
2021



EL HIJO DEL CACIQUE



07

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS





CERTIFICACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Caracol Televisión S.A

Certificación de los Estados Financieros Separados

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, y del estado de resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros,

Rubén Darío Cárdenas Ortiz
Representante Legal

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
Tarjeta Profesional 61235-T



**INFORME
ANUAL DE
GESTIÓN
2021**



08

INFORME DEL REVISOR FISCAL

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO



INFORME DEL REVISOR FISCAL EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Caracol Televisión S.A.:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Caracol Televisión S.A. en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2021, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requere-

do en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Boards – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en



consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2021. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la administración sobre si los actos de los administradores se

ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:

- Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.

- Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.

- Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

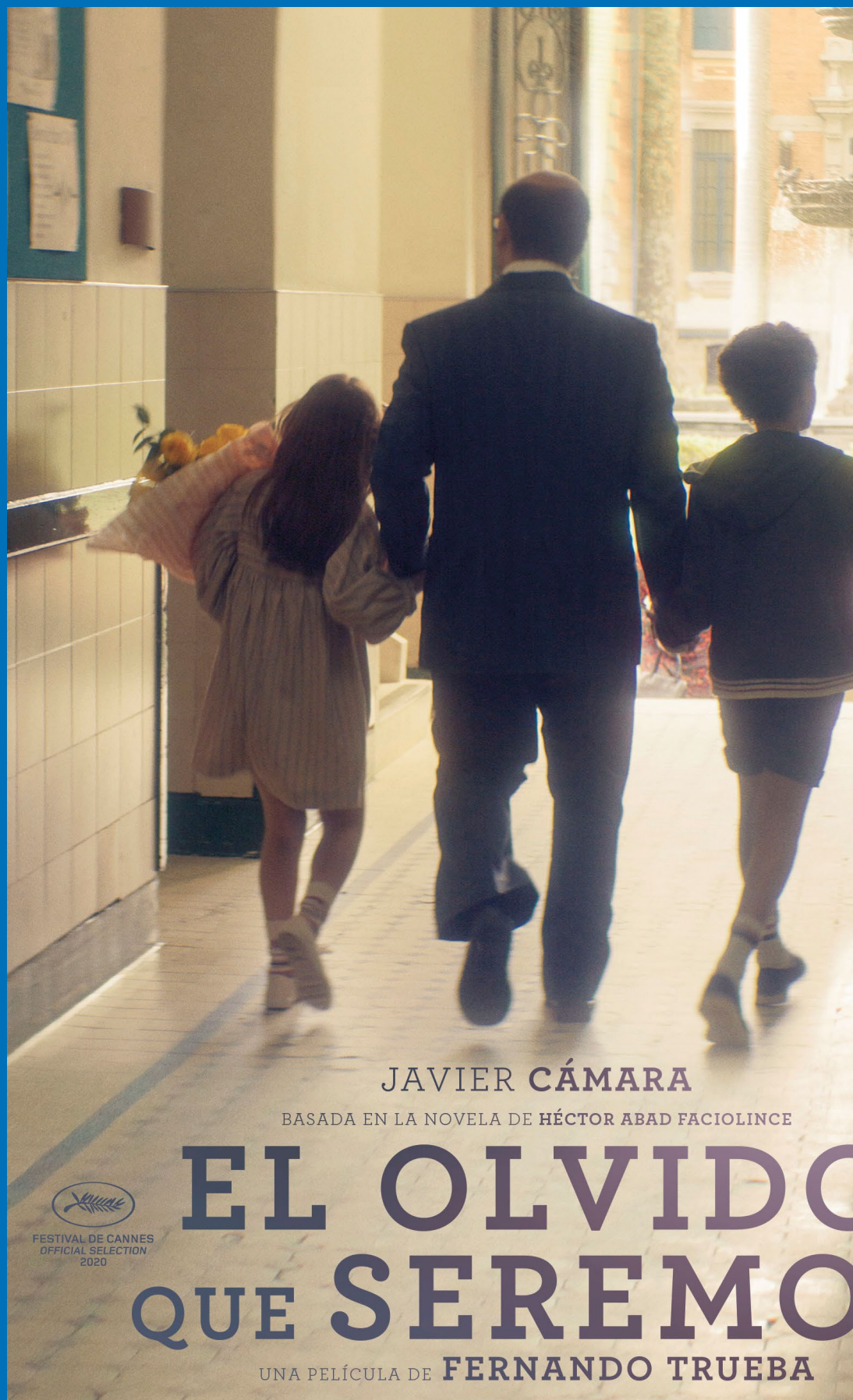
Andrea Isabelle Bernal Correa

Revisor Fiscal de Caracol Televisión S.A.
T.P. 256635 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

3 de marzo de 2022



INFORME
ANUAL DE
GESTIÓN
2021



JAVIER CÁMARA

BASADA EN LA NOVELA DE HÉCTOR ABAD FACIOLINCE

EL OLVIDO QUE SEREMOS



UNA PELÍCULA DE FERNANDO TRUEBA



09

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES



Proyecto de Distribución de Utilidades 2021

(Cifras en pesos)		
Utilidad del ejercicio		76.786.830.018,00
Mas : Reservas futuras capitalizaciones no gravadas		24.877.289.822,00
Total disponible para distribución		101.664.119.840,00
La suma anterior se propone distribuirla así:		
Decretar un dividendo de \$160 por acción, pagadero en un solo contado el día 31 de Marzo del 2022 sobre 635'400.749 acciones.	101.664.119.840,00	
Sumas Iguales	101.664.119.840,00	101.664.119.840,00

“Los dividendos se pagarán a quienes tengan la calidad de accionistas al momento de hacerse exigibles, esto es, a quienes tengan la calidad de accionistas el 31 de marzo de 2020. No obstante, cuando quien tenga la calidad de accionista, haya adquirido las acciones correspondientes a través de una negociación en la Bolsa de Valores, en el periodo comprendido entre el 28 de marzo de 2022 y el 31 de marzo de 2022, los dividendos se pagarán al vendedor de las acciones, y no a quien tenga la calidad de accionista al momento de hacerse exigible el pago”.

Nota (1) De conformidad con el artículo 49 del Estatuto Tributario, los dividendos aquí decretados son ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional.





FIFA WORLD CUP
Qatar 2022



INFORME
ANUAL DE
GESTIÓN
2021

CANAL AUTORIZADO



10

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

10

INFORME DEL REVISOR FISCAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Caracol Televisión S.A.:

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados de Caracol Televisión S.A. (el Grupo), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados consolidados de resultados, y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros consolidados que se mencionan y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2021, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados finan-

cieros consolidados” de mi informe. Soy independiente con respecto al Grupo, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros consolidados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión consolidada sobre estos asuntos.



Evaluación del deterioro del inventario de producciones de televisión (Ver notas 10 y 25 a los estados financieros consolidados)	
Asunto Clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la Auditoría
El estado consolidado de situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2021 incluye inventarios de producciones de televisión por \$232.173 relacionados con producciones desarrolladas internamente o adquiridas a terceros, sobre los cuales durante el año 2021 se reconoció un deterioro de \$9.589 millones. El Grupo establece el deterioro sobre los inventarios de producciones anualmente mediante el análisis de cada una de las producciones, considerando aspectos tales como: i) rating, ii) antigüedad de la producción, y iii) interés de los televidentes, con el propósito de determinar las producciones que no tienen un ingreso futuro relacionado. Consideré la evaluación del deterioro del inventario de producciones como un asunto clave de auditoría porque: 1) hubo juicio significativo por parte del Grupo para determinar las variables clave en la estimación del deterioro por producciones no emitidas y (2) hubo juicio significativo y un esfuerzo de auditoría para evaluar la evidencia obtenida relacionada.	Mis procedimientos de auditoría para la evaluación del deterioro del inventario de producciones incluyeron entre otros, los siguientes: • Reuniones con los profesionales de las distintas áreas del Grupo encargados de establecer los criterios utilizados para estimar el deterioro de los inventarios de producciones, considerando su entendimiento sobre el potencial de emisión de cada producción. • Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa del control de aprobación de la provisión anual sobre los inventarios de producciones por parte de las áreas financiera, corporativa, programación y producción y, ventas internacionales. • Verificación de los criterios clave utilizados por el Grupo en la determinación del deterioro de los inventarios de producciones de acuerdo con: (i) la antigüedad de cada producción, según las fechas de terminación de las grabaciones, (ii) el informe mensual de rating generado por la fuente externa (IBOPE) y (iii) el comportamiento del mercado de televisión que considera el interés de los televidentes, según fuente externa Asomédios. • Recálculo del deterioro según los criterios utilizados y comparación del resultado con el monto contabilizado.

Evaluación del deterioro de activos intangibles de vida útil indefinida bajo NIC 36 (Véanse nota 16 de los estados financieros consolidados)	
Asunto Clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la Auditoría
El estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 incluye activos intangibles de vida útil indefinida por \$41.403 millones, que hacen parte de la adquisición de la Unidad Generadora de Efectivo de Radio. El Grupo anualmente realiza la evaluación de deterioro de los activos intangibles de vida útil indefinida. Dicha evaluación es una estimación compleja debido al alto grado de juicio involucrado en el desarrollo del modelo para determinar si hay deterioro, según el enfoque requerido en la NIC 36. Consideré la evaluación del deterioro de los activos intangibles de vida útil indefinida como un asunto clave de auditoría, porque involucra juicios complejos por parte del Grupo para el desarrollo del modelo de flujos de caja libre y porque hubo juicio significativo y un esfuerzo de auditoría para evaluar la evidencia obtenida relacionada con: (i) la metodología utilizada (ii) a tasa de descuento usada para recalcular las proyecciones de flujo de caja, (iii) los supuestos macroeconómicos y, (iv) la tasa de crecimiento a perpetuidad	Mis procedimientos de auditoría para evaluar el deterioro de los activos intangibles de vida útil indefinida incluyeron, entre otros, los siguientes: • Verificación de los principales datos de entrada del modelo de flujos de caja libre tales como las cifras históricas y el valor en libros de la Unidad Generadora de Efectivo de Radio conforme los estados financieros auditados. • Involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en valoración, quienes me asistieron en: i. Evaluar si la metodología utilizada es consistente con las prácticas de valoración usualmente utilizadas para este propósito, ii. recalcular la tasa de descuento utilizada en el modelo, iii. comparar los supuestos macroeconómicos incluidos en la valoración con datos históricos y de mercado, e información disponible, iv. comparar la tasa de crecimiento a perpetuidad utilizada en el modelo con información externa autorizada y, v. efectuar recálculos independientes para asegurar la exactitud matemática de los resultados

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público quien en su informe de fecha 26 de marzo de 2021, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Grupo en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de el mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros consolidados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.



Comunico a los encargados del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Andrea Isabelle Bernal Correa

Revisor Fiscal de Caracol Televisión S.A.
T.P. 256635 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

3 de marzo de 2022



INFORME
ANUAL DE
GESTIÓN
2021



11

ESTADOS
FINANCIEROS
CONSOLIDADOS

Caracol Televisión S.A.

Estados de Situación Financiera Consolidada

		Al 31 de diciembre de	
	Notas	2021	2020
Activos		(Expresados en miles de pesos colombianos)	
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 207,373,263	155,122,159
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8	212,631,019	211,052,450
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	9	8,524,237	4,794,743
Inventarios	10	231,590,856	235,684,415
Otros activos	11	8,472,849	20,206,377
Propiedades mantenidas para la venta		1,812,785	-
Total Activo Corriente		670,405,009	626,860,144
Activo no Corriente			
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	12	19,952,986	29,667,385
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8	5,122,044	5,051,550
Inventarios	10	3,733,752	49,565,865
Propiedades, planta y equipo, neto	13	424,372,387	447,862,522
Propiedades de inversión	13	11,649,556	10,158,710
Activos por derechos de uso	14	4,803,917	7,918,662
Derechos de transmisión y programación	15	10,230,517	9,951,919
Activos intangibles, neto	16	136,783,243	154,799,044
Otros activos	11	3,970,477	4,144,096
Total Activo no Corriente		620,618,879	719,119,753
Total Activos		\$ 1,291,023,888	1,345,979,897
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos			
Pasivo Corriente			
Obligaciones financieras	17	\$ 1,614,872	72,597,236
Pasivos por derechos de uso	14	4,080,846	5,905,086
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	148,125,720	119,557,003
Cuentas por pagar a partes relacionadas	9	1,689,164	359,598
Beneficios a empleados	19	16,992,506	15,026,706
Impuestos por pagar	20	24,425,632	16,569,779
Depósitos y anticipos de clientes	24	24,734,054	8,498,790
Provisiones para otros pasivos y gastos	21	38,817,948	24,996,076
Otros pasivos		17,005	17,005
Total Pasivo Corriente		260,497,747	263,527,279

		Al 31 de diciembre de	
	Notas	2021	2020
Pasivo no Corriente			
Obligaciones financieras	17	168,000,000	233,000,000
Pasivos por derechos de uso	14	2,534,833	2,909,072
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	54,474,804	127,569,381
Beneficios a empleados	19	6,776,300	7,342,398
Pasivo por impuesto diferido	20	93,435,040	87,954,296
Total Pasivo no Corriente		325,220,977	458,775,147
Total Pasivos		585,718,724	722,302,426
Patrimonio	22		
Capital social emitido		8,895,610	8,895,610
Prima en emisión de acciones		102,921,148	102,921,148
Reservas		66,602,477	44,958,754
Resultados del ejercicio		76,708,654	21,642,075
Resultados acumulados		257,627,922	239,733,448
Otros resultados integrales ORI		192,402,056	205,416,554
Total patrimonio		705,157,867	623,567,589
Participaciones no controladoras		147,297	109,882
Total Patrimonio		705,305,164	623,677,471
Total Pasivos y Patrimonio		\$ 1,291,023,888	1,345,979,897

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.

Rubén Darío Cárdenas Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
T.P. 61235-T
(Véase certificación adjunta)

Andrea Isabelle Bernal Correa
Revisor Fiscal
T. P. 256635 – T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 3 de marzo de 2022)



Caracol Televisión S.A.

Estados de Resultados Consolidados

		Años terminados al 31 de diciembre de	
	Notas	2021	2020
		(En miles de pesos, excepto la utilidad neta por acción)	
Operaciones continuadas			
Ingresos por actividades ordinarias	24	\$ 877,480,984	646,663,851
Costo de ventas	25	(529,189,943)	(433,785,085)
Utilidad Bruta		348,291,041	212,878,766
Gastos de administración	26	(105,327,817)	(88,584,525)
Gastos de ventas	27	(82,932,930)	(64,525,809)
Otros ingresos operativos	28	969,096	5,040,652
Otros gastos operativos	29	(22,655,292)	(8,619,333)
Participación en las pérdidas de asociadas y negocios conjuntos		(566,398)	(1,063,546)
Utilidad Operacional		137,777,700	55,126,205
Ingresos financieros	30	26,813,084	44,622,239
Gastos financieros	31	(31,905,288)	(64,737,089)
Costo financiero, neto		(5,092,204)	(20,114,850)
Utilidad antes de Impuesto sobre la Renta		132,685,496	35,011,355
Gasto por impuesto sobre la renta	20	(55,976,841)	(13,369,278)
Resultado antes de Participaciones no Controladas		76,708,655	21,642,077
Participaciones no controladas		(1)	(2)
Utilidad Neta del Ejercicio		76,708,654	21,642,075
Utilidad básica neta por acción participación controlada		112.86	31.84
Utilidad básica neta por acción participación no controlada	32	7.86	2.22
Utilidad neta por acción		120.72	34.06
Utilidad neta atribuible a:			
Tenedores de acciones de la matriz		71,714,921	20,233,176
Participación interés no controlante		4,993,733	1,408,899
		\$ 76,708,654	21,642,075

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.

Rubén Darío Cárdenas Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
T.P. 61235-T
(Véase certificación adjunta)

Andrea Isabelle Bernal Correa
Revisor Fiscal
T. P. 256635 – T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 3 de marzo de 2022)

Caracol Televisión S.A.**Estados Consolidados de Otros Resultados Integrales**

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2021	2020
	(En miles de pesos)	
Utilidad neta del ejercicio	\$ 76,708,654	21,642,075
Otro Resultado Integral		
Revaluación propiedad, planta y equipo, neto de impuesto diferido	(17,753,775)	(9,471,650)
Movimientos patrimoniales producto de la aplicación del método de participación en asociadas	547,756	341,551
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido a instrumentos financieros	(624,721)	(41,648)
Actualización al valor razonable de propiedad, planta y equipo	1,490,846	-
Ajuste escisión	-	(8,970,369)
Diferencias en conversión de operaciones en el extranjero	3,301,248	1,034,891
Otros ajustes patrimoniales	24,148	(2,823)
Total movimiento otro resultado integral	(13,014,498)	(17,110,048)
Total otro Resultado Integral	63,694,156	4,532,027
Atribuible a:		
Tenedores de acciones de la matriz	59,547,666	4,236,992
Participación interés no controlante	4,146,490	295,035
	\$ 63,694,156	4,532,027

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.

Rubén Darío Cárdenas Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
T.P. 61235-T
(Véase certificación adjunta)

Andrea Isabelle Bernal Correa
Revisor Fiscal
T. P. 256635 – T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 3 de marzo de 2022)

Caracol Televisión S.A.

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio

	Capital Social Emitido	Prima en Emisión de Acciones	Reservas		
			Obligatorias	Ocasionales	Resultados del Ejercicio
Saldo a 31 de diciembre de 2019	8,895,610	100,614,301	6,135,696	19,329,430	19,621,947
Distribución de dividendos	-	-	-	19,493,628	(19,621,947)
Ajuste por la venta y depreciación de propiedad planta y equipo	-	-	-	-	-
Aplicación del método de participación patrimonial	-	-	-	-	-
Utilidad (pérdida) por conversión de estados financieros	-	-	-	-	-
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido en la revaluación de propiedad planta y equipo	-	-	-	-	-
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido a instrumentos financieros	-	-	-	-	-
Aplicación CINIIF23	-	-	-	-	-
Ajustes escisión	-	2,306,847	-	-	-
Reclasificaciones en el patrimonio	-	-	-	-	-
Otros ajustes patrimoniales	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	21,642,075
Saldo a 31 de diciembre de 2020	8,895,610	102,921,148	6,135,696	38,823,058	21,642,075
Distribución de dividendos	-	-	-	21,643,723	(21,642,075)
Ajuste por la venta y depreciación de propiedad planta y equipo	-	-	-	-	-
Aplicación del método de participación patrimonial	-	-	-	-	-
Actualización al valor razonable de propiedades de inversión	-	-	-	-	-
Utilidad por conversión de estados financieros	-	-	-	-	-
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido en la revaluación de propiedad planta y equipo	-	-	-	-	-
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido a instrumentos financieros	-	-	-	-	-
Aplicación CINIIF23	-	-	-	-	-
Otros ajustes patrimoniales	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	76,708,654
Saldo a 31 de diciembre de 2021	8,895,610	102,921,148	6,135,696	60,466,781	76,708,654

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.



Resultados Acumulados			Otros Resultados Integrales			
Utilidades Retenidas Adopción por Primera Vez	Ganancias/ (Pérdidas) Acumuladas	Utilidad del Ejercicio - Transferencias Recibidas del ORI	Otro Resultado Integral	Reserva por Revaluación de Activos	Participaciones No Controladoras	Total
168,428,727	6,617,210	49,215,764	33,532,264	188,994,338	123,45	601,508,737
-	128,319	-	-	-	-	-
-	-	13,696,132	-	(13,696,132)	-	-
-	-	5,947	-	341,551	-	347,498
-	-	-	1,034,891	-	-	1,034,891
-	-	(4,224,482)	-	4,224,482	-	-
-	-	41,648	(41,648)	-	-	-
-	(813,961)	-	-	-	-	(813,961)
8,562,372	-	(1,898,850)	-	(8,970,369)	-	-
181,451	(7,935,684)	7,757,058	-	(2,825)	-	-
-	(28,201)	(2)	2	-	(13,568)	(41,769)
-	-	-	-	-	-	21,642,075
177,172,550	(2,032,317)	64,593,215	34,525,509	170,891,045	109,882	623,677,471
-	(1,648)	-	-	-	-	-
-	-	13,684,219	-	(13,684,219)	-	-
-	-	-	55,729	492,027	-	547,756
-	-	-	-	1,490,846	-	1,490,846
-	-	-	3,301,248	-	-	3,301,248
-	-	4,069,556	-	(4,069,556)	-	-
-	-	624,721	(624,721)	-	-	-
-	(438,065)	-	-	-	-	(438,065)
-	(49,083)	4,774	-	24,148	37,415	17,254
-	-	-	-	-	-	76,708,654
177,172,550	(2,521,113)	82,976,485	37,257,765	155,144,291	147,297	705,305,164

Rubén Darío Cárdenas Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
T.P. 61235-T
(Véase certificación adjunta)

Andrea Isabelle Bernal Correa
Revisor Fiscal
T. P. 256635 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 3 de marzo de 2022)

Caracol Televisión S.A.

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2021	2020
	(En miles de pesos)	
Flujos de Efectivo Procedentes de (utilizados en) Actividades de Operación		
Ganancia	\$ 76,708,654	\$ 21,642,075
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)		
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	55,976,841	13,369,278
Ajustes por costos financieros	10,483,425	20,011,481
Ajustes por disminuciones (incrementos) en los inventarios	49,955,671	28,709,524
Ajustes por el incremento de cuentas por cobrar de origen comercial	(15,653,456)	(43,809,654)
Ajustes por incrementos en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(27,978,771)	(11,571,573)
Ajustes por disminución de cuentas por pagar de origen comercial	(46,391,002)	(41,158,037)
Ajustes por disminuciones en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	26,201,962	4,429,858
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	71,602,356	87,238,641
Ajustes por gastos de depreciación de derechos de uso	7,575,695	6,714,976
Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas) reconocidas en el resultado del período	19,612,965	3,644,612
Ajustes por provisiones	3,819,846	890,684
Ajustes por (ganancias) pérdidas de moneda extranjera no realizadas	2,375,581	(84,776)
Ajustes por ganancias del valor razonable	-	624,762
Ajustes por ganancias no distribuidas de asociadas y subsidiarias (Método de participación)	566,398	1,063,546
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	8,724,474	10,760,811
Ajustes por ganancias por la disposición de activos no corrientes	215,258	(183,325)
Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiación	8,427,341	1,932,543
Otros ajustes para conciliar la ganancia	(6,603,336)	1,281,918
Total Ajustes para Conciliar la Ganancia	168,911,248	83,865,269
Flujos de Efectivo netos Procedentes de Operaciones	245,619,902	105,507,344
Impuesto a las ganancias pagados	(202,630)	(104,962)
))Otras salidas de efectivo	(4,389,946)	(6,472,713)
Flujos de Efectivo Netos Procedentes de (utilizados en) Actividades de Operación	241,027,326	98,929,669
Flujos de Efectivo de Actividades de Inversión		
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	(5,333,606)	(1,647,717)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	768,789	173,052
Compras de propiedades planta y equipo	(12,361,410)	(6,550,781)
Compras de activos intangibles	(26,697,068)	(23,021,470)
Flujos de Efectivo Netos Procedentes de Actividades de Inversión	(43,623,295)	(31,046,916)



	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2021	2020
Flujos de Efectivo de Actividades de Financiación		
Importes procedentes de préstamos		100,000,000
Reembolsos de préstamos	(135,000,000)	(30,000,000)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(7,048,821)	(7,026,614)
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	3,775	3,304,999
Intereses pagados	(9,711,217)	(21,130,885)
Flujos de Efectivo Netos Procedentes (Utilizados) de Actividades de Financiación	(151,756,263)	45,147,500
Incremento (disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo antes del Efecto de los Cambios en la Tasa de Cambio		
	45,647,768	113,030,253
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	6,603,336	(1,281,918)
Aumento (disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	52,251,104	111,748,335
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	155,122,159	43,373,824
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Año	\$ 207,373,263	\$ 155,122,159

Véanse las notas adjuntas.

Rubén Darío Cárdenas Ortiz

Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez

Contador Público
T.P. 61235-T
(Véase certificación adjunta)

Andrea Isabelle Bernal Correa

Revisor Fiscal
T. P. 256635 – T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 3 de marzo de 2022)



CONTAMOS LA VIDA
SENTIMOS **LA NOTICIA**



INFORME
ANUAL DE
GESTIÓN
2021

PRIMERO EN NOTICIAS



A.



12

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CIAS
COL

Caracol Televisión S.A.

Años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Todos los valores están expresados en miles de pesos colombianos, excepto las tasas de cambio, valores en moneda extranjera y valores por acción)

Nota 1. Naturaleza y Objeto Social

Caracol Televisión S.A. (en adelante, el Grupo o Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias) fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas, el 28 de agosto de 1969, mediante la escritura pública No. 4656 y tiene como objeto social la explotación de los negocios de radiodifusión, televisión, cinematografía, fotografía y demás medios de difusión y publicidad, como periódicos, revistas, vallas, etc., en todos sus aspectos, con miras al fomento cultural, técnico mercantil e industrial de dichas actividades. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá. El término de duración de Caracol Televisión S.A., expira el 31 de diciembre de 2050.

Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias, pertenecen a un Grupo Empresarial cuya matriz, Colinsa S. de R.L., está domiciliada en Panamá. En Colombia, en los términos de la NIIF 10, la controladora última del Grupo Empresarial es Invernac & Cía. S.A.S.

Tal como consta en el certificado de existencia y representación legal de Caracol Televisión S.A., existe una situación de Grupo Empresarial entre ésta y Colinsa S de R.L. en calidad de matriz.

El 22 de diciembre de 1998 se suscribió un contrato de concesión con la Comisión Nacional de Televisión (ahora Autoridad Nacional de Televisión), por medio del cual se obtuvo la licencia para la operación y explotación del canal de Operación Privada N2 con una duración inicial de 10 años. El 9 de enero de 2009 fue suscrita la prórroga del mismo por un período de diez años contados a partir del 11 de enero de 2009.

El 17 de abril de 2018 el Grupo suscribió con la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) el Otrosí No. 9 – Prórroga 2,

al Contrato de Concesión No. 136 de 1997, mediante el cual se extiende la concesión para la operación y explotación del canal de operación privada N2 por 10 años, contados a partir del 11 de enero de 2019.

1.1. Información Relevante

En el año 2021 el Grupo no se presentaron asuntos relevantes,

En 2020 debido a los acontecimientos relacionados con el COVID-19, informó a la Superintendencia Financiera y al Mercado Público de Valores, la siguiente información relevante:

1. Con el fin de continuar cumpliendo con las obligaciones laborales y con la prestación del servicio de televisión, el Grupo contrató nuevos créditos dentro de los cupos ya aprobados por \$100,000,000 para atención del flujo de caja. En septiembre el Grupo canceló una de estas obligaciones la cual tenía un valor inicial de \$30,000,000 (véase Nota 17).
2. Los altos directivos acordaron con el Grupo reducir sus salarios durante los próximos ocho (8) meses (de mayo a diciembre de 2020), en porcentajes que oscilaron entre el 10% y 25% de sus asignaciones mensuales; esto con el fin que de que Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias pueda seguir cumpliendo sus compromisos laborales.
3. A 31 de diciembre de 2020, el Grupo recibió por parte del Gobierno nacional un auxilio de nómina por valor de \$3,304,999. Lo anterior ya que el Grupo se acogió a



lo dispuesto en el Decreto legislativo 639 del 8 de mayo de 2020, modificados por los Decretos legislativos 677 del 19 de mayo de 2020 y 815 del 4 de junio de 2020, los cuales fueron aplicados para el pago de las nóminas de forma íntegra y en los meses correspondientes.

4. La pandemia implicó para Caracol Televisión modificar todas sus actividades. Las grabaciones de programas y las emisiones en vivo, salvo las de los noticieros, fueron suspendidas totalmente desde el inicio de la pandemia en Colombia, durante el mes de marzo de 2020. Desde mayo de 2020 se inició la programación al aire desde las casas de los presentadores para programas magazines y otro tipo de programas, sin embargo, en cuanto a programas de entretenimiento y dramatizados toda la producción siguió suspendida. A comienzos de julio de 2020 la Alcaldía de Bogotá permitió el inicio de actividades de producción audiovisual en general, incluyendo actividades de grabación en estudios, con protocolos de bioseguridad, lo cual ha permitido el inicio de alguna de nuestras producciones y dramatizados.

El impacto económico generado por el COVID19, impactó el ingreso del Grupo, en lo que tiene que ver con pauta publicitaria en televisión, radio y otros medios, el cual decrece un 22%, situación que se ve reflejada en los resultados del año 2020.

Al 31 de diciembre de 2020 no se identificaron impactos adicionales a los mencionados anteriormente; la Gerencia considera que estos serían los principales impactos derivados de COVID-19 en relación con los ingresos por pauta publicitaria, la condición financiera de la operación y otros.

Nota 2. Principales Políticas Contables

2.1. Bases de Presentación

Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias preparan sus estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020 y 938 de 2021. Las NCIF aplicables en 2021 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2020.

En la preparación de estos estados financieros de Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias han aplicado las políticas contables, los juicios, las estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la presente Nota y en la Nota 4.

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto ciertos activos y pasivos, que se han medido a valor razonable, como se indica en los principios contables específicos para dichos activos y pasivos.

Adicionalmente, los estados financieros consolidados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional del Grupo. Toda la información financiera que se presenta se ha redondeado a los miles más cercanos, excepto cuando se indica lo contrario.



2.2. Aprobación de los Estados Financieros

La emisión de los estados financieros consolidados del Grupo, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 fue autorizada por la Junta Directiva el 3 de marzo de 2022, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con lo requerido en el Código de Comercio.

Resumen de Políticas Contables Significativas

Las políticas contables que se exponen a continuación se han aplicado de forma consistente en los períodos presentados en estos estados financieros consolidados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia NCIF.

2.3. Consolidación

Los estados financieros de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias se presentan sobre bases consolidadas e incluyen los activos, pasivos y los resultados de operaciones de todas las empresas en las que Caracol mantiene un interés de control (subsidiarias). Todos los saldos y transacciones intercompañías fueron eliminados.

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias al 31 de diciembre de los años 2021 y 2020. El control se obtiene cuando el Grupo está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su participación en una subsidiaria y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través de su poder sobre ésta última. Concretamente, el Grupo controla una subsidiaria si, y solo si:

- Tiene poder sobre la subsidiaria (derechos existentes que le dan la facultad de dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria).
- Tiene exposición, o derechos, a los rendimientos variables procedentes de su participación en la subsidiaria.
- Puede influir en dichos rendimientos mediante el ejercicio de su poder sobre la subsidiaria.

Generalmente, existe la presunción de que la mayoría de los derechos de voto suponen el control. Para apoyar esta presunción y cuando Caracol no dispone de la mayoría de los derechos de voto, o derechos similares, de la subsidiaria, considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si tiene control sobre la misma, lo cual incluye:

- Acuerdos contractuales con otros propietarios sobre los derechos de voto de la subsidiaria.

- Derechos surgidos de otros acuerdos contractuales.
- Derechos de voto potenciales de la Compañía.

El Grupo evalúa nuevamente si tiene o no control sobre una subsidiaria, si los hechos y circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los elementos que determinan control. La consolidación de una subsidiaria comienza en el momento en que el Grupo obtiene control sobre la misma y finaliza cuando pierde dicho control. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria que se ha adquirido o enajenado durante el ejercicio se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en la que el Grupo obtiene control o hasta la fecha en la que el Grupo pierde el control, respectivamente.

Las ganancias o pérdidas y cada uno de los componentes del otro resultado integral son atribuidos a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si ello implica que estas últimas pasen a tener un saldo deudor. Cuando se considera necesario se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para que las políticas contables de las mismas sean homogéneas con las aplicadas por el Grupo. Todos los activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos, gastos y flujos de efectivo derivados de transacciones entre sociedades se eliminan de forma íntegra en el proceso de consolidación.

Una variación en el porcentaje de participación en una subsidiaria, sin pérdida del control, se registra como una transacción de patrimonio.

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, da de baja los activos relacionados (incluyendo el crédito mercantil), los pasivos relacionados, las participaciones no controladoras y los otros componentes del patrimonio, registrando cualquier utilidad o pérdida en el resultado del ejercicio. Cualquier inversión que se mantenga en la antigua subsidiaria se reconocerá a valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2021 las subsidiarias son las siguientes:

Compañías		Actividad Económica	Porcentaje de Participación
Caracol TV América Corp.	(1)	Servicios de producción de televisión	100%
Famosa S.A.S.	(2)	Servicios de medios de comunicación	100%
Stock Models S.A.	(3)	Servicios de modelaje para eventos y academias	100%
Radial Bogotá S. A.	(4)	Producción radial	94.9%
Caracol Estudios México S. de R.L. de C.V.	(5)	Servicios de producción de televisión	90%
CNEXT S.A.S.	(6)	Actividades de inversión, asesorías	100%

Al 31 de diciembre de 2020, las subsidiarias comprendían:

Compañías		Actividad Económica	Porcentaje de Participación
Caracol TV América Corp.	(1)	Servicios de Producción de Televisión	100%
Famosa S.A.S.	(2)	Servicios de medios de comunicación	100%
Stock Models S.A.	(3)	Servicios de modelaje para eventos y academias	100%
Radial Bogotá S.A.	(4)	Producción radial	94.9%

(1) Caracol TV América Corp - Fue incorporada el 18 de noviembre de 2005 e inscrita en el registro público en el Estado de Delaware. Su duración es indefinida.

(2) Famosa S.A.S. - La sociedad fue constituida por Escritura Pública N° 1859 otorgada por la Notaría 44 de Bogotá el 29 de junio de 1993, inscrita el 29 de abril de 2010 bajo el número 1379423 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada Famosa S.A. Por medio del acta No. 35 de Asamblea de Accionistas del 2 de marzo de 2010, inscrita el 29 de abril de 2010 bajo el número 1379662 del libro IX, esta sociedad se transformó de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de Famosa S.A.S. y trasladó su domicilio principal del municipio de Bello a la ciudad de Bogotá. Tiene como objeto social la explotación de todo tipo de medios de comunicación y la intermediación comercial, así como la realización de ventas dentro del territorio nacional y del exterior en todos sus aspectos; realización de ventas de publicidad para toda clase de medios de comunicación, tales como: radio, televisión, prensa, revistas, separatas, suplementos, vallas, publicidad interior y exterior, etc. La participación en todo tipo de licitaciones públicas o privadas de espacios, frecuencias, redes y sistemas de comunicación. Su duración es indefinida.

(3) Stock Models S.A. - Esta sociedad fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas, en junio de 1993, como una sociedad de responsabilidad limitada. Fue transformada a sociedad anónima el 17 de mayo de 2005. El objeto principal de la sociedad es el manejo de la imagen y representación de modelos, artistas, actores, cantantes y músicos. Igualmente, incluye la participación en eventos

publicitarios de modelaje, pasarela, moda; la enseñanza y preparación de modelos, actores y actrices. Su domicilio principal está en la ciudad de Bogotá D.C. La vigencia de la sociedad es hasta el 17 de mayo de 2045.

(4) Radial Bogotá S. A. - La sociedad fue constituida el 25 de agosto de 1950, según escritura pública 4453 de la Notaría 4 de Bogotá. El objeto principal de la sociedad es la explotación del negocio de radiodifusión, televisión, propaganda comercial en todas sus formas, grabación de discos, cintas magnetofónicas, casetes y elementos similares de reproducción del sonido. Su domicilio principal está en la ciudad de Bogotá D.C. La vigencia de la sociedad es hasta el 25 de agosto de 2050. En febrero 2020, se adquirieron 150 acciones.

(5) Caracol Estudios México S. de R.L. de C.V. - Esta compañía fue constituida por Notaria Pública el 2 de agosto de 2021, en la "Heroica Puebla de Zaragoza" - México. El objeto principal de la Sociedad es el desarrollo, coordinación, transmisión, edición, producción, postproducción, planeación y presentación de proyectos audiovisuales relacionados con el negocio e industrias de televisión comercial, publicitarias, de teatro, literarias y cinematográficas. Su duración es indefinida.

(6) CNEXT SAS - Esta Sociedad, fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas, el 27 de agosto de 2021. El objeto principal es llevar a cabo actividades de inversión y/o desarrollo de emprendimientos, así como actividades de inversión y/o desarrollo de emprendimientos. Su duración es indefinida.

2.4. Combinaciones de Negocios y Goodwill

Las combinaciones de negocios se contabilizan usando el método de adquisición. El costo de una adquisición se mide por la suma de la contraprestación transferida, que es medida al valor razonable en la fecha de adquisición y el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida. Para cada combinación de negocios, el Grupo elige si mide la participación no controladora en la adquirida al valor razonable o como una proporción en los activos netos identificables de la adquirida. Los costos relacionados con la adquisición se presentan como gastos administrativos.

Cuando el Grupo adquiere un negocio, evalúa los activos y pasivos financieros asumidos para su clasificación apropiada y designación de acuerdo con los términos contractuales, circunstancias económicas y condiciones pertinentes a la fecha de adquisición. Esto incluye la separación de los instrumentos financieros derivados implícitos en contratos vigentes de la adquirida.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, cualquier participación que el Grupo posea anteriormente en el patrimonio de la entidad adquirida, es medida nuevamente por su valor razonable a la fecha de la adquisición y la correspondiente ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados.

Cualquier contraprestación contingente que deba ser transferida por el comprador, se reconoce al valor razonable en la fecha de adquisición. La contraprestación contingente se clasifica como un activo o pasivo financiero con cambios en su valor razonable a través de resultados.

El crédito mercantil se reconoce inicialmente al costo, que representa el exceso entre el total de la contraprestación transferida, el monto reconocido por participación no controlante y cualquier participación anterior, respecto de los activos netos identificables adquiridos y pasivos asumidos. Si el valor razonable de los activos netos adquiridos está en exceso de la contraprestación transferida, el Grupo evalúa nuevamente si ha identificado correctamente todos los activos adquiridos y los pasivos asumidos y revisa los procedimientos usados para medir los montos a ser reconocidos en la fecha de adquisición. Si posterior a la revisión, aún presenta un exceso del valor razonable de los activos netos adquiridos sobre la contraprestación transferida, se reconoce una ganancia por la combinación de negocios.

Luego del reconocimiento inicial, el crédito mercantil se mide al costo menos las pérdidas por deterioro. Para propósitos de la prueba de deterioro, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna desde la fecha de adquisición a cada una de las unidades genera-





doras de efectivo del Grupo que se espera sea beneficiada por la combinación, independientemente de si existen otros activos o pasivos de la adquirida asignados a esas unidades. Cuando el crédito mercantil es asignado a una unidad generadora de efectivo (UGE) y parte de las operaciones dentro de la unidad es vendida o descontinuada, el crédito mercantil asociado con la operación descontinuada se incluye en el valor en libros de la operación al determinar la ganancia o pérdida por la disposición. El crédito mercantil en estas circunstancias se mide con base en los valores relativos de la operación descontinuada y la proporción de la UGE retenida.

2.5. Participación en Asociadas y Negocios Conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la cual el Grupo tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones sobre las políticas financieras y operativas de la participada, pero que no supone control o control conjunto sobre esas políticas.

Un negocio conjunto es un tipo de acuerdo en el cual las partes tienen control conjunto sobre los derechos de los activos netos del negocio. Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control y existe tan solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Las consideraciones para determinar la existencia de influencia significativa o control conjunto son similares a las que hay que llevar a cabo para determinar la existencia de control sobre una subsidiaria.

Las inversiones en la entidad asociada y en el negocio conjunto se contabilizan utilizando el método de participación patrimonial, que incluyen los resultados de transacciones realizadas a valor de mercado entre el Grupo. Si se deja de tener influencia significativa en la entidad asociada o negocio conjunto, el Grupo valora y reconoce la inversión como un instrumento financiero.

Al aplicar el método de participación patrimonial, se utilizan los estados financieros disponibles más recientes de la asociada o negocio conjunto, los cuales deberán tener la misma fecha de corte que los del Grupo. Cuando la fecha de corte de los estados financieros del Grupo sea diferente a los de la asociada o negocio conjunto, estos últimos elaborarán estados financieros referidos a la misma fecha que el Grupo, a menos que resulte impracticable hacerlo; realizando los ajustes pertinentes para reflejar los efectos de las transacciones o eventos significativos que hayan ocurrido entre las dos fechas citadas. En ningún caso, la diferencia entre el final del período sobre el que se informa

de la asociada o negocio conjunto y el del Grupo será mayor de tres meses. La duración de los períodos sobre los que se informa, así como cualquier diferencia entre la fecha de cierre de éstos, será igual de un período a otro. Los estados financieros de las asociadas o negocios conjuntos se elaborarán aplicando políticas contables uniformes para transacciones y otros eventos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

El estado de resultados refleja la participación de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias en los resultados de las operaciones de la asociada o del negocio conjunto. Cuando haya un cambio que la entidad asociada o el negocio conjunto reconocen directamente en su patrimonio neto, el Grupo reconoce su participación en dicho cambio, cuando sea aplicable, en el estado de cambios en el patrimonio neto. Se eliminan las ganancias y pérdidas no realizadas resultantes de las transacciones entre el Grupo y la entidad asociada o el negocio conjunto con base en la participación en la asociada o el negocio conjunto que tiene Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias.

Una vez que se ha aplicado el método de participación, el Grupo determina si es necesario reconocer pérdidas adicionales por deterioro respecto a la inversión neta que tenga en la entidad asociada. El Grupo determina en cada fecha de cierre si hay una evidencia objetiva de que la inversión en la entidad asociada o negocio conjunto se ha deteriorado. Si este es el caso, el Grupo calcula el valor del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la entidad asociada o negocio conjunto y su valor en libros, reconociendo dicha diferencia en el estado de resultados.

2.6. Conversión de Moneda Extranjera

a) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros consolidados se presentan en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional del Grupo. Cada entidad integrante del Grupo determina su propia moneda funcional y las partidas incluidas en los estados financieros de esa entidad se miden utilizando esa moneda funcional. En general, las subsidiarias del extranjero han definido una moneda funcional diferente del peso colombiano.

b) Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por las entidades a las tasas de cambio de sus respectivas monedas funcionales a la fecha de las transacciones originales. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a la tasa de cambio de cierre vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Las partidas no monetarias que se miden por su costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales. Las partidas no monetarias que se miden por su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina ese valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surjan de la conversión de las partidas no monetarias medidas por su valor razonable se reconocen de la misma forma que se registra el cambio en el valor razonable de la partida que dio origen a la diferencia por conversión.

c) Subsidiarias en el Exterior

Los activos y pasivos de las subsidiarias del exterior cuya moneda funcional sea distinta del peso colombiano, se convierten a pesos colombianos a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa y los estados de resultados respectivos se convierten a las tasas de cambio vigentes a las fechas de las transacciones originales, o en su defecto utilizando una tasa de cambio promedio. Las diferencias de cambio que surgen de la conversión se reconocen en el otro resultado integral. En caso de disposición o venta de una subsidiaria del exterior, el componente del otro resultado integral que se relaciona con esa subsidiaria en particular se reclasifica al estado de resultados.

Cualquier crédito mercantil que surja de la adquisición de una subsidiaria del exterior con posterioridad al 1º de enero de 2014 (fecha de la transición a las NCIF), y cualquier ajuste al valor razonable practicado al importe en libros de los activos y pasivos surgidos de esa adquisición, son tratados como activos y pasivos de la operación en el extranjero y convertidos a la tasa de cambio de cierre a cada fecha de reporte.

2.7 Clasificación Corriente y No Corriente

El Grupo presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera consolidado con base en la clasificación como corriente y no corriente.

Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se estima que será cancelado o se espera sea vendido o consumido en un período inferior a doce meses.
- Se mantiene principalmente para propósitos de ser negociado.
- Es efectivo o equivalente de efectivo a menos que sea restringido de ser intercambiado, o usado para pagar un pasivo por al menos doce meses desde la fecha de reporte.



Todos los demás activos son clasificados como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se estima que será cancelado o transferido en un período inferior a doce meses.
- No se tiene un derecho incondicional para diferir el pago del pasivo por al menos doce meses posteriores a la fecha de reporte.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

2.8. Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo al momento de su adquisición. Los costos subsecuentes se incluyen como parte del valor contable del activo o, en su caso, se reconocen como un activo por separado, sólo cuando es probable que la partida genere beneficios económicos futuros asociados y su costo pueda ser determinado adecuadamente. El valor contable de una parte reemplazada se cancela. Todas las demás reparaciones y mantenimiento se cargan a resultados cuando se incurren.

La depreciación de propiedades, planta y equipo se determina con base en el valor contable de los activos en uso y se calcula utilizando el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos, como sigue:

- Edificios: 20-70 años.
- Equipo técnico: 3-20 años.
- Equipo de oficina: 2-20 años.
- Equipo de transporte: 5-8 años.
- Equipo de transporte (móviles): 5-10 años.
- Equipo de cómputo: 2-5 años.
- Red de transmisión: 3-20 años.

Los valores residuales y las vidas útiles de los activos son revisadas, y en su caso ajustadas, al final de cada período de información.

El valor contable de un activo es ajustado a su valor recuperable si el valor contable del activo es mayor que su valor recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por disposición de activos se determinan mediante la comparación de los recursos obtenidos con el valor contable y se reconocen en resultados en otros ingresos o gastos.

Propiedad, Planta y Equipo a Valor Razonable

Los terrenos, edificios, unidades móviles, camiones y la red

de transmisión se miden por su valor razonable menos las depreciaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro del valor reconocidas después de la fecha de la revaluación. Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias han determinado que estos activos constituyen diferentes clases de activos bajo la NIC 16, debido a la naturaleza, características y riesgos de los mismos. Las revaluaciones, se efectuarán para asegurar que el valor razonable del activo revaluado no difiera significativamente de su importe en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa con una periodicidad máxima de cinco años o cuando exista evidencia suficiente sobre si su valor ha cambiado sustancialmente.

Todo incremento por revaluación se reconoce en el otro resultado integral y se acumula en el patrimonio en la reserva por revaluación de activos. Un déficit de revaluación se afectará en el estado de resultados excepto que este compensando un superávit del mismo activo reconocido en otros resultados integrales.

La diferencia basada en el monto revaluado en libros del activo y la depreciación basada en el costo histórico del activo se transfiere mensualmente de otros resultados integrales a la cuenta de utilidades acumuladas, neto de impuesto diferido.

Al momento de la venta del activo revaluado, el saldo de cualquier reserva por revaluación relacionada con ese activo se transfiere a los resultados acumulados, sin afectar el resultado del período.

Baja de Propiedades, Planta y Equipo

Un elemento de propiedades, planta y equipo o cualquier parte significativa inicialmente reconocida, es dada de baja al momento de una disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros producto de su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la venta del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto recibido y el valor en libros del activo) se incluye en los resultados del período cuando el activo es retirado. La baja del activo se efectuará teniendo en cuenta la fecha de transferencia de riesgos y beneficios al tercero.

2.9. Arrendamientos

En la fecha de inicio, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias miden un activo por derecho de uso al costo, el cual incluye:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Los pagos por arrendamiento realizados antes o a



partir de la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos;

- Los costos directos iniciales incurridos por el Grupo para firmar el contrato; y
- Una estimación de los costos a incurrir por el Grupo al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento.

Después de la fecha de inicio, un arrendatario medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo. Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al grupo al fin del plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que el Grupo ejercerá una opción de compra, se depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de inicio o del mismo hasta el final de la vida útil del activo subyacente. En otro caso, se depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de inicio hasta el final de la vida útil del activo subyacente o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero.

En la fecha de inicio, el Grupo mide el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácil-

mente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, se utiliza la tasa incremental por préstamos que se determina con base en cotizaciones bancarias de préstamos por los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso, por un plazo similar al del contrato de arrendamiento, y con una garantía adecuada para obtener el préstamo.

En la fecha de inicio, los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden los pagos siguientes por el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento que no se paguen en la fecha de inicio:

- Pagos fijos (incluyendo los pagos variables que por su naturaleza contractual son inevitables y por lo tanto se convierten en fijos), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y



- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el Grupo ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se mide incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (con base en el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados. El pasivo por arrendamiento se mide nuevamente para reflejar cambios en los pagos por arrendamiento.

Se reconoce el importe de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

Sin embargo, si el importe en libros del activo por derecho de uso se reduce a cero y se produce una reducción adicional en la medición del pasivo por arrendamiento, se reconoce los importes restantes de la nueva medición en el resultado del período.

El pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos por arrendamiento modificados usando una tasa de descuento modificada, si:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento, en cuyo caso, se determinan los pagos por arrendamiento modificados sobre la base del plazo del arrendamiento modificado;
- Se produce un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso, se determinan los pagos por arrendamiento modificados para reflejar el cambio en los importes por pagar bajo la opción de compra.

La tasa de descuento modificada corresponde a la tasa de interés implícita en el arrendamiento para lo que resta del plazo del arrendamiento, si esa tasa puede determinarse con facilidad, o la tasa incremental por préstamos en la fecha de la nueva evaluación, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse con facilidad.

El pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos por arrendamiento modificados usando una tasa de descuento sin modificaciones, si:

- Se produce un cambio en los importes por pagar esperados relacionados con una garantía de valor residual, en cuyo caso, se determinan los pagos por arrendamiento modificados para reflejar el cambio en

los importes que se espera pagar bajo la garantía de valor residual.

- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa (por ejemplo, IPC) usados para determinar esos pagos, en cuyo caso, se determinan los pagos por arrendamiento revisados, por lo que resta del plazo del arrendamiento, sobre la base de los pagos contractuales revisados.

Los pagos por arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa no se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento. En consecuencia, esos pagos se reconocen en el resultado del período, excepto si corresponden a costos que crean otro activo en función de otras Normas aplicables, cuando ocurre el suceso o condición que da lugar a dichos pagos.

2.10. Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos de transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su valor razonable, el que refleja las condiciones del mercado. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el estado de resultados en el período en el que ocurren.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente, y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta.

La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado de resultados en el período en el que el activo fue dado de baja.

Se realizan transferencias a o desde las propiedades de inversión solamente cuando exista un cambio en el uso del activo. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad, planta y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable del activo a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias contabilizan el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política contable establecida para las propiedades, planta y equipo.



2.11. Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos por separado se reconocen inicialmente al costo, los que se adquieren en una combinación de negocios se reconocen por su valor razonable en la fecha de adquisición.

Los activos intangibles generados internamente, con exclusión de los costos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y los gastos correspondientes se reflejan en el estado de resultados consolidado en el año en que se incurre en el gasto.

Las vidas útiles de los activos intangibles son evaluadas como definidas o indefinidas. Los que tienen vida útil definida son amortizados a lo largo de su vida útil económica y evaluados por deterioro cada vez que hay un indicio de que el activo podría estar deteriorado.

El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil definida se revisan como mínimo al final de cada período de reporte. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de generación de beneficios económicos futuros incorporados al activo se reflejan en los cambios en el período de amortización o en el método, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización de los activos intangibles con vida definida se reconoce en el estado de resultados como parte de los gastos de administración.

Las ganancias y pérdidas derivadas al dar de baja un activo intangible se determinan como la diferencia entre el producto neto de su disposición y el valor en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados consolidado. Los activos intangibles de vida definida incluyen licencias de software, marcas y concesiones, se amortizan en línea recta con base en sus vidas útiles estimadas.

Los activos intangibles del Grupo incluyen:

a. Marcas Comerciales y Licencias

Las marcas comerciales y las licencias adquiridas de terceros se muestran por su costo histórico. Las marcas comerciales y las licencias adquiridas en combinaciones de negocios se reconocen por su valor razonable a la fecha de adquisición. Tienen una vida útil finita y se valoran a costo menos amortización acumulada. La amortización se calcula por el método de línea recta para asignar el costo de las marcas y licencias durante su vida útil estimada de entre 1 y 20 años.

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan en función de los costos incurridos para su adquisición y para poner en condiciones de uso el



programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de entre 1 y 3 años.

b. Concesiones

La Concesiones corresponden al costo de la licencia de operación para la explotación del Canal Nacional de Operación Privada N2, otorgado por la Comisión Nacional de Televisión en 1997 y cuya prórroga se firmó el 17 de abril de 2018 por un período de diez años contados a partir del 11 de enero de 2019. La amortización de la licencia de operación se determina por el método de línea recta.

c. Derechos de Transmisión y Programación

Los derechos de transmisión de películas adquiridas por el Grupo se registran en el momento en que se efectúe el pago o se inicie el plan de presentaciones. Dichos derechos se amortizan una vez se transmitan las películas adquiridas o al vencimiento de la fecha del compromiso de transmisión de las mismas.

Los derechos de transmisión de eventos deportivos, adquiridos a los clubes deportivos o a las entidades promotoras de los mismos, se registran como inventarios y se amortizan una vez se realice la respectiva transmisión.

d. Goodwill

El Goodwill se origina por la adquisición de subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, y representa el excedente entre la contraprestación y el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida por el Grupo y el valor razonable de la participación no controladora de dicha entidad.

Las revisiones de deterioro del Goodwill se llevan a cabo anualmente o con mayor frecuencia si hubiera eventos o cambios de circunstancias que indicaran un posible deterioro. El valor contable del Goodwill se compara con el valor de recuperación, el cual se define como el valor de uso o el valor razonable menos los costos de venta, el que resulte mayor. Cualquier deterioro se reconoce como un gasto y puede ser revertido subsecuentemente bajo ciertas circunstancias.

2.12. Deterioro de Activos No Financieros

Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias evalúa, de acuerdo con la NIC 36 - Deterioro del valor de los activos, al cierre del ejercicio, si existe algún indicio de que un activo puede estar deteriorado. Si existe un indicio de deterioro, o si la prueba anual por deterioro así lo indica, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias estimaran el importe recuperable del activo. El importe recuperable de un activo es el

mayor entre el valor razonable del mismo o de una unidad generadora de efectivo (UGE), menos los costos de venta y su valor en uso y se determina para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean altamente independientes de aquellas procedentes de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce a su importe recuperable.

Al calcular el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. En la determinación del valor razonable menos los costos de venta, transacciones recientes de mercado se tienen en cuenta, si están disponibles. Si tales transacciones pueden identificarse, se utiliza un modelo de valoración adecuado.

Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores disponibles del valor razonable.

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas, incluyendo las de inventarios, se reconocen en el estado consolidado de resultados en aquellas categorías de gastos que sean coherentes con la naturaleza del activo deteriorado, a excepción de una propiedad previamente revaluada, donde la revaluación fue llevada a otro resultado integral. En este caso, el deterioro también es reconocido en otro resultado integral hasta por el monto de cualquier revaluación anterior.

Para los activos, excluyendo el crédito mercantil, se hace una evaluación en cada fecha de presentación del informe para revisar si existe algún indicio de que ya no existen pérdidas por deterioro previamente reconocidas o que puedan haber disminuido. Si existe tal indicio, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias estimaran el importe recuperable del activo o la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro reconocida previamente solamente se revierte si ha habido un cambio en las hipótesis utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. La reversión se limita de forma que el valor en libros del activo no exceda su importe recuperable, ni supere el importe en libros que hubiera sido determinado, neto de la depreciación, si ninguna pérdida por deterioro hubiera sido reconocida para el activo en años anteriores. La reversión se registra en la cuenta de resultados a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata como un aumento de revaluación.

Se realizan pruebas de deterioro del valor del crédito mercantil al fin del período y cuando las circunstancias indican que el valor en libros de la unidad generadora de

efectivo a la que se pertenece puede verse deteriorada. El deterioro se determina al evaluar el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) a la que se relaciona dicho crédito mercantil. Cuando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro relacionadas con este concepto no pueden ser revertidas en ejercicios futuros.

2.13. Activos Financieros

Los activos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como instrumentos financieros medidos al costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI), o a valor razonable con cambios en resultados con base en:

- a. El modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- b. Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

La clasificación de un activo financiero se realiza en el momento en que la entidad se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento basado en el modelo de negocio del Grupo para la gestión del activo financiero, y las características de flujo de efectivo contractuales del activo financiero. Con excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo, el Grupo inicialmente mide los activos financieros al valor razonable más, en caso de que los activos financieros no se reconozcan a valor razonable con cambios a través de resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo se miden por el precio de la transacción medido según la NIIF 15 (ver políticas contables asociadas con el reconocimiento de ingresos).

Medición Posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

- Activos financieros a costo amortizado (cuentas por cobrar)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados (inversiones)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI sin reclasificación posterior a los resultados (inversiones)

Activos Financieros a Costo Amortizado

El Grupo mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones que se detallan a continuación:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado son medidos posteriormente utilizando el método de interés efectivo y son sujetos a provisiones de deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en los resultados del período cuando se da de baja al activo, cuando se modifica o tiene un deterioro.

Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en el ORI

El Grupo mide los activos financieros al valor razonable si se cumplen las dos condiciones que se detallan a continuación:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Para instrumentos de deuda que deben ser medidos a valor razonable a través del ORI, los ingresos por intereses, revaluación cambiaria y las pérdidas o reversiones de deterioro se reconocen en el estado de resultados y se estiman de la misma manera que para activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios de valor razonable restantes se reconocen en el ORI. Cuando se da de baja el activo financiero, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en el ORI se recicla en los resultados.

Activos Financieros Designados a Valor Razonable con Cambios en el ORI

En el reconocimiento inicial, el Grupo puede elegir clasificar de forma irrevocable sus inversiones en instrumentos de patrimonio como instrumentos designados a valor razonable con cambios en el ORI si cumplen con la definición de la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación y que no se mantienen para negociar. La clasificación se deter-



mina de forma individual instrumento por instrumento.

Las pérdidas o ganancias de estos activos financieros no se reciclan a resultados. Los dividendos se reconocen como otros ingresos operacionales en el estado de resultados cuando se establece un derecho a recibir un pago. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través del ORI no son sujetos a pruebas de deterioro.

El Grupo mantiene inversiones en instrumentos de patrimonio bajo esta categoría.

Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que se requieren sean medidos a valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos en el corto plazo.

Los instrumentos financieros derivados, incluyendo derivados implícitos, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que sean designados como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son solo pagos de principal e intereses se clasifican y se miden a valor razonable con cambios en resultados. El Grupo puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominada "asimetría contable") que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se llevan en el estado de situación financiera a valor razonable y los cambios netos en su valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

Esta categoría incluye instrumentos derivados e instrumentos de patrimonio los cuales el Grupo no ha designado de forma irrevocable como a valor razonable con cambios en el ORI. Los dividendos se reconocen como otros ingresos operacionales en el estado de resultados cuando se establece un derecho a recibir un pago.

Baja en Cuentas

Un activo financiero (o en su caso una parte de un activo financiero, o una parte de un grupo de activos financieros

similares) es dado de baja cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo se han vencido.
- El Grupo ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad y sin demora material a un tercero en virtud de un acuerdo de transferencia; y (a) el Grupo o ha transferido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo; o (b) el Grupo no ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control sobre el mismo.

Cuando el Grupo ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de passthrough, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de la propiedad. Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni control transferido del activo, el Grupo continúa reconociendo el activo transferido en la medida de su participación continua. En ese caso, el Grupo también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que el Grupo ha retenido.

La participación continua en forma de una garantía sobre el activo transferido se mide en el nivel más bajo entre el valor en libros original del activo y el monto máximo de consideración que el Grupo podría ser requerida a pagar.

Deterioro de Activos Financieros

Para las cuentas por cobrar comerciales, el Grupo aplica el enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas (PCE). Por lo tanto, el Grupo no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas basada en la PCE de por vida en cada fecha de reporte. El Grupo ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su experiencia de pérdidas de crédito histórica, ajustada por factores de futuro específicos para los deudores y el entorno económico.

El valor en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del período.

Si, en un ejercicio posterior, el importe de la pérdida estimada por deterioro disminuye a causa de un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente se revierte y el importe de la reversión se reconoce en los resultados del período.

2.14. Pasivos Financieros

Todos los pasivos financieros se miden a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, a excepción de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias podrán designar irrevocablemente un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, cuando al hacerlo se obtenga información más relevante debido a que:

- Elimina o reduce una inconsistencia de medición (a veces referido como una “asimetría contable”) que de otra manera surgiría de la medición de los activos o pasivos, o para reconocer las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.
- Un grupo de pasivos financieros o de activos financieros se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base del valor razonable, de acuerdo con una gestión de riesgo documentada o estrategia de inversión, y la información dentro del Grupo está provista sobre esa base cuando se suministra al personal directivo clave.

Baja en Cuentas

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada, cancelada o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestamista en condiciones sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente se modifican sustancialmente, un intercambio o tal modificación se trata como una baja del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia de los respectivos valores en libros se reconoce en los resultados del período.

2.15. Instrumentos Financieros Derivados y Actividades de Cobertura

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados tales como contratos forward para compra y venta de dólares y permutas (Swaps) de tasas de interés para cubrir sus riesgos de divisas y de tipo de interés. Dichos instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente por su valor razonable en la fecha de suscripción de un contrato de derivados.

Subsecuente al reconocimiento inicial, los derivados se registran a su valor razonable como activos financieros cuando el valor razonable es positivo y como pasivos financieros cuando el valor razonable es negativo. Cualquier ganancia o pérdida resultante de los cambios en el valor razonable de los derivados se reconocen directamente en resultados.

Clasificación Corriente y No Corriente

Los instrumentos derivados se clasifican como corrientes o no corrientes o separados en una porción corriente y no corriente sobre la base de una evaluación de los hechos y circunstancias (por ejemplo, los flujos de efectivo contractuales).

Los derivados implícitos son separados del contrato principal y se contabilizan por separado si las características económicas y riesgos del contrato principal y el derivado implícito no están estrechamente relacionados, un instrumento independiente con las mismas condiciones del derivado implícito cumpliría la definición de derivado, y el instrumento combinado se mide por su valor razonable con cambios en resultados.

2.16. Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se presenta el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias (i) tienen un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) tiene la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2.17. Inventarios

Los Inventarios de las producciones se valúan al costo, que consiste en los costos directos e indirectos de producción. Los pagos por derechos de exclusividad son capitalizados inicialmente y subsecuentemente aplicados como costos directos o indirectos de producción de programas.

La política de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias es capitalizar los costos de producción de programas y amortizarlos en el período estimado de generación de ingresos con base en el comportamiento histórico de los ingresos para producciones similares.

El costo de ventas se calcula al momento en que los costos de los programas se identifican con los ingresos correspondientes.

Los costos de producciones nacionales que tengan un potencial alto de comercialización en el exterior se mantienen en el inventario, hasta un máximo del 30% de su costo y se amortizan en la medida en que se generen ventas internacionales, en un período máximo de tres (3) años, excepto para aquellas producciones que pasados estos tres (3) años continúen generando ingresos



Los inventarios de materiales y repuestos para el mantenimiento de equipo técnico se valúan al costo. El costo se determina utilizando el método de costo promedio.

2.18. Cuentas Comerciales por Cobrar

Cuentas comerciales por cobrar son importes de clientes por ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la explotación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la explotación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

2.19. Efectivo y Equivalentes de Efectivo e Inversiones Temporales

Se considera efectivo tanto los fondos en caja como los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Se consideran equivalentes al efectivo, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y de libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo conocida con alto grado de certeza al momento de la imposición, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas imposiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo. Los adelantos en cuentas corrientes bancarias son préstamos que devengan interés, exigibles a la vista, y forman parte de la gestión de tesorería de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias, por lo que también se asimilan a los equivalentes al efectivo.

Para propósitos de presentación del estado consolidado de situación financiera, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas precedentemente. Los sobregiros en cuentas corrientes bancarias se incluyen como deudas y préstamos que devengan interés en el pasivo corriente.

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas.

2.20. Gastos Pagados por Anticipado

- Beneficios prepagados a empleados: la diferencia entre el valor razonable y el importe nominal de los préstamos de los empleados con la tasa de interés por debajo del mercado se difiere en pagos anticipados y se amortizan en el plazo del préstamo basado en el método de la tasa de interés efectiva.
- Seguros y fianzas: se reconocen las pólizas de seguros suscritas entre el Grupo y compañías aseguradoras principalmente sobre activos y responsabilidades de las compañías.
- Pagos anticipados: el Grupo realiza anticipos a terceros para la prestación de servicios futuros, los cuales a cada fecha de presentación de los estados financieros no han sido recibidos.



2.21. Proveedores y Cuentas por Pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que han sido adquiridos en el curso normal de negocios. Estas cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si la obligación de pago es a un año o menos (o en el ciclo normal de operaciones del negocio si éste fuera mayor). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Los saldos de proveedores y cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

2.22. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente se reconoce a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los recursos obtenidos (netos de costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en resultados en el período de la deuda utilizando el método de interés efectivo.

Los intereses por pagar se presentan en una línea por separado dentro de los pasivos corrientes en el estado de situación financiera consolidado.

2.23. Pasivos por Impuestos

A raíz del proceso de implementación de los principios y normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), fundamentados en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se ha dado aplicación a la normatividad generada que se complementa con la expedición de la reforma tributaria mediante la Ley 1819 de 2016, que ha permitido desarrollar un marco para dar cumplimiento al registro de las diferencias entre las bases fiscales y las bases contables.

Por lo anterior, a partir del 1 de enero de 2017 las normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia, en casos de remisión y omisión, son base para determinar el impuesto a la renta.

El gasto por impuestos de renta comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, caso en el cual el impuesto inherente a ellas también se reconoce en el patrimonio.



Impuesto de Renta Corriente

Los activos y pasivos por impuesto de renta corriente del período se miden al monto que se espera sea recuperado o pagado a las autoridades tributarias. Las tasas fiscales y las leyes tributarias utilizadas para calcular el monto son las promulgadas o subsecuentemente promulgadas a la fecha de reporte.

El impuesto corriente relacionado con partidas que fueron reconocidas directamente en el patrimonio o en otros resultados integrales se reconoce en el estado separado de cambios en el patrimonio o en el estado separado de resultados integrales, respectivamente. La administración evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones fiscales con respecto a situaciones en donde las regulaciones tributarias son sujetas a interpretación y establece provisiones cuando es apropiado.

Las tarifas que el Grupo aplica en el año gravable 2021 y 2020, para la determinación de su impuesto de renta será la correspondiente a cada período, adicionando la sobretasa especial, así:

Año	Renta
2021	31%
2020	32%
2019	33%

El impuesto diferido se reconoce por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de activos y pasivos y su valor en libros mostrado en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuesto diferido se reconocen en la medida que sea probable que las diferencias temporarias, créditos tributarios por utilizar, o las pérdidas tributarias acumuladas puedan ser utilizadas excepto:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial de un crédito mercantil o de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- Con respecto a las diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, entidades asociadas y negocios conjuntos,

cuando el momento de reversión de la diferencia temporaria puede controlarse y es probable que la diferencia temporaria no revierta en un futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia impositiva futura disponible para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados (recuperados) total o parcialmente. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias impositivas disponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, también se reconoce fuera de éste. Estas partidas se reconocen en correlación con las transacciones subyacentes con las que se relacionan, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y los pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y a la misma autoridad fiscal.

Ley de Inversión Social y Ley de Crecimiento Económico – (Últimas Reformas tributarias)

Para el año gravable de 2020 es del 32%. A partir del año 2022 y siguientes, con ocasión de la expedición de Ley 2155 de 2021 (Ley de Inversión Social) la tarifa es del 35%.

• Impuesto sobre la Renta

En septiembre del 2021 la Ley tributaria en Colombia fue modificada a través de la Ley 2155 (Ley de Inversión Social) mediante la cual se incrementó la tarifa del impuesto a las ganancias al 35% a partir del año 2022 y siguientes.

De otra parte, la Ley 1943 del 28 de diciembre de 2018 (Ley de crecimiento económico), fue declarada inexecutable en Sentencia de la Corte Constitucional, C-481 de 2019, situa-

ción que dio lugar a que el Gobierno Nacional presentará una nueva iniciativa de reforma tributaria, la cual fue aprobada por el Congreso de la República y expedida mediante la Ley 2010 del 27 de diciembre de 2019.

Dicha Ley recoge las disposiciones de la ley 1943 de 2018 que se consideraron esenciales para la reactivación del crecimiento económico y la competitividad en el país e introdujo algunas modificaciones las cuales resaltamos a continuación:

Tarifa del impuesto de renta para el año gravable 2020 y siguientes:

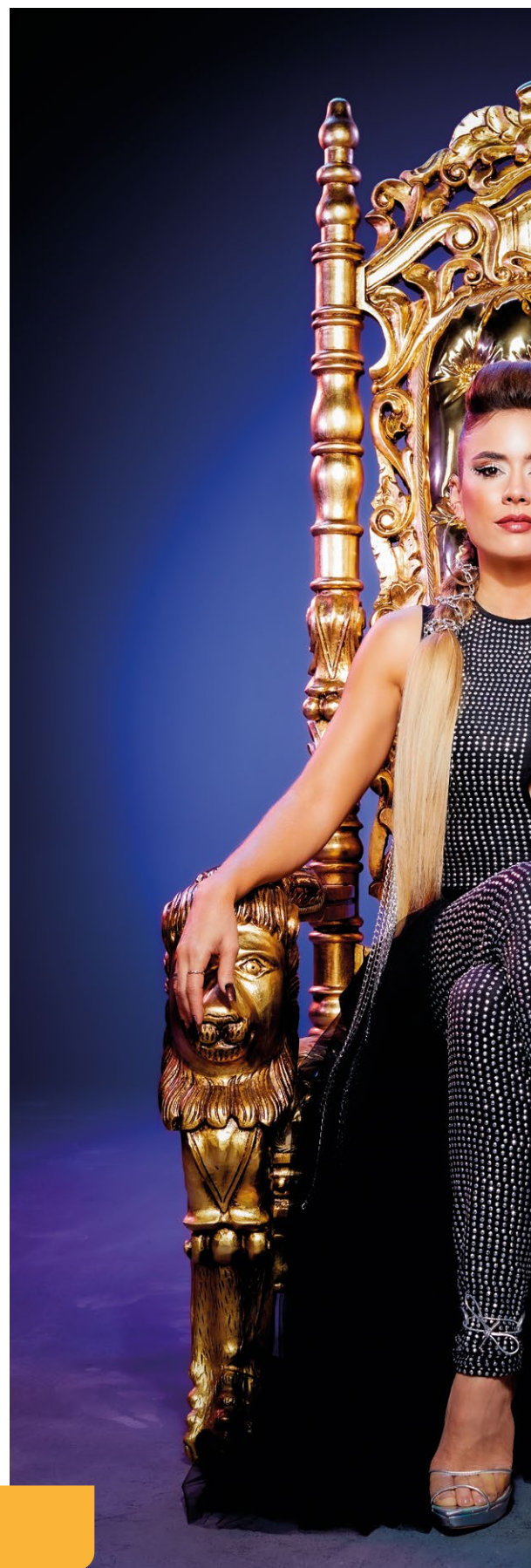
Año	Tarifa General*
2020	32%
2021	31%
2022 y siguientes	35%

* Tarifa aplicable para sociedades nacionales, establecimientos permanentes y entidades extranjeras.

De otra parte, reduce para el año 2020, la tarifa aplicable para efectos de calcular el impuesto sobre la renta bajo el sistema de renta presuntiva la cual será del 0.5% del patrimonio líquido del contribuyente del año inmediatamente anterior. A partir del año 2021 la tarifa aplicable será del 0%.

• Impuestos a los Dividendos

- Se incrementó al 10% la tarifa de retención en la fuente sobre los dividendos no gravados, decretados en provecho de sociedades y entidades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes.
- Se modificó la tabla aplicable a los dividendos no gravados decretados en beneficio de personas naturales residentes en el país y sucesiones ilíquidas de causantes residentes del país, disponiéndose una tarifa marginal del 10% para dividendos que superen las 300 UVT.
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (32% año 2020; 31% año 2021; y 35% año 2022 en adelante) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla y para los demás casos se aplicará la tarifa del 7,5%.
- Continúa el régimen de retención en la fuente sobre dividendos decretados por primera vez a sociedades





nacionales, que será trasladable hasta el beneficiario final persona natural residente o inversionista residente en el exterior con la tarifa del 7,5%.

- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017 y 2018 y 2019 que se decreten a partir del 2020 se registrarán por las tarifas dispuestas en la Ley 2010.

• Impuesto al Patrimonio

La Ley 1943 de 2018, creó a partir de 2019 el nuevo impuesto al patrimonio, a cargo de personas naturales y sucesiones ilíquidas con residencia o sin residencia en el país y sociedades y entidades extranjeras no declarantes de renta en Colombia, que posean bienes en Colombia, diferentes a acciones, cuentas por cobrar, e inversiones de portafolio. Tampoco serán sujetos pasivos del impuesto al patrimonio las sociedades o entidades extranjeras no declarantes del impuesto sobre la renta que suscriban contratos de arrendamiento financiero con entidades residentes en Colombia.

• Impuesto de Normalización

El impuesto de normalización tributaria se extiende por el año 2020, complementario al impuesto sobre la renta y al impuesto al patrimonio, a cargo de los contribuyentes del impuesto sobre la renta que tengan activos omitidos o pasivos inexistentes. La tarifa aplicable para este período gravable es del 15% y la declaración independiente deberá ser presentada hasta el 25 de septiembre de 2020, la cual, no permite corrección o presentación extemporánea, al igual que 2019 la tarifa aplicable podrá reducirse al 50% cuando el contribuyente normalice activos en el exterior y los invierta con vocación de permanencia en el país.

• Impuesto a las Ventas

En materia de impuesto sobre las ventas se excluyó de la base para liquidar el IVA en las importaciones de bienes desde Zona Franca, aquellos elementos (servicios o materia prima) sobre los que el usuario de zona franca ya hubiere pagado IVA. Se revive el artículo 491 del Estatuto Tributario, que prohíbe expresamente la posibilidad de tomar como impuesto descontable el IVA pagado en la adquisición de activos fijos. Se establecen tres días al año de exención de IVA para ciertos productos, con límites en función de las unidades adquiridas.

• Procedimiento Tributario

Se extiende el beneficio de auditoría aplicable al año gravable 2019 para los años gravables 2020 y 2021.

Se reduce a cinco años el termino de firmeza aplicable a las declaraciones en las que se compensen o generen pérdidas fiscales y frente a los años que se tiene obligación de cumplir con el régimen de precios de transferencia.

El termino para corregir voluntariamente las declaraciones tributarias en las que se disminuya el saldo a favor o se incremente el valor a pagar se amplía a tres años.

CINIIF 23 - La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Las posiciones inciertas originadas por las incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias dada por el Grupo, implica un análisis objetivo de identificación de la posición frente a una transacción o circunstancia concreta, la postura de autoridad tributaria, el resultado de providencias judiciales sobre el tema y el efecto de la incertidumbre sobre el impuesto corriente, diferido o créditos fiscales no utilizados.

Con la adopción de la interpretación de la CINIIF 23 dentro del alcance de la NIC 12 a partir del 1 de enero de 2020, en concordancia con el período de transición y de acuerdo con el resultado del estudio, las contingencias por posiciones inciertas iniciales que se determinen son contabilizadas con cargo a utilidades retenidas; posteriormente en los años siguientes se ajustara el gasto por impuesto sobre la renta y los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido.

2.24. Beneficios a los Empleados

a. Préstamos a Empleados

Los préstamos a los empleados se registran inicialmente al valor razonable medido como el valor presente de los flujos futuros de efectivo del préstamo descontados a una tasa de interés de mercado para instrumentos similares. La diferencia entre el valor nominal y el valor razonable se difiere como un gasto pagado por anticipado y se amortiza con base en el método de interés efectivo durante la vigencia del préstamo.

b. Prima de Antigüedad

El importe reconocido como un pasivo por prima de antigüedad a largo plazo a los empleados corresponde al importe total neto resultante del valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del período sobre el que se informa, con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

La proyección de los pagos es calculada con base en estudios actuariales certificado por un perito independiente, tal como se indica en la tabla:

Año	Proyección de Pago
2022	1,490,622
2023	357,373
2024	349,591
2025	512,248
2026 en adelante	2,752,557
	\$ 5,462,391

c. Obligaciones por Pensiones

La NIC 19 exige que las empresas reflejen contablemente no solo las obligaciones que legalmente tengan que atender, sino cualquier otro tipo de obligación efectiva que derive de las prácticas habituales de beneficios a los empleados seguidas por las empresas.

De igual forma determinar el valor actual de las obligaciones por beneficios, empleando el método de beneficios proyectados. Haciendo suposiciones actuariales respecto a las variaciones demográficas (tasas de rotación de empleados, tablas de mortalidad, probabilidades de muerte y su sobrevivencia, tablas de invalidez y morbilidad) y económicas y financieras (proyecciones de IPC, salarios, tasas de rentabilidad, títulos del gobierno, variaciones de costos, de asistencia médica y los cambios normativos). Además, tasas de descuento respectivas.

La Norma contempla cinco categorías de retribuciones a los empleados:

- Retribuciones a corto plazo a los empleados en activo, tales como sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados y permisos remunerados por enfermedad, participación en las ganancias e incentivos (Si se pagan dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del ejercicio) y retribuciones no monetarias (tales como asistencia médica, disfrutes de casas, coches y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos).
- Retribuciones a los empleados retirados, tales como prestaciones por pensiones y otras prestaciones por retiros, seguros de vida y atención médica para los jubilados.
- Otras prestaciones a largo plazo para los empleados, entre los que se incluyen los permisos remunerados después de largos períodos de servicio (permisos sabáticos), las retribuciones especiales después de largo tiempo de servicio, las retribuciones por incapacidad y, si se pagan a un plazo de doce (12) meses o más después del cierre del ejercicio, participación en beneficios, incentivos y otro tipo de compensación salarial diferida.



- Indemnizaciones por cese del contrato.
- Retribuciones en acciones.

2.25. Depósitos y/o Anticipos de Clientes

Los contratos de depósitos y anticipos de clientes para servicios de publicidad futura por televisión establecen que los clientes reciban precios preferentes y fijos, durante el período del contrato, en la transmisión de tiempo publicitario con base en las tarifas establecidas por el Grupo. Dichas tarifas varían dependiendo de cuando se transmita la publicidad, en función a la hora, día y tipo de programación.

2.26. Provisiones

a. Reconocimiento y Medición

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que haya que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

b. Pasivos Contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios

económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros consolidados, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

c. Activos Contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros consolidados, y se revela en notas en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, el Grupo revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros.

Adicionalmente, tal cual lo previsto en la NIC 37.92, el Grupo tiene por política no revelar de manera detallada la información vinculada con disputas con terceros relativas a situaciones que involucran provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, en la medida en que esa información perjudique seriamente la posición del Grupo. En estos casos, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias brinda información de naturaleza genérica y explica las razones que han llevado a tomar tal decisión.

2.27. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos del Grupo se derivan principalmente por la venta de servicios de publicidad y de entretenimiento, relacionados con sus distintas actividades de operación, tanto en el mercado nacional como internacional. Los ingresos por contratos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente por una cantidad que refleja la contraprestación a la que el Grupo espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. El Grupo actúa como principal en los contratos con clientes.

A continuación, se presenta un resumen de las políticas para el reconocimiento de los ingresos de las principales actividades de operación:

- a) Los ingresos por publicidad, que incluyen los depósitos y anticipos de clientes por publicidad futura, se reconocen como ingresos al momento en que el servicio de publicidad es prestado.
- b) Los ingresos por servicios de programación para televisión restringida y licencias de programas de televisión se reconocen cuando los programas están disponibles para su transmisión por parte del cliente.
- c) Los ingresos por derechos de transmisión de películas se reconocen cuando las películas son exhibidas.

Ingresos por Intereses

Para todos los activos financieros y pasivos financieros medidos al costo amortizado y para los intereses que devengan los activos financieros clasificados como disponibles para la venta, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o de un período de menor duración, según corresponda, respecto del importe neto en libros del activo o pasivo financiero. En general, los intereses ganados y perdidos se incluyen en la línea de ingresos y costos financieros en el estado de resultados, respectivamente, excepto que provengan de partidas de tipo operativo (deudores comerciales y otras cuentas por cobrar o cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar) en cuyo caso se incluyen en la línea de otros ingresos o gastos operativos, según corresponda.

Ingresos por Dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se materializa el derecho del Grupo a cobrar esos dividendos.

2.28. Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos se reconoce como un pasivo en los estados financieros consolidados en el ejercicio en que se aprueba por parte de la Asamblea de Accionistas.

2.29. Segmentos de Operación

Para propósitos operativos, el Grupo está organizado en unidades de negocios de radio y televisión basados en sus productos y servicios. El Grupo monitorea los resultados



operativos de sus unidades de negocio para la toma de decisiones. Sin embargo, estas unidades de negocio no son distribuidas en segmentos de operación y se considera que el Grupo es un solo segmento.



Nota 3. Gestión del Riesgo Financiero

Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias están expuestas a riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Administración del Grupo supervisa e implementa políticas apropiadas, procedimientos y objetivos para el manejo de riesgo.

La Junta Directiva revisa y aprueba las políticas para manejar todos estos riesgos que se resumen a continuación:

a. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es la exposición a un cambio adverso en el valor de los instrumentos financieros causados por factores de mercado, incluidos los cambios en las cotizaciones bursátiles, tipos de interés, tipos de cambio tasas de inflación.

(i) Riesgo Cambiario

El Grupo está expuesto al riesgo cambiario derivado de cambios en las diferentes divisas, sobre todo con respecto al dólar estadounidense. El riesgo cambiario surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

El riesgo cambiario se controla mediante la evaluación de la posición monetaria pasiva neta en dólares estadounidenses y la evaluación del flujo de efectivo previsto para las necesidades del Grupo denominada en dólares estadounidenses.

Posición en Moneda Extranjera

La posición en moneda extranjera de las partidas monetarias del Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2021				Al 31 de diciembre de 2020			
	Pesos Colombianos	Dólares	Euros	Otras monedas	Pesos Colombianos	Dólares	Euros	Otras monedas
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 49,141,634	12,309,487	29,950	-	32,940,551	9,555,894	33,322	-
Cuentas por cobrar (Nota 8)	17,406,730	4,365,090	6,319	-	13,577,474	3,940,450	12,352	-
Proveedores y cuentas por pagar	(58,302,429)	(14,630,882)	(9,117)	(3,570)	(99,803,084)	(29,011,224)	(6,322)	(5,884,040)
Otros pasivos	(1,811,755)	(455,082)	-	-	(67,976)	(19,804)	-	-
Posición activa (pasiva) neta	\$ 6,434,180	1,588,613	27,152	(3,570)	(53,353,035)	(15,534,684)	39,352	(5,884,040)

Los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se convirtieron a pesos colombianos a las tasas representativas del mercado de \$3,981.16 y \$3,432.50; respectivamente, por cada dólar estadounidense y de \$4,527.37 y \$4,199.83; respectivamente, por cada euro.

Análisis de Sensibilidad

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, un aumento del 1% en el dólar estadounidense con respecto al tipo cambio del peso daría un impacto en resultados de \$10,853 y de \$86,149, respectivamente.

(ii) Riesgo por Flujos de Efectivo de Tasas de Interés

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de las obligaciones con instituciones financieras. Los préstamos a tipo de interés variable exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés de valor razonable.

Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias analiza la exposición al tipo de interés de manera dinámica. Se simulan varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de posiciones existentes, alternativas de financiación y de cobertura. Basándose en esos escenarios, el Grupo calcula el impacto en el resultado para un cambio determinado en el tipo de interés. Para cada simulación, se utiliza el mismo cambio en el tipo de interés para todas las monedas. Los escenarios se usan sólo para pasivos que representen las posiciones más significativas sujetas a tipo de interés.

b. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, los instrumentos financieros derivados y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes, incluyendo las cuentas comerciales a cobrar y las transacciones acordadas.

Los límites individuales de riesgo se establecen con base a clasificaciones internas y externas de acuerdo con los límites establecidos por el Grupo. La utilización de límites de crédito se vigila de manera regular.

No se han excedido los límites de crédito durante el ejercicio, y la dirección no espera ninguna pérdida por el incumplimiento de estas contrapartes.

El valor en libros de los activos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprende:

Descripción	Notas	2021	2020
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 207,373,263	155,122,159
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8	217,753,063	216,104,000
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	9	8,524,237	4,794,743
Valor razonable de instrumentos financieros derivados - activos		-	8,427,341
		\$ 433,650,563	384,448,243

c. Riesgo de Liquidez

El área financiera hace un seguimiento de las previsiones de las necesidades de liquidez con el fin de asegurar que cuenta con suficiente efectivo para cumplir las necesidades operativas al tiempo que mantiene suficiente disponibilidad de las facilidades de crédito no utilizadas en todo momento para que el Grupo no incumpla los límites ni los índices ("covenants") establecidos por la financiación.

El exceso de efectivo se invierte en depósitos a la vista – Fiduciarias.

La siguiente tabla presenta los pasivos financieros de interés contractual, así como los relacionados con obligaciones financieras por vencimientos específicos a partir de la fecha del estado de situación financiera y hasta la fecha contractual de vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2021						
	Valor en Libros	Pagos Contractuales (Incluye Intereses Futuros)	Pagos a 1 Año Plazo (con Intereses Futuros)	Pagos a 2 Años Plazo (con Intereses Futuros)	Pagos a 3 Años Plazo (con Intereses Futuros)	Pagos a 4 Años Plazo (con Intereses Futuros)
Porción no circulante de la deuda a largo plazo	\$ 169,614,872	\$ 199,848,716	\$ 9,543,220	\$ 12,559,224	\$ 177,746,273	\$

Al 31 de diciembre de 2020						
	Valor en Libros	Pagos Contractuales (Incluye Intereses Futuros)	Pagos a 1 Año Plazo (con Intereses Futuros)	Pagos a 2 Años Plazo (con Intereses Futuros)	Pagos a 3 Años Plazo (con Intereses Futuros)	Pagos a 4 Años Plazo (con Intereses Futuros)
Porción no circulante de la deuda a largo plazo	\$ 305,597,236	\$ 344,293,000	\$ 82,514,000	\$ 9,804,000	\$ 10,707,000	\$ 241,268,000

Los flujos de salida revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales no descontados relacionados con los pasivos financieros mantenidos para propósitos de administración del riesgo y que por lo general no se cierran antes del vencimiento contractual.

d. Administración de Capital

El objetivo de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias en la administración del capital es salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y poder ofrecer rendimientos a los accionistas y beneficios a otras partes interesadas y mantener una estructura de capital óptima para minimizar el costo de capital.



En línea con el sector, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias hacen un seguimiento del capital en base al índice de endeudamiento. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de las obligaciones financieras (incluyendo “préstamos corrientes y no corrientes” como se muestra el estado de situación financiera) menos el efectivo y equiva-

lentes de efectivo. El capital total se calcula como el “patrimonio neto” del Estado de situación financiera consolidada más la deuda neta.

Los índices de endeudamiento a 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

	2021	2020
Obligaciones financieras	\$ 169,614,872	\$ 305,597,236
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	(207,373,263)	(155,122,159)
Deuda neta	(37,758,391)	150,475,077
Patrimonio neto total	705,305,164	623,677,471
Capital total	\$ 667,546,773	\$ 774,152,548
Índice de endeudamiento	(5.66%)	19.44%

Los niveles de endeudamiento son previamente presentados a la Junta Directa de acuerdo a los presupuestos anuales de operación.

Nota 4. Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NCIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

En la aplicación de las políticas contables, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias han realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados.

4.1. Valuación de Programas

El Grupo produce una cantidad significativa de programas para su transmisión inicial en su cadena de televisión, su mercado principal. Después de la transmisión inicial, se ceden los derechos de transmisión de estos programas a mercados secundarios, como, por ejemplo, México, Estados Unidos, Latinoamérica, Asia, Europa y África.

Con la finalidad de capitalizar adecuadamente y posteriormente amortizar los costos de producción relativos a estos programas, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias estima el período de los beneficios futuros esperados en el cual un programa determinado generará ingresos (generalmente, en un período de cinco años). Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias amortizan los costos de producción relativos a un programa determinado en el período de beneficios futuros esperados. Bajo esta política, el Grupo generalmente aplica el 87.5% de los costos de producción relativos a un programa determinado en el año de su transmisión inicial, difiriendo y aplicando a resultados los costos de producción remanentes en el período restante de beneficios futuros esperados.

4.2. Inversiones en Negocios Conjuntos y Asociadas

Algunas de las inversiones Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias se estructuran como inversiones en negocios conjuntos y asociadas. Consecuentemente, los resultados de operaciones atribuibles a estas inversiones se presentan como participación en las utilidades o pérdidas de negocios conjuntos y asociadas en el estado de resultados consolidado.

En el pasado, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias ha efectuado aportaciones de capital y préstamos por montos significativos en sus negocios conjuntos y asociadas, y estima que seguirá haciendo aportaciones de capital y préstamos al menos a algunos de sus negocios conjuntos. Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias evalúan periódicamente sus inversiones en estos negocios conjuntos y asociadas para determinar posibles deterioros, tomando en consideración el desempeño de estos negocios conjuntos en comparación con proyecciones relativas a ventas netas, gastos, planes estratégicos y aportes en efectivo requeridas



en el futuro, entre otros factores. Al hacerlo, el Grupo evalúa si cualquier disminución en el valor es temporal.

Una vez que el valor contable de una inversión determinada se reduce a cero, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias evalúan si se debe continuar reconociendo dicha inversión por el método de la participación, tomando en consideración tanto factores cuantitativos como cualitativos, tales como préstamos a largo plazo, garantías otorgadas a esos negocios conjuntos y asociadas, compromisos de aportaciones futuras y expectativas con respecto a la viabilidad del negocio. Estas inversiones pueden variar año con año, y consecuentemente, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias evalúan periódicamente si debe continuar reconociendo estas inversiones por el método de la participación.

4.3. Pérdidas por Deterioro en los Activos Financieros

Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias presentan activos de largo plazo en el estado de situación financiera consolidada. Los activos se someten a pruebas de deterioro cuando

los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de un activo puede no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es el monto por el cual el valor contable del activo excede a su valor recuperable.

El valor recuperable es el monto mayor del valor razonable de un activo menos los costos para su venta y el valor de uso. La recuperabilidad se analiza con base en flujos de efectivo proyectados. Las estimaciones de flujos de efectivos futuros consideran la aplicación del juicio de la administración.

Estas estimaciones se basan en datos históricos, el crecimiento de los ingresos futuros, las condiciones anticipadas del mercado, los planes de la administración y los supuestos relativos a las tasas proyectadas de inflación y fluctuaciones de divisas, entre otros factores. Si estos supuestos no son correctos, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias tendrían que reconocer una cancelación, un ajuste o acelerar la amortización relacionada con el valor contable de estos activos.

4.4. Deterioro del Valor de Propiedades, Planta y Equipo y Activos Intangibles

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso.

El cálculo del valor razonable menos el costo de venta se basa en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observable, neto de los costos incrementales relacionados con la venta del bien.

El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados. Los flujos de efectivo surgen de proyecciones estimadas para los próximos cinco años, excluidas las actividades de reestructuración a las que el Grupo aún no se ha comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del activo individual o de la unidad generadora de efectivo que se someten a la prueba de deterioro del valor.

4.5. Revaluación de Propiedades, Planta y Equipo

Los terrenos, construcciones y edificaciones, maquinaria y equipo, equipo de computación y comunicación y la flota y equipo de transporte que corresponde a móviles se contabilizan por sus valores revaluados con cambios reconocidos en otros resultados integrales consolidados. Estos activos



fueron valorados en función de evidencia basada en el mercado, con precios comparables ajustados por factores específicos del mercado, como la naturaleza, la ubicación y condición de la propiedad. El Grupo contrató a especialistas en valuación independientes para evaluar el valor razonable.

4.6. Planes de Pensión

Al 31 de diciembre de 2016, el gobierno nacional modificó a través del Decreto 2131 de 2016 la parte 2 del libro 2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 requiriendo al 31 de diciembre de 2016 la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, bajos lo requerimientos de la NIC 19.

Adicionalmente, las nuevas modificaciones requieren la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

El costo de los planes de pensión de beneficios definidos y de otras prestaciones médicas post-empleo, y el valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determinan mediante valuaciones actuariales. Estas valuaciones actuariales involucran varios supuestos que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Estos supuestos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación y los supuestos subyacentes, y a la naturaleza de largo plazo de estos beneficios, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos estos supuestos clave se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Al determinar la tasa de descuento apropiada ante la ausencia de un amplio mercado de bonos de alta calidad, la Dirección considera las tasas de interés correspondientes a bonos TES clase B negociables emitidos por el Gobierno como su mejor referencia a una tasa de descuento apropiada con vencimientos extrapolados en línea con el plazo de duración esperado para la obligación por beneficios definidos. El índice de mortalidad se basa en las tablas de mortalidad del país en particular. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para cada país. La Nota 18 provee más

detalles sobre los supuestos clave utilizados.

4.7. Arrendamientos

La aplicación de la NIIF 16 requiere que el Grupo emplee supuestos y estimaciones significativas para medir y registrar los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento, así como los efectos que estos rubros tienen sobre los resultados del período. Estos supuestos y estimaciones incluyen:

Identificar si un Contrato es o Incluye un Arrendamiento

Todos los contratos donde el Grupo obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación se revisan para evaluar si el contrato es, o contiene, un arrendamiento y si debe registrarse considerando las excepciones de arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

Determinar el Plazo del Contrato

El plazo de arrendamiento incluye la porción no cancelable del plazo en el contrato de arrendamiento, más las opciones de renovación del plazo si el Grupo está razonablemente segura de que va a ejercer dichas opciones. Para los contratos anuales con renovaciones automáticas, se considera el plan de negocios del Grupo a cinco años para evaluar cuántas renovaciones son probables que se ejerzan en el futuro.

Determinar si es Razonablemente seguro que el Grupo Ejercerá una Opción de Compra

Para evaluar si es razonable que se ejercerá una opción de compra, se evalúa la naturaleza del activo arrendado y su relevancia para el cumplimiento de las estrategias de negocios del Grupo.

Determinar la Tasa de Descuento apropiada para los Pagos de Arrendamiento Futuros

El valor presente de los pagos por arrendamientos futuros se determina utilizando una tasa de descuento que se cotiza con al menos dos entidades financieras. Se cotizan préstamos por el mismo plazo del arrendamiento, por un activo con un valor igual a los pagos futuros de arrendamiento antes de aplicar el descuento, y con una garantía apropiada para el préstamo cotizado.

Determinar si el Activo Subyacente es de Bajo Valor

El Grupo considera que un activo es de bajo valor si tenía un costo, cuando nuevo, de US\$5,000 (cinco mil dólares).

Nota 5. Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones

Normas y enmiendas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2023

A continuación, se relacionan las enmiendas emitidas por

el IASB durante los años 2019 y 2020 que fueron adoptadas mediante el Decreto 938 de 2021 y entrarán en vigencia a partir del 1 de enero 2023, siendo voluntaria su aplicación anticipada siempre y cuando la norma lo permita. El Grupo no ha evaluado el posible impacto que la aplicación de estas enmiendas tendrá sobre sus estados financieros en el período en que se apliquen por primera vez.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 9 – Instrumentos financieros NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar.	Reforma de la Tasa de interés de Referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Se adicionan los párrafos 6.8.1 a 6.8.12 de la NIIF 9, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas. Se incorporan los párrafos 102A a 102N y 108G, a la NIC 39, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas. Se incorporan los párrafos 24H sobre incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, 44DE y 44DF (fecha de vigencia y transición). Se permite su aplicación anticipada (aunque no se espera un impacto importante para las entidades colombianas) y sus requerimientos se aplicarán de forma retroactiva solo a las relaciones de cobertura que existían al comienzo del período sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez dichos requerimientos.
NIIF 9 – Instrumentos financieros NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar. NIIF 4 – Contratos de seguro NIIF 16 – Arrendamientos	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2	Se adicionan los párrafos 5.4.5 a 5.4.9 Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia (medición al costo amortizado), 6.8.13 Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, 6.9.1 a 6.9.13 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia, 7.1.10 Fecha de vigencia, y 7.2.43 a 7.2.46 Transición para la reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2, de la NIIF 9. Se modifica el párrafo 102M Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, se adicionan los párrafos 102O a 102Z3 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia y 108H a 108K Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIC 39. Se añaden los párrafos 24I, 24J Información a revelar adicional relacionada con la reforma de la tasa de interés de referencia, 44GG y 44HH Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 7. Se añaden los párrafos 20R y 20S Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia, y los párrafos 50 y 51 Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 4. Se modifican los párrafos 104 a 106 Excepción temporal que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, y se añaden los párrafos C20C y C20D Reforma de la tasa de interés de referencia fase 2, de la NIIF 16. Se permite su aplicación anticipada.
NIIF 3 – Combinaciones de negocios.	Modificaciones por referencia al marco conceptual.	Se realizan modificaciones a las referencias para alinearlas con el marco conceptual emitido por IASB en 2018 e incorporados a nuestra legislación, en tal sentido los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, en la fecha de transacción, corresponderán con aquellos que cumplan la definición de activos y pasivos descrita en el marco conceptual5. Se incorporan los párrafos 21A, 21B y 21C respecto de las excepciones al principio de reconocimiento para pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 y la CINIIF 21. Se incorpora el párrafo 23A para definir un activo contingente, y aclarar que la adquirente en una combinación de negocios no reconocerá un activo contingente en la fecha de adquisición. Se permite su aplicación anticipada. Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma prospectiva.



Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIC 16 – Propiedades, planta y equipo.	Se modifica en relación con productos obtenidos antes del uso previsto.	La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de PPYE) y se refieren a “los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)”. El párrafo 20A expresa que la producción de inventarios, mientras el elemento de PPYE se encuentra en las condiciones previstas por la gerencia, al momento de venderse, afectará el resultado del período, junto con su costo correspondiente. Se permite su aplicación anticipada. Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma retroactiva, pero solo a los elementos de PPYE que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer período presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer período presentado.
NIC 37 – Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.	Contratos Onerosos — Costo del Cumplimiento de un Contrato.	Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y materiales, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato). Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación de la enmienda no reexpresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.
Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018–2020	Modificaciones a la NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 9 - Instrumentos financieros y NIC 41 – Agricultura.	Modificación a la NIIF 1. Subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF. Se adiciona el párrafo D13A de la NIIF 1, incorporando una exención sobre las subsidiarias que adopten la NIIF por primera vez y tome como saldos en estado de situación financiera de apertura los importes en libros incluidos en los estados financieros de la controladora (literal a del párrafo D16 de NIIF 1) para que pueda medir las diferencias en cambio por conversión acumuladas por el importe en libros de dicha partida en los estados financieros consolidados de la controladora (también aplica a asociadas y negocios conjuntos). Modificación a la NIIF 9. Comisiones en la “prueba del 10%” respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y de adiciona el B3.3.6A, es especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación). Modificación a la NIC 41. Los impuestos en las mediciones a valor razonable. Se elimina la frase “ni flujos por impuestos” del párrafo 22 de NIC 41, la razón de lo anterior se debe a que “antes de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020, la NIC 41 había requerido que una entidad utilizase los flujos de efectivo antes de impuestos al medir el valor razonable, pero no requería el uso de una tasa de descuento antes de impuestos para descontar esos flujos de efectivo”. De esta forma se alinean los requerimientos de la NIC 41 con los de la NIIF 13. Se permite su aplicación anticipada.
NIC 1 – Presentación de estados financieros.	Se realizan modificaciones relacionadas con las clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes.	Dicha enmienda fue emitida en enero de 2020 y posteriormente modificada en julio de 2020. Modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando “no tiene el derecho al final del período sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa”. Aclara en el adicionado párrafo 72A que “el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del período sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del período sobre el que se informa”. Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
Ampliación de la Exención Temporal de la Aplicación de la NIIF 9 - Instrumentos financieros	Modificaciones a la NIIF 4 – Contratos de seguro	Se modifican los párrafos 20A, 20J y 20O de la NIIF 4, para permitir la exención temporal que permite, pero no requiere, que la aseguradora aplique la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición en lugar de la NIIF 9 para los períodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2023 (debido a que a partir de dicha fecha existe un nuevo requerimiento internacional contenido en la NIIF 17).



Nota 6. Reclasificaciones en los Estados Financieros

Algunas de las cifras del año 2020, de los estados financieros consolidados de sus notas explicativas, han sido reclasificadas respecto de las cifras publicadas en el informe anual de ese año, para efectos comparativos con las cifras del 2021. Lo anterior no afectó el capital del trabajo.

Nota 7. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprende lo siguiente:

	2021	2020
Bancos	\$ 130,764,661	\$ 105,725,807
Cuentas de ahorro	47,834,124	36,509,492
Derechos fiduciarios (1)	15,879,685	10,227,458
Caja	12,546,349	2,315,879
Fondos	344,405	273,581
Títulos devolución de impuestos nacionales (TIDIS)	4,039	69,942
Total efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 207,373,263	\$ 155,122,159

(1) Corresponde a inversiones que se realizan cuando el Grupo presenta excesos de liquidez, así:

	Tasa de Interés Efectiva Anual		2021	2020
	2021	2020		
Alianza Fiduciaria	-12,59%	3,40%	\$ 15,393,792	\$ 8,865,086
Davivienda Corredores	0,11%	3,98%	179,032	786,669
Fidubogotá Encargo 3295	-0,80%	3,84%	130,603	131,650
Fiducolumbia S.A,	0,49%	1,07%	86,594	86,171
Valores Bancolombia	0,98%	1,31%	76,499	356,073
Alianza Valores	-12,59%	3,40%	13,165	1,809
			\$ 15,879,685	\$ 10,227,458

Nota 8. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, neto

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprenden lo siguiente:

	2021	2020
Clientes	\$ 196,101,962	\$ 181,313,519
Activos por impuestos corrientes	11,067,695	22,361,008
Deudores varios (1)	10,677,431	9,763,996
Cuentas por cobrar a trabajadores	4,585,213	4,747,069
Deudas de difícil cobro	2,694,944	3,742,614
Reclamaciones	140,208	-
Provisiones	(7,514,390)	(5,824,206)
Total cuentas por cobrar, neto	\$ 217,753,063	\$ 216,104,000
Cuentas por cobrar – corriente	212,631,019	211,052,450
Cuentas por cobrar – no corriente	\$ 5,122,044	\$ 5,051,550

(1) Al 31 de diciembre de 2020 y 2021, del total de deudores varios, \$9,363,916 corresponden a reversión contribución, según Laudo Arbitral del 12 de noviembre de 2020.

El movimiento en la estimación de la provisión de cartera de clientes a 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detalla a continuación:

	2021	2020
Saldo anterior	\$ 5,824,206	\$ 2,254,084
Provisión del año	4,215,541	3,644,612
Castigos	(2,525,357)	(74,490)
Al 31 de diciembre	\$ (7,514,390)	\$ 5,824,206

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el análisis de antigüedad de saldos de clientes es el siguiente:

	2021	2020
No vencidas	\$ 161,632,665	\$ 145,015,173
1 a 30 días	16,656,611	16,042,329
31 a 90 días	8,747,033	9,870,423
91 a 180 días	1,317,563	1,660,455
Más de 180 días	7,748,090	8,725,139
	\$ 196,101,962	\$ 181,313,519

Los montos registrados por Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias en cuentas por cobrar a clientes, denominados en monedas diferentes al peso colombiano comprenden lo siguiente:

	2021		2020	
	Moneda Extranjera	Miles de Pesos Colombianos	Moneda Extranjera	Miles de Pesos Colombianos
Saldo en dólares	USD 4,365,090	\$ 17,378,122	USD 4,077,451	\$ 13,995,848
Saldo en Euros	€ 6,319	\$ 28,609	€ 12,352	\$ 51,878

Nota 9. Saldos con Partes Relacionadas

Los saldos y operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprenden lo siguiente:

		Al 31 de diciembre de 2021			
Compañía	País	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Ingresos	Gastos
Controladora:					
Invernac & Cia S.A.S.	Colombia	\$ –	–	–	25,922
Accionista:					
Valorem S. A.	Colombia	–	70,100	45,825	777,861
Asociadas:					
Equipamientos Urbanos S. A.	Colombia	1,000,000	–	14,706	–
Acuerdos Conjuntos:					
Consortio Canales Privados (Negocio Conjunto)	Colombia	1,698,477	–	215,450	17,818,408
Medios y servicios integrados Ltda.	Colombia	33,092	90,624	–	776,623
Partes relacionadas:					
Canal Clima SAS	Colombia	–	1,339	–	14,880
Cine Colombia S. A. S.	Colombia	87,428	1,314,845	53,105	1,142,645
Comunican S. A.	Colombia	2,064,249	211,469	1,754,249	877,920
EIH Inc.	Panamá	–	–	–	1,255,600
Gabes S. A.	Panamá	–	–	–	4,940,313
Inversiones Cromos S. A.	Colombia	859,738	787	70,205	5,628
Refoenergy Bitá SAS E.S.P	Colombia	4,165	–	3,500	–
Koba Colombia SAS	Colombia	2,777,088	–	5,500,390	4,020
		\$ 8,524,237	1,689,164	7,657,430	27,639,820

Detalle de las transacciones con partes relacionadas se encuentran en la Nota 23.



Al 31 de diciembre de 2021			
Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Ingresos	Gastos
-	3,035	-	29,837
-	68,989	62,675	764,209
1,188,877	-	172,840	17,430,372
39,875	87,766	3,061	824,702
-	1,295	-	14,880
25,152	-	21,129	628,525
2,246,433	197,923	2,268,553	1,266,945
-	-	-	-
-	-	-	-
847,376	590	83,125	5,040
4,165	-	3,500	-
442,865	-	2,560,263	6,702
4,794,743	359,598	5,175,146	20,971,212

Nota 10. Inventarios

Los inventarios al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprenden lo siguiente:

	2021	2020
Producciones terminadas	\$ 227,598,175	\$ 251,721,707
Producciones adquiridas	4,575,393	29,245,478
Materiales y repuestos	2,464,123	2,724,735
Inventarios en tránsito	686,917	1,558,360
Total Inventarios	\$ 235,324,608	\$ 285,250,280
Inventarios – corriente	\$ 231,590,856	\$ 235,684,415
Inventarios - no corriente	\$ 3,733,752	\$ 49,565,865

Nota 11. Otros Activos

Los otros activos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprenden lo siguiente:

	2021	2020
Gastos pagados por anticipado (1)	6,779,193	6,438,572
Inversiones - Instrumento financiero (2)	3,038,737	3,038,737
Cuentas en participación (3)	1,790,000	5,210,869
Beneficios empleados (4)	735,999	871,228
Bienes de arte y cultura	99,397	99,397
Instrumentos derivados	-	8,427,341
Total, otros activos	\$ 12,443,326	\$ 24,086,144
Otros activos – corriente	\$ 8,472,849	\$ 19,942,048
Otros activos - no corriente	\$ 3,970,477	\$ 4,144,096

(1) Corresponde principalmente a anticipos a proveedores y seguros, El período de amortización oscila entre 1 y 3 años,

(2) Corresponde a inversión con la compañía Digital Investment; en la cual se tiene una participación en 2021 y 2020 del 15%. En 2020 se presentó una capitalización de \$1,613,737, que corresponde a 36,263 acciones.

(3) El Grupo realiza aportes para la realización de proyectos como películas, las cuales se manejan en cuentas en participación, hasta que finalice el proyecto y el producto inicie su emisión ya sea en salas de cine y/o dentro de la programación regular de Caracol Televisión S. A.

A continuación, se detallan las cuentas en participación a diciembre 2021 y 2020:

	2021	2020
Un rabón con corazón	\$ 800,00	-
Los reyes del mundo	540,000	-
El actor, el director y la guionista	150,000	150,000
Poligamia	150,000	150,000
Rescate en el Valle	150,000	-
El olvido que seremos	-	3,700,000
Nadie me quita lo Bailao	-	950,000
Tarumama	-	100,000
Teaser Cheers	-	87,718
Cepeda en Tablas	-	73,151
Total cuentas en participación	\$ 1,790,000	\$ 5,210,869

(4) Los beneficios a empleados surgen de las diferencias entre tasas de mercado y tasas de beneficio que tiene el Grupo para los préstamos a empleados.



Nota 12. Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias tenían las siguientes inversiones en asociadas y negocios conjuntos, reconocidas por el método de participación patrimonial:

			Al 31 de diciembre de 2021		Al 31 de diciembre de 2020	
Entidad	País	Método de Evaluación	Porcentaje de Participación	Saldo	Porcentaje de Participación	Saldo
Negocios Conjuntos:						
Medios y Servicios Integrados Ltda. (1)	Colombia	Método de participación	50%	\$ 1,202,986	50%	916,155
Asociadas:						
Equipamientos Urbanos S. A. (2)	Colombia	Método de participación	25%	18,750,000	25%	28,751,230
Total Inversiones en Negocios Conjuntos y Asociadas				\$ 19,952,986		29,667,385

(1) El objeto principal de la compañía es la prestación de servicios a empresas de telecomunicaciones, En 2021 y 2020, la variación corresponde a la aplicación del método de participación patrimonial,

(2) El objeto principal de la compañía es la construcción, suministro, instalación y mantenimiento de mobiliario urbano, así como la ejecución y desarrollo de actividades de publicidad exterior visual, En 2021 y 2020 se presenta variación por la aplicación del método de participación patrimonial y en 2021 se registró un deterioro de \$9.695.757

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la información financiera de las Sociedades a las cuales se les practicó el método de participación es la siguiente:

Sociedad	Al 31 de diciembre de 2021						
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad/ (Pérdida)	Porcentaje de Participación	Efecto en Patrimonio por el Método de Participación	Efecto en Resultados de Aplicar el Método de Participación
Medios y Servicios Integrados Ltda.	\$ 4,092,578	1,686,607	2,405,971	573,661	50%	-	286,831
Equipamientos Urbanos S. A.	44,653,680	26,475,343	18,178,337	(3,412,923)	25%	547,755	(853,229)
	\$ 48,746,258	28,161,950	20,584,308	(2,839,262)		547,755	(566,398)

Sociedad	Al 31 diciembre de 2020						
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad/ (Pérdida)	Porcentaje de Participación	Efecto en Patrimonio por el Método de Participación	Efecto en Resultados de Aplicar el Método de Participación
Medios y Servicios Integrados Ltda.	\$ 2,698,977	866,667	1,832,310	208,211	50%	-	104,105
Equipamientos Urbanos S. A.	32,393,016	12,992,786	19,400,230	(4,670,614)	25%	(4,714)	(1,167,651)
	\$ 35,091,993	13,859,453	21,232,540	(4,462,403)		(4,714)	(1,063,546)

Nota 13. Propiedades, Planta y Equipo, Neto

El movimiento de las propiedades, planta y equipo, neto al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Terrenos	Construcciones en Curso	Construcciones y Edificaciones	Equipo Técnico	Muebles y Enseres
Costo:					
31 de diciembre de 2019	\$ 71,437,789	326,647	150,516,444	212,183,949	4,977,026
Adiciones	30,000	320,027	–	2,451,248	68,655
Ajuste a valor razonable	38,591	–	352,764	–	–
Deterioro	–	–	–	24,400	–
Retiros	–	(8,302)	–	(166,026)	(3,857)
Traslados	–	(629,607)	–	2,485,982	–
Diferencia en cambio	84,454	–	480,330	380,085	–
31 de diciembre de 2020	71,590,834	8,765	151,349,538	217,359,638	5,041,824
Adiciones	21,382	411,323	–	1,824,217	144,385
Ajuste a valor razonable	–	–	–	–	–
Deterioro	–	–	–	26,607	–
Retiros	–	(221,930)	(375,949)	(5,540,534)	(2,140)
Traslados	6,118	(198,158)	–	6,682,399	–
Diferencia en cambio	298,252	–	(135,808)	1,342,754	–
31 de diciembre de 2021	71,916,586	–	150,837,781	221,695,081	5,184,069
Depreciación:					
31 de diciembre de 2019	–	–	(13,374,868)	(98,370,518)	(3,077,385)
Gasto por depreciación	–	–	(2,353,695)	(19,157,127)	(394,782)
Retiros	–	–	–	122,600	3,269
Deterioro	–	–	–	(24,400)	–
Diferencia en cambio	–	–	(139,963)	(357,275)	–
31 de diciembre de 2020	–	–	(15,868,526)	(117,786,720)	(3,468,898)
Gasto por depreciación	–	–	(2,398,812)	(19,091,655)	(328,140)
Retiros	–	–	22,450	5,422,056	1,773
Deterioro	–	–	–	(26,607)	–
Diferencia en cambio	–	–	(285,201)	(1,296,280)	–
31 de diciembre de 2021	–	–	(18,530,089)	(132,779,206)	(3,795,265)
Valor neto en libros:					
31 de diciembre de 2020	\$ 71,590,834	8,765	135,481,012	99,572,918	1,572,926
31 de diciembre de 2021	\$ 71,916,586	–	132,307,692	88,915,875	1,388,804



Equipo de Oficina	Equipo de Cómputo	Equipo de Telecomunicaciones	Equipo de Transporte	En Tránsito	Total
4,954,678	17,549,986	174,651,888	9,682,883	–	646,281,290
304,830	43,199	363,887	–	2,968,935	6,550,781
–	–	–	–	–	391,355
–	–	1,396	–	–	25,796
(1,996)	(36,637)	(337,305)	(351,602)	–	(905,725)
3,313	–	708,234	401,013	(2,968,935)	–
905,793	(761,781)	–	–	–	1,088,881
6,166,618	16,794,767	175,388,100	9,732,294	–	653,432,378
96,480	844,336	115,510	–	7,090,994	10,548,627
–	–	–	–	–	–
–	–	1,380	–	–	27,987
(48,635)	(10,400)	(469,260)	(296,499)	–	(6,965,347)
–	39,374	409,253	152,008	(7,090,994)	–
144,425	216,870	–	–	–	1,866,493
6,358,888	17,884,947	175,444,983	9,587,803	–	658,910,138
(2,823,840)	(9,098,643)	(40,756,419)	(4,644,316)	–	(172,145,989)
(589,484)	(2,446,211)	(7,426,601)	(1,022,004)	–	(33,389,904)
1,641	36,553	219,796	199,927	–	583,786
–	–	(1,396)	–	–	(25,796)
(37,658)	(57,057)	–	–	–	(591,953)
(3,449,341)	(11,565,358)	(47,964,620)	(5,466,393)	–	(205,569,856)
(474,004)	(1,937,474)	(7,639,959)	(999,708)	–	(32,869,752)
13,537	10,317	219,698	213,527	–	5,903,358
–	–	(1,380)	–	–	(27,987)
(185,911)	(206,122)	–	–	–	(1,973,514)
(4,095,719)	(13,698,637)	(55,386,261)	(6,252,574)	–	(234,537,751)
2,717,277	5,229,409	127,423,480	4,265,901	–	447,862,522
2,263,169	4,186,310	120,058,722	3,335,229	–	\$ 424,372,387



Al 31 diciembre de 2021 y 2020, el Grupo tiene una propiedad de inversión, que corresponde a una edificación ubicada en el centro de Bogotá:

	Propiedades de Inversión
Saldo al 31 de diciembre 2019	\$ 10,783,472
Ajuste a valor razonable (1)	(624,762)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	10,158,710
Ajuste a valor razonable (1)	1,490,846
Saldo al 31 de diciembre 2021	\$ 11,649,556

(1) El movimiento corresponde al ajuste a valor razonable, generado del avalúo realizado por un perito independiente.

Al 31 de diciembre de 2020 se recibieron ingresos por valor de \$1,668,199, de rentas provenientes del contrato que se tenía con Telmex Colombia S. A., el cual finalizó en septiembre de 2020.

A continuación, detallamos los saldos utilizando el valor razonable y el modelo del costo:

Descripción	Al 31 de diciembre de 2021			Al 31 de diciembre de 2020		
	Valor Razonable	Modelo del costo	Superávit por valorización	Valor Razonable	Modelo del costo	Superávit por valorización
Terrenos	\$ 71,916,586	\$ 22,765,787	\$ 49,150,799	\$ 71,590,834	\$ 22,440,035	\$ 49,150,799
Construcciones y edificaciones	132,307,692	73,089,374	59,218,318	125,322,302	66,583,935	58,738,367
Maquinaria y equipo	88,915,875	54,319,270	34,596,605	99,572,916	57,791,413	41,781,503
Equipo de computación y comunicación	120,058,722	46,689,529	73,369,193	127,423,481	49,229,860	78,193,621
Flota y equipo de transporte (1)	3,158,485	976,288	2,182,197	3,862,434	1,016,238	2,846,196
	\$ 416,357,360	\$ 197,840,248	\$ 218,517,112	\$ 427,771,967	\$ 197,061,481	\$ 230,710,486

(1) Dentro de la flota y equipo de transporte solo las móviles son manejadas al valor razonable.

Nota 14. Derechos de Uso

El movimiento de derechos de uso al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Equipo de oficina	Equipo de Telecomunicaciones	Total
Costo					
Al 31 de diciembre de 2019	352,628	4,912,910	1,434,540	13,705,954	20,406,032
Adiciones	90,210	453,668	–	2,084,898	2,628,776
Retiros	(40,097)	(363,255)	(1,434,540)	(1,447,689)	(3,285,581)
Al 31 de diciembre de 2020	\$ 402,74	\$ 5,003,323	\$ –	\$ 14,343,163	\$ 19,749,227
Adiciones	70,272	647,387	–	3,780,906	4,498,565
Retiros	–	(192,251)	–	–	(192,251)
Al 31 de diciembre de 2021	\$ 473,013	\$ 5,458,459	\$ –	\$ 18,124,069	\$ 24,055,541
Depreciación					
Al 31 de diciembre de 2019	(111,908)	(1,474,370)	(1,125,968)	(4,476,436)	(7,188,682)
Gasto por depreciación	(171,791)	(1,656,836)	(300,928)	(4,585,421)	(6,714,976)
Retiros	21,782	60,454	1,426,896	563,961	2,073,093
Al 31 de diciembre de 2020	(261,917)	\$ (3,070,752)	\$ –	\$ (8,497,896)	\$ (11,830,565)
Gasto por depreciación	(149,357)	(1,933,307)	–	(5,493,031)	(7,575,695)
Retiros	–	154,636	–	–	154,636
Al 31 de diciembre de 2021	(411,274)	\$ (4,849,423)	\$ –	\$ (13,990,927)	\$ (19,251,624)
Valor neto en libros					
Al 31 de diciembre de 2020	\$ 140,824	\$ 1,932,571	\$ –	\$ 5,845,267	\$ 7,918,662
Al 31 de diciembre de 2021	\$ 61,739	\$ 609,036	\$ –	\$ 4,133,142	\$ 4,803,917

(a) Los pasivos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprenden lo siguiente:

	2021	2020
Terrenos	\$ 96,800	\$ 168,672
Construcciones y edificaciones	1,182,364	2,267,486
Equipo de telecomunicaciones	5,336,515	6,378,000
	\$ 6,615,679	\$ 8,814,158
Total pasivos por derechos de uso - Corriente	4,080,846	5,905,086
Total pasivos por derechos de uso – No corriente	\$ 2,534,833	\$ 2,909,072

(b) Los gastos por intereses por derechos de uso al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprenden lo siguiente:

	2021	2020
Terrenos	\$ 7,405	\$ 10,446
Construcciones y edificaciones	100,828	188,594
Equipo de oficina	–	50,535
Equipo de telecomunicaciones	359,101	532,987
	\$ 467,334	\$ 782,562

Nota 15. Derechos de Transmisión y Programación

Los derechos de transmisión y programación al 31 de diciembre de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

Costo:	
Al 31 de diciembre de 2019	\$ 127,053,611
Adiciones	17,896,497
Traslados	(473,820)
Al 31 de diciembre de 2020	\$ 144,476,288
Adiciones	20,979,024
Traslados	(325,440)
Al 31 de diciembre de 2021	\$ 165,129,872
Amortización:	
Al 31 de diciembre de 2019	\$ (99,289,121)
Amortización	(35,709,068)
Traslados	473,820
Al 31 de diciembre de 2020	\$ (134,524,369)
Amortización	(20,700,426)
Traslados	325,440
Al 31 de diciembre de 2021	\$ (154,899,355)
Valor neto en libros:	
Al 31 de diciembre de 2020	\$ 9,951,919
Al 31 de diciembre de 2021	\$ 10,230,517

Nota 16. Activos Intangibles, Neto

El movimiento de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Goodwill	Licencia de Concesión	Frecuencias	Licencias	Total
Costo:					
31 de diciembre de 2019	\$ 13,861,190	\$ 130,087,138	\$ 1,256,436	\$ 39,166,789	\$ 184,371,553
Adiciones	-	-	-	5,124,973	5,124,973
Traslados	-	-	-	(5,325,048)	(5,325,048)
31 de diciembre de 2020	13,861,190	130,087,138	1,256,436	38,966,714	184,171,478
Adiciones	-	-	-	5,718,044	5,718,044
Deterioro	(5,701,667)	-	-	-	(5,701,667)
Traslados	-	-	-	(5,035,520)	(5,035,520)
31 de diciembre de 2021	8,159,523	130,087,138	1,256,436	39,649,238	179,152,335
Amortización:					
31 de diciembre de 2019	\$ -	\$ (13,008,713)	(962,378)	\$ (2,586,722)	\$ (16,557,813)
Amortización	-	(13,008,713)	(160,396)	(4,970,560)	(18,139,669)
Traslados	-	-	-	5,325,048	5,325,048
31 de diciembre de 2020	-	(26,017,426)	(1,122,774)	(2,232,234)	(29,372,434)
Amortización	-	(13,008,715)	(133,662)	(4,889,801)	(18,032,178)
Traslados	-	-	-	5,035,520	5,035,520
31 de diciembre de 2021	\$ -	\$ (39,026,141)	\$ (1,256,436)	\$ (2,086,515)	\$ (42,369,092)
Valor neto en libros:					
31 de diciembre de 2020	13,861,190	104,069,712	133,662	36,734,480	154,799,044
31 de diciembre de 2021	\$ 8,159,523	\$ 91,060,997	\$ -	\$ 37,562,723	\$ 136,783,243



Deterioro

De acuerdo con la NIC 36 (Deterioro del valor de los activos), una UGE es el grupo identificable de activos más pequeño que genera ingresos de efectivo a favor de la entidad que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. El valor en libros de los intangibles de vida útil indefinida asignados a cada una de las UGE al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como se presenta a continuación:

Descripción	2021	2020
Crédito Mercantil	\$ 8,159,523	\$ 13,861,190
Licencias	\$ 33,244,024	33,244,024

Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias concluyeron su análisis anual de deterioro al 31 de diciembre de 2021, en el cual se considera la relación entre el valor en uso de las UGE y su valor en libros, revisando si existen indicadores de deterioro de los activos intangibles de vida útil indefinida.

UGE Radio

Para analizar la recuperabilidad de los activos intangibles asociados al negocio radial, Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias han definido la UGE Radio.

El valor recuperable de la UGE Radio ha sido determinado con base en la capacidad de generación de flujo del negocio, por tal razón se proyectaron los flujos futuros de los próximos 9 años y se calculó el valor terminal de este. Las proyecciones se basaron en el presupuesto 2022 revisado por la alta gerencia y el plan de negocio de la UGE. Con el fin de determinar el valor recuperable, se descontaron los flujos futuros y valor terminal con la tasa WACC de Caracol TV a septiembre del 2021, 11,2% EA.

Supuestos

Ingresos: Para proyectar los ingresos de pauta se tomó como referencia los datos históricos de audiencias y valor por oyente, el crecimiento de estos parámetros está de acuerdo con el plan de negocio de la UGE, revisado anualmente por la administración. En cuanto a los ingresos del portal digital, están dados por las expectativas del crecimiento del negocio digital.

Costos y Gastos: La proyección de los egresos parte del presupuesto del 2022, suponiendo un crecimiento orgánico. Se tiene en cuenta ahorros y eficiencias que se encuentran dentro del plan de negocio de la UGE.

CAPEX: La inversión de activos fijos está relacionado con el plan de compra de estaciones y con el mantenimiento y sostenimiento de activos actuales.

Capital de trabajo: la administración evalúa las necesidades de capital de trabajo de la UGE, de acuerdo con su necesidad de inversión para continuar con sus operaciones.

Conclusión

Al comparar el resultado del valor recuperable de la UGE Radio con el valor en libros de los activos intangibles de la misma, se concluye que hay deterioro de la inversión de 5,701,667.



Nota 17. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	Tasa de Interés	Fecha de Vencimiento	2021		2021	
			Nominal	Saldo	Nominal	Saldo
Banco de Bogotá	4.38 E.A.	2024	100,000,000	\$ 100,000,000	127,000,000	\$ 127,000,000
Banco Colpatría (1)	4.18 E.A.	2024	68,000,000	68,000,000	68,000,000	68,000,000
Intereses por pagar			-	1,614,872	-	2,597,236
Banco Colpatría			-	-	38,000,000	38,000,000
Bancolombia			-	-	50,000,000	50,000,000
Banco Colpatría			-	-	20,000,000	20,000,000
				\$ 169,614,872		\$ 305,597,236
Deuda - corriente				\$ 1,614,872		\$ 72,597,236
Deuda - no corriente				\$ 168,000,000		\$ 233,000,000

(1) Las obligaciones financieras con Banco Colpatría tienen un covenant, el cual establece que se debe mantener un índice de deuda neta / EBITDA (12 meses) menor o igual a 3,5 x (tres puntos cinco veces). Al 31 de diciembre de 2021 cumple con lo establecido.

Las obligaciones financieras correspondientes a los años 2021 y 2020 se encuentran respaldadas con pagarés.

Los intereses causados a 2021 y 2020 fueron \$8,728,853 y \$19,228,919 respectivamente.

Los intereses pagados a 2021 y 2020 fueron \$9,711,217 y \$21,130,885 respectivamente.

Nota 18. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los proveedores y cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	2021	2020
Costos y gastos por pagar	\$ 162,455,980	\$ 211,523,178
Proveedores del exterior	16,754,957	21,040,593
Regalías por pagar	9,368,872	6,388,215
Retención en la fuente	5,442,292	4,629,281
Proveedores nacionales	3,233,367	1,684,325
Impuesto a las ventas retenido	4,860,583	1,544,271
Acreedores varios	227,944	177,824
Impuesto de industria y comercio retenido	256,529	138,697
Total proveedores y cuentas por pagar	\$ 202,600,524	\$ 247,126,384
Proveedores y cuentas por pagar - Corriente	148,125,720	\$ 119,557,003
Proveedores y cuentas por pagar - No corriente	\$ 54,474,804	\$ 127,569,381

Nota 19. Beneficios a Empleados

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	2021	2020
Corriente		
Vacaciones consolidadas	4,934,038	4,212,576
Cesantías consolidadas	4,626,163	4,507,881
Retenciones y aportes de nómina	3,388,080	4,358,326
Prestaciones extralegales	3,499,149	1,409,732
Intereses sobre cesantías	545,076	538,191
	\$ 16,992,506	\$ 15,026,706
No corriente		
Prima de Antigüedad (2)	5,462,391	\$ 5,777,892
Pensiones de Jubilación (1)	1,313,909	1,564,506
	\$ 6,776,300	\$ 7,342,398

(1) Pensiones de Jubilación

Con base en un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias actualiza anualmente el valor de su obligación con el personal jubilado, retirado voluntariamente, retirado sin justa causa, con rentas post-mortem vitalicias y con rentas temporales. Los beneficios cubiertos por las reservas son la pensión mensual de jubilación, la renta post-mortem, el auxilio funerario y las mesadas adicionales de junio y diciembre.

Los Parámetros Cálculo Actuarial Pensiones

	2021	2020
Número de pensionados	4	4
Tasa de descuento utilizada (interés técnico)	7,80%	6,18%
Tasas esperadas de incrementos salariales	3,00%	3,00%
Tabla Colombiana de mortalidad	RES 1555/2010	RES 1555/2010

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es sensible a variaciones que tendrán lugar en el futuro. La siguiente tabla muestra los incrementos (o disminuciones) a las obligaciones por beneficios definidos al final del período de reporte como resultado de cambios en los respectivos supuestos. El análisis asume que todas las otras variables permanecen constantes excepto el supuesto que se modifica.

	2021		2021	
	Disminución del 0,5% Aumento en la Obligación	Aumento del 0,5% Disminución en la Obligación	Disminución del 0,5% Aumento en la Obligación	Aumento del 0,5% Disminución en la Obligación
Tasa de descuento (interés técnico)	7.30%	8.30%	5.68%	6.68%
Efecto en las pensiones	\$ 87,997	\$ (62,697)	\$ 93,278	\$ 85,113

(2) Con base en un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias actualizan anualmente el valor de su obligación en lo que respecta al plan de prima de antigüedad para los empleados. El beneficio corresponde al valor que otorga el Grupo a sus empleados por cada cinco años de servicios por parte del trabajador.

Los parámetros para el cálculo actuarial de prima de antigüedad:

	2021	2020
Tasas de descuento utilizadas	7,80%	6,18%
Tasas esperadas de incrementos salariales	3,00%	3,00%
Método de costo	Unidad de Crédito Proyectada	
Tabla Colombiana de mortalidad	RES 1555/2010	RES 1555/2010

Las diferencias entre el cálculo de las provisiones de jubilación bajo NIC 19 y el Decreto 1625 de 2016 son las siguientes:

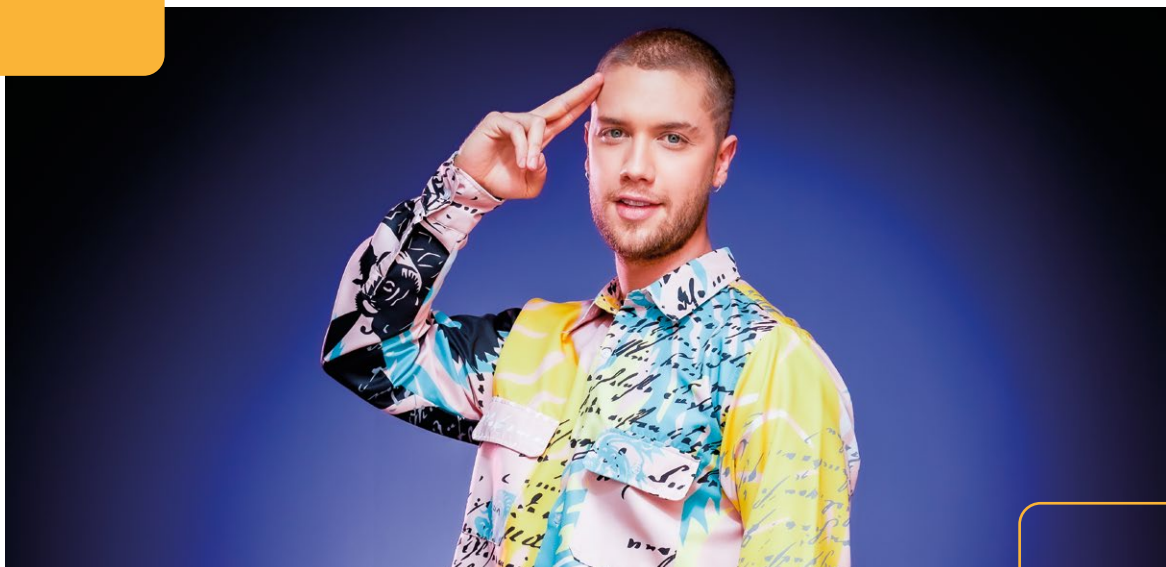
	2021	2020
Reserva según NIC 19	\$ 1,313,909	\$ 1,564,506
Reserva según Decreto 1625	1,377,259	1,391,499
Diferencia	(63,350)	\$ 173,007

Nota 20. Impuestos por Pagar

Pasivo por Impuestos

Los impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detallan a continuación:

	2021	2020
Impuesto de renta y complementarios	14,663,015	-
Impuesto a las ventas por pagar	9,152,065	15,773,290
Industria y comercio por pagar	598,232	727,431
Impuesto al azar y juegos	12,320	69,058
	\$ 24,425,632	\$ 16,569,779



Pasivo por Impuesto Diferido

Los pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se originaron principalmente por las siguientes diferencias temporarias:

	2021	2020
Impuesto diferido activo:		
Bancos y Fondos	\$ -	604,650
Cuentas por cobrar neto	1,293,841	510,659
Proveedores	328,643	-
Cuentas por pagar	3,937,486	3,786,091
Pensiones de jubilación	-	51,902
Pasivos laborales	1,911,837	1,733,367
Impuestos por pagar	296,853	-
Otros pasivos	41,845	7,780
Impuesto diferido pasivo:		
Inversiones	-	(2,612,476)
Propiedad, planta y equipo, neto	(89,930,086)	(80,666,932)
Licencia adquirida en combinación de negocios	(11,293,287)	(11,293,287)
Proveedores	-	(76,050)
Pensiones de jubilación	(22,172)	-
Pasivo por impuesto diferido	\$ (93,435,040)	\$ (87,954,296)

El movimiento del impuesto a la renta diferido pasivo es el siguiente:

	2021	2020
Saldo Inicial al 1 de enero	\$ 87,954,296	\$ 92,871,697
Cargo a resultados del período	5,509,666	(4,956,536)
Cargo a patrimonio	(28,922)	39,135
Pasivo por impuesto diferido neto	\$ 93,435,040	\$ 87,954,296

Gasto por Impuesto Sobre la Renta Corriente y Diferido

Los principales elementos del gasto por impuesto sobre la renta para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

	2021	2020
Impuesto de renta corriente	\$ 49,568,525	\$ 17,213,188
Ingreso por impuestos diferidos reconocido en el estado de resultados	(3,641,263)	(2,071,454)
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos reconocidos en el estado de resultados por cambio de tarifa	9,150,930	(2,885,082)
Impuesto de renta años anteriores	898,649	1,112,626
Impuesto de renta	\$ 55,976,841	\$ 13,369,278



Cálculo del Impuesto Sobre la Renta

Los principales elementos del gasto por impuesto sobre la renta para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

	Base 2021	Base 2020	2021	2020
Impuesto de renta	\$ 166,891,117	\$ 58,769,804	\$ 51,736,246	\$ 18,806,338
Descuento tributario por ICA		–	(2,149,338)	(1,553,650)
Descuento tributario por donaciones		–	(22,500)	(39,500)
Impuesto ganancia ocasional			4,117	
			\$ 49,568,525	\$ 17,213,188

Para el año gravable 2021, la tasa de impuesto sobre la renta aplicable es del 31%. Para el año gravable de 2020 fue del 32%. A partir del año 2022 y siguientes, con ocasión de la expedición de Ley 2155 de 2021 (Ley de Inversión Social) la tarifa es del 35%.

La conciliación de la tasa efectiva de tributación del 42,10% y 38,14% aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, es la siguiente:

	2021	2020
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 132,685,496	\$ 35,011,355
Tasa impositiva antes de provisiones	31.00%	32.00%
Actividades ordinarias exentas	(2.37%)	(7.69%)
Gastos no deducibles	10.36%	26.83%
Ajustes a impuestos períodos anteriores	0.68%	3.18%
Otros efectos en conciliación	2.52%	(16.13%)
Tasa efectiva de impuesto de renta	\$ 42.19%	38.19%

La siguiente es la conciliación entre la utilidad antes de impuesto de renta y la renta gravable estimada por los años terminados al 31 de diciembre:

Año 2021	Caracol Televisión S.A.	Famosa S.A.S.	Stock Models S.A.S.	Radial Bogotá S.A.	Caracol TV America Corp	Caracol Estudios México	Cnext SAS	Total
Utilidad (pérdida) antes de impuesto de renta	\$ 132,626,304	107,656	(376,770)	150,982	\$ 3,818,595	1,025,466	(116,475)	\$ 137,235,758
Más - gastos no deducibles	58,272,751	26,484	113,471	1,288	-	-	116,475	58,530,469
Otros gastos	9,730,050	12,800	106,270	-	-	-	116,475	9,965,595
Impuestos	6,605,872	5,985	7,023	1,288	-	-	--	6,620,168
Donaciones no deducibles	110,664	-	-	-	-	-	-	110,664
Multas y sanciones	494,305	1,396	178	-	-	-	-	495,879
Provisión de cartera	3,623,979	-	-	-	-	-	-	3,623,979
Provisión demandas laborales	3,258,847	-	-	-	-	-	-	3,258,847
Pérdida por método participación	1,388,076	-	-	-	-	-	-	1,388,076
Pérdida por venta y retiro de activos	397,554	-	-	-	-	-	-	397,554
Deterioro de inversiones	15,397,424	-	-	-	-	-	-	15,397,424
Ingresos fiscales	7,910,748	-	-	-	-	-	-	7,910,748
Costos IFRS sin efecto fiscal	9,355,232	6,303	-	-	-	-	-	9,361,535
Menos - Ingresos no gravables o beneficios tributarios	24,283,618	2,614	184,316	8,116	3,818,595	1,025,466	-	29,322,725
Ingreso por método de participación	5,147,273	2,614	102,547	-	-	-	-	5,252,434
Deducción inversión en cine	12,944,331	-	-	-	-	-	-	12,944,331
Rentas exentas Pacto Andino	3,341,253	-	-	-	-	-	-	3,341,253
Indemnización daño emergente	34,340	-	-	-	-	-	-	34,340
Recuperación provisión años anteriores	2,816,421	-	-	-	-	-	-	2,816,421
Ingresos IFRS sin efecto fiscal	-	-	81,769	8,116	3,818,595	1,025,466	-	4,933,946
Renta líquida estimada	\$ 166,615,437	131,526	(447,615)	144,154	\$ -	-	-	\$ 166,443,502

Año 2021	Caracol Televisión S.A.	Famosa S.A.S.	Stock Models S.A.S.	Radial Bogotá S.A.	Caracol TV America Corp	Total
Utilidad (pérdida) antes de impuesto de renta	\$ 34,988,359	97,340	(593,527)	74,408	\$ (1,303,705)	\$ 33,262,875
Más - gastos no deducibles	38,658,645	17,101	639,516	59,176	1,303,705	40,678,143
Otros gastos	557,179	12,000	54,836	22,351	–	646,366
Impuestos	5,397,652	133	2,982	1,223	–	5,401,990
Donaciones no deducibles	180,991	–	–	–	–	180,991
Multas y sanciones	218,586	–	1,994	–	–	220,580
Provisión de cartera	3,069,407	–	–	–	–	3,069,407
Provisión demandas laborales	890,684	–	–	2,436	–	893,120
Pérdida por método participación	3,071,356	–	–	–	–	3,071,356
Pérdida por venta y retiro de activos	5,772,223	–	508	–	–	5,772,731
Costos IFRS sin efecto fiscal	19,500,567	4,968	579,196	33,166	1,303,705	21,421,602
Menos - Ingresos no gravables	15,120,946	4,279	45,989	–	–	15,171,214
Ingreso por método de participación	246,505	4,279	–	–	–	250,784
Deducción inversión en cine	3,019,500	–	–	–	–	3,019,500
Rentas exentas Pacto Andino	3,598,206	–	–	–	–	3,598,206
Recuperación provisión años anteriores	4,810,722	–	12,519	–	–	4,823,241
Ingresos IFRS sin efecto fiscal	3,446,013	–	33,470	–	–	3,479,483
Renta líquida estimada	\$ 58,526,058	\$ 110,162	\$ –	\$ 133,584	\$ –	\$ 58,769,804

CINIIF 23 - La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

De acuerdo con el análisis realizado por la administración que contó con el acompañamiento de un asesor externo independiente, se identificaron posiciones fiscales que puedan ser controvertidas por la autoridad fiscal; por tal motivo en el año 2020 se registraron provisiones por valor de \$813,961 y en 2021 \$438.065.

Nota 21. Provisiones

Las provisiones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprenden lo siguiente:

	2021	2020
Comisión agencias	\$ 30,992,987	\$ 20,980,152
Para contingencias (1)	6,378,166	3,201,963
Provisión para otros costos y gastos (2)	1,446,795	813,961
Total provisiones	\$ 38,817,948	\$ 24,996,076

El movimiento de las provisiones es como sigue:

	2021	2020
Saldo inicial	\$ 24,996,076	\$ 26,710,914
Provisión del año	40,965,358	28,514,864
Reversión/utilización	(24,174,805)	(25,407,182)
Recuperaciones	(2,968,681)	(4,822,520)
Saldo final	\$ 38,817,948	\$ 24,996,076

(1) El pasivo contingente corresponde al valor estimado de las pretensiones determinado por un profesional externo, Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el detalle de las demandas provisionadas es el siguiente:

2021		
Naturaleza Obligación	Valor Pasivo Contingente	Probabilidad de Fallo
Proceso ordinario laboral	\$ 4,688,463	Probable
Proceso civil ordinario	961,000	Probable
Proceso ordinario laboral (a)	604,887	Remoto
Proceso ordinario laboral	123,816	Eventual
	\$ 6,378,166	

2020		
Naturaleza Obligación	Valor Pasivo Contingente	Probabilidad de Fallo
Proceso ordinario laboral	\$ 1,712,796	Probable
Proceso ordinario laboral (a)	572,260	Remoto
Proceso ordinario laboral	516,907	Eventual
Proceso civil ordinario	400,000	Probable
	\$ 3,201,963	

(a) La administración del Grupo ha considerado que por ser un tema laboral se debe efectuar la provisión, así no sea probable.

Se mencionan los asuntos principales en relación con los procesos judiciales en que es parte el Grupo al corte del 31 de diciembre 2021, ya sea como demandada o demandante independiente de que estén provisionados o no.

El Grupo está involucrada en varios litigios y acciones legales que surgen del transcurso ordinario de sus negocios, Aunque no puede saberse con certeza el resultado final de estos procesos, generalmente el Grupo niega o cree tener una defensa meritoria y negará cualquier pasivo por litigios pendientes en su contra, incluidos (salvo que se indique lo contrario) los casos descritos en esta sección; el Grupo anticipa presentar una defensa rigurosa en cada caso.

El Grupo ha creado provisiones por contingencias legales cuando, y hasta el grado que, los montos asociados con las reclamaciones sean probables y puedan ser razonablemente estimados, Los costos reales por resolver contin-

gencias legales pueden ser sustancialmente más altos o bajos que los montos que se han provisionado por dichas contingencias.

Al 31 de diciembre, 2021 y 2020, la Administración ha estimado una pérdida probable de \$3,819,846 y \$890,684, respectivamente, Estas reclamaciones se han provisionado en el Estado de Resultados dentro de "otros gastos operativos".

Ciertos procesos se consideran posibles obligaciones, Sobre la base de las reclamaciones de los demandantes, al 31 de diciembre, 2021 y 2020, estas contingencias ascienden a un total de \$6,378,166 y \$3,201,963, respectivamente.

(2) La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias - De acuerdo con el análisis realizado por la administración que contó con el acompañamiento de un asesor externo independiente, se identificaron posiciones fiscales que puedan ser controvertidas por la autoridad fiscal; por tal motivo en el año 2020 se registraron provisiones por valor de \$813,961 y en 2021 438,065.

Nota 22. Patrimonio**i) Capital Social**

El capital autorizado está conformado por 1,000,000,000 de acciones comunes, de valor nominal \$14 pesos cada una; en 2021 y 2020 se encuentran suscritas y pagadas 635,400,749.

El 100% de las acciones del Grupo se cotizan públicamente en la bolsa de valores de Colombia, las cuales son de baja bursatilidad.

ii) Superávit de Capital

El superávit de capital está conformado por prima en colocación de acciones.

iii) Reserva Legal

Caracol Televisión S.A., está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas.

Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

iii) Reservas Ocasionales

Las reservas ocasionales se apropian directamente de las ganancias acumuladas y pueden considerarse como reservas de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas.

iv) Distribución de Utilidades

El 23 de abril de 2021, mediante Acta No. 73 de la Asamblea General de Accionistas se decretó que las utilidades correspondientes al año 2020, por valor de \$21,643,723, sean trasladadas a reservas.

El 7 de julio de 2020, mediante Acta No. 72 de la Asamblea General de Accionistas de Caracol Televisión S.A. se decretó que las utilidades correspondientes al año 2019, por valor de \$19,493,628, sean trasladadas a reservas.

Utilidades Retenidas por Adopción por Primera Vez

Corresponden a las utilidades o pérdidas producto de los ajustes realizados por el Grupo para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2014 con los PCGA locales a NCIF.

v) Otras variaciones en el patrimonio

Corresponden a reclasificaciones realizadas entre cuentas del patrimonio, producto de la aplicación de método de participación en años anteriores.





Nota 23. Transacciones con Partes Relacionadas

(l) Las principales operaciones de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias con compañías afiliadas, incluyendo inversiones de capital al 31 de diciembre de 2021 y 2020, fue el siguiente:

		Ingresos	
		2021	2020
Pauta publicitaria	(c)	\$ 5,762,944	2,737,766
Arrendamientos	(b)	1,166,512	1,380,353
Venta Nacional Servicios	(a)	497,819	883,530
Otros Ingresos		230,155	173,497
		\$ 7,657,430	5,175,146

		Gastos	
		2021	2020
Servicios	(d)	\$ 10,607,510	11,067,405
Honorarios	(g)	7,486,989	1,221,076
Otros gastos	(f)	6,352,144	6,057,583
Arrendamientos	(e)	2,578,178	2,068,317
Gastos de viaje		325,755	261,792
Publicidad		289,244	295,039
		\$ 27,639,820	20,971,212

(a) Con respecto a los servicios prestados en el territorio nacional, estos corresponden a participación en eventos como: foros, lanzamientos, presentaciones, entre otros; y a cesión de derechos, principalmente por eventos deportivos.

(b) El Grupo recibe tanto ingresos como costos de sus afiliadas por servicios de arrendamiento de inmuebles y/o equipo técnico. Las tarifas por estos servicios son negociadas entre las partes. El Grupo proporciona servicios administrativos a sus afiliadas, los cuales son reembolsados en el momento en que el servicio es facturado.

(c) Corresponde a servicios de publicidad proporcionados principalmente a Cine Colombia, Comunican e Inversiones Cromos.

(d) Los servicios corresponden principalmente a alquiler de equipos, reintegros de gastos y servicios de modelaje.

(e) El Grupo recibe tanto ingresos como costos de sus afiliadas por servicios de arrendamiento de inmuebles y/o equipo técnico. Las tarifas por estos servicios son negociadas entre las partes. El Grupo proporciona servicios administrativos a sus afiliadas, los cuales son reembolsados en el momento en que el servicio es facturado.

(f) Los otros gastos corresponden principalmente a los gastos de operación del Consorcio de Canales Privados (CCNP)

(g) Los gastos por honorarios corresponden principalmente a reintegro de gastos por concepto del programa de transformación empresarial que consistió en cambiar el sistema de información financiera y contable de las compañías que conforman el Invernac & Cía. S.A.S.

(h) Los gastos por honorarios corresponden principalmente a reintegro de gastos por concepto del programa de transformación empresarial que consistió en cambiar el sistema

de información financiera y contable de las compañías que conforman el Invernac & Cía. S.A.S.

(i) Los servicios corresponden principalmente a alquiler de equipos, reintegros de gastos y servicios de modelaje.

(j) Los gastos por honorarios corresponden principalmente a reintegro de gastos por concepto del programa de transformación empresarial que consistió en cambiar el sistema de información financiera y contable de las compañías que conforman el Invernac & Cía. S.A.S.

(k) Los servicios corresponden principalmente a alquiler de equipos, reintegros de gastos.

Las anteriores transacciones se efectuaron en condiciones normales a precios de mercado y no existieron diferencias o condiciones especiales frente a las vigentes en el mercado para operaciones similares.

(2) Precios de Transferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, el Grupo preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2020. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales del Grupo.

Para este propósito el Grupo presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de julio de 2022. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Gerencia y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente, y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta del 2021.

(3) Las siguientes son las operaciones realizadas con accionistas que eran beneficiarios reales del 10% o más del total de acciones en circulación, con miembros de la Junta Directiva y representantes legales, o con compañías donde un accionista, un miembro de la Junta Directiva o un funcionario de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias tenían una participación superior al 10%:

I) Operaciones con Miembros de la Junta Directiva

Durante los años 2021 y 2020 no se efectuaron operaciones diferentes a los pagos por honorarios a los miembros de la Junta Directiva, los cuales ascendieron a \$275,000 y \$160,000, respectivamente.

II) Operaciones con Representantes Legales

En relación con los representantes legales, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, no se realizaron

pagos diferentes a los autorizados por el Grupo. Se realizaron pagos por concepto de honorarios y por participaciones en proyectos cinematográficos a la compañía Dago García Producciones Ltda., en la cual un funcionario tiene una participación superior al 10%, estos se encuentran debidamente autorizados. Las operaciones diferentes de sueldos, realizadas con los representantes legales durante los años 2021 y 2020, fueron efectuadas de conformidad con autorizaciones de la Junta Directiva durante el año.

II) Remuneración del Personal Clave de la Gerencia

La alta dirección incluye a los asesores (tanto los que ostentan un cargo ejecutivo como los que no), a los miembros del Comité Ejecutivo y Secretaría General. La retribución pagada o a pagar a los miembros de la alta dirección en concepto de servicios laborales prestados se muestra en la tabla siguiente:

	2021	2020
Remuneración al personal clave de la gerencia, beneficios a los empleados a corto plazo	\$ 42,659,725	\$ 36,933,684

Nota 24. Ingresos por Actividades Ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	2021	2020
Pauta publicitaria TV	\$ 644,505,907	\$ 470,834,196
Ventas y servicios internacionales	118,764,888	86,471,489
Servicios de televisión y otros negocios	60,121,233	45,729,705
Pauta publicitaria Radio	34,879,159	27,643,560
Pauta publicitaria otros medios	16,976,755	14,469,561
Cuentas en participación y aportes a coproducciones	8,444,457	2,981,204
Otros ingresos operacionales	1,602,070	3,579,620
Descuentos	(7,813,485)	(5,045,484)
Total ingresos por actividades ordinarias	\$ 877,480,984	\$ 646,663,851

Por Zona Geográfica	2021	2020
Colombia	\$ 713,367,580	\$ 561,696,966
Estados Unidos y Puerto Rico	109,569,807	59,066,596
Otros países	19,681,110	17,288,255
México	15,027,001	2,615,542
España	7,873,779	1,121,355
Irlanda	4,180,298	1,470,045
Reino Unido	3,748,634	–
Ecuador	2,105,915	2,369,032
Panamá	1,926,860	1,036,060
	\$ 877,480,984	\$ 646,663,851

Por calendario de reconocimiento	2021	2020
Bienes y servicios transferidos a lo largo del tiempo	\$ 877,480,984	646,663,851

Saldos de los Contratos

A continuación, se presentan los saldos de los contratos en el estado de situación financiera:

	2021	2020
Cuentas por Cobrar (Nota 8)	\$ 196,101,962	\$ 181,313,519
Pasivos Contractuales (Depósitos y anticipos de clientes)	24,734,054	8,498,790

A continuación, se presenta una desagregación de los pasivos contractuales

	2021	2020
Anticipos y avances recibidos de clientes	\$ 15,885,379	999,038
Ingresos recibidos por anticipado	8,830,724	7,484,275
Depósitos recibidos	17,951	15,477
	\$ 24,734,054	\$ 8,498,790

A continuación, se presenta el movimiento anual del saldo del pasivo contractual:

	2021	2020
Saldos de pasivos contractuales al inicio del año	\$ 8,498,790	\$ 9,822,561
Aumentos durante el ejercicio	507,394,042	8,467,439
Obligaciones de desempeño satisfechas en el año	(491,158,778)	(9,791,210)
Saldo de pasivos contractuales al final del año	\$ 24,734,054	\$ 8,498,790

a. Obligaciones de Desempeño

Pauta Publicitaria - El Grupo tiene contratos con agencias de publicidad, de donde se deriva la pauta en la programación del Canal.

Licenciamiento de programas - El Grupo maneja contratos de Licenciamiento de productos a clientes del exterior, de acuerdo a lo estipulado en cada negociación, tales como novelas, seriales y libretos.

Señal Internacional - El Grupo tiene contratos con clientes del exterior en el suministro de la señal internacional, los cuales les permite acceder a una programación especial para canales internacionales, de América Latina, y algunos de habla hispana en Estados Unidos y España.

Codificación y Producción de Comerciales - El Grupo tiene contratos con las Agencias de Publicidad, para la producción de comerciales y codificación de estos, de acuerdo a

lo establecido en el contrato, realizan piezas publicitarias, cápsulas y otros.

Derechos - El Grupo tiene contratos con algunos clientes, que les permite transmitir partidos de la Selección Colombia, como eliminatorias al mundial, amistosos, Copa América, entre otros.

Participación Películas Nacionales - El Grupo tiene contratos con productoras nacionales, en los cuales El Grupo aporta capital, para la producción y realización de películas, estas inversiones de acuerdo con los contratos le permiten al Canal tener un porcentaje en la taquilla como participación.

Servicios de Producción - El Grupo tiene contratos con algunos clientes para alquiler de bienes muebles, unidades móviles, cámaras, trípodes, copiado de imágenes; y adicionalmente servicios de postproducción.

Nota 25. Costo de Ventas

El costo de ventas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprende lo siguiente:

	2021	2020
Actividad de radio y televisión	\$ 413,853,388	\$ 355,592,484
Otros costos	46,607,480	4,495,465
Costo por depreciación	34,686,207	33,723,023
Costo red de transmisión	18,293,542	16,064,120
Cuentas en participación	10,305,915	18,641,440
Frecuencias	5,443,411	5,268,553
Total costo de ventas	\$ 529,189,943	\$ 433,785,085

El costo de ventas representa principalmente el costo de producción de programación, programación adquirida y los derechos de transmisión en el momento de la transmisión o cuando los programas producidos son vendidos y están disponibles para su transmisión. Dicho costo de ventas también incluye mantenimiento e interconexiones de red, enlaces satelitales, depreciación de propiedades, planta y equipo, arrendamientos de inmuebles, y amortización de activos intangibles.



Nota 26. Gastos de Administración

Los gastos de administración al 31 de diciembre de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	2021	2020
Gastos por beneficios a empleados	\$ 37,554,526	\$ 29,914,158
Honorarios	19,061,189	15,995,995
Amortizaciones	14,436,314	14,551,431
Contribuciones y afiliaciones	8,133,454	3,094,395
Impuestos	6,253,259	5,085,390
Depreciaciones	5,537,587	6,340,677
Provisión deudores	4,215,541	3,644,612
Servicios	3,325,993	2,992,927
Mantenimiento y reparaciones	2,889,802	2,885,582
Seguros	1,908,396	1,773,139
Diversos	1,024,034	936,566
Arrendamientos	365,714	323,610
Adecuación e instalación	273,288	82,679
Gastos de viaje	263,074	190,454
Gastos legales	85,646	148,148
Valor razonable propiedad de inversión	–	624,762
Total gastos de administración	\$ 105,327,817	\$ 88,584,525

Nota 27. Gastos de Ventas

Los gastos de ventas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	2021	2020
Comisiones	\$ 35,955,741	\$ 25,327,489
Gastos por beneficios a empleados	24,419,915	22,025,473
Honorarios	5,592,436	1,750,901
Servicios de publicidad	4,923,427	4,377,103
Impuestos	4,511,987	3,444,018
Servicios	2,749,030	3,554,404
Arrendamientos	1,305,175	710,129
Participación en ventas	984,157	557,421
Amortizaciones	798,327	784,744
Diversos	722,981	796,405
Mantenimiento y reparaciones	571,039	705,754
Gastos de viaje	148,426	192,278
Depreciaciones	121,355	109,504
Contribuciones y afiliaciones	94,362	122,818
Seguros	15,836	33,592
Adecuación e instalación	11,874	21,894
Gastos legales	6,862	11,882
Total gastos de ventas	\$ 82,932,930	\$ 64,525,809

Nota 28. Otros ingresos operativos

Los otros ingresos operativos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	2021	2020
Indemnizaciones	\$ 602,271	973,482
Utilidad en venta de otros activos	107,155	365,821
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	76,333	17,987
Otras ventas	55,799	51,400
Arrendamientos	47,215	51,584
Servicios administrativos	42,960	37,833
Multas y recargos	21,909	155,743
Subvenciones	11,583	3,304,999
Sobrantes en caja	3,714	81,713
Diversos – ajuste al peso	157	90
Total otros ingresos	\$ 969,096	\$ 5,040,652

Nota 29. Otros gastos operativos

Los otros gastos operativos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	2021	2020
Deterioro inversiones	\$ 15,397,424	–
Demandas laborales	3,258,847	890,684
Actividades culturales y cívicas	1,196,910	–
Impuestos asumidos	1,177,720	1,121,511
Gastos extraordinarios	571,000	432,682
Multas sanciones y litigios	495,871	220,556
Pérdida en venta y retiro de bienes	398,746	167,136
Donaciones	110,664	180,991
Pérdida en liquidación de inversiones	45,160	5,605,681
Diversos	2,950	92
Total otros gastos	\$ 22,655,292	\$ 8,619,333

Nota 30. Ingresos Financieros

Los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	2021	2020
Diferencia en cambio	\$ 19,932,019	10,149,778
Operación con derivados	5,188,870	27,899,645
Intereses	1,477,074	2,124,359
Descuentos comerciales condicionados	204,942	356,710
Otros ingresos financieros	10,179	4,091,747
Total ingresos financieros	\$ 26,813,084	\$ 44,622,239



Nota 31. Gastos Financieros

Los gastos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	2021	2020
Diferencia en cambio	\$ 20,750,374	18,764,535
Intereses	10,016,111	19,229,019
Intereses obligaciones derechos de uso	467,335	782,562
Otros gastos financieros	229,107	64,708
Operación con derivados	223,687	25,412,762
Comisiones	216,991	479,410
Gastos bancarios	1,683	4,093
Total gastos financieros	\$ 31,905,288	\$ 64,737,089

Nota 32. Resultado Neto por Acción

El resultado neto por acción se calcula con base en las acciones promedio en circulación durante el año. Las acciones propias readquiridas son excluidas para efectos de este cálculo.

	2021	2020
Utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas del Grupo	\$ 76,708,654	\$ 21,642,075
Acciones comunes en circulación	\$ 635,400,749	\$ 635,400,749
Resultado promedio neto por acción, en pesos	120.72	34.06

No hay acciones con potencial de dilución debido a que Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias no tienen acciones preferentes convertibles o deuda convertible en acciones.

Nota 33. Medición a Valor Razonable

A continuación, se presentan los valores razonables de activos y pasivos financieros informados en los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Al 31 de diciembre de 2021	
	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 207,373,263	\$ 207,373,263
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	207,421,367	206,685,368
Activos por impuestos	11,067,695	11,067,695
Otros activos	4,828,737	4,828,737
	\$ 430,691,062	\$ 429,955,063
Pasivos financieros		
Obligaciones financieras	\$ 169,614,872	\$ 177,499,302
Pasivos por derechos de uso	6,615,680	6,615,680
Proveedores y cuentas por pagar	202,600,523	202,600,523
Pasivos por impuestos	24,425,632	24,425,632
Otros pasivos	15,920,335	15,920,335
	\$ 419,177,042	\$ 427,061,472

	Al 31 de diciembre de 2020	
	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 155,122,159	\$ 155,122,159
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	193,742,992	194,614,220
Activos por impuestos	22,361,008	22,361,008
Otros activos	16,676,947	16,676,947
	\$ 387,903,106	\$ 388,774,334
Pasivos financieros		
Obligaciones financieras	\$ 303,000,000	\$ 321,978,782
Pasivos por derechos de uso	8,814,158	8,814,158
Proveedores y cuentas por pagar	249,723,620	249,723,620
Pasivos por impuestos	16,569,779	16,569,779
Otros pasivos	1,031,520	1,031,520
	\$ 579,139,077	\$ 598,117,859

Jerarquía del Valor Razonable

Las tablas a continuación analizan los activos y pasivos que se miden a valor razonable para efectos de registro o presentación con base en los métodos para su valoración. Los diferentes niveles de valor razonable se definen como siguen:

Nivel 1: Se basan en precios cotizados (sin ajustes) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Grupo tiene la capacidad de acceder en la fecha de medición.

Nivel 2: Se basan en datos, distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Se basan en datos que no son observables para el activo o pasivo.

El Grupo determina si han ocurrido transferencias entre los niveles en la jerarquía al reevaluar la categorización (con base en los datos de más bajo nivel que sean relevantes para la medición del valor razonable como un todo) al final de cada período de reporte.

La siguiente tabla muestra la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos del Grupo al 31 de diciembre de 2021:

Descripción	Medición del Valor Razonable Utilizando Datos Significativos Observables (Nivel 2)
Activos medidos a valor razonable	
Propiedades, planta y equipo revaluada	\$ 416,357,360
Propiedades de Inversión	11,649,556
Pasivos medidos a valor razonable	
Obligaciones financieras	\$ 177,499,302

La siguiente tabla muestra la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos del Grupo al 31 de diciembre de 2020:

Descripción	Medición del Valor Razonable Utilizando Datos Significativos Observables (Nivel 2)
Activos medidos a valor razonable	
Propiedades, planta y equipo revaluada	\$ 427,771,967
Propiedades de Inversión	10,158,710
Instrumentos financieros derivados	8,427,341
Pasivos medidos a valor razonable	
Obligaciones financieras	\$ 321,978,782

Nota 34. Contratos y Compromisos

Contratos

Al 31 de diciembre de 2021, Caracol Televisión S. A., y sus subsidiarias tienen celebrado un acuerdo con el Consorcio de Canales Privados de Televisión (CCNP), para llevar a cabo las siguientes funciones: a) coordinar el montaje y funcionamiento de la red de transmisión, b) ejercer el control técnico y jurídico de la codificación de comerciales y c) facturar y recaudar la cartera por la venta de pauta publicitaria.

Compromisos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo tiene compromisos por derechos de programación y transmisión por un monto total de \$11,466,778 y \$10,131,728, respectivamente.

Nota 35. Eventos Subsecuentes

No se han presentado operaciones o hechos que ameriten una revelación a nivel cuantitativo o cualitativo después del 31 de diciembre de 2021.



Laura Acuña

LA
Voz
SENIOR

INFORME
ANUAL DE
GESTIÓN
2021

13

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Caracol Televisión S.A**Certificación de los Estados Financieros Consolidados**

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros consolidados, certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2021, y de los estados consolidados de resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Rubén Darío Cárdenas Ortiz
Representante Legal

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
Tarjeta Profesional 61235-T





INFORME
ANUAL DE
GESTIÓN
2021



14

CERTIFICACIÓN DE REGULACIÓN DEL MERCADO DE VALORES

**EN ATENCION A LO INDICADO EN EL ARTICULO 46 DE LA
LEY 964 DE 2005
(REGULACION DEL MERCADO DE VALORES)**

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
CARACOL TELEVISION S. A.**

CERTIFICA

Que los estados financieros de Caracol Televisión S. A. con corte al 31 de diciembre de 2021 y los informes relevantes elaborados a partir de estos con destino al público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de Caracol Televisión S. A., como emisor de valores.

Se suscribe a los 3 días del mes de marzo de 2022, con destino a la Asamblea General de Accionistas en su reunión ordinaria y no debe ser utilizada para otro propósito.

RUBEN DARIO CARDENAS ORTIZ
Representante Legal



TESTIGOS DE VERDAD

7 DÍA



**INFORME
ANUAL DE
GESTIÓN**

2021

